

NOTICIAS GEOGRÁFICAS E HISTÓRICAS DEL NORESTE DE MÉXICO

PRIMERAS EXPLORACIONES

Y

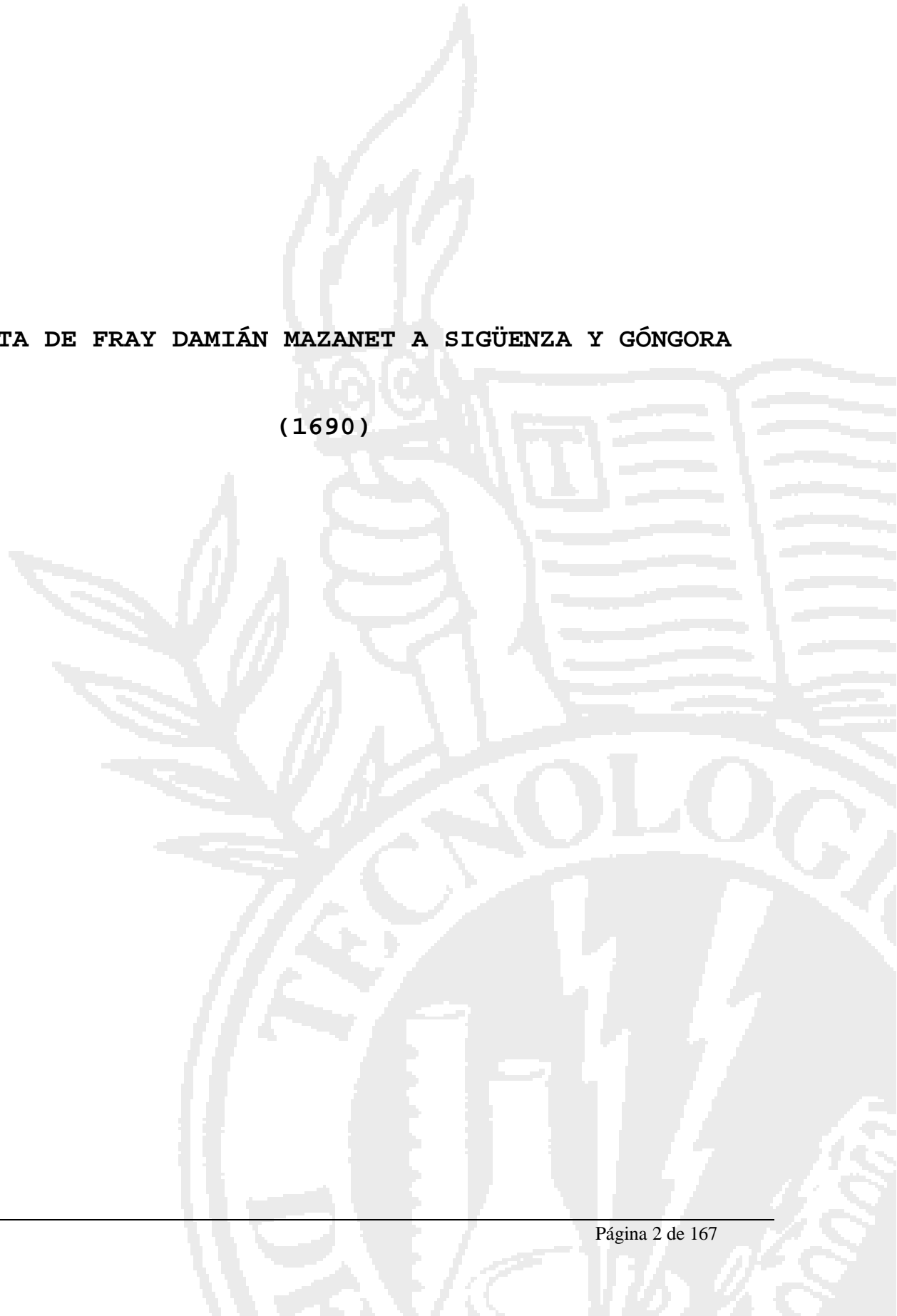
POBLAMIENTO DE TEXAS

(1686-1694)

LINO GÓMEZ CANEDO

I CARTA DE FRAY DAMIÁN MAZANET A SIGÜENZA Y GÓNGORA

(1690)



CARTA ESCRITA A DON CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA POR EL MUY REVERENDO PADRE
FRAY DAMIÁN MAZANET, EN QUE LE DA NOTICIA DE LA PROVINCIA DE LOS TEXAS.

Muy señor mío don Carlos de Sigüenza y Góngora:

La relación que vuestra merced me pide del descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo y río de los Texas, es la siguiente:

1.-El año de 1685 y 1686 dio orden el excelentísimo señor Virrey que era entonces, el señor Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, al señor Marqués de San Miguel de Aguayo, el cual era actual gobernador del Nuevo Reino de León, para que despachase una compañía de soldados de a caballo por las costas del Mar del Norte, que está adelante de Tampico hacia el Río Bravo, y de la Magdalena, y dicho gobernador envió cincuenta hombres, y por cabo de ellos al capitán Alonso de León. Dicho cabo con sus soldados llegaron a la costa del mar, y siguiendo la costa pasaron el Río Bravo con harto trabajo. Este río es el mismo del Paso del Nuevo México, y los indios, a este mismo río, le dan diferentes nombres; porque unos le llaman Río Bravo, Río Grande y Río Turbio. Este río, en el Nuevo México, nunca se supo su origen, lo más que llegaron a alcanzar fue que salía de la Gran Quivira. Esto decían los indios que de la tierra adentro venían al Nuevo México.

2.-Volvamos al derrotero que llevó el capitán Alonso de León y sus soldados. Pasado ya el Río Bravo llegaron a otro río, que llamaron el río Solo. Éste, al entrar a la mar, dicen hace una laguna, la cual no pudieron pasar, y se volvieron al Nuevo Reino de León, sin haber tenido noticia alguna de la Bahía del Espíritu Santo, y menos de los franceses, que estaban poblados en dicha Bahía. Dicho gobernador, por orden de Su Excelencia, envió segunda vez a dicho descubrimiento de dicha Bahía, y envió dos compañías de soldados de a caballo, y fue por cabo de dichos soldados el dicho capitán Alonso de León, y llegaron por segunda vez hasta el dicho río Solo, y sin poder pasar más adelante se volvieron sin traer razón alguna, y visto que en dos veces que habían bajado a la costa del mar no habían tenido razón alguna, lo tuvieron por cosa sin fundamento, y así fue, porque no hicieron más caso, ni diligencia.

A este tiempo yo vivía en la misión de la Caldera, de la provincia de Coahuila, a la cual había ido ya con intención de ver si podía descubrir y tener alguna noticia de la tierra adentro hacia el norte y nordeste, por las noticias que tenía de una carta que para en mi poder, la cual dieron en Madrid a nuestro padre fray Antonio Linaz. La cual carta hace mención de lo que la venerable madre María de Jesús de Agreda comunicó en su convento al padre custodio del Nuevo México, fray Alonso de Bena vides, y dice la venerable madre cómo estuvo [fue] muchas veces al Nuevo México y a la Gran Quivira, y que saliendo de la Gran Quivira para el oriente están los reinos de Tielas, Theas y Caburcol; y dice también que estos nombres no son propios de aquellos reinos sino parecidos. Por estas noticias que yo traía de España, y juntamente venir al ministerio de la conversión de los infieles, pasé y estuve en las misiones de Coahuila, y sabiendo que Su Excelencia hacía diligencias para que se entrase a la tierra adentro y se descubriese la Bahía del Espíritu Santo, y

si había franceses, procuré con los indios que venían de la tierra adentro, de preguntarles y saber de ellos si sabían en donde vivían unos hombres blancos, como españoles, y supe luego que los había; quien me lo dijo fue un indio que había poco lo había reducido, y aunque era gentil, había reconocido en él mucha verdad. Entonces le encargué muy de veras supiese con individualidad en qué paraje y qué distancia y qué gente había, y la tierra para ir si era andable. En esta ocasión llegó otro indio de la nación quemts, y me dijo cómo él había estado en las mismas casas de los franceses, y que era mucha gente con mujeres, que tenían muchas armas y unos arcabuces muy grandes, que eran las piezas de artillería, y preguntándole que si sabía bien la tierra, me dijo que si yo quería ir, me llevaría sin riesgo alguno, que allá había también religiosos como yo, y que ya sembraban maíz y otras cosas.

3.-A este tiempo entró por capitán del Presidio de Coahuila el capitán Alonso de León, el mismo que había ido por cabo de las compañías del Nuevo Reino de León, y antes de ir a su presidio fue a la misión de la Caldera, en donde yo vivía, y le hice saber lo que me había pasado con los indios, tocante al descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo, y procuré de animarlo para que fuésemos. Díjome si hubiese alguna señal cierta para avisar a Su Excelencia, y que viese que era cosa cierta para poderse empeñar. Entonces llamé al indio, nombrado Juan, capitán de la nación pacpul, y le dije que dijera lo que se atrevía hacer, para ver y saber con certidumbre que había gente blanca como españoles a la tierra adentro, y dijo que en una ranchería de indios gentiles, que estaría como sesenta leguas, estaba un hombre blanco de los que había de la tierra adentro, y que si yo quería él iría y lo sacaría para fuera de la ranchería. Luego lo despaché, y para que mejor hiciese el negocio, le di la ropa y caballos que tuve, para que tuviese qué dar a los capitanes en donde estaba dicho hombre que decía (que por las señas discurrí ser franceses). Fue dicho capitán de la nación pacpul, nombrado Juan, y arrimado a la sierra del Zacal Sol, que quiere decir narices de piedra; y en lengua de los indios de allá le llaman Axatscan, que quiere decir lo mismo. Halló una junta de muchas naciones de indios, que se componía de las naciones siguientes: mescales, yoricas, chomenes, machomenes, sampanales, pacuachiams, tilpayay, apis. Esta sierra del Zacat Sol está veinte leguas adelante del Río Grande, que es el que viene del norte, y se llama río del Norte; y de la misión de San Salvador a dicha sierra hay sesenta leguas, y desde Coahuila lo mismo. Dicho indio Juanillo halló al dicho hombre de nación francés, y le dijo que yo lo llamaba, y lo sacó hasta otra ranchería, y dejó avisados los indios que no tuviesen miedo, que yo quería ir a verlos; volvió y me dijo cómo estaba el dicho francés, y que sin recelo alguno podíamos ir por él. Avisé al capitán Alonso de León, y fue con doce hombres, y muy de paz, y trajeron al dicho francés, rayado como los indios, desnudo y viejo, el cual se llamaba Juan Francisco de Tal, y dice es natural de Cheblié en la Nueva Francia [Canadá]. A este mismo francés le remitió el capitán Alonso de León a su excelencia el señor Conde de la Monclova, y en todas sus declaraciones siempre ha mentido.

4.-Después de haber determinado el señor Cónde de la Monclova el que se fuese al descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo, llegó a este Reino por virrey el excelentísimo señor Conde de Galve; con fervor ha fomentado esta causa. Luego que entró en el gobierno Su Excelencia mandó al capitán Alonso de León que prosiguiese la jornada para la Bahía del Espíritu Santo, conforme lo tenía ordenado su antecesor, y para dicha jornada salieron de los presidios de la Vizcaya cuarenta hombres, y del Nuevo Reino de León otros cuarenta; formáronse de toda la gente tres compañías, por cabo principal [fue] el capitán Alonso de León; por sargento mayor, Nicolás de Medina; por capitán de

una compañía, Tomás de la Garza; capitán de otra, Lorenzo de la Garza, y de la otra Alonso de León [hijo]; alférez real, el capitán Francisco Martínez, que antes era sargento reformado, por haber venido de servir su plaza en Flandes.

5.-Salimos de Coahuila a veintiséis de marzo, año de 1689; fuimos hasta el río del Norte, que en dicha Coahuila llaman Río Grande, y nos fue guiando el dicho indio Juanillo. Y llegados a dicho río, envié a llamar al indio que sabía la tierra y había estado con los mismos franceses, y se llama Quems, por ser de la nación de indios querns. Fuimos caminando para el nordeste, y algunas veces cuarta al este hasta llegar al río de Nuestra Señora de Guadalupe. Y en este paraje pregunté al dicho indio si faltaba mucho para llegar a las casas de los franceses; porque estando de ellas distancia (sic), en un día y noche pudiésemos algunos adelantarnos para registrar la población sin ser sentidos. Respondióme el indio que había de aquel río a dicha población como quince leguas. Otro día por la mañana me dijo el capitán Alonso de León ¿qué haríamos para lograr saber los franceses que había y la prevención en su pueblo? Hubo en esto pareceres varios, y el mío fue que supuesto llevábamos al indio quems, que sabía muy bien la tierra, que todos mandásemos cantar una misa en aquel puesto aquella mañana a la Virgen Santísima de Guadalupe, y llegando con bien a las casas francesas, otra a San Antonio de Padua, y todos vinieron en ello con buena voluntad, y luego se cantó la de la Virgen, como a las nueve de la mañana. Después se dispuso el que, guiando los indios, Juanillo el pacpul y el quems, fueran con nosotros veinticinco hombres hasta llegar a reconocer el pueblo de los franceses a la madrugada, y que los demás soldadas con las recuas saliesen tras de nosotros, y hallando paraje bueno para parar, parasen, y que no saliesen de dicho paraje hasta que volviésemos, o con orden del capitán Alonso de León.

6.-Al salir nosotros se dio orden a los de retaguardia, que viniesen largos y con cuidado de ver si salía algún indio, y de salir que lo cogiesen sin hacerle daño alguno, y que avisasen; después de haber andado como cuatro leguas, los de retaguardia vieron salir un indio de un monte muy espeso y lo llamaron, y el indio fue para ellos sin resistencia alguna; avisáronnos y nos detuvimos; llegó el indio y los dos que llevábamos le preguntaron si por allá había algunos hombres blancos de los que vivían más adelante, y dijo que los había más adelante y vivían en casas, que ya no había, porque había dos lunas que los indios de la costa los habían matado a todos, menos algunos muchachos que se habían llevado, y que él vivía en la ranchería de los indios Emet y Cauas, la cual ranchería dijo estaba como dos leguas del rumbo que llevábamos para la Bahía del Espíritu Santo. Fuimos con el indio a la ranchería que dijo, y llegamos a ella como a las tres de la tarde. Luego que los indios nos sintieron, ganaron el monte, unos dejaron la ranchería y los perros cargados, que como huían, no pudieron arrearlos aprisa. El mismo indio que nos guiaba entró en el monte y los llamó y dijo éramos amigos y que no tuviesen miedo. Salieron algunos, y entre ellos el capitán, los cuales nos abrazaban y nos decían techas, techas, que quiere decir: amigos, amigos. De los primeros que salieron, salió un muchachón como de veinte años, el cual traía un manto de fraile, le dimos una frezadilla y se lo quité, y dijeron dichos indios cómo había dos días habían pasado dos franceses con los indios texas. Aquella misma tarde pasamos adelante en pos de dichos franceses, y al meterse el sol llegamos a la ranchería de los indios toxo y tooas, y nos dijeron que dichos franceses habían pasado con dichos texas y que no habían querido parar con ellos; aquella noche dormimos junto a dicha ranchería, y a las ocho de la noche fueron a donde estábamos algunos indios, y entre ellos uno vestido al modo de los franceses, y llevaron algunos libros franceses y una Biblia Sacra.

Otro día por la mañana, salimos en demanda de dichos franceses, por unos montes muy espesos, y como a las dos de la tarde llegamos a unos ranchitos de indios de nación emet, y preguntando por los franceses nos enseñaron un indio, el cual acababa de llegar, y era el que los había guiado hasta el río de San Marcos, y queriendo pasar nos dijeron que no habíamos de poder pasar dicho río. Dijimos al indio que los había llevado, que si quería llevarles un papel, y que si traía respuesta le daríamos un caballo, y que la respuesta la había de llevar a las mismas casas en donde vivían los franceses. El capitán Francisco Martínez escribió la carta en lengua francesa, por saberla bien.

7.-Volvimos a donde estaba el real, que estaba cinco leguas adelante del río de Guadalupe, y hallamos había tres días que la caballada había dado estampida, y después de haber recogido muchos caballos, faltaban cincuenta, y por buscarlos se había perdido un soldado, el cual estuvo cuatro días perdido, y éste en este tiempo halló unos indios que estaban desollando una cíbola, y a la noche lo llevaron a su ranchería y le dieron a comer carne de cíbola y lo que tuvieron. Otro día llegó un indio de la misma ranchería con un manojo de tabaco, el cual había estado con nosotros, hizo un gran parlamento a todos los que estaban en la ranchería. Este soldado perdido, cuando halló los indios de la cíbola, le hablaban por señas, y entendió que le decían que les sacase lumbre, o él de ver la carne que tenían lo infirió, o del miedo que tenía de verse perdido entre indios bárbaros, derramó la pólvora que llevaba en un frasco sobre el capote, y al sacar la lumbre cayó una chispa sobre la pólvora y le abrasó todo un lado desde el pie hasta la cabeza. Cuando los indios supieron que nosotros estábamos en su tierra, harían cuenta que aquel hombre perdido los demás lo habían de buscar; otro día le trajeron su caballo, y como estaba tan quemado no se podía valer, y los mismos indios se lo ensillaron y lo subieron en él, y por señas le dijeron que fuese con ellos y lo llevaron muy cerca de donde nosotros estábamos, como dos tiros de arcabuz. Los indios que lo llevaron no quisieron llegar a nosotros, sí le dijeron por señas se fuese, señalándole donde estábamos nosotros, que dividía una lomita, y nosotros estábamos al pie de dicha loma, y al pie de la otra parte lo dejaron. Llegó a nosotros a las nueve horas del día, y fue para todos de mucho consuelo, y nos lastimó verlo tan quemado.

8.-Otro día salimos para la población de los franceses, y estando cerca de ella, como tres leguas, salieron como veinticinco indios; en esta ocasión, el francés viejo que iba con nosotros, dio en decir que la población de los franceses no estaba en donde nos llevaban los dos indios que nos guiaban, y este francés en el camino diferentes veces intentó, por mano de un indio que llevaba de la nación cauas, el que los dos indios que nos guiaban nos dejasen o dijesen que era muy lejos y que no habíamos de poder pasar los ríos que había en el camino. Yo sentí tanto el que se diese lugar de hablar al dicho francés, que me enojé, y el capitán Alonso de León me dijo: "Padre, vamos por donde quisiere." Fuimos siguiendo las dos guías, y a cosa de tres leguas llegamos a un arroyo de agua muy buena, y los dos indios me dijeron a la orilla de este arroyo:

"por abajo están las casas de los franceses, y habrá como tres leguas". Entonces el viejo francés vio que no tenía remedio, y que sin falta habíamos de dar sobre la poblazón; entonces dijo: "Señor, ahora sí, mí saber bien a bien en este chiquit río estar las casas". Otro día por la mañana salimos, y a tres leguas hallamos la poblazón de los franceses a la orilla del arroyo que me habían dicho los dos indios, Quems y Juanillo el pacpul.

Llegamos como a las once del día, hallamos seis casas no muy grandes hechas de palo y embarradas de lodo, techadas de cueros de cíbola; otra casa más grande en donde cebaban marranos; un fuerte de madera de la armazón de un navío que se perdió; tenía el fuerte un cuarto bajo que servía de capilla para decir misa; tenía otros tres cuartos bajos, arriba tenía un alto sobre los tres cuartos, que servía de almacén, y en él hallamos como seis cargas de hierro, sin otros pedazos desparramados y acero; hallamos ocho piezas y tres pedreros de hierro, pequeñas, las mayores serán como de seis libras de bala; las piezas y un pedrero quedaron enterradas, y dos pedreros trajo el capitán Alonso de León; había mucha ruina de armas, que los indios habían quebrado, de escopetas, carabinas y alfanjes, pero no dejaron los cañones, sólo se halló uno. Hallamos dos cuerpos sin enterrar, los que les enterré y puse una cruz en la sepultura. Había muchos libros rotos y muchos marranos muertos. Tenían dichos franceses un pedazo de tierra cercado con palos, en donde sembraban maíz, poca cosa; un almácigo de espárragos; hallamos lindas escarolas. Dicho puesto no tiene conveniencia alguna por tierra, porque el agua buena está muy lejos, y más la lefía, y la agua del arroyo es muy salobre, tanto que en cinco días que el real estuvo parado enfermó toda la caballada por el agua salobre.

9.-Otro día bajamos a reconocer la Bahía del Espíritu Santo, y la. costeamos hasta llegar a reconocer la entrada del mar; a la entrada tiene en medio un mogote, por toda la orilla de la Bahía hay muchas lagunas, . que para pasarlas atascan mucho; hay mucha zarzamora muy gruesa y buena y muchas cepas que parecen viñas. No hay arboleda ni agua dulce;. los indios hacen pozos para beber. Reconocida la Bahía, nos volvimos al real, que habíamos dejado en la poblazón; llegamos al mediodía y estuvimos aquella tarde, y otro día doblaron los varejones de hierro para hacer tercios y traerlo. Hallamos al indio con la respuesta de la carta que habíamos escrito a los franceses, y decían que los aguardásemos, que presto. vendrían, que otro francés estaba más adelante, al cual esperaban para. venir todos juntos. Al indio se le dio el caballo que le habíamos mandado.

El fuerte no quiso el capitán Alonso de León que se quemase y quedó como estaba. Otro día salimos de vuelta para el río de Guadalupe, y estando a medio camino, viendo que los franceses no venían, el capitán Alonso de León, con veinte y cinco hombres, fue a la ranchería donde estaban, y el real fue a parar al río de Guadalupe, en donde estuvo aguardando tres días. Los franceses estaban en la ranchería de los indios toaa con los texas. Vinieron con el capitán Alonso de León hasta el río de Guadalupe, a donde llegaron a dos de mayo de 1689. Vinieron dos franceses desnudos, con una gamuza y rayadas las caras, pechos y brazos como los indios, y con ellos el gobernador de los texas con ocho indios de los suyos. Aquel día y noche yo procuré todo lo posible agasajar a dicho gobernador, le di dos caballos y la frezada en que yo dormía, no tuve otra cosa que poderle dar, y por uno de los franceses que entendía en castellano, le dije que fuesen cristianos y que llevasen a su tierra sacerdotes para que los bautizasen, que de otra manera no se podían salvar sus almas, y que si quería que yo iría a su tierra. Luego dijo dicho gobernador que de muy buena gana me llevaría. Díjele que vendría para llevar otros religiosos como yo, y que otro año para la siembra del maíz estaría allí. Quedó dicho gobernador muy contento y yo más, por ver el fruto que había de hacer en tantas almas como hay en aquellas tierras, que no conocen a Dios.

10.-Otro día era día de la Cruz, tres de mayo; después de misa dicho gobernador de los Texas se fue para su tierra, y nosotros para acá. Llegamos a Coahuila y el capitán Alonso de León despachó los dos franceses, llamado el uno Juan Archeveque de Bayona y el otro Santiago Grollete, y de Coahuila a México [con] el capitán Francisco Martínez; los cuales Su Excelencia el señor Conde de Galve mandó vestir muy bien, y con las urcas los remitió a España el mismo año de 89.

11.-Todas estas noticias no dejaron de causar mucha novedad y armonía, así a Su Excelencia como también a los demás señores de México, y sobre ello hubo diferentes juntas para ver lo que se podía hacer y determinar, así para que los frânceses no se apoderasen y poblasen aquellas tierras como también para que entrasen ministros religiosos. A este tiempo Su Excelencia se sirvió de mandarme llamar, y rogó a nuestro padre reverendísimo Luzuriaga ordenase mi venida. Yo vivía en la misión de San Salvador del Valle de Santiago, de la provincia de Coahuila, vine a Querétaro y llegué a mi colegio de la Santa Cruz a veinticuatro de octubre de 89, y el día de los finados salí para México; llegué al convento de San Cosme el día cinco de noviembre y otro día entré en México.

Nuestro padre reverendísimo fray Juan Capistrano, que venía de España por comisario general de esta Nueva España (sic.) Parece que Dios Nuestro Señor no quiso que nuestro padre Luzuriaga mereciese el que en su tiempo entrasen religiosos de nuestro padre San Francisco a los Texas, porque siempre repugnó que los religiosos de este santo Colegio entrasen a infieles, siendo el principal instituto de este Colegio el ser misioneros apostólicos de misiones entre infieles y fieles; y en ocasión de que los reverendos padres fray Juan Bautista Lázaro y el reverendo padre predicador fray Francisco Estévez entraron a la Huasteca y en Tamaulipa, fundaron una misión de indios gentiles, y ya la misión congregada de más de trescientas familias, sin muchas que se iban juntando, y los indios muy contentos y muy asistentes a la doctrina cristiana, mandó el reverendísimo Luzuriaga que se saliesen y dejasen dicha misión e indios, sin más motivo y razón que decir que aquellas tierras pertenecían a la custodia de Tampico y que los ministros de aquella custodia cuidarían de aquel puesto de indios. Los reverendos padres obedecieron la orden del reverendísimo Luzuriaga con harto dolor en sus corazones, por ver que se habían de perder aquellos pobres gentiles, que con harto trabajo habían agregado a aquel puesto y lugar. Después de salir dichos religiosos y dejar a los indios, los padres de aquella custodia no se acordaron más de tales indios y puesto. Cuando los padres se despidieron de los indios, fue acción muy lastimosa y lo que los indios decían era para llorar, diciendo que cómo los habían engañado, siendo sacerdotes y ministros de Dios, pues les habían dicho que les asistirían y enseñarían y bautizarían, y que si la vida que ellos tenían en el campo, viviendo sin ley, era mal y con ella no se habían de salvar, que los padres tendrían la culpa, pues los dejaban y los habían engañado. Con estas y muchas razones se despidieron, y los padres llorando por ver que quedaba aquella grey sin pastor, y por otra parte verse compelidos de la obediencia.

12.-En otra ocasión, pidiendo licencia el prelado de este santo Colegio al reverendísimo Luzuriaga para entrar al Nuevo México, y la negó y no quiso, y siempre llevo a mal el que se entrase a los infieles, y cuando llegó la nueva de los Texas, por ser descubrimiento que hizo ruido, entonces quiso disponer muchas cosas, y que fuesen religiosos de las provincias; pero Dios

nuestro señor dispuso que cuando yo llegué a México, .como tengo dicho, fue en tiempo de otro comisario general. Llegué a dicha ciudad, vi a nuestro muy reverendoy hablamos de los Texas; le dije cómo era llamado de Su Excelencia y del reverendísimo Luzuriaga, y me dijo:

"Vea a Su Excelencia y después nos veremos." Vi a Su Excelencia, con quien hablé largamente de la Bahía del Espíritu Santo y de los Texas, y desde luego dijo que fomentaría dicha causa con todo esfuerzo.

Además de las noticias que cuando veníamos de la Bahía del Espíritu Santo habíamos traído, ya había informado el capitán Alonso de León que había venido un indio después de haber venido nosotros, y decía que en las Texas había diez y ocho franceses, y que había hechas casas, que tenían ganados de cabras y ovejas, y que otros habían ido a su tierra a traer mujeres y más gente; y no sé yo qué fin tendría el capitán Alonso de León para hacer el dicho informe a Su Excelencia, porque e" indio yo le vi y hablé con él antes de ver al capitán León, y a mí me dijo que venía de la tierra adentro, y que le habían dicho en los Texas andaban seis franceses, como perdidos. Le informé también que venían unos indios texas, y que llegando más acá del río Hondo otros indios les habían salido y que habían matado a dos de ellos, y que los demás se habían vuelto a su tierra. Esto me parece que se lo mandaron decir al francés viejo que vivía en Coahuila, porque por autor de esta nueva decían, lo dice Juan. Y como el dicho Juan en todas sus cosas ha mentido, mintió también entonces, porque entre los indios no se supo tal cosa, y cuando fuimos a los Texas, ellos no supieron de tales muertes.°

13.-Volvamos al intento. Después de estar yo en México y haber hablado con Su Excelencia diferentes veces sobre el volver a la Bahía del Espíritu Santo y entrar a los Texas, determinó Su Excelencia llamar a junta general para resolver lo que se había de hacer. Y suponiendo que el capitán Alonso de León [había] informado que en los Texas habia poblaron de franceses, y que en la Bahía del Espíritu Santo se habían muerto los que

había, no se sabía si habría venido alguna embarcación francesa para poblar en dicha Bahía, y juntamente el motivo que había de pedir los texas ministros para su tierra. Visto en la junta general todos estos motivos, hubo diferentes pareceres, y al fin determinó Su Excelencia el que se fuese otra vez a reconocer la Bahía del Espíritu Santo. Antecedentemente ya tenía el capitán Alonso de León informado a Su Excelencia todo lo que era necesario para dicha jomada, en suposición que se hubiese de hacer.

Determinó Su Excelencia que el capitán Alonso de León fuese por cabo principal y llevase ciento diez soldados; los veinte de los presidios de la Vizcaya, los más cercanos a Coahuila; cuarenta que se alistaron en Sombrerete y Zacatecas, los demás del Saltillo y Nuevo Reino de León; ciento cincuenta cargas de harina; doscientas vacas, cuatrocientos caballos; cmcuenta escopetas largas, doce quintales de pólvora, doce arrabas de balas; y que se registrase la Bahía del Espíritu Santo y se supiese si habían quedado algunos franceses, y de los que había, o si nuevamente habían venido otros, y que se quemase el fuerte de madera que tenían hecho los franceses; que el dicho capitán Alonso de León desde la Bahía del Espíritu Santo avisase al gobernador de los texas si quería que entrase en su tierra los ministros del Santo Evangelio, como había prometido el año antecedente al padre fray Damián Mazanet, y que si

quería, llevasen y acompañasen a los religiosos que fuesen con todo cuidado; que se despachase mandamiento de mego y encargo al muy reverendo padre comisario general, para que de los religiosos del santo colegio de la Cruz de Querétaro le diese al padre fray Damián Mazanet los que fuesen de su satisfacción, y que dicho padre viese qué religiosos serían necesarios por entonces, y que juntamente se le diese todo lo necesario para dicha jornada.

14.-Y por hallarme presente a la dicha junta general, dije que para los Texas llevaría tres religiosos y yo cuatro; para la misión de San Salvador, que está en el camino; dos: que serían seis religiosos, que enviaría el Colegio, y que si los texas abrazaban la fe, enviaría el dicho Colegio los religiosos necesarios. Ésta fue la determinación de la junta general. Después me dijo Su Excelencia que hiciese una memoria de lo que era necesario para llevar, a lo cual respondí que por entonces no quería más que vino para las misas, y un ostiario y cera, que lo demás, como ornamentos y otras cosas yo lo buscaría." Se dispuso la jornada para después de Pascua de Navidad. Luego después de la Pascua despachó Su Excelencia al capitán Francisco Martínez con veinte mulas cargadas de vino, cera y lo demás, ropa para repartir a los indios, con seis cargas de tabaco, y lo aguardé en el colegio de la Santa Cruz de Querétaro, con los religiosos que fueron conmigo: el padre predicador fray Miguel Fonte Cuberta, el padre predicador fray Francisco de Jesús María, el padre predicador fray Antonio Perea [Perera], el padre predicador fray Francisco Hidalgo, el padre predicador fray Antonio Bordoy. Los que quedaron en la misión de San Salvador fueron los padres fray Antonio Perea y fray Francisco Hidalgo. Salimos de Coahuila para los Texas el tercero día de Pascua. de Resurrección, a veintiocho de marzo de 1690 años.

15.-Cuando salimos de Coahuila no habían llegado los veinte soldados de la Vizcaya; los cuarenta de Zacatecas eran los más sastres, zapateros, albañiles, mineros, en fin ninguno de ellos era para coger el caballo en que había de caminar aquel día, porque así que lo soltaban no lo conocían más; las sillas tan malas que no podían ser peores. De esta manera fuimos caminando por el mismo rumbo, que está expresado en el Diario que se hizo de dicha jornada. Lo que noté fue que la primera vez que fuimos, hallamos muchos indios en todos los ríos y parajes, y esta vez llegamos a reconocer la Bahía del Espíritu Santo y volvimos al río de Guadalupe sin haber hallado un indio en toda la tierra. Llegamos al fuerte que habían hecho los franceses veinte hombres, los demás quedaron con las recuas en el río de Guadalupe. No vimos señal alguna de que hubiese habido franceses. Todo estaba como lo habíamos dejado el año antecedente, si había señales de haber vivido indios. Yo mismo pegué fuego al fuerte, y como había mucho aire, la madera era de la urea que trajeron los franceses, la cual varó al entrar en la Bahía, y en media hora se vio el fuerte reducido a ceniza.

Era la hora de mediodía; después bajamos a la costa de la Bahía por todas las orillas del arroyo, por donde los franceses iban y venían con sus lanchas y canoas a dicha Bahía. Y después de haber llegado nosotros, algunos de los soldados de los del Reino de León dijeron se querían bañar, para tener qué contar en su tierra y decir se habían bañado en el mar; y esto es de tanta estimación y lauro, que han traído frascos de agua de la mar, y después en su tierra de Monterrey, por grande favor, dejan ver y experimentar cómo es el agua del mar. La primera vez que fuimos había un soldado en Coahuila que era criollo de Pablillo su padre de éste se llamaba Fulano de Escobedo, el cual cuando supo que se trataba de ir a la Bahía del Espíritu Santo, escribió un

papel al capitán Alonso de León; el cual papel decía: "Compadre, suplico a vuestra merced me haga favor de llevar en su compañía a mi hijo Antonio, para que tenga qué contar cuando sea viejo." Cuando dichos soldados se estaban bañando, vimos dentro de la Bahía dos bultos prietos, al parecer como boyas, que, aunque se discurrió sí lo serían, no se hizo el reparo, que después hicieron- el capitán Alonso de León y el capitán don Gregorio Salinas, para informar a Su Excelencia, y dichas boyas estarían de tierra como dos tiros de arcabuz, y no estaban en la boca del río de San Marcos, como informaron; y la boca del río de San Marcos no tiene media legua, como dijeron, porque quien lo dijo, no lo vio, y yo que la vi el día de San Marcos (que por eso se llama de San Marcos), digo que tiene como un tiro de arcabuz de ancho dicha boca del río. Volvimos al real, que nos aguardaba en el río de Guadalupe, llegamos a él y no hallamos novedad alguna.

16.-Otro día por la mañana salimos para los Texas, y anduvimos como seis leguas. El día siguiente no se caminó, fueron algunos soldados a reconocer la tierra y ver si parecían algunos indios de quien poder tomar razón, y no hallaron ninguno ni se vieron humos, y a los que nosotros dábamos todos los días no respondieron nunca a ellos. Otro día por la mañana, estando yo diciendo misa, se oyeron dos pelotazos lejos en el monte, por la parte del río de Guadalupe, fueron a ver quién era y fueron tres soldados de los que iban de los presidios de Vizcaya; llegaron y les preguntamos de su viaje, y nos contaron trabajos en esta forma: "En el segundo día de Pascua de Resurrección llegamos al Saltillo veinte soldados de los dos presidios de la Vizcaya, los más cercanos a Coahuila, que son Cuencamé y el Gallo, y el sargento mayor de la Vizcaya, que es Juan Bautista Escorza, señaló por cabo de los diez hombres que envié a un mulato nombrado Martincho de Tal; el capitán del presidio del Gallo, que se llamaba Ugalde, vizcaíno, envié por cabo de sus diez soldados a José de Salcedo, español. Estando en el Saltillo, villa de españoles, un soldado de los de Martincho tuvo palabras con el capitán Anchiondo, y el alcalde mayor don Alonso Ramos, sobrino del señor presidente de Guadalajara, quiso prenderlo y no pudo, porque dicho soldado con su compañero se salió del lugar y se fueron donde tenían su real, que era en la hacienda del capitán Nicolás de Guajardo; llegó dicho alcalde mayor tras de ellos, y con mucha cortesía habló al cabo de dichos soldados, y dicho Iviartincho quedó de llevar el soldado otro día para hacerlo amigo con el capitán Anchiondo. Otro día fueron y al llegar dicho cabo con el soldado a las casas reales, se ofreció que avisaron al alcalde mayor para un bautismo, a que estaba convidado; dijo a los soldados: aguardense un poco, ya vuelvo. Y así fue que de vuelta se compuso la desazón entre los dichos y quedaron amigos. Otro día no faltó un chismoso, que los hay en abundancia en aquella villa del Saltillo, que dijo a Martincho que el alcalde mayor decía que él sabría castigar a los soldados de la Vizcaya, y que cuando fue al bautismo los había dejado presos en las casas reales. De esto se picó dicho Martincho, sobre si el alcalde mayor podía conocer causa de los militares, y formó duelo; llamó a cuatro de sus soldados y los llevó consigo y les dijo que, si no eran hombres y habían de huir, no fuesen con él; al fin fueron a las casas reales, y dicho Martincho dejó a los cuatro soldados a la puerta y él se entró, sin avisar, a la sala, y se puso en el aposento donde estaba dicho alcalde con un religioso de Coahuila, y al entrar sacó la espada y tiró una cuchillada a dicho alcalde mayor, en que le quitó un buen pedazo de la cabeza y le cortó un brazo, del cual ha quedado manco, y un mulato que quiso favorecer a su amo le dio un revés en (sic) la espada que le partió la cabeza. El religioso quitó la espada a dicho Martincho, y a este tiempo la gente del lugar acudían a la puerta para favorecer a dicho alcalde mayor, los soldados que la guardaban no los dejaban entrar; después por el corral fue entrando la gente, y serían como las diez

del día; salióse Martincho y con sus compañeros subieron a caballo y se volvieron al real que tenía puesto en casa de Guajardo. Toda la gente del lugar salió armados tras de ellos; después de muchas razones y de haberse defendido en dicha casa el dicho Martincho, se dejó prender, porque el que llevaba la comisión, que era Jerónimo Montes de Oca, le aseguró la vida; esto fue el jueves después de Pascua de Resurrección. Aquella noche le dio sentencia el mismo alcalde mayor y él se la notificó en la cama, y fue de ser apeloteado a usanza de guerra. Otro día, viernes veintiuno de marzo de 1690 años, en la plaza del Saltillo se apeloteó dicho Martincho. Esta nueva nos llevaron los soldados de la Vizcaya, para disculpa de no haber llegado a tiempo de poder salir de Coahuila con nosotros.

17.-El día que tengo dicho, que llegaron estos soldados, fueron tres, porque estos se adelantaron por el mismo rastro, y los demás fueron poco a poco arreando la caballada que llevaban, que iba muy mala. Luego se despacharon seis soldados con una carga de harina, que fueron a toparlos, y el capitán León y yo con quince hombres fuimos al rumbo del norte para el río de San Marcos, por ver si hallábamos algunos indios, y de día y de noche estábamos dando tizonazos, a ver si algunos nos respondían. Gastamos en esta mariscada seis días sin poder hallar indio alguno; pasamos el río de San Marcos el día de la Cruz, a tres de mayo, y otro día, ya tarde, que habíamos llevado el rumbo para el norte, como a las cinco de la tarde, ya todos cansados de caminar los siete días, vimos unas cíbolas y los soldados fueron a matar para cenar aquella noche. Yo quedé con un hijo del capitán León, y caminando para el rumbo que llevábamos, y al traquido de un arcabuz, salió de un monte una india y acaso miré a mano izquierda y vi el bulto que estaba algo distante, y no se podía distinguir si era indio o algún palo, y mirando con cuidado si se meneaba, vi salir otro bulto más pequeño, en que se reconoció eran indios los dos; yo y el hijo de León fuimos para ellos, y después de estar ya cerca los llamé con el sombrero, y ellos huyeron y ganaron el monte. A este tiempo llegó el capitán León y algunos soldados y fuimos al monte, y no pudimos ver ni hallar indio alguno; sí hallamos unos cueros de cíbola arrimados a un árbol, que servían de hacer sombra; mucha carne de cíbola seca y fresca, tres gallos de la tierra, que estaban asando, lenguas y ubres de cíbola, que estaban muy buenas, que parecían jamones. No se les quitó cosa alguna, antes bien les dejamos un manojo de tabaco, unas navajitas y unos listones, y nos apartamos.

18.-Dormimos aquella noche en una lomita cerca de dicho paraje, como dos tiras de arcabuz, y los soldados con cuidado velando; como a las nueve de la noche vi atizar la lumbre que tenían dichos indios, y entonces dije al capitán Alonso de León: "o aquí hay muchos indios y por eso no tienen miedo de nosotros, o los que hay, viendo que no les hemos quitado cosa alguna, antes les habemos dejado, es buena gente y se quieren dar de paz". Por la mañana antes de salir el sol llamé al indio Quems, y le dije: "¿qué haríamos para saber si aquellos indios eran pocos o muchos, si querían ser nuestros amigos o no, y de qué nación eran?" El Quems respondió como siempre: "Padre, lo que tú quisieres que haga, haré". Entonces mandé a un soldado que se quitase la malla que tenía puesta, y le mandé al indio Quems que se la pusiese, y le mandé dar un caballo bueno, y le dije: "Mira, si los soldados van a ver a estos indios, puede ser que tengan miedo y que se huyan; mejor será que tú solo vayas a reconocerlos, si sale alguno de paz a recibirte, le dirás que venga, que nosotros no venimos a quitarles lo que tienen ni hacerles mal alguno, sino que queremos ser sus amigos y ayudarlos en todo lo que pudiéremos." Al salir dichos indios, el capitán León con los soldados montaron a caballo para

socorrer a dicho indio en caso que hubiese muchos indios y que lo quisiesen matar. Llegó el indio Quems a cerca del puesto donde habíamos visto a los indios, y luego salió un indio para él, y el Quems le aguardó, y hablaron muy largamente, y le dijo al indio por señas, que es la lengua más general, que no tuviese miedo y que bien podía venir a nosotros, que éramos buena gente, y el indio, como vio al Quems rayado como él, luego creyó cuanto le dijo, y vinieron juntos los dos.

19.-Después de haber hablado largamente con dicho indio por señas, nos llevó a su ranchito, y hallamos a su mujer y a un muchacho como de diez años, y no había más gente. Estos eran de nación texas, y habían venido a matar cíbulas y llevar la carne al pueblo. Luego dispusimos el llevar la carne que tenían, y le encargamos que avisase a su gobernador y le dijese que lo aguardábamos en el mismo paraje a donde los habíamos hallado a ellos; a mediodía los despachamos y nos volvimos a dormir al paraje ya referido, donde habíamos hallado a dichos indios. De este paraje al pueblo de los texas hay treinta leguas, antes más que menos; otro día por la mañana se despacharon cuatro soldados, que fueron al real para avisar y con orden que viniesen caminando para nosotros. En aquel paraje los aguardamos; a este tiempo todo se había acabado y no comíamos más que carne asada. Otro día a la tarde, como a las cinco, el indio que habíamos despachado con su mujer y el muchacho se nos aparecieron en el mismo paraje, y preguntándole cómo no se había ido a su tierra, nos dijo que aquella noche se había huído el caballo, y que la carne la había dejado colgada encima de un árbol, y que cerca de nosotros había venido a alcanzar al caballo. Aquella noche durmieron con nosotros y otro día por la mañana discurrimos si habrían venido otros indios con aquél y si él vendría de espía; para esto se determinó el que fuesen cuatro soldados a recorrer la tierra a lo largo, como tres leguas y vieses si había indios o algunos rastros; a distancia como de tres leguas hallaron un indio, mozo muy grande y en un caballo bayo muy bueno. El indio andaba buscando cíbola, y aunque era solo, así que vio los cuatro soldados empezó a dar alaridos y escaramuceando, como que no tenía miedo; los soldados se le fueron arrimando sin sacar los arcabuses ni hacer demostración de pelea, y por señas le dijeron viniese con ellos y lo trajeron, y le dimos de lo que teníamos, y le dijimos si quería irle a avisar al gobernador de los texas, le daríamos un caballo; el otro indio, que antes habíamos despachado, así que vio que había otro que iba a avisar, dijo que le dieran un caballo bueno, que él iría y dejaría a la mujer y al muchacho, que los cuidásemos hasta que él volviese con el gobernador. Luego lo despachamos, con advertencia que por donde viniesen diesen tizonazos, y que nosotros responderíamos con la misma señal.

20.-Después de cuatro días llegó el real al río de San Marcos, y toparon con los indios de la ranchería emat too toaay otras, y dijeron dichos indios que arriba estaban otros indios, y con ellos dos franceses. León con unos soldados quedó y envió a llamarlos, y vinieron; el uno se llamaba Pedro Muñi, criollo de la ciudad de París, y el otro Pedro Talon, criollo de la Nueva Francia. Estos tenían sus escopetas, una talega de pólvora y balas, más de veinte reales sencillos de plata, moneda castellana; ochenta doblones de oro de a cuatro, moneda de Francia los doblones; luego de una mano a otra se volvieron treinta y nueve. Estos dos franceses, el uno tendría como veinte años, que era el Pedro Muñi; el otro, Pedro Talon, tendría como once o doce años. Llegó el real a nosotros, y otro día el capitán León con los franceses, y llegó también a aquel paraje un indio que sabía muy bien el camino para los Texas, el cual fue guiando, hasta que topamos al gobernador de los texas, catorce o quince indios de los suyos y el indio que habíamos despachado para

que avisase al dicho gobernador; eran cuando los topamos como las diez del día, y fue en un arroyo en que se estaban bañando, y por el mucho monte no nos vieron hasta estar con ellos. Así que dicho gobernador me vio, se vino y me abrazó, nos sentamos a hablar por señas, que es la lengua más general por allá, y dicho gobernador sacó un costalito de tabaco molido, del que ellos siembran, y otro costalito de maíz de pinole, muy bueno y blanco, y pasamos más adelante a dormir, y aquella noche se dio forma de vestir a dicho gobernador, para que entrase vestido a su pueblo y que viese su gente hacíamos mucha estimación de él. A los tres días entramos en su pueblito y fue lunes veintidós de mayo del año de 1690; el día que llegamos llovió mucho, y aquel año había llovido poco y los maíces tenían ya mucha necesidad de agua, y en once días que estuvimos, todos los días llovió muchísimo. La tarde del día que llegamos estaba el gobernador en la tienda con nosotros y una india vieja le llevó para su comer una olla grande de frijoles, guisados con nueces molidas, y tamales; aquella tarde nos dijo dicho gobernador que dormiría con nosotros en la tienda y otro día nos llevaría a su casa. Después, ya tarde, el capitán León le dijo que fuesen a su casa, que él quería llevar unas naguas y otras cosas de ropa para su mujer, y dicho gobernador le dijo que no, que otro día iría, y con todo eso a pura fuerza lo llevó a su casa.

21.-Otro día nos dijo dicho gobernador nos quería llevar a su casa y que en ella podíamos vivir, que para todos había conveniencia; después de comer tratamos los religiosos el modo que habíamos de tener para ir a ver la casa del dicho gobernador y si habíamos de quedar en ella. Yo fui de parecer que los cuatro religiosos que éramos, fuésemos con nuestros báculos, que tenían cruz con santos cristos, cantando la letanía de Nuestra Señora, y un donado que llevábamos llevase por delante un lienzo de la Virgen Santísima, a modo de estandarte con su asta. De esta manera salimos del paraje de donde habíamos parado para la casa del gobernador. Y fue esta acción tan piadosa, que aunque había llovido mucho y por donde habíamos de pasar había mucha agua en la mayor parte del camino, tanta que daba a media pierna, pero con tanto fervor que no se sintió; a este ejemplar se enfervorizaron algunos soldados, que iban a pie por dentro del agua, con tanto gusto y fervor que no podían reprimir las lágrimas de gozo y alegría, y en particular de los que se esmeraron, sin reparar en agua ni lodo, fueron el capitán Francisco Martínez, capitán don Gregorio Salinas y otros. Los demás, como veinte soldados, iban a caballo, y el capitán Alonso de León con ellos, y nos llevaban en el medio. Llegamos a la casa del gobernador, en donde había muchos indios e indias y muchachos, acabamos la letanía arrodillados y bendecimos la casa; luego el dicho gobernador vino a besar el hábito y los demás indios.

22.-Luego nos hizo entrar a ver su casa. La casa es de palos y zacate, de alto tendrá como veinte varas, redonda, sin ventanas, no hay más luz que la que entra por la puerta; la puerta es como la de un aposento, como los de por acá; en medio de la casa está la lumbre, que no se apaga de día ni de noche; sobre la puerta de la parte de adentro está un altillo de morillos muy bien puestos; al rededor de la mitad de la casa por la parte de adentro están diez camas. Estas se componen de un tapestle de otates sobre cuatro horcones, sobre el tapestle ponen cueros de cíbola, en que duermen; de la cabecera y de los pies de la cama sube otro tapestle que hace como un arco, que aforrado de un petate de otate muy pintado, hace al modo de alcoba muy preciosa. La otra mitad de la casa, que no tiene camas, están unos estantes, como de dos varas de alto, y sobre ellos unos canastos de otate muy grandes y redondos, en que ponen maíz, nueces, bellota, frijoles, una hilera de ollas muy grandes de barro, como tinajas, y éstas sólo, sirven para el atole. Cuando hay alguna

función, que se junta mucha gente, seis morteros de palo en que muelen el maíz cuando llueve, y cuando no llueve muelen afuera en el patio. Y luego nos sacaron a cada uno un banquito de palo muy bien hecho, afuera en el patio. Después de vista la casa, nos sentamos, por estar el patio muy alegre y fresco, y nos sacaron para merendar unos tamales, como ellos los hacen, nueces, pinole de maíz muy bien hecho y una cazuela grande de maíz guisado con frijoles y nueces molidas. Vi después afuera del patio, enfrente de la puerta de la casa del gobernador, otra casa larga, y en ella no vi viajante; pregunté que quién vivía en ella o para qué era aquella, y me dijeron que en aquella casa se hospedaban los capitanes, cuando dicho gobernador los llamaba para alguna junta. A Otro lado vi otra casa más pequeña y sin gente, y pregunté lo mismo, y me dijeron que en aquella casa más pequeña se hospedaban los pajes de los capitanes, porque es ley que cada capitán lleva su paje, cuando dicho gobernador hace junta de capitanes al modo que observan; así que llegan se hospedan en dicha casa, y a cada uno le ponen. un petate grande de otate muy pintado, en que duermen, y a la cabecera una petaca de otate muy pintada, y cuando se vuelven, cada uno lleva su petate y petaquilla. El tiempo que están para junta, el gobernador les da de comer hasta que los despacha.

La orden que hay para el servicio de la casa del gobernador es: cada ocho días entran de servicio diez indias; estas indias, al salir el sol, llegan todos los días cargadas de leña, barren el patio y la casa, acarrear agua del arroyo, al.go distante por ser buena, y aunque el río está cerca no es el agua tan buena como la del arroyo; muelen maíz para el atole, tamales y pinole; a la noche se va cada una a dormir a su casa y por la mañana vuelven. En casa del gobernador vi un banquito de palo enfrente de la lumbre, y me dijeron los indios que no me sentase en él, porque había de morir, y quise saber qué misterio tenía y dijeron que nadie se sentaba en aquel banquito sino el gobernador, su señor de ellos.

23.-En orden a quedar a vivir los religiosos en casa del dicho gobernador, no me pareció bien, por los muchos indios e indias que a todas horas entraban y salían; al gobernador le dije, por el francés, con buenas razones, que estaba su casa muy buena y que estimaba mucho quisiera tener a los religiosos en su compañía, y que supuesto habíamos ele hacer casa para decir misa, fuera bueno hacer también vivienda para vivir los religiosos, porque era fuerza viviesen junto a la iglesia. Entonces dijo dicho gobernador que la haríamos en la parte más conveniente, que nos enseñaría el pueblo y en donde yo quisiese la haríamos; quedamos en que otro día veríamos el pueblo, para ver qué puesto sería mejor para la iglesia y vivienda de los religiosos. Otro día fuimos con dicho gobernador y nos llevó al paraje que habían escogido los franceses para poblarse, el cual está a la orilla del río, muy alegre y muy buen sitio, que por estar apartado de los indios no hicimos allá el convento en dicho puesto. Nos enseñaron dos cuerpos difuntos de franceses, que ambos a dos se mataron a carabinazos; en todo este día no hallamos puesto a mi gusto. Otro día por la mañana salí con el capitán Alonso de León, no muy lejos de donde estábamos, y hallé un lindo puesto, junto al arroyo, linda madera, árboles de ciruela, como la de España, y luego aquel día mismo fueron a cortar madera y a acarrearla, y dentro de tres días se hizo vivienda capaz, iglesia para decir misa con mucha decencia; pusimos delante de la iglesia una cruz muy alta de palo, labrada. El día de Corpus se cantó la misa, y antes de la misa se hizo procesión con el Santísimo Sacramento descubierto; de los indios se juntó multitud de gente, porque el día antes les avisamos; a los soldados se les dio licencia de que dispararan los tiros que pudiesen en la procesión y al alzar y acabar la misa; y quiso la Majestad Divina que en aquella soledad tuvimos un día tan grande y de gran consuelo por poder tener descubierto el

Santísimo Sacramento y hacer procesión como se estila entre los católicos cristianos; acabada la misa se enarboló el estandarte real, que en una parte tenía un Santo Cristo y en otra a la Virgen de Guadalupe, en nombre de Su Majestad se hizo salva real y cantamos el Te Deum laudamus en hacimiento de gracias..

24.-Estos indios texas han tenido siempre un indio viejo, que entre ellos era el ministro y el que ofrecía a Dios las ofrendas. El modo que tenían era que cosa de comer no la probaban, sin que primero llevasen parte de ello a su ministro para ofrecerle de lo que sembraban, como es maíz, frijoles, sandías, calabazas y la carne que traían de cíbola. Tenía este ministro casa señalada para los sacrificios, y en ella se entraba con mucha veneración, y particularmente estando ofreciendo alguna cosa; nunca ofrecieron a ídolos, sólo a aquél que decían era el que todo lo puede y de él dependen todas las cosas, que es conocer una primera causa. Y a este ministro le tienen mucho respeto, así los capitanes como el mismo gobernador, y para que viniese a vernos y no se enojase, envió el gobernador a sus capitanes para que lo festejasen y lo trajesen; fueron y lo festejaron tres días y tres noches con danzas y cantos a su usanza. Y después vinieron con él y llegaron a mediodía, en ocasión que ya queríamos comer, y por ver sus ceremonias dije que lo aguardásemos para que comiese con nosotros en la mesa. Venía muy despacio y con mucha gravedad, y con muchísimo acompañamiento de indios, indias y muchachos. Llegó muy severo y circunspecto, y le dijo el gobernador, así que llegó a nosotros, que nos besase el hábito, y le besó, y luego nos sentamos a comer, y dije al gobernador lo sentase a su lado, y dicho ministro, el primer bocado que tomó, hizo, en lugar de bendición, el tirar afuera del plato en forma de cruz, o como quien señala los cuatro vientos o partes principales del mundo. Después de comer le dimos ropa para él y su mujer y quedó muy contento. Después nos dijo un indio que estaba en los Texas, que era de adelante de Coahuila y hablaba en mexicano, que dicho ministro de los texas Ies había dicho a todos los capitanes y demás texas: "Ya ahora vosotros no haréis caso de mí, porque estos ministros que han venido son verdaderos ministros de Ayimat CazMi", que en su lengua quiere decir Gran Capitán, y este nombre daba a Dios; porque como entre ellos no hay más nobleza ni grandeza que la de capitán, por eso aquél que ellos juzgaban que era grande sobre todas las cosas le llamaban Gran Capitán; y el gobernador, para distinguirlo del nombre de capitán, por haber otros que lo son, le llaman Desza, que quiere decir gran señor y superior a todos los demás."

25.-Acabada la iglesia y la, vivienda en donde se habían de quedar los ministros, se pasó todo lo que se había de quedar a los religiosos, y el día primero de junio, y octava de Corpus, por la mañana, se bendijo la iglesia y se cantó la misa, y después se cantó el Te Deum laudamus en acción de gracias, y los soldados hicieron la salva real. La iglesia y pueblo se dedicó a nuestro seráfico padre San Francisco." Después de comer,. aquel mismo día, salió el real para acá; yo me quedé hasta otro día que vine a alcanzarlos en el camino. La noche antes de salir yo de allá llamé al gobernador y le dije que mirase que los padres que quedaban él los había de cuidar y procurar que su gente les tuviesen respeto y asistiesen a la doctrina cristiana; que los padres no les habían de pedir ni quitar cosa alguna, antes en todo lo que pudiesen les ayudarían. Y respondió dicho gobernador: "Yo cuidaré a los padres, de manera que cuando tú vuelvas no tendrán queja alguna que darte de mí, y con todo seguro están y pueden quedar"; después le dije que me holgaría que su hermano y otros de sus parientes viniesen conmigo, para que viesen nuestra tierra, y llevar muchas cosas para ellos, y que nuestro gran capitán, el Señor Virrey,

los deseaba ver y los quería mucho; y luego me dijo que su hermano y otros dos parientes, y un sobrino suyo, vendrían conmigo, y con advertencia que me dijo: "estos que llevas no consientas que nadie les mande nada ni que los hagan trabajar"; de donde se ve que entre ellos hay nobleza y se distinguen los nobles de la gente ordinaria.

26.-Desde que llegamos al pueblo de los texas hasta que salimos advertí algunas cosas y experimenté algunos hombres de los que iban tan al revés de lo que habían parecido en el camino, que no los conocía después de haber llegado a dicho pueblo, porque entendieron algunos habían de quedar por reyes de los texas; sin acordarse de la orden que Su Excelencia había dado para dicha jornada, en que mandaba al capitán Alonso de León fuese por cabo principal a reconocer si en aquella tierra había franceses, y que llevase los religiosos que iban en compañía del padre fray Damián Mazanet, y que si los texas pedían ministros y querían bautizarse, quedasen los religiosos, y si dichos texas se daban por muy amigos y no se recelaba de ellos daño alguno, que no quedasen muchos soldados, y que de no tener mucha satisfacción de dichos texas quedasen los soldados que fuesen necesarios, con consulta y consentimiento del padre fray Damián Mazanet. Nunca fue menester dejar soldados en los Texas para resguardo de los religiosos, porque desde que entramos nos recibieron con tanto amor y cariño, que no sabían qué hacer por nosotros. Y con todo eso el capitán Alonso de León tenía dispuesto el dejar cincuenta hombres, y por cabo cte ellos al capitán Nicolás Prieto, un hombre viejo, desnudo y para nada. Llegó el caso y me dijo dicho capitán León a solas su intento, y le respondí: "vuestra merced ha de estar a las órdenes de Su Excelencia, y esto que me dice, si es consulta, no ha de ser privadamente entre los des; llame vuestra merced a sus capitanes y delante de los religiosos y de ellos propondrá vuestra merced lo que tiene que consultar". Mucho sintió dicho León esta respuesta, porque la pasión no le había dejado abrir los ojos. Llamó a los capitanes y yo a los religiosos, y dicho capitán Alonso de León dijo que tenía pensado el dejar cuarenta o cincuenta soldados con un cabo para resguardo de los religiosos, y que por mandarle Su Excelencia que si hubiesen de quedar soldados, fuesen a satisfacción mía, por eso lo consultaba. A ello respondí que no había necesidad alguna de dejar soldados, por estar la gente muy de paz y amigable; que para lo que se les podía ofrecer a los religiosos pedía tres soldados, y a mi satisfacción, y que si su merced quería dejar más, que los dejase muy en hora buena, pero que no sería con parecer mío ni quería yo se quedasen más de los tres. Quedó dicho León muy confuso, por lo que tenía adelantado y discurrido con el capitán Nicolás Prieto, su compadre, que era el que había de quedar para cabo de los cuarenta o cincuenta soldados. Al fin quedaron los tres soldados que pedí, voluntarios, y muy contentos, que fueron de los de Zacatecas. A dichos soldados les dejó dicho León nueve caballos de los del Rey, escopetas, un barril de pólvora y balas; para los religiosos quedaron veintiséis cargas de harina, veinte vacas, dos yuntas de bueyes, arados con rejas, hachas y azadones y algunas cositas necesarias.

27.-El segundo día de junio salimos del pueblo, los religiosos salieron con nosotros hasta fuera del pueblo, en donde nos despedimos con hartas lágrimas de gusto y alegría, no porque ellos sentían el quedar, antes sí daban muchas gracias a Dios de haber merecido tal dicha y quedar con tan santo empleo, como es el de la conversión de las almas de los gentiles. Llegamos al río de la Santísima Trinidad a tres de junio y hallamos dicho río muy crecido, que nos detuvo ocho días sin poderlo pasar; en este tiempo el hermano del gobernador enfermó y se volvió a su pueblo. A los ocho días hicieron una balsa

de palos en que pasaron las cargas, ropa y todo lo que venía, y la caballada la echaron a pasar a nado, y se ahogaron algunos caballos.

Venimos caminando por el mismo camino que llevamos cuando fuimos hasta la ranchería de los indios emat toaa too, cauas y otros que había, y en dicha ranchería tuvimos razón cómo los indios de la costa tenían algunos francesitos cautivos, y dijo el capitán de dicha ranchería que aunque ellos tenían guerra con dichos indios de la costa, que había un indio de los suyos que se comunicaba con ellos, y que si alguno de nosotros quería ir, dicho indio los guiaría. Determinó el capitán León de ir con veinte hombres a ver si podían rescatar dichos francesitos. Llegaron a la costa de la Bahía y hallaron los mismos indios que los tenían, que acababan de llegar con lanzas de otra parte de la misma costa. Luego se trató que dichos indios diesen los francesitos y que les darían unos caba\los y ropa. Los indios dijeron que luego los darían de muy buena gana. A este tiempo los soldados empezaron a entrar en los ranchitos de los indios y mirar con demasiado cuidado lo que tenían, y otras cosas que los indios entendieron, de donde se originó que tuvieron poca satisfacción de los soldados y se recelaron de ellos. Y estando todos juntos, después de entregados los muchachos francesitos, empezaron los dichos indios a flechar a los soldados, al capitán León le dieron dos flechazos en las costillas, y como llevaba malla no le entraron, a otros dos soldados les hirieron los caballos; de los indios murieron cuatro y dos heridos; cogieron los francesitos y se vinieron al real, que aguardaba en el río de Guadalupe. Venimos siguiendo el mismo camino que llevamos cuando fuimos; y cuando llegamos al río del Norte, hallámoslo muy crecido, de manera que en diez y ocho días no se pudo pasar" y cuando lo pasamos fue con mucho riesgo y a nado, y la corriente del río se llevó muchos trastes de ropa, caballos, y se ahogó un soldado que por mal nombre le llamaban Judas.

28.-Lo primero, que el año antecedente en toda la tierra hallábamos indios y este año de 90, hasta reconocer la Bahía del Espíritu Santo e ir para los Texas, no vimos indio alguno. Lo segundo, que dicho año todos los soldados iban con mucha paz y orden en lo que habían de hacer, sin faltar ni haber falta en la caballada; y este año de 90 los más días había quien peleaba, o los oficiales daban de cuchilladas a los soldados, de manera que un donado que llevé los más días tenía que curar soldados, y la cura era con vino tibio, que dicen es bueno para curar cuchilladas en la cabeza. Lo tercero, que había tanta cuenta en la caballada y mulas de la recua que las mulas cargadas no las echaban menos hasta que habían menester lo que iba en las cargas; la cuenta de los caballos nunca los oficiales la supieron.

29.-Y por no tener más tiempo, sólo referiré lo más particular de todo, y fue estando en el pueblo de los texas, después de haber repartido ropa a los indios y al gobernadr, una tarde dijo dicho gobernador de los texas que le diesen un pedazo de bayeta azul para mortaja y enterrar a su madre cuando muriese. Yo le dije que de paño seria mejor, y dijo que no quería otro color sino el azul. Preguntéle qué misterio tenía el color azul, y dijo dicho gobernador que ellos querían mucho el color azul, y enterrarse particularmente con ropa de este color; porque en otro tiempo los iba a ver una mujer muy hermosa, la cual bajaba de lo alto, y dicha mujer iba vestida de azul, y que ellos querían ser como dicha mujer. Y preguntándoles si había mucho tiempo, dijo el gobernador no había sido en su tiempo; que su madre, que era vieja, la había visto, y los demás viejos. De donde se ve claramente fue la madre María de Jesús de Agreda, la cual estuvo en aquellas tierras muchísimas veces, como ella misma confesó al padre custodio del Nuevo México, y las últimas veces que

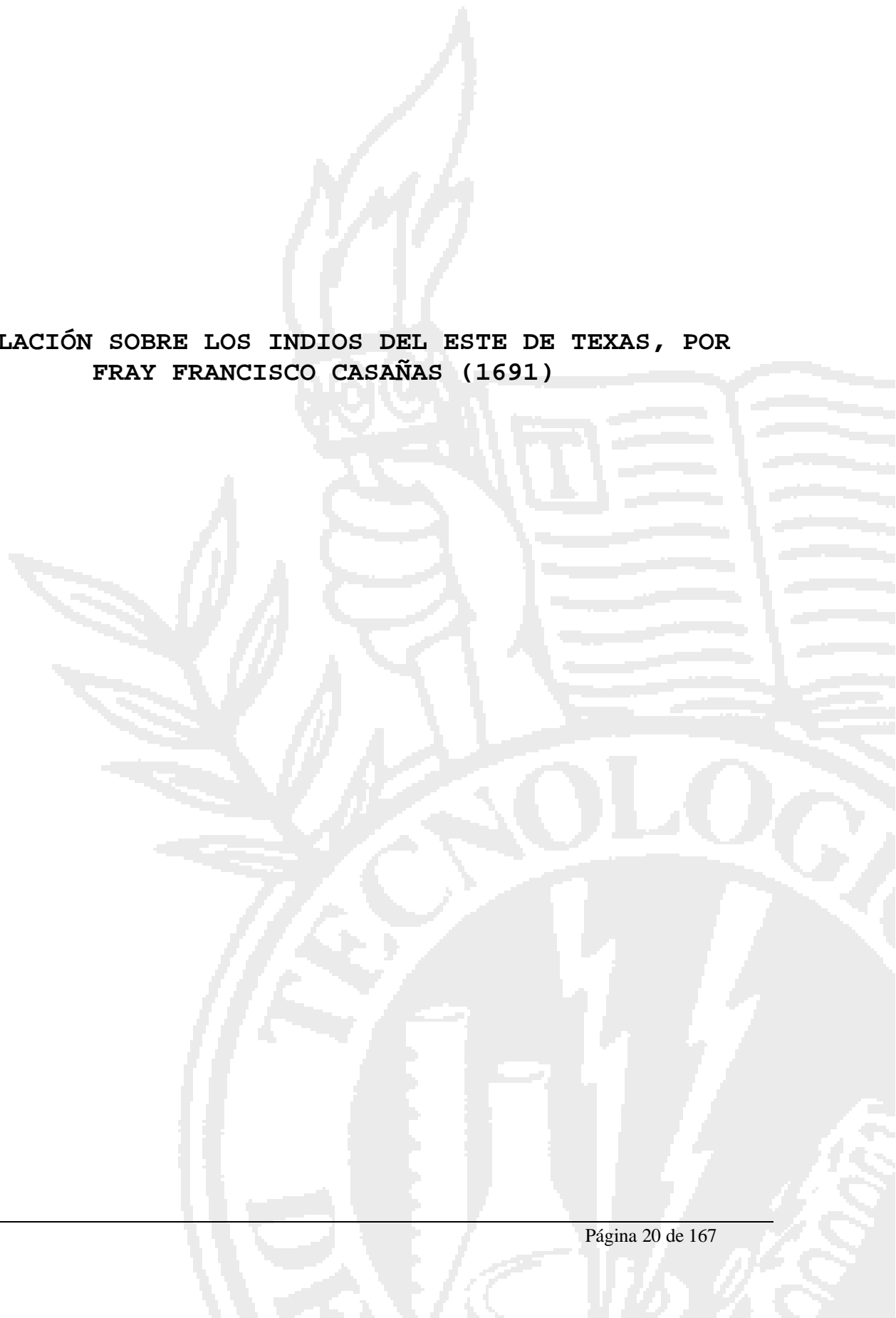
estuvo fue el año de 1631, como consta de su misma declaración que hizo a dicho padre custodio del Nuevo México.

Muy de vuestra merced, que besa su mano. Fray Damián Mazanet.

Copia del mismo original que escribió el muy reverendo padre fray Damián Mazanet (de quien hace memoria el padre fray Félix Espinosa en su *Crónica cíe! Colegio de Santa Cruz de Querétaro*) a su amigo don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien guardó esta carta con otros papeles. encuadrados en un libro en folio,sz

AGN., Historia, vol. 301, exp. 16, fols. 78-79.

**II RELACIÓN SOBRE LOS INDIOS DEL ESTE DE TEXAS, POR
FRAY FRANCISCO CASAÑAS (1691)**



Fray Francisco Casañas o de Jesús María, como solía firmarse, fue uno de los fundadores del colegio de misiones de la Santa Cruz de Querétaro. Vino a la Nueva España desde su provincia religiosa de origen, Cataluña en España, en 1683. Al año siguiente fue mandado a Yucatán, a colaborar en el establecimiento de un convento de recolección erigido en Mérida, cuya hermosa iglesia todavía existe bajo el título de la Mejorada. Hacia 1688 regresó a Querétaro, permaneciendo en su colegio de misiones hasta 1690. Después de tomar parte, a principios de 1689, en la frustrada misión de Río Blanco, en los confines del Nuevo Reino de León con la Huasteca, fue uno de los religiosos escogidos en 1690 para las nuevas misiones de Texas, donde se mantuvo hasta enero de 1692. Fundó allí en 1690 la misión del Nombre de María, no lejos de la de San Francisco de los Texas. Vuelto a Querétaro, su permanencia en el Colegio fue corta, pues en 1693 formaba parte del grupo de misioneros del mismo, mandados al reconquistado Nuevo México. Le destinaron al pueblo de San Diego de los Jemes, uno de los más importantes antes de la rebelión de 1680, cuya misión trató de restaurar a su antiguo esplendor. Aunque la mayor parte de los indios hablaban el castellano, el padre Casañas aprendió muy bien su lengua indígena. En el nuevo levantamiento de 1696, nuestro padre Casañas fue sacrificado en dicho pueblo el cuatro de junio, al parecer por indios apaches con quienes se habían conjurado los nativos. Espinosa nos dejó escrita su vida en la Crónica de los Colegios, lib. IV, caps. 3 al 9, nueva ed., pp. 459-95; además de referirse al mismo en otros varios lugares de su obra.

La Relación acerca de los indios del este de Texas, que publicamos aquí, se conserva original en los archivos de la Universidad de Texas, Austin, en el "Eugene O. Barker Texas History Center", No sé que haya sido publicada nunca antes de ahora en su texto castellano, pero existe una traducción al inglés por Mattie Austin Hatcher, quien la dio a conocer en The Southwestern Historical Quarterly, de la Texas Historical Association, vol. XXX, 1927, pp. 206-18. Esta traducción fue hecha, al igual que la presente edición, sobre el texto original. Añadiré que este original perteneció anteriormente al Agricultural and Mechanical College of Texas, lo mismo que la carta, del padre Mazanet a Sigüenza y Góngora, que se incluye en otro lugar de este volumen.

Por lo que mira al valor de la Relación del padre Casañas, hace tiempo que ha sido reconocido por los más distinguidos estudiosos de la historia de Texas. A pesar de su pobre redacción -él mismo confiesa que como a catalán el castellano no se le daba muy bien- los datos etnográficos y etnológicos que nos proporciona son de importancia fundamental. En realidad, es el primer testimonio de un testigo experimentado sobre aquellos indios.

Excelentísimo señor:

Por las muchas noticias que tengo del fuego que arde en el pecho cristiano y católico de Vuestra Excelencia, me mueve [sic] a escribir estos breves renglones, que por no haber tenido por las muchas ocupaciones tiempo en concluir con una relación larga que iba escribiendo para que Vuestra Excelencia supiera por menudo lo poco que en este año he visto, experimentado y conocido, yo, y también por las noticias que me han dado algunos indios principales de esta provincia de los Tejas y por otro nombre llamamos

Acenay, y juntamente algunos de la provincia de los Cadodachosç me motivó a escribir a Vuestra Excelencia esta carta junto con esta breve relación de las cosas que más he conocido ser necesarias al presente noticiar a Vuestra Excelencia para el fomento de la conversión de estas almas del Señor, para que su santísimo nombre sea ensalzado, y juntamente el de su santísima Madre, en todas estas naciones.

RELACIÓN

Excelentísimo señor: En primer lugar doy a Vuestra Excelencia mil parabienes de tan grande empresa y de dirección tan justa a la Divina Majestad, que es conquistar las almas que están en poder del enemigo de los mortales en reinos y provincias. Y lo que se me ofrece en segundo lugar referir a Vuestra Excelencia son las noticias siguientes.

Esta provincia de los asenay es muy fértil para cualquier cosa que en ella se quisiere hacer, tanta y aun me atrevo a decir más que la de España; sólo tiene una falta que es ser tan montuosa de diferencia de árboles, y las llanadas son muy pocas. Hay en tres parajes de esta provincia que se pudieran fundar, no digo pueblos, sino ciudades; otros parajes hay, pero no tan grandes, pero muy buenos, donde ellos están poblados, que se componen de cañadas y lo más las lomas son muchas y no muy altas, no llegará ninguna de ellas a mil varas de alto; en muchas de ellas hay mucha piedra y toda ella es muy blanda. Creo, aunque yo no lo entiendo, es tierra de minas. Subiendo yo una loma, en medio de ellas, vi unas piedras muy pesadas y dentro de unos ojitos estaban a modo de unos cabellos reluciendo como oro, que por haber visto algunas en la Nueva España juzgué sería lo mismo. En muchas partes de la provincia creo será lo mismo, por cierta experiencia que hizo uno que había trabajado en minas y dijo que había oro y plata.

También hay muchas minas de barro que los indios hacen lindas ollas de él, y creo que así como hacen ollas, se pudieran hacer tejas y ladrillos. También hay algunas minas de almagre, que por ser tan fino es alabado de algunas naciones distantes de éstas y lo llevan a sus tierras. El panino de la tierra, en lo que yo he reconocido y visto en esta provincia, es tierra la más parte de [sic] negra y de suyo fofa que en tiempo de lluvias hace mucho lodo y por tener algo de arenisco no detiene mucho el agua. En toda esta provincia no hay más que tres ríos, el uno llamado de la Santísima Trinidad que está como doce leguas antes de llegar a lo poblado de esta provincia, el otro llamado del arcángel San Miguel 1 que está como tres leguas dentro de lo poblado, a orillas del cual se ha fundado la misión de Vuestra Excelencia, y por ponerse la primera cruz el día que la iglesia hace memoria de la victoria de Viena, se puso por título a la misión el santísimo Nombre de María. Es puesto muy acomodado para todo; el tercero río está distante de éste como diez leguas, y le he puesto yo, por hallarme el día de la Pascua de Espíritu Santo, el mismo nombre. Arroyos en toda esta provincia habrá como treinta, que siempre corre el agua: en algunos de ellos se han puesto nombres y uno de entre ellos se llama el de la Venerable Madre de Jesús de Agreda. Hay también una infinidad de ojos de agua, que por ser muchos yo no los he podido numerar. Lagunas en la mayor parte de los llanos las hay, y algunas son grandes, otras pequeñas; en las grandes hay pescados de diferentes géneros, como en los ríos. Las diferencias de árboles son de nogales, la mayor parte de diferentes géneros de nueces; hay también muchos morales. Hay otros árboles de diferentes géneros de frutos, como son castaños, pero la castaña no es tan grande como la de España; los demás son de fruta no conocida en esa tierra, pero muy buenas, como son ases y ciruelas, no como las de España, pero creo que serían tan buenas si se cultivaran; los demás no sé su nombre; sí sé que son muy buenas sus frutas por

haber comido de todas ellas. Hay también muchos géneros de bellota, todas muy buenas, en particular unas que son tan dulces como castañas; de las demás hacen los indios un modo de comida que le sirve de pan, como el maíz. En toda la provincia hay muchos pinos muy altos. Hay otros árboles de diferentes géneros que no sirven de otra cosa sino de recrear la vista, por la diversidad de las flores que tienen. Los demás árboles son de muy lindas maderas para fabricar de ellas todo cuanto se quisiera hacer. Hay también diferentes géneros de plantas, como son zarzamora y una infinidad de parras, unas enredadas en los árboles y otras a modo de cepas por los campos, y son tantas que parece que a mano las han plantado; unas y otras son de muy lindas uvas, sólo les falta ncx estar cultivadas. Hay también mucha granadilla que en la Nueva España llaman del Bra[sil]. Hay también otros géneros de yerbecitas muy buenas para comer; hay unas raíces a modo de batatas que se dan debajo de la tierra, muy buenas. Esto hasta aquí es lo que da de sí la tierra.

Las semillas que a su tiempo siembran los indios, son maíz en abundancia. Hay de dos géneros, uno que se da en mes y medio y otro en tres meses se da. Tiene cinco o seis géneros de frijoles, todos muy buenos; calabazas muy buenas, sandías y mirasoles que la semilla mezclada con el maíz hacen muy lindos tamales, como también de otra semilla semejante a la semilla de coles que molida con maíz hacen polvos para comer, que es menester tener el agua cerca, que por ser como harina y comerse enjuta se suele pegar en el gznate. Es tierra de diferentes géneros de animales muy buenos para comer, como son jabalíes y estos muy corpulentos y bravos, como los de España; muchos venados, gallinas de la tierra, patos reales, y éstos sólo en tiempo de invierno los hay; otros dos géneros de patos más pequeños, pero muy buenos. Otras aves no tan grandes como las gallinas de Castilla hay y muy buenas, que juntamente vienen con los patos reales. Hay muchos conejos, y otros géneros de pájaros [sic] que todo el año están en la tierra, como son perdices, codornices, garzas y una infinidad de pájaros que dan mucha melodía en tiempo de primavera.

Sólo tienen un trabajo que, aunque diestros en disparar las flechas, no alcanzan a matar lo bastante de la sobredicha caza y por eso les es necesario valerse de la cíbola que en diferentes tiempos del año se juntan para buscarla, que lo más cerca de esta provincia suele estar corno cuatro días de camino; y la causa de ir juntos a buscarla es por algún peligro que tienen de sus enemigos.

Las comidas ordinarias que estos pobres miserables tienen para su sustento es maíz, frijoles y lo demás que arriba tengo referido. De la carne nunca hacen más que dos guisados: cocido y asado. El modo de comer es estar asentados en unos bancos que hacen de madera, todos de una pieza, no muy altos; la m:esa es el suelo o sus rodillas; por manteles y servilletas se sirven de lo que haya más a mano. Con aquello se enjugan los dedos, ahora sea palo o cualquier traste, y los que no son tan políticos con su propio pie; más con todo esto son más amigos de lamber la cuchara, que sirven por ella los dos dedos de la mano diestra. Los platos con que se sirven son unas cazuelas redondas, y como comen siempre la carne cocida y asada sin caldo, la ponen encima de unas espuertecitas muy bonitas que los indios hacen de otate; y cuando están en parte que no las tienen, se sirven de unas hojas del santo suelo, y los no muy políticos su propio pie, que ordinariamente el modo de asentarse es teniendo una rodilla levantada. Las gracias que dan es tomar un chacuaco con tabaco, y las primeras cuatro tomadas las hacen una en el alre y otra en la tierra y las otras dos por los lados; parece que siempre que comen hacen empeño en acabar lo que les ponen delante. Comen muy despacio y estando comiendo cantan, hablan y de cuando en cuando silban; y se tienen por hombres los que acaban todo lo que les dan, hacen buría de los que comen poco y

aborrecen a los que comen hasta que les causa vómitos. Es estilo en ellos cuando llegan a una casa nunca pedir de comer, porque es costumbre en ellos [falta algo en el original] luego les dan para que chupen tabaco. Antes de comer nada de lo que cogen, primero llevan al caddí, y si es alguno de los principales convida a todo el pueblo para que vayan a su casa tal día. Va el caddí y todos los demás y se empieza a hacer grande fiesta. El caddí toma de lo que se ha de comer y echa (?) un poco en la lumbre y luego en el alre, en la tierra y en ambos lados, solo se va a un rincón, y mientras todos los demás empiezan a formar un baile, él está hablando solo al maíz que se deje comer; y así de las demás cosas que ellos usan: habla a las culebras que no muerdan, habla a los venados que no se la coman, ofrece a Dios toda la cosecha de aquella casa, y con esto acaba que Dios le ha dicho que se lo coman, que si no se han de morir de hambre. Todos empiezan a comer hasta hartarse, que su comer siempre llega hasta aquí. Cuando es alguno que no puede hacer toda esta fiesta, por el mucho gasto, lleva al caddí algo primero antes que empiece a comer de lo sobredicho, y luego baja y echa un poco en la lumbre y en las cuatro partes y le dice que se vaya que ya puede comerio. Esta ceremonia de asentarse en algo, sólo lo hace el gran ginessi y los caddies y tampoco nadie tiene semejantes altos en su casa más que ellos. Los altos son unos tapestles a modo de mesas, a él se asientan poniendo los pies a un banco; lo que allí se hace y se habla lo observan como los católicos el SantoS Evangelio, y si es algún mandato lo guardan mejor que los cristianos los diez mandamientos. Por eso no se asientan en ese alto sino por cosa muy particular.

El vestir de estos pobres ordinariamente sólo usan de unas gamuzas y cueros de cíbolos muy bien aderezados; en tiempo de muchos calores en sus casas los hombres ordinariamente andan desnudos, pero las mujeres, aunque sean muy pequeñas, siempre andan cubiertas de la cintura abajo. A hombres y mujeres no les falta con qué componerse en sus fiestas, de diferentes trastes o perendengues, como los que usaban los mexicanos en su gentilidad; sólo el oro y la plata, que estos no lo conocen. Muchas de estas cosas han adquirido de otras naciones, como son abalorios, cascabeles y otras cosas semejantes que la tierra no tiene. En estas fiestas unos se precian de salir galanes y otros de tan horrenda figura que parecen demonios, hasta ponerse las llaves de venado en la cabeza, y así cada uno se viste según su idea. El modo de embijarse en sus mitotes es ridículo: para ir a la guerra se juntan todos en un lugar pintados de diferentes colores; esto dicen que lo hacen por no ser conocidos de sus enemigos. Lo mismo hacen cuando saben ha venido algún huésped de otras naciones, por la misma razón. Antes de partir a la guerra están bailando y cantando siete u ocho días, ofreciendo a Dios carne, maíz, arcos, flechas, tabaco, acoxo, manteca del corazón de las cíbalas, pidiendo a Dios muchas muertes de sus enemigos; le piden fuerzas para pelear, ligereza para correr y valor para resistir. En todas estas juntas se da mucho que comer, unos bailan y otros comen; delante de los que están bailando está un palo y en él colgado algo de lo que ofrecen a Dios, delante del palo tienen fuego encendido; allí está asentado uno que parece un demonio, es el que da el incienso a Dios, que es echar manteca de cíbola y tabaco en la lumbre. Todos se acercan alrededor del fuego y del humo coge cada uno un puñado y se refriega con él por todo el cuerpo, pensando en esto que Dios le concede lo que le pide, sea muerte de sus enemigos o ligereza para correr. En otras ocasiones no le echa este género de incienso a la lumbre, sino que toma un palo encendido y lo pone allí, y con el palo y la manteca que le echa inciensa todo lo que le ofrecen a Dios; y cada vez que se acaba un baile sale uno hablando como quien predica y dice lo que han de pedir a Dios. El siguiente baile en estas juntas tiene muchas abusiones, porque también piden al fuego, al aire, al agua, al maíz, a las cíbolos, a los venados, otras cosas semejantes a estas: a unas que se dejen matar para comer, a otras venganza pidiendo al agua que se ahoguen sus

enemigos, al fuego que la [sic] quemé, a las flechas que los maté, al viento que se los lleve, y finalmente todo esto lo dirigen a la venganza. El último día de esta junta sale el caddí y los alienta diciendo: "Ca hombres, si los sois, no hay que acordarse de mujeres, de padres, madres, ni de hijos, que ese acuerdo no sea estorbo de vuestra victoria." En estas juntas confío en el Señor que, entendiendo los ministros evangélicos la lengua, se puede hacer mucho fruto, por estar juntas muchas naciones. El natural e inclinación que todos los infieles de estas naciones tienen, según he experimentado en muchas ocasiones, es muy bueno en muchas cosas, como en darse maña a trabajar para tener algo de sustento para algunos tiempos del año, que por ser tierra de muchos fríos y aguas no los deja salir de sus casas; y también por falta de ropa, que lo más que suelen tener es una pobre gamuza o cuero de cíbola. En este tiempo se entretienen cerca de la lumbre en hacer algo de manos: los hombres, flechas, zapatos de gamuza y otras cositas necesarias como las que se ofrecen a un labrador del campo; las mujeres en hacer petates de otate, ollas, cazuelas y otras cosas de barro para su servicio. También se ocupan en aderezar pellejos de venados y de cíbolos hombres y mujeres, que todo lo saben hacer; y otros muchos trastitos necesarios del servicio de la casa. Son de natural apacibles, obedientes a los mandatos del gran xinezi, que es como reyezuelo de ellos, y éste tiene el oficio por línea recta de su linaje, que muerto uno entra el que es más propincuo en sanguinidad a él; a éste están sujetas estas nueve naciones nabadacho, que por otro nombre se llama yneci. En esta nación está fundada la misión de nuestro padre San Francisco, y la que yo he fundado en nombre de Vuestra Excelencia, que es del santísimo Nombre de María.

La segunda nación es de lbs necha; ésta se divide de estotra en el río del Arcángel San Miguel (Neches). Ambas están entre el norte y levante. A un lado de estas dos, mirando al mediodía, entre el sur y levante, está la nación de los nechavi, y otra que está media legua cercada de estotra llamada nacono. Hacia la parte del norte, donde da fin la nación sobredicha llamada necha, está la nación llamada nacachau. Entre esta nación y otra llamada nazctdachotzi, que está hacia el levante tomando el rumbo de la casa del gran xinesi, que está como al mediodía y en medio de las dos naciones, cae otra nación que empieza de la casa del gran xinesi, entre el norte y levante, y se llama cachaé. Al fin de esta nación, mirando hacia el norte, está otra nación llamada nabztí y a la parte de ésta mirando hacia el levante está otra nación llamada nasayaha.

Estas nueve naciones cogerán de largo como treinta y cinco leguas y todas están sujetas a este gran xinesi. En cada una de estas nueve naciones hay un caddí que viene a ser como gobernador que los gobierna y manda; este caddí es también por línea recta del parentesco de sanguinidad. Estos caddies cada uno en su distrito, según la nación, si es grande o pequeña, si grande tienen algunos oficiales que se llaman canaha; de éstos tienen siete u ocho para ayuda de su gobierno; y si la nación es chiquita no tiene más que tres o cuatro. El oficio de éstos es tomar la voz del caddí y publicarla diciendo que el caddí manda que se haga esto o aquello. Les pone miedo diciendo que si no obedecen al mandato los han de azotar y castigar. Estos tienen también sus oficiales que les llaman chaya; estos hacen todo lo que el cayaha [sic] les manda. También tienen otros que se llaman tarima; estos son los que dan prisa a la cosa, a los flojos los azotan dándoles con unas varas a las piernas y barrigas. El canaha tiene de oficio también llamar, cuando se ofrece, los viejos que se juntan en casa del caddí para tratar algún negocio; y cuando van a la guerra y a matar carne, manda componer el puesto donde el cadcli descansa para dormir y comer, y siempre que quiere chupar le trae el chacuaco con

tabaco y se le pone en la boca. Con estos oficios sobredichos están con tanta paz y unión que en todo un año y tres meses no habemos visto riñas, chica ni grande, antes sí castigar a los flojos y atrevidos en algo.

Todas las mujeres, la del gran xinesi y las de los caddises, que ordinariamente no tienen más que una, éstas todas tienen un mesmo nombre que es aquidau. Con este nombre ya se entiende que es mujer del gran xinesi y de algún cad!di; todas las demás cada una tiene su diferente nombre. Los hombres que han tenido alguna victoria en la guerra, más del sobrenombre que tienen, le llaman aymayxoya, que quiere decir grande hombre. Las armas y banderas que estos tienen son tener los pellejos y cabellos de los enemigos que cada uno ha matado. Las calaveras las tiene el gran xinesi cerca de su casa colgadas en un árbol. Finalmente, en esto ellos no usan de más rigor de lo que usan sus enemigos, que es atarles de pies y manos en un palo a modo de cruz; allí los hacen pedazos bebiéndoles la sangre y comiéndoles la carne medio asada. En lo demás de su gobierno es ayudarse unos a otros de tal suerte que si a unos se les quema la casa y lo que tiene, todos se juntan y le hacen casa nueva y le llevan de lo que ellos usan para su sustento y servicio. Todos en comunidad, en tiempo de sembrar, se juntan y siembran lo que cada uno tiene que sembrar, según la familia de la casa, empezandó primero en casa del gran xinesi; a éste sólo siembran un poquito delante de su casa para que tenga algo de verde para su recreo, porque todos le dan de todo cuanto tienen para vestirse y sustentarse; y luego prosiguen en sembrar las milpas y sembrados del caddi, y van prosiguiendo por los demás oficiales y viejos y de esta manera van prosiguiendo del mayor hasta el menor, hasta que cada uno tiene lo necesario para el año. También trabaja el ca;ddi con los demás, pero el gran xinesi nunca sale de su casa para nada, sólo para pasearse y hacer algunas visitas. Para esto, en todas las casas de los cacidises y de los más nobles, se tiene asefialado. un banco que nadie se asienta sino él cuando va, y una cama alta a modo de un nicho para que duerma y descanse. Una política tienen muy buena, que los hombres cuando trabajan no trabajan junto con las mujeres, sino apartados unos de otras y [a] los de la casa donde trabajan no los dejan trabajar, obligación sí tienen hasta que se acaba el sembrado de aliñarles de comer.

En las enfermedades se visitan y sirven unos a otros; con mucha caridad procuran a dar al enfermo todo consuelo, llevándoles algunos regalos. Unos a otros se prestan las alhajas que tienen; como entre ellos no hay trato alguno, son cambalacheros, parece que en todo lo que tienen no lo tienen como cosa propia sino común, por eso no hay ambición ni envidia para que les impida la paz y unión. Todos de natural son tímidos, por eso tienen mucho respeto al gran xinesi, caddises y mayores; cuando el caddi pretende alguna cosa particular, llama a todos los viejos y torna el sentir de la reunión y él resuelve lo que más conviene, dando su razón a unos y otros de lo que más conviene hacerse y determinarse; de esta suerte salen todos contentos y uniformes del consejo. En estas juntas tienen de política no hablar los demás cuando uno habla, estando todos atentos, sólo dan señas que oyen con atención lo que se habla; acabado el uno, empieza el otro y de esa suerte cada uno se sigue por su antigüedad; esta política de antigüedades no sólo es en hablar sino en los asientos y en lo demás que los cristianos suelen guardar. Esta política en las juntas que hacen nadie se junta con los sobredichos consejeros: si alguno se le ofrece algo, se asoma a la puerta y con señas lo pide: luego lo despachan. Los viejos reprenden mucho a los mozos si se asientan o hablan delante de ellos. A mí me ha acontecido en algunas ocasiones hablar y estar asentado con ellos y quererse mezclar algún mozo, y no sólo lo reprendían sino también le daban con las manos algún golpe. El respeto y obediencia que tienen al gran xinesi es grande: todos procuran tenerle contento en darle de lo que tienen y en salir a cazar alguna cosa para que se

regale. Finalmente, en su gobierno no es más que decir quiero que esto o aquello se haga, todos siguen, por el temor que le tienen, su parecer, diciendo que es cosa muy acertada y será bien no se haga otra cosa más de la que dice.

Los castigos que tienen y dan a los delincuentes es de azotes, según el delito: si es de muerte, le dan tantos que ordinariamente no pueden volver más en sí; si ha flechado o hecho algún agravio personal, dando un golpe mortal al caddi o alguno de su familia, como son padre, madre, hijos y propincuos a su linaje, tiene sentencia de muerte. Esto no lo he visto, pero es cosa tan común en ellos que hasta los niños lo saben. Si ha flechado o ha hecho de esta suerte, se puede inferir que habrá sucedido y será como dicen.

El trato que tienen de tomar el varón a la mujer, no es con muy buena política; en algún modo parece que el trato es bueno, pero he visto y reconocido que no es muy permanente. Si alguno quiere por su mujer a la que se sabe que es doncella, le lleva alguna cosa de lo mejor que tiene, y si su padre y madre dan permiso que la hija lo reciba ésta es la respuesta que vienen bien en el contrato, pero no se la dejan llevar, que es [sic] primero no se dé noticia al caddí; si no son doncella, no hay más contrato que decir el hombre a la mujer si quiere ser su amiga; le da algo. Algunas veces se hace este contrato sólo por algunos días, otras veces dicen que ha de ser para siempre. Estos son pocos que observan la palabra, porque en poco se aparta uno de otro, en particular si la mujer halla alguno que le da muchas cosas más de su estimación que el otro. Sólo suele tener permanencia este modo de contrato en los más nobles, por no haber quien se atreva a inquietar sus mujeres. Por falta de no tener justicia ni castigos para esto, por eso no tienen vergüenza en dejarse unas a otras ni tampoco temor que les impida. Aunque unos y otros se vean juntos, no por eso tienen contiendas ni peleas, sólo se procura entre ellos, si antes se querían bien, hablarse dando cada uno su sentimiento. La mujer le suele responder diciendo que el que tiene le ha dado muchas cosas y lo que él le dio es muy poco en comparación de lo que el otro le ha dado, y así que tenga paciencia que mientras busca otra o que vaya a buscar algo que vale y que de esa suerte volverá con él, y otras cosas semejantes a éstas, que de una parte son para reír y de otra para tenerles lástima y compasión. Pocos son los que viven juntos sin dejar la primer mujer. Lo que alabo es que nunca tienen más que una, y si tienen otra, no la tienen como la primera viviendo junto con las dos, ni la que con él vive lo sepa, porque si lo viene a saber la que tiene algún puntito de honra (que son muy pocas) luego se apartan y van en busca de otro. Una crueldad grande usan las mujeres, que pariendo y conoce que su padre no quiere a sus hijos, los matan. No tienen vergüenza en contar sus picardías alabándose de estos enredos; sólo los nobles que parece que en todo son más cautelosos y tienen algo de reputación. Lo que en esta materia pudiera decir, no había de caber en todo el papel de esta relación; el remedio de todo ello lo dejo a Dios y a sus ministros evangélicos que con su buen ejemplo, doctrina, enseñanza y consejos, en sabiendo la lengua, será fácil apartarlos de estos enredos, y así alentémonos todos en el Señor que, en poniéndoles en el verdadero conocimiento, todo será fácil para que en todas estas cosas se desengañen; para [sic en vez de por] conocer yo que en ellas [hay] mucha docilidad, también doy esta breve noticia que puede ser que ahora en los principios sea algo de provecho.

Son muy amigos de cascabeles, cuchillos y cualquier cosa de hierro, como hachas y azadones, que como son todos gente que hacen casas para vivir y siembran para el sustento, son de las cosas más necesarias, que por cualquier cosa de éstas dieran aunque tuvieran montes de oro y plata. Estiman mucho algo de ropa de lana, en particular la que es de color azul; sólo por tener esta circunstancia, que es tener el color del cielo, y también sombreros, abalorios

y cualquier cosa de perendengues y cosas que hagan ruido, que por falta de ello traen colgado unas cuentecitas blancas que se dan en el campo a modo de abalorios, cascabeles de víboras, przuñas de venado y otros trastitos, que todo se le cuelgan a la gamuza para que todo haga mucho ruido. Las mujeres se aprecian mucho de todo lo dicho y también de rayarse desde la cinta hasta los hombros con dibujos diferentes, en particular los pechos, que en esto tienen todo cuidado. Los hombres se aprecian mucho de buenos plumajes, de tener buena cabellera y bien peinada, y los que no la tienen tienen todo su conato en raparse la cabeza en forma de cerquillo, dejando enmedio de la cabeza unos cabellos largos que les llega hasta la cinta, y también ponen mucho cuidado en quitarse con una concha los pelos de las cejas y de las barbas. ¡Oh, qué acertado sería proveer a estos pobres de las cosas sobredichas! Creo sería muy fácil que se resolvieran a vivir juntos, porque lo que ellos han de sentir más es hacer de nuevo viviendas y abrir tierra nueva para sembrar, y teniendo estos instrumentos no tengo duda que junto con el amparo de los españoles y la enseñanza buena de los ministros se han de poblar pueblos que será gloria para ambas majestades, para la del cielo y tierra, gloria de sus almas y de la majestad de nuestro Rey Católico, aumento de su Real Corona y regocijo de sus vasallos.

Grande consuelo pueden tener los que Su Majestad enviare a estas tierras por ser la lengua de estas naciones muy común, que creo corra más de cien leguas en contorno y más fácil que [sic] aprender que la mexicana. El modó de entenderse en señas no tengo noticia del fin de ellas; el Señor deje entenderlas a los ministros evangélicos, para que con ellas se alabe el nombre de Dios y de su santísima Madre. Amén.

Advierto que este nombre de texiar son todas las naciones amigas; este nombre es común en todas ellas, aunque la lengua sea diferente; y siendo así que este nombre es común, no es por otra cosa que por la amistad antigua que tienen, y así texias quiere decir amigos. Y en todas estas naciones todos estos amigos no tienen uno, como suele tener un reino, que los gobierne, que nosotros llamamos rey; sólo un xinesi, y éste suele haber uno que cogerá en su gobierno cuatro o cinco naciones, que vendrá a ser todas juntas provincia, reino se pudiera decir, y muy grande, si todas estas naciones unidas tuvieran una cabeza que las gobernara a todas. Ésta no la tienen, y así infiero que ni reino se puede nombrar esta provincia que en la Nueva España llaman Texias. Dicen muy bien que lo son esto, por ser amigos de todos los demás. El propio nombre que tiene esta provincia es Aseney; esta provincia se compone de las nueve naciones ya nombradas y una nación sola de estas nueve no es aseney, sino juntas con las ocho que quedan. Las naciones amigas que por otro nombre se nombran texias son las siguientes: nazonis, nacau, nabayciacho, neita, guas, eo, cataye, neticatzi, nasayaya, navití, caxo, dostone, nadaou, t&Nvas, nave yrxa, naco; caynigua, ca:daudachos, quizi, hatzoos, nasitox, bidey. Estas cinco últimas es una provincia muy grande que está hacia el norte, que dista de esta provincia como cincuenta y cinco leguas, y las nombradas entre el norte y levante, guaza y aduzabata, cojo, datana, chuman, cagaya, asseney, Estos son otros aseney que están de estos entre el poniente y el sur, como ochenta leguas de esta provincia; el decir que son unos que se dividieron de estos es mentira. Cacuiza, queutcanuaha, casi, canu, tiniba, tidix, sico, toaha, can touhaona y meayaya; estos están entre sur y poniente. Can onidiba, casiba, dico, xanna, vintatobo, caquixa, daquix, canonizo, chitovi, zonomi; éstas están entre sur y levante, y todos los nombrados hasta aquí son amigos. Los enemigos de esta provincia de los arene y son los siguientes: anao, tanico, quibaga, cazne, ayx, navidix, nabití, nonda, cau, quitxix, zauanito, tan guaay, canabatinu, quiguaya, diujuan, sadammo; ésta es una nación muy grande otros le llaman apaches, caucozi, maní. Estos son los enemigos, sólo tres o cuatro de estas naciones, que están entre levante y sur; todas las

demás están hacia el poniente. Esto se entiende de esta provincia de los aseney, . . . noticias y saben que unos son amigos y otros enemigos. Todos los que están hacia el norte y levante todos están poblados y siembran de la misma manera que estos aseney, y hay algunas naciones de éstas que su población está con mejor forma que éstas, como son los cadaudachos, nasitox, etc., que tienen las casas una cerca de otras y bien embarradas. La nación de los sadammo es muy grande, las casas todas están cubiertas de cíbola; tienen mucha caballada, inulada, ropa y muchos instrumentos de hierro. Dicen estas naciones que todo esto es en mucha abundancia. Estos no son rayados y dicen que la mayor parte de ellos van vestidos; son enemigos de todas las naciones amigas de estos aseney.

Confío que con la gracia del Altísimo y protección de su santísima Madre, junto con el deseo de Su Majestad Católica y amparo de Vuestra Excelencia, todas estas naciones se han de conquistar; eso será si los que vinieren a esta tierra para quedarse fueren de buen ejemplo. Esto y con el espíritu de los ministros evangélicos, cierto es que se podrá esperar mucho fruto y gloria para ambas majestades. Ahora al presente conozco sería muy conveniente para que esto tuviera estabilidad, se pusiera un buen presidio y se poblara esta tierra con algunas familias repartidas en los parajes donde estuvieran las misiones. De esta suerte no pongo duda será fácil que se reduzcan a pueblo, juntándose con los españoles que estuvieren cerca de la misión. El presidio en cualquier parte que se ponga (ya se entiende que ha de ser con sus mujeres) de esta provincia hasta los cadauciachos, ha de estar muy bueno; y confío con la gracia del Altísimo, con el buen ejemplo de todos, se han de reducir todas estas naciones a pueblos, y más espero con el favor divino que los enemigos de todas estas naciones han de querer ser amigos y se han de juntar unos con otros. Lo que convendría para todo esto sería muy bueno que ahora en los principios se pusiera una cabeza que tuviera celo de la honra de Dios, que con su buen ejemplo, prudencia y discreción lo mirara como cosa tan del agrado del Señor y deseos de su Majestad Católica y de Vuestra Excelencia, que no son otros más que poderle dar a su Divina Majestad muchas almas. No sería malo también, digo, que si por estar ausente el remedio, que es el amparo de Vuestra Excelencia, tuviera la mano en algún modo algún ministro evangélico, para que se castigara lo que se conociera tener necesidad de castigo y echar fuera de esta tierra al que con su mal ejemplo causara alguna revolución; de esta suerte los infieles verían el castigo y reconocieran [sic] juntamente que, supuesto se castiga, es por ser cosa contra Dios, que ellos no lo ignoran, que todos saben que hay un solo Dios, que en su idioma llaman ayo cacidi aymay, y procuran todos en sus cosas tenerle grato y no se atreven de ninguna de las maneras hacer buda, porque dicen que cuando los castiga en alguna cosa está bien hecho, supuesto que lo hace, que él sabe lo que más conviene. Y dicen también que los que se enojan con él, los castiga.

Grande es el sentimiento que tienen todos que queden con ellos hombres sin sus mujeres, y si posible fuera, también digo yo que sería menos conveniente que no quedara ninguno sin su mujer, por lo que tengo experimentado. De otra parte creo no es posible, por tener cuenta de lo poco que en estas misiones hay, para que no se les haga daño a sus milpas. Una carta me escribieron antes de partir de la misión de Santiago dando noticia de la gente que venía y de los ganados que se traían: fui a leer la carta delante de los capitanes y más nobles, que los hallé estaban todos juntos en una junta, y lo primero que repararon en la carta fue que vinieran hombres y mujeres, sabiendo que era necesario que de los que venían quedaran algunos para guardar el ganado. Si de estos pocos hacen reparo, cuánto más lo harán siendo muchos los que vinieren para quedar. Excelentísimo señor, todos los días me están preguntando: otra vez que vengan los españoles, si vendrán con

sus mujeres, y yo les digo que sí, y con todo esto no me dan mucho crédito y me dicen que hable a Vuestra Excelencia, que es el gran capitán de ellos, y por escrito le diga que ellos quieren ser amigos, pero si han de vivir con ellos ha de ser de suerte que no se les haga perjuicio a ellos. Viniendo sus mujeres y viniendo [sic] con ellas estarán muy contentos. Yo digo que en lo que piden es cosa muy ajustada a la razón. Asentado ya esto, lo que yo conozco convendría muy mucho, por la experiencia que tengo de dos veces que la santa obediencia me ha enviado a conversiones, y por resguardo dejar tres cuatro hombres solteros sin mujeres, he tenido muchas pesadumbres y peligro de perder todo el fruto que se pudiera hacer; y así suplico a Vuestra Excelencia, postrado a sus pies, que lo mire esto como a tan del agrado del Señor, no se pierda esto por enviar delinquentes sacándolos de las cárceles, gente soltera y vagamunda, que si aquí, afuera entre cristianos, hacían maldades, acá han de hacer atrocidades, impidiendo a los ministros del Señor con su depravada vida y mal ejemplo el fruto de estas almas.. Este modo de gente sería mejor enviarlos a otra parte, donde les tuvieran oprimidos con el azote en las manos, que de esa suerte pudiera ser y no de otra manera ganar sus almas. ; Oh, mi Dios! que no han de procurar la, salvación de las almas quien no se acuerda de la suya; quien no se acuerda de la justicia de los hombres, ¿cómo se acordará de la justicia de Dios? Grande lástima, pero con mucha confianza pueden estar los ministros evangélicos que, teniendo el amparo de Vuestra Excelencia, que todos sabemos lo mira con más encendido amor y deseos que nosotros propios; el Altísimo Señor lo conserve con este fuego divino. Amén.

Mas de todo lo dicho hasta aquí me ha parecido ser bueno relatar algo de los engaños y abusiones que estos miserables de luz de la fe -tienen. Son tantos, excelentísimo señor, que es para llorar y tenerles lástima. Advierto que todas las naciones cercanas a ésta tienen los mismos engaños, abusiones y ceremonias; no digo cultos falsos, porque sería dar a entender que tienen ídolos, y hasta ahora, bendito sea el Señor, no he descubierto que los tengan, ni que otras nacione[s] que están comarcana [s]. El gran xinesi de esta provincia tiene engañados a todos sus vasallos diciéndoles que él habla siempre que quiere con dos niños que tiene en su casa, que vinieron de la otra parte del cielo; y que estos dos niños comen y beben, y que siempre que quiere hablar con Dios se vale de ellos; y en algunas ocasiones que ve que no le llevan maíz y de lo que ellos usan, dice que los dos niños están enojados, que no quieren hablar con él en cosas del bien de todos, antes sí dice que los niños le han dicho que no han de tener buena cosecha, que los enemigos los han de matar y que Dios no los ha de asistir, que está muy enojado con todos, porque no dan de todo lo que tienen a su capitán; y no sólo le dan a él sino también me han dicho que ellos están padeciendo de hambre. Por decirles estas cosas, los llama a todos a su casa y juntos manda que todos los caddices y más viejos entren dentro de la casa donde tienen los deis niños, que es una casa muy grande más que la suya donde vive y allí se asientan todos arimados a la lumbre que siempre tiene el xine, si encendida de día y de noche, y más cuidado tiene que no se apague que muchos sacristanes en atizar las lámparas del Santísimo Sacramento. Lo primero que hace delante de todos es tomar unas brazas con un tepalcate, allí le echa manteca del corazón de la cíbola y tabaco y da incienso a los dos niños, que los tiene puestos en un tapestle alto como dos varas; a los lados está un cofrecito de otate donde siempre pone algo de lo que ofrecen a él entre año, y les dice a todos los que están allí que los cofrecitos están vacíos. Luego que [ha] acabado de incensar apaga la lumbre toda, cierra la puerta de tal suerte que no se vea nada de claridad, quedando todos a oscuras adentro; los que están afuera están bailando y cantando, los de adentro están con mucho silencio escuchando al xinesi, que forma dos voces fingidas, una como de niño, la otra áspera, algo propia al natural. Con ésta habla a los dos niños diciéndoles que digan a Dios que todos

los arene y ya se enmendarán de aquí adelante, que les dé mucho maíz, que les dé mucha salud, ligereza para correr tras de los venados y cíbola, que les dé mucho esfuerzo para pelear contra sus enemigos y muchas mujeres para que todos se sirvan de ellas. Estas y otras muchas cosas semejantes a éstas es la petición que él hace.

Hecha esta petición toma un calabacito en las manos, que dentro hay unas cuentas que hacen ruido, algunas veces echa el calabacito en el suelo y les tiene engañados a todos que siempre que el calabacito cae en el suelo que Dios está enojado, que no quiere hablar. Todos espantados, viendo que el calabacito está en el suelo, que no hace ruido, dicen a voz alta que dan palabra al gran capitán, ayo ay may, de llevar qué comer y de todo cuanto tuvieren a los dos coninisi, que son los dos niños, y a su xinesi. Luego que el xinesi oye de todos la palabra que dan a Dios de asistirle en todo y proveerle de todo cuanto hubiere menester, de repente levanta el calabacito y vuelve a hacer ruido hasta que él mismo finje la voz como d:e niño y dice con ella que Dios dice que diga a todos los demás que si cumplen la palabra que le han dado, que todo cuanto le pidieren por el xinesi se les concederá; y representa. esta razón el xinesi con la voz natural que tiene, diciéndole lo que le han dicho los dos niños. Luego les dice que vayan a buscar carne y de todo cuanto tienen, para que otra vez no se enoje Dios ni los dos niños, que siempre que los tuvieren contentos a él y a los dos niños tendrán contento a Dios.. Algunas ocasiones les dice esto con algo de aspereza, otras veces con algún modo de suavidad. Luego abren la puerta y el xinesi les dice que vayan a sus casas, que se acuerden de lo que han prometido a Dios; todos salen [con] mucha prisa sin darse lugar unos a otros, haciendo un modo de ruido como los chivatos cuando salen del corral. Hasta ahora no he podido saber que puede ser aquello. El xinesi queda adentro solo atizando la lumbré y moliendo en un mortero que tiene adentro para moler la comida a los dos niños, y en sabiendo que todos se han ido a sus casas,. sale él y se va a la suya, que está como cien pasos de ésta. Se advierte más de todo lo dicho que siempre que se hacen estas funciones, ninguno permite que vea los dos niños, amenazándoles que se han de morir luego, poniéndoles por ejemplo que uno que lo vio luego se murió, y que todos han de entrar desnudos, de tal suerte es esto que yendo yo para ver lo que eran estos dos niños, llegué a la puerta con dos niños que tengo muy hermosos, y lo primero que me dijo antes de que entrara me había de desnudar, él se quitó la gamuza y la puso arrimada a la puerta, yo le dije que no importaba nada que entrara vestido, respondiome me había de morir luego. Le dije que no moriría, que antes si temiera algo si entrara desnudo. Rióse como haciendo burla de mi respuesta, no quería que entrara; yo luego entré de golpe, él me siguió por detrás. Preguntéle por los dos niños que en dónde estaban, él espantado fue luego y me dio en las manos un palo redondo a modo de una cubierta de cajita de dulce; y ésta dentro d:c una cubierta de pellejo como pergamino. Por rededor de la cajita tenía puestas algunas migajitas de lo que los indios le llevan a ofrecer. al medio está honda, aquí pone tabaco y me dijo que era para que los niños chuparan. Visto que ni rastro: de niños había y oído los disparates que decía, lo reprendí de manera que él no se enfureciese: díjele con la prudencia lo que el Señor me inspiró. Me escuchaba todo cuanto decía sin alborotarse; le dije que tuviera por bien que echara aquello a la lumbré y que los dos niños que yo traía en las manos quedasen allí, yo juntamente en guardia de ellos, y lo que ofrecían en aquello que dice son dos niños, lo ofrecieran a los dos que yo dejaba allí, que bien veía él cuánto era disparate y engaño manifiesto, y que todo era mentira, y que no era más que para engañar a su gente para que le trujeran muchas cosas. Vino bien que yo dejara los dos niños allí y me quedara, pero que no había de quemar los suyos, porque él y todos los arene y los querían mucho, que aunque yo no los veía, era porque no los podía ver antes, cuando recién venidos de la

otra parte del cielo, sí se veían, y que ahora por haberse echado fuego a la casa que les hicieron cuando vinieron se quemaron junto con la casa, y que sólo había quedado aquello que veía.

Todo esto conocí yo ser embuste de él; quise con esto echarlos a la lumbre, y cuando estaba para echarlos se enfureció muchísimo. Dejélo de hacer porque no se moviera algún motín, apacigüéle como pude, diciéndole que a lo menos había de venir bien que los -dos niños míos y yo quedáramos allí; díjome que sí, volvió en sí y nos salimos muy alegres d:e la casa, yo con determinación de fundar allí una misión. Dio noticia él a dos viejas que tenía en su casa: una venía bien en todo, pero la otra le dijo tantas cosas que le convenció y disuadió de su parecer. Fui yo después para que mandara a seis o siete hombres vinieran conmigo a ayudarme a llevar los trastes; me dijo que no quería, que cuando antes dijo aquello, no sabía lo que decía. Dejélo en esto y hasta ahora estoy que todo aquello son engaños formados de sí mismo para engañar a todos sus vasallos; no me atrevo a afirmar ser idolatría, que si yo la conociera lo reniediara, aunque me costara la vida. -Conozco todo será fácil habiendo freno de españoles, y no sólo todos embelecocos, sino también otros corno decir que cuando uno muere se va su alma, que no -la ignoran, que en su idioma llaman cayo, va a otra casa donde los aguarda un hombre, que estén todos juntos. Y éste es uno que dicen tiene unas grandes llaves, y dicen que son más grandes que los bueyes que ttnemos acá; y estando todos juntos han de ir a otra tierra a poblar de nuevo. Por esto los entierran con todos los trastes que cada uno tiene, le llevan de comer donde le enterraron algunos días, y hay unos que tienen por oficio de ir encima de la sepultura poniéndose a hablar allí solos. Les he preguntado muchas veces qué es lo que hablan: todos me dicen que hablan a Dios que les deje comer para que tengan fuerza de allegar a la casa, que cuando murieron estaban sin fuerza por estar muertos de hambre. Disparan flechas al aire avisando el dicho dueño de la casa que recibe a todos: Ay [ahí] va ése que lo hagas trabajar hasta que estemos todos juntos. Son tan bárbaros que en algunas otras ocasiones me han querido dar a entender de lo que le llevan les han visto comer, que dijeron los oyen llorar. Cierto es que de todo no dirían mentira; de creer que las miserables de sus almas llorarán en el infierno por estas abusiones.

No ha sido posible nos dejaran llevar los cuerpos de los bautizados a la iglesia. En una ocasión el compañero que el Señor se llevó para sí, llamado fray Miguel Font Cubcrta, quiso con empeño llevar a uno que murió en casa del caddi; no fue posible, y les causó tanto enojo que pensábamos se había de levantar algún motín. Quiso el Señor que todo se apaciguase. Les puso el demonio en la cabeza que nosotros habíamos traído la enfermedad a esta tierra y cuando vieron que con la enfermedad que el Señor les envió en este año de 1691, en todo el mes de marzo, que murieron en toda esta provincia como trecientas personas más o menos, se afirmaron más en decir que los habíamos muerto. Intentaron algunos querernos matar; cuando yo lo supe, fui en casa del gobernador, halléle que estaba con todos los viejos. Lo primero que me representaron fue lo dicho; yo les respondí si ellos habían muerto al padre fray Miguel Font Cuberta y al soldado que había muerto recién venido de su tierra. Respondieron todos que no; yo les dije que decían muy bien y que tenían mucha razón, que Dios los había muerto, que Dios cuando Él quiere nos mata, el por qué yo ni nadie lo sabe, que habemos de morir todos, eso sí, el cómo, cuándo y de qué suerte ni el gran capitán d.e los españoles lo sabe, ni yo sabía si puesto el sol llegaría mi hora y si alguno de los presentes llegarían a amanecer, y que así todos los que queremos a Dios habemos de conformarnos con su santísima voluntad, que cuando Él quiere también mata a los españoles que ahora a ellos, y así todo lo que Dios hace lo habemos de tener por bien hecho. Estas y otras razones les dije y les hizo tanta fuerza que nadie respondió en contra, antes todos los que están [sic] allí fueron

divulgándolo a todos los demás. Todos se admiraron. El capitán fue a otras naciones a avisar de lo que yo les había dicho, que cierto es no sabían lo que decían y que todo era embuste lo que hasta aquí habían pensado, que nosotros fuéramos causa de su enfermedad y muerte. Los que fueron causa de esta cisma no fueron todos, que hay algunos de muy buen juicio; todos los más cran los médicos que ellos tienen, que todos son unos embusteros cargados de mil abusiones, y algunos algo de hechiceros. Uno con sus trampas quiso impedirme no baptizara a una mujer, le eché un conjuro, luego se huyó como si yo le quisiera matar con él; otro intentaba con algunas ceremonias de echar manteca y tabaco en la lumbré, hacerme algún daño, echéle un conjuro delante de más de treinta, fue tanto el miedo que tuvo que no acertó a tomar el arco y las flechas que siempre ellos traen en la mano, se fue huyendo de mí y de todos. A la mañana fueron en busca de él para curar los enfermos y lo hallaron muerto en una cañada. Desde entonces todos estos médicos, que ellos llaman conna, me temen y me dan puerta abierta abonando y alabando lo que hago, diciendo a los enfermos que es muy bueno que se dejen echar agua. Antes que sucediera esto tenía por imposible que ninguno de estos embusteros se dejara baptizar por alguna enfermedad que tuvieran; y ha sido el Señor servido que entre los que he baptizado, que son setenta y seis, ha habido cinco de estos, y para echarles el agua no ha sido necesario valirme de exorcismos. De los que tienen este oficio han muerto muchos; todos los demás se han llevado los diablos, pareciéndoles que sólo sus cosas eran buenas y que todo lo que nosotros hacíamos era falso.

El curar de estos no es otra cosa más que chupar a la parte donde le duele y echar la enfermedad fuera de la casa; otras veces dicen que la echan a la lumbré y la queman, y como los pobres son tan fáciles en creer, les tienen tanta fe que les prometen todo cuanto tienen si los sacan de la enfermedad. Estos no hacen cosa que no vaya mezclada con alguna abusión. Sucede en algunas ocasiones que si alguno de ellos tiene mala mano para curar los enfermos y mueren muchos, toman unos garrotes y matan al médico. Tienen otra abusión, que si echan el yelo a la lumbré no se ha de ir el frío, y se ha de enojar. Cuando muere alguno o se les quema alguna casa, dicen que la muerte se ha enojado, y por eso le ofrecen alguna cosa, colgándosela delante de la casa en un palo. Dicen también que el solar que ellos viven o la loma que está cerca de su casa se ha enojado quemándoles la casa, y así no la hacen allí sino en otra parte. Otra abusión tienen muy grande, que todos están muy en ella, que es decir que los viejos hicieron el cielo y que una mujer que nació de una bellota les dio la traza, que fue poniendo unos palos en modo de círculo y de esa suerte fueron formando el cielo; y dicen que allí está esa

mujer, y que esa mujer es la que todos los días pare el sol, la luna, el agua cuando llueve, el frío, la nieve, el maíz, los truenos, los rayos, y otros disparates como estos.

Cuando muere alguno de los más principales, hacen muchas ceremonias, y para esta función hay dos indios que sirven como curas, que dicen tienen por oficio hablar a Dios y que Dios les habla. Estos mandan que se haga un ataúd para el muerto, luego lo obedecen con presteza; luego de hecho, los dos ponen tabaco y de la yerba que llaman acoxio, y arco y flechas. Todo esto lo van mudando de una parte a otra por encima del ataúd, y ellos van dando vueltas por el ataúd y solos están hablando bajo como quien reza, y el modo de hablar es con tanta eficacia que les hace sudar aunque haga frío. Para esta función andan en cueros los dos. Acabada ésta del ataúd, van a donde lo han de enterrar, que siempre es cerca de su casa; allí también hablan solos, y no se abre la sepultura que primero no den ellos con el azadón un golpe donde ha de tener la cabeza y otro donde ha de tener los pies. Mientras se abre la sepultura vuelven a la casa y mandan poner el muerto en el ataúd; luego hablan

al muerto corno si hablaran a un vivo; a cabo de hablarle, se retiran un poco diciendo que van a hablar a Dios; luego vuelven la respuesta al muerto de lo que han dicho a Dios y de lo que Dios les ha dicho a ellos. Luego sale otro del mismo oficio, que por viejo no lo ejercita; éste se pone en medio de todos los que están allí presentes, que son los más principales y viejos; sale con una arma en las manos, de las mejores que tienen. El que yo vi en dos ocasiones salió con una espada sin guarnición. Allí predica cerca de una hora, hablando muy alto y con mucha eficacia, diciéndoles lo mucho que han perdido todos que se haya muerto fulano, que siempre ha sido dichoso así en las guerras como en matar mucha cíbola, y muy fuerte en el trabajo; les dice que han de llorar mucho por él. Éstas y otras cosas semejantes a éstas. Acabado de predicar, va al muerto y se asienta cerca de él y le habla como si fuera vivo de lo que ha dicho en su sermón, y acaba con decirle que todos lo quieren mucho y que todos lloran por él, que vaya consolado y que les aguarde con los demás que están allí en la otra casa hasta que estén juntos todos; que empiecen a trabajar, que se lleve el hacha y todo lo demás que tienen envuelto consigo.

Estando yo en medio de estas funciones, quise probar, si el muerto era cristiano, si me darían lugar para cantar un responso y en tres ocasiones puse la mano en la boca del predicador diciéndole que callara un poquito, que yo quería hablar a Dios, que todo lo que decía no era cosa de provecho y sólo lo que yo diría a Dios, había de aprovechar al muerto; nunca me impidieron lo que yo quería, y es mucho de ponderar que lo que muchas veces estos curas o embusteros hacen les causa risa a ellos mismos, y cantando yo el responso todos estaban con grande silencio, y en algunos les causaba tanta admiración que después estaban rato que no hablaban. Yo procuraba siempre anotar todas sus acciones, y me pareció que no sólo se alegraban sino que agradecían lo que yo hacía, y dos veces me hicieron que fuera a cantar como antes.

Acabadas todas estas ceremonias, cargaron con el muerto a - carrera abierta, disparando muchas flechas en el aire; luego le pusieron todos cuantos trastes tenía suyos en la sepultura y su cuerpo encima de todo, y cerrándola estaban los que servían como curas hablando bajo con mucha eficacia, y todos los demás estaban llorando. Acabado todo esto, vuelven a la casa y lo primero que hacen es llevarle de comer encima de la sepultura de lo mejor que tienen. Luego le ponen allí tabaco y lurnire y dejan allí una olla llena de agua y se van todos a comer.

Estas son las ceremonias que hacen cuando muere uno: si es de los más principales, es como lo dicho, si es algún particular es lo mismo, sólo que no es con tanta pompa. Si es el entierro por el gran Xinesi no lo entierran hasta después de dos días que ha muerto, porque todas las nueve naciones que tiene todas hacen estas ceremonias, y enterrado hacen otras ceremonias semejantes a éstas y otras como ponerle el mundo delante de la puerta, que lo forman plantando una asta muy alta y en la puerta una bola grande de zacate; le ponen las lunas aseñalándolas con unos palos altos formando una o; delante de todo esto bailan diez días y diez noches y luego se van cada uno a su casa. Esto no lo he visto todo, pero he visto que ya estaban juntas todas las naciones para hacer estas ceremonias y vi todas estas insignias; vi el ataúd tan grande como un carro. Quiso la Divina Providencia que, estando para morir, pidiera él ser cristiano, hiede confesar los misterios de nuestra santa fe, bauticélo en su cama delante de muchos indios y delante de quien había de quedar por Xinesi. Todos quedaron muy contentos y se admiraron muy mucho que se hubiera dejado bautizar, por algunas cismas que el demonio tenía levantadas, que nosotros matábamos la gente con el agua que les echábamos en la cabeza; volvió el Señor por su causa dándole entera salud con manifestar la eficacia del santo sacramento del bautismo. El haber cobrado el gran xineri entera salud ha sido

confusión para todos y bien para sus ministros, para que no les impidiera el fruto que se puede hacer en ellos. El gran xinesi todos los días está alabando el santo sacramento, diciendo que no sólo cobró salud, sino, que luego que lo recibió se sintió mejor, y ahora con más fuerzas de las que antes de caer enfermo tenía. El Señor se las conserve para pelear contra el mundo, demonio y carne y le haga muy buen cristiano, que me ha dado palabra de no hacer otra cosa más de lo que le dijere; me ha dicho que quiere mucho los españoles y que se holgara que estuvieran acá muchos, pero con circunstancia de que han de traer sus mujeres. Quisiera, excelentísimo señor, que con alguna cosa se agasajara éste, porque es la cabeza principal de toda esta provincia. El que hasta ahora se ha procurado agasajar con hacerle gobernador y darle el bastón, no es más que caddi sujeto con los ocho de estas nueve naciones el gran xinesi, y por mucho que se agasaje a éste, ha de ser imposible que él deje de reconocer al xinesi por su señor. Yo sé que él vendrá bien que se agasaje más al xinesi que no a él mismo; haciéndolo de esta suerte, todos los demás caddises quedarán muy obligados, por conocer no haber reconocido otro mayor que al xine, si.

Confío con la gracia del Señor que, en pudiendo los ministros hablar la lengua con perfección, y con el arrimó y resguardo de los españoles, se ha de desterrar toda la cizaña que el enemigo mortal de nuestras almas tiene sembrado en esta tierra y se ha de plantar la fe con más perfección que en otras partes, en particular teniendo el amparo de nuestro católico Rey y de Vuestra Excelencia, que con tanto ardor y fuego divino procura que esto se fomente, enviando ministros y todo lo demás que Vuestra Excelencia conoce ser necesario, por ser cosa más meritoria y del servicio de Dios nuestro señor más acepto, que no se pierda lo que ya está empezado, no lo permita el Señor. Dígolo todo esto porque el demonio ha de poner muchos estorbos con diferentes lazos para que no se efectúe esta causa del Altísimo. Excelentísimo señor, bien pudiera con las noticias que tengo correr más la pluma en todo lo que hasta aquí tengo apuntado, en particular de sus ceremonias, ritos y abusiones, que son tantas las que hasta aquí he visto y reconocido que sin exageración pudiera llenar media mano de papel; el tiempo no me ha dado más lugar para concluir con todo, pero lo más esencial es lo que tengo referido hasta aquí. Si Vuestra Excelencia me permite que amplíe más las noticias con más extensión, estoy muy pronto a ejecutar su ord.en; sabe el Señor que nada me mueve de todo esto sino el celo que tengo que ninguna alma se condene y que estos pobres miserables mueran con el santo bautismo, que es cierto que sería grande lástima que esto se perdiera por falta de fomento, porque hasta ahora no se ha sabido ni se sabe con certidumbre verdadera que hay otros infieles más políticos y más bien poblados que éstos y los que están cercanos a ellos, porque todos siembran, no les falta qué comer, nunca desamparan las tierras y sus casas aunque se vayan a la guerra con sus enemigos; es gente trabajadora, aplicada a cualquier género de trabajo. Si yo hubiera tenido en este año y tres meses que estoy con ellos algunos cascabeles, navajitas, cuentas de abalorio y de alguna ropa azul que ellos aprecian mucho, y alguna frezadilla y otros trastitos que darles, pudiera tener un convento formado de los materiales mejores que se pudiera podido haber hecho de las cosas que hay acá: y así digo que será muy conveniente que los ministros tengan algo de estas cositas, y que uno solo no lo tenga, porque son de un natural los indios que no tienen amor sino a aquél que les da, de tal suerte que dicen que sólo el que les da es bueno y los demás son majos, y para administrar el santo sacramento del bautismo no han de querer recibirlo sino por aquél que les ha dado mucho, ni los ministros podrán valerse de ellos para cosa alguna, ni nunca se podrá hacer nada en fomentar las misiones; y yo en este año y tres meses que estoy en esta tierra, y diez que empecé esta misión de Vuestra Excelencia del santísimo Nombre de María, me he quedado sin trapito ni cosa

alguna, sólo haciendo pedazos de mis pobres trapes para dar a algún indio que me ayudase a hacer lo que el señor gobernador puede informar a Vuestra Excelencia de esta su misión.

Mas de todo lo dicho no puedo dejar de dar esta breve noticia, por estar mezclado en ello muchas abusiones, que nombrarlas cada una de por sí habiase de menester mucho papel. Es que en diferentes tiempos del año hacen estos infieles algunas fiestas festejando los cadises al gran xinesi, acordándose de sus victorias que han tenido sus antepasados, y por estas fiestas se suelen convidar unas naciones a otras, rindiendo los capitanes arcos y flechas y otras cosas que ellos aprecian al capitán o xinesi a quien entonces se hace la fiesta. Delante de éste están tres días y tres noches bailando, y por festejo y gala tiene él que todos los que han venido coman bien y él quedarse sin comer todos los tres días y sin dormir todas las tres noches, y no sólo lo deja de comer y dormir más ni beber ni tomar resuello, sino siempre meneándolo de una parte a otra como si haciendo el son del baile. En estas juntas y fiestas suele haber mezclado algunas supersticiones, el concurso que se junta es muchísimo, porque hombres, mujeres y niños, todos vienen o van a la fiesta, porque se da mucho de comer. Confío con el Señor que, en sabiendo la lengua los ministros evangélicos, han de hacer mucho fruto, por ser junta de diferentes naciones que sólo por estas fiestas se juntan en una parte, que es a donde se hace esta fiesta, ahora sea en esta provincia de los aseney o sea la fiesta en otra provincia comarcana a ésta. Encomiendo que de ningún modo ningún ministro evangélico se asiente en el lado del cacidi ci xinesi que están bailando; lo primero que pedirán ha de ser eso, porque se precian mucho de tener alguno que ellos conocen ser de su estimación, para que vean y sepan la estimación que hacen de ellos todos los demás. Digo que no conviene, no por lo dicho sino porque Dios no lo quiere y no es de su agrado. Que estén allí y miren aquello, para sacar motivo de todo para que después les pueda desengañar de lo que conocen ser malo y contra el culto y reverencia que se debe a Dios nuestro señor, está muy bien, mas estar al lado del caddi es dar a entender que es menos que él y que dan sujeción a él, y puede ser causa que no les tengan la reverencia que se debe; más de todo esto es por lo sobredicho. Aliéntense todos los ministros y consuélense, lo primero por ser la lengua de todas estas naciones fácil de aprender y todos los infieles de esta parte muy dóciles; no se desconsuelen aunque vean algunos obstinados que no quieran recibir el santo bautismo. En dos me ha acontecido a mí que no fue posible poderles reducir a que recibieran el santo bautismo y así se murieron sin él. Algunos casos han sucedido que es menester mucha prudencia en ellos, que por alguna cosa indiferente se deja de hacer algún fruto; no digo lo que puede ser porque sólo conviene lo sepan los ministros que pasarán a estas partes, que con el ejercicio y práctica lo vendrán a conocer.

Algunas crueldades han hecho los indios, que ha sido matar las madres a sus hijos recién nacidos, por no quererlo su padre, y echando fuego en una casa dejaron quemar dos niños chiquitos, diciendo que no habían de servir para nada. Excelentísimo señor, según tengo noticias, en la enfermedad que el Señor envió en este año de mil seiscientos noventa y uno, en todo el mes de marzo habrán muerto en todas las naciones amigas llamadas texias como tres mil. La enfermedad dio más de recio a unas provincias que a otras; a ésta ya tengo dicho que habrán llegado como a trescientos, en otras más, en otras menos. Tengo noticias que los cadaudachos están con esperanzas que los franceses han de volver, porque les dejaron dicho cuando se fueron que habían de volver cuando volviera el frío, y que habían de volver muchos para poblar de una vez la tierra. Esto no es más que dicho de indios, aunque se puede recelar por algunas razones que ellos dicen, como es dejarles dicho habían de volver también por sus compañeros que habían quedado por acá. Destos no sé otra cosa más sino que en el mes de febrero estuvieron nueve o diez en una fiesta que

hicieron en una provincia cercana de ésta, como treinta leguas; que se llama la provincia de nacaos.

Excelentísimo señor, bien sé que mucho de lo que relato no me importa a mí; el haber puesto algo de cuidado en ello no ha sido más que por deseos que tengo de dar almas al Señor. Aunque sean muchos los que han muerto en todas estas naciones!, no falta mies para cuantos vinieren. Por la sangre del Señor y por el santísimo Nombre de María, postrado a sus pies, le pido todo amparo y ayuda; su Majestad le dé mucha salud para que sea amparo de obra tan del agrado del Señor.

Para sacar este borroncillo me ha motivado el pedírmelo el señor gobernador don Domingo Terán, diciéndome sería gusto de Vuestra Excelencia le diera algunas noticias. Vuestra Excelencia perdone por amor del Señor las faltas, que como corto en la lengua castellana no he podido poner estos renglones con más perfección. Yo soy catalán y muy servidor de Vuestra Excelencia; reciba Vuestra Excelencia este breve compendio que con todo rendimiento suplico a Vuestra Excelencia sea su padrino. Mucho tenga Vuestra Excelencia en qué dilatar su vida y nuestro Señor le prospere como desea éste su capellán.

De ésta su misión del santísimo Nombre de María, hoy a los quince de agosto de este dichosísimo año de mil seiscientos noventa y uno.

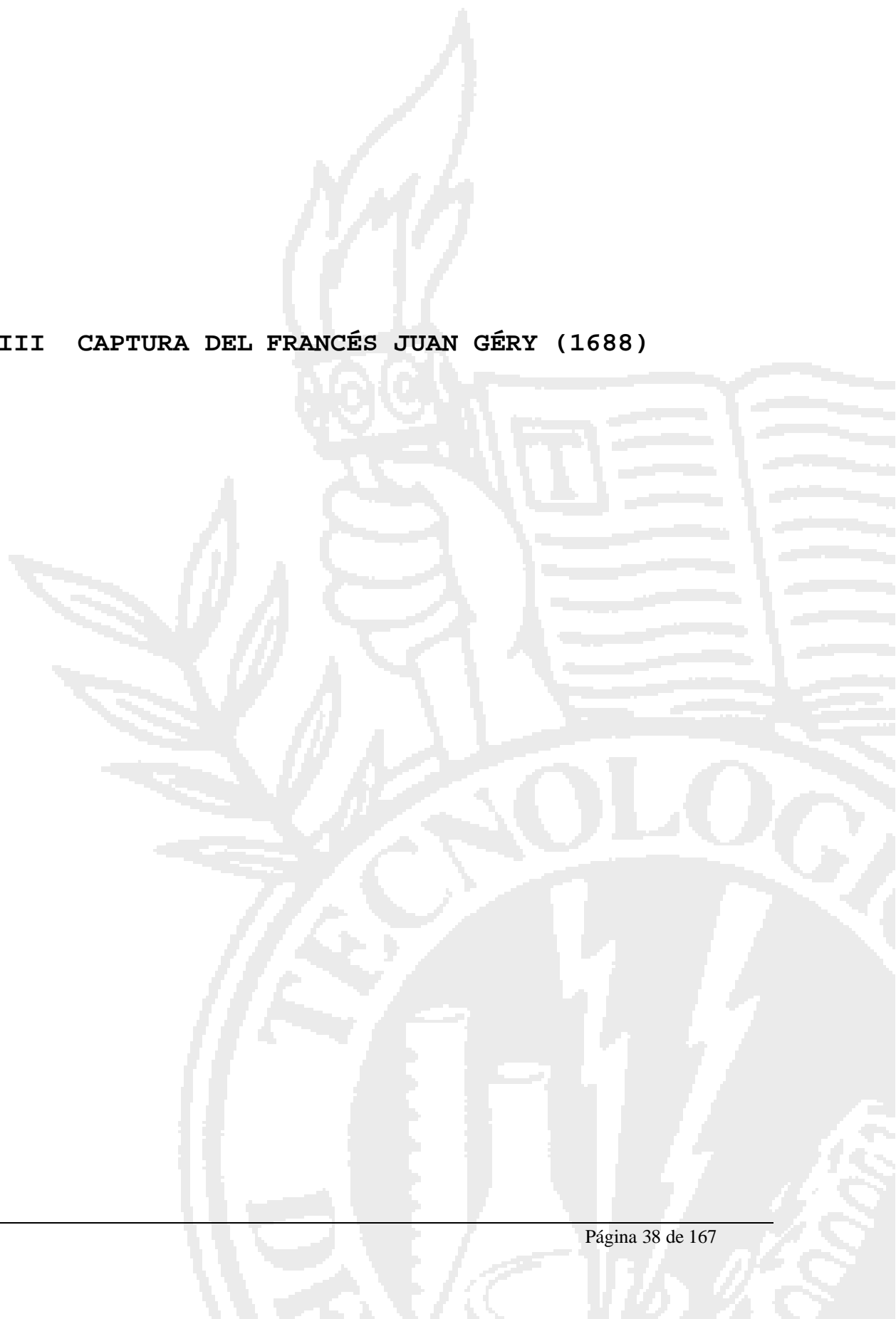
Besa los pies de Vuestra Excelencia su más rendido capellán que más le ama en el amor de nuestro dulcísimo Jesús, fray Francisco de Jesús María.

Suplico a Vuestra Excelencia, por amor de Dios, me envíe un lienzo de dos varas de alto del dulcísimo Nombre de María para esta misión de Vuestra Excelencia.

Fray FRANCISCO DE JESÚS MARÍA

Excelentísimo Señor Conde de Galve.

III CAPTURA DEL FRANCÉS JUAN GÉRY (1688)



1. CARTA DE ALONSO DE LEÓN AL VIRREY (MONTERREY, 21 DE JUNIO DE 1688) Y AUTOS SOBRE LA ENTRADA A TEXAS Y PRISIÓN DE JUAN GÉRY (SAN FRANCISCO DE COAHUILA, 18 DE MAYO DE 1688)

Excelentísimo Señor: Me es forzoso dar a Vuestra Excelencia muy diiatacia relación de los nuevos acontecimientos de la provincia de Coahuila, después de la que di cuando remití las hojitas de libro, por pedir como piden breve espediente en el remedio, dándola primero de cómo el indio ha •mado don Dieguillo, poniendo mal corazón a los indios que ya iban bajandó a dar la paz de la parte de la Vizcaya y otros de las misiones, teniendo ya disposición para tomar resolución en el engaño con que iban dandó la paz, por tenerlo ya todo averiguado y hacer jornada contra los indios rebelados que quedaban esperando a que llegara don Pedrote, que es el principal de. todos los alzamientos, y asentado ya con el sargento mayor Juan Bautista Escorsa y los vecinos de Parras y el general Ignacio de Amaya de parte del Señor Marqués de San Miguel de Aguayo con diez hombres, ofrecidos todos con orden del gobernador de la Vizcaya para que se uniesen conmigo, por haber salido en junta que hizo de guerra se remitieran las compañías del Parral y Parras a mi disposición, a que vino dicho sargento mayor a Coahuila y quedó asentadó a que le avisara para el tiempo en que habíamos de salir, como lo tengo avisado a Vuestra Excelencia; y habiendo dado noticia a los unos y a los otros, faltaron a lo asentado, no viniendo ninguna de las compañías, antes sí poniendo mil dificultades e inconvenientes dejando materia tan grave muy a lo largo; como si las cosas de la guerra pidieran dilaciones ni esperaran conveniencias, hallándonos cercados de enemigos. Conque vistas estas tibiezas y el aprieto en que me hallaba siendo forzoso el salir y hallándome ya con mis hermanos, un hijo y deudos y el socorro que el gobernador del Reino de León me había remitido con el general don Martín de Menciondo, y dada ya cuenta a Vuestra Excelencia de todo lo que se ofrecía, salí con dicho socorro y con algunos soldados que saqué del Presidio a tres funciones que se ofrecieron sucesivas contra los indios rebelados, que mediante el favor divino en todas tuvimos buen acierto, quedando muertos y ahorcados diez y siete de los culpados y quitádoles las caballada que se habían llevado del pueblo.

Estándome ya previniendo para salir a otra función contra otros indios alzados, tuve noticias, por medio de un indio, cte cómo estaba un francés adelante del Río Bravo en una gran ranchería donde había más de mil indios y que éstos los tenía a su devoción y que tenía el rostro rayado como ellos y sabía su lengua, conque dejando guarnecido el Presidio me deter- miné con diez y ocho hombres, los más bien armados que hubo, a ir en busca de él, en cuya jornada tuvimos, mediante el favor de Dios, el acierto y buen suceso que con su individualidad y toda claridad consta de los autos que son con ésta que remito a Vuestra Excelencia, con la lista de los soldados y derroterode dicha jornada, con el prisionero, por mano de cliche general don Martín de Menciondo, quien me acompañó en esta f un- ción y en la pasada con sobrado valor, quien, además de lo que contienen los autos, informará de vista lo que pasó.

Por falta de intérprete de la lengua francesa no se ha podido descubrir del contenido más de lo que consta de su declaración y aun en ella mucho fue por señas y demostraciones; en esa ciudad habrá muchos que le entiendan y le desentrañen lo que acá acautela que, para averiguar alguna cosa por el accidente de fallecer en el camino y no quedar sin noticias, fue por medio de

un intérprete de la lengua materna de los indios con quien él estaba y que a lo que pareció sabía algo de ella.

Parecerá, Señor, que fue arrojado temerario con sólo trece hombres, porque los cinco dejé en el real, aventurarme a aventurarlos a tanto peligro entre más de mil indios, pero reconocí que era preciso y que el caso no pedía dilación y que el pedir socorros y esperarlos era perder tiempo y que pudiera perder la acción por algún accidente. Pasé con el prisionero a este Nuevo Reino de León, respecto a que en Coahuila me faltaba forma para remitir ah dicho prisionero y el haber caído enfermo ha dilatado unos días la remisión, porque no peligrase. Vuestra Excelencia, Señor, dará en este caso la providencia que convenga, porque siendo cierta la relación del prisionero y de estar tan fortificada la población y tener muchos indios a su devoción y con navíos en su cercanía, y con noticias de las pocas fuerzas y menos prevenciones de estas provincias y pocas armas, se puede temer una ruina, que a todo atenderá la mucha experiencia de Vuestra Excelencia, que a mí me es forzoso representarlo como quien lo tiene a la vista, y si se dilata el remedio contra estos franceses, por tener como tienen ya tanto número de indios a su devoción, podrán fácilmente entrarse por nuestras puertas, y con sólo veinte y cinco soldados con que me hallo y algunos vecinos, es muy corto número para resistirlos ni salirles al encuentro, habiendo de dejar guarnecido dicho Presidio y población; conque, Señor, necesita la provincia de Coahuila de otros veinte y cinco soldados, dos o tres quintales de pólvora, algunos arcabuces y cueros o cotas, por lo que se puede ofrecer; balas acá se harán.

Paso luego a mi presidio a echar espías que vayan y vengán para adquirir noticias de los franceses y de los indios agregados del dicho prisionero y saber sus designios, y me parece, Señor, que menos que sitiándolos por mar y tierra no se ha de poder ganar la población.

La ayuda, Señor, que en estas funciones ha hecho el dicho general don Martín de Mendiando, ccistiendo soldados y llevando mucho número de caballos y poniendo su persona a conocido riesgo, es digna de remuneración; le he insinuado que la mucha grandeza de Vuestra Excelencia atenderá a sus méritos.

Nuestro Señor, guarde la persona de Vuestra Excelencia en mejores puestos. Monterrey y veinte y uno de junio de mil seiscientos y ochenta y ocho años.

Acabando de escribir ésta tuve noticia de cómo el indio don Dieguillo, citado en el contexto de ésta, se había ido a Parras con otros indios de su séquito y allá lo habían amparado inconsideradamente, y es cierto, Señor, que sus delitos son muchos y notorios y bien atroces y le están averiguados, y si este indio se queda sin castigo no se ha de conseguir la paz en estas provincias, por ser astuto y mal consejero, perturbador de la quietud y que procura atraer a sí las naciones que están quietas y agregadas a su séquito, con que se necesita que Vuestra Excelencia provea en esto del remedio conveniente, que yo no lo puedo aplicar por estar en la jurisdicción de la Vizcaya. No me mueve en este caso más que el celo del servicio de Su Majestad -ut supra- Excelentísimo Señor: Beso los pies de Vuestra Excelencia. Alonso de León.

Excelentísimo Señor Conde de la Monclova, Virrey y Capitán General de la Nueva España.

AUTO. En el pueblo de San Francisco de Coahuila, jurisdicción de la Nueva Estremadura, en diez y ocho días del mes de mayo de mil seiscientos y ochenta y ocho años, el general Alonso de León, gobernador y capitán del Presidio de esta dicha provincia, digo que por cuanto habiendo llegado a este

dicho pueblo de una jornada a que salí contra los indios rebelados a la Real Corona y castigadó los que pudieron ser habidos en la refriega que se tuvo con ellos, habiendo precedido el haber enviado un iiidio tlaxcalteca llamado Agustín de la Cruz que vive en la población que llaman la Boca de los Leones, a que juntase toda la gente amiga que pudiese para salir con ella al castigo de los dichos indios, que no vino en el tiempo para el dicho efecto, por lo cual, habiendo llegado y hallado al çiiicho Agustín en este dicho pueblo, me hizo relación diciendo que había llegado a la ótra banda del Río Bravo a ver si podía convocar algunas naciones para lo que se le había encomendado; topó con una gran ranchería con mucho número de indios en donde había una habitación hecha en forma de una sala grande techada de cueros de cíbola y que los indios que estaban alrededor de ella así que llegó, le hicieron apear y lo metieron dentro y le hicieron hincar de rodillas para que hablase a un hombre que estaba allí dentro, lo cual hizo, y clivisó a uno de buena estatura y de color muy blanco que le pareció español, el cual estaba sentado en un estrado bien adornado de dichos cueros de cíbola, de edad al parecer de cincuenta años, entrecano y rayado el rostro en diferentes partes, y que los indios lo tenían en gran veneración, por lo cual este declarante le hizo gran acatamiento y cortesía saludándole en su lengua materna de dicho Agustín, y que no le respondió cosa alguna, por lo cual se vahió de todos los indios que estaban con el contenido y conocido suyo que le sirvió de intérprete, con que el dicho hombre le correspondió por medio de la cortesía diciéndole que él era francés y que de algún tiempo a esta parte estaba en aquel paraje agregando algunas naciones de indios de aquella comarca para ir a pelear con otros indios enemigos que no se le querían agregar, y que él era enviado de Dios a fundar pueblos y que a mí, dicho general, me había despachado indios a llamar para que fuera con un religioso a verle, y que al dicho Agustín de la Cruz le dio seis indios para que le acompañasen hasta el pueblo de la Caldera, los cuales están presentes, que me podrán servir de guía para el dicho efecto, y que el dicho francés le había quitado al dicho Agustín el arcabuz que llevaba, reteniéndoselo como en prenda para que volviese, de todo lo cual el dicho Agustín me daba noticia para que yo dispusiese lo que más convenga.

Y por mí vista su relación y que se reconoce que el dicho francés sólo aspira con la congregación que tiene cía la dicha gente y la demás que pretende agregar, fomentado quizá de algunos de su nación, para venir reconociendo toda la tierra y puestos de ella y, buscando tiempo oportuno, avisar a los suyos para que venga alguna tropa de ellos y acompañándose de los indios congregados dar en estas poblaciones y destruirlas, que sería caso factible por las pocas fuerzas con que hoy se hallan para la resistencia, pues sólo se compone esta provincia de veinte y cinco soldados y algunos vecinos de los que han entrado para la nueva fundación en esta frontera de una villa, y siendo el caso repentino no se pudiera ocurrir al remedio por la gran distancia que hay de poder venir socorro de la villa del Saltillo, valle de Parras y Nuevo Reino de León, comarcas confinantes a esta dicha frontera, sobre que conviene poner el remedio más eficaz y breve que para evitar este peligro convenga, y por la mala consecuencia que se seguiría de las demás provincias de la Nueva España que fueran padeciendo la misma ruina y apoderándose así los indios enemigos como el francés de todas ellas.

Por tanto, mando se haga lista de diez y ocho hombres, los más experimentados y bien armados que hubiere, para salir en busca del dicho francés y prenderle, quedando este puesto bien guarnecido con los demás soldados y gente que quedare fuera de la dicha lista, para que hagan la guardia y custodia necesaria. Y así lo proveyó, mandó y firmó, con asistencia de dos testigos por no haber en esta provincia escribano público ni real.

-Alonso de León -Testigo, Joseph Antonio de Ecay y Múzquiz; testigo, Carlos Cantú. .

En dicho día, mes y año, yo dicho general Alonso de León, en cumplimiento del auto de arriba y habiendo precedido la lista contenida en él, que fueron de todos demás oficiales y soldados del Nuevo Reino de León, del socorro que me envió el general don Francisco Cuervo de Valdés, gobernador y capitán general de él, y de mis hermanos, hijos y parientes que vinieron a ayudarme a las faciones [sic] de esta provincia, salimos hoy dicho día diez y ocho del corriente [mayo] hacia el rumbo del nordeste, y a distancia de cuarenta y dos leguas pasamos el Río Bravo y de allí, siguiendo el mismo rumbo, como quince leguas, hallamos cantidad como de quinientos indios poco más o menos, matando cíbolas para hacer cecina, y llegando a hablarles mediante intérprete, les pregunté que dónde estaba un hombre español, y me dieron por razón que estaba como en distancia de cinco a seis leguas de allí, señalando el mismo rumbo del nordeste, y que era cabeza de ellos y los gobernaba y ellos lo obedecían, y diciéndole a uno de ellos que me guiase adonde estaba el contenido, nos fue guiando hasta donde tenía su habitación, que estaba en distancia de dichas cinco o seis leguas y veinte del dicho Río Bravo; divisamos la población que estaba en un alto y vimos cómo los indios, que serían como trescientos, se pusieron como en forma de cuerpo de guardia, y habiendo llegado a la puerta de una grande sala que estaba fabricada con cueros de cíbola, estaban de posta cuarenta y dos indios con arcos y flechas, y entrando dentro la hallamos muy aseada, barrida y limpia, y enfrente de la puerta estaban tres asientos de cueros de cíbola muy bien aderezados y peinados y en el del medio estaba sentado el francés de que me dio relación el indio tiaxcalteco Agustín de la Cruz, reconociendo en él las mismas señas y estatura que contiene la dicha relación, y en el dicho asiento tenía corno forma de almohadas hechas de cíbola y los indios, al parecer de los más principales, que le asistían cada uno por su lado, y habiendo llegado cerca de él el padre capellán que llevamos, fray Buenaventura Bonal, religioso de la orden de San Francisco, yo y el general don Martín de Mendiando, no hizo más acción, sin salir de su asiento, que hincarse de rodillas y besar la manga del hábito del dicho religioso, y a mí y al dicho general con mucha cortesía nos dio la mano, y poniéndola luego en el pecho dijo repetidas veces:

"yo francés", afirmando en esto que era de aquella nación, y en lengua castellana me preguntó que cuántos éramos, a que le dije que éramos muchos y que mejor número quedaban atrás de retaguardia cerca de allí, con cuyas razones quedó como suspenso y confuso, y en este tiempo por la prevención que yo había llevado de alguna ropa, naguas y huipiles, cuchillos, zarcillos, cuentas, rosarios y tabaco, para repartir a los indios, por agregarlos a mi devoción, saqué las dichas cosas y se las entregué al dicho francés para que por su niano lo repartiese a los indios, como lo hizo, habiendo precedido a esto el advertir a los soldados estuviesen a caballo porque dentro de la dicha sala no entramos más que el dicho religioso, yo y el dicho general don Martín; y a lo que reconocí, el dicho francés sabe muy bien la lengua materna de los indios con quien estaba congregado, y le examiné por medio de intérprete, que lo fue un indio en lengua mexicana, y a quien le advertí le dijese que lo había de llevar conmigo hasta el Río Bravo, donde había dejado un francés que le hablaría en su lengua y consultaríamos lo que conviniese, y que de allí se volvería a su habitación; a lo cual se resistió mucho y lo resistieron los indios que tenía asistentes, por lo cual, viendo esta resistencia y que aunque el empeño era muy grave y peligroso el traerlo por fuerza y que arriesgaba en él toda la compañía y que había más de mil indios de arco y flechas que nos podían acometer, por modos suaves y cortesía le hice instancias a que viniese

conmigo y, siempre resistiéndose, lo sacamos con arte e industria de la habitación en que estaba, poniéndonos a conocido riesgo, pues los dichos indios le asistían con tanta obediencia, respeto y veneración que se hincaban de rodillas delante de él y en la habitación le hacían aire con abanicos de pluma y le limpiaban el sudor, zahumaban la habitación con sebo de venado y otras cosas no conocidas, teniéndola muy enramada; y notamos la forma y disposición que tenían los dichos indios en modo de milicia con sus capitanes y todo con mucha vigilancia.

Vimos en la dicha habitación un arcabuz que, aunque quebrado, se reconocía haber sido largo, como mosquete, y un frasco de pólvora de baqueta negra y balas, y preguntándole cómo se llamaba, dijo que Francisco y que es cristiano pero que en su lengua se llama el capitán Monsiur [sic] Yan Jarri y que andaba juntando muchas naciones de indios para hacerlos sus amigos y que a los que por bien no se le agregaban los destruía y asolaba con ayuda de los indios que tenía de su séquito; con lo cual aunque con resistencia suya y de los indios, como queda dicho, lo pusimos a caballo con mucho sentimiento suyo y de los dichos indios, a los cuales volví a contentar, repartiéndoles algunos rezagos de las cosas que me habían quedado, y dándoles a entender que el llevarlo no era para hacerle ninguna vejación ni agravio, pues él ni ellos no lo habían hecho a ningunos españoles, sino porque él propio me había enviado a llamar y también porque lo quería ver el Excelentísimo Señor Virrey y el Señor Obispo para hablarle, vestirle y regalarle, porque ya tenían noticia de su persona. Con lo cual quedando sosegados, proseguimos la vuelta de nuestro camino con el dicho prisionero hasta este dicho puesto de San Francisco de Coahuila, y para continuar y proseguir las demás diligencias que convengan en este caso, lo firmé con dos testigos de mi asistencia. -Alonso de León.-
Testigo, Joseph Antonio de Ecay y Múzquiz; testigo, Carlos Oantú.

AGI. Audiencia de México, leg. 616.

2. DERROTERO Y DIARIO DE LA JORNADA QUE YO DICHO GENERAL ALONSO DE LEÓN HICE CON LA COMPAÑÍA DE SOLDADOS CONTENIDOS EN LA LISTA DE ATRÁS, PARA IR A PRENDER AL FRANCÉS (1688)

Miércoles diez y nueve de mayo de mil seiscientos y ochenta y ocho, salimos del pueblo de San Francisco de Coahuila y fuimos a dormir a la junta de los ríos llamados Nadadores y Coahuila. Es buen camino y llano; hubo distancia de seis leguas.

Jueves veinte, salimos con el real y pasamos por un puesto que se llama los Baluartes; fuimos el río abajo de Nadadores distancia de siete leguas. Tierra cómoda y liana.

Viernes veinte y uno, pasamos el dicho río [y] fuimos a dormir al río de las Sabinas; hay distancia de diez leguas, no faltan aguajes y la tierra [es] muy cómoda y liana.

Sábado veinte, y dos nos fue forzoso parar con el real, para que se reformase algo de caballada.

Domingo veinte y tres, fuimos a dormir a una lagunilla, distancia de siete leguas, de buen camino y llano.

Lunes veinte y cuatro, fuimos a dormir a las faldas de una lorna grande, en un arroyo que está cerca de ella. Anduvimos distancia de ocho leguas, y es tierra abundante de agua y llana.

Martes veinte y cinco, salimos en demanda del Río Grande; llegamos a él. Está como a distancia de cuatro leguas de dónde salimos.

Miércoles veinte y seis, dejando el real en el río con cinco soldados, con los trece restantes y el capellán pasamos el Río Grande. Es el paso muy bueno y ancho; nos dio el agua hasta arriba del estribo. Tendría de ancho como dos tiros de arcabuz. No tiene ningún peligro el dicho paso; puede trajinarse con recua. Fuimos a dormir este día a un arroyo donde están unos charcos, distancia de dicho río ocho leguas. Toda es tierra llana con pastos y agua.

Jueves veinte y siete, día de la Ascensión del Señor, fuimos a dormir a otro arroyo que está en una cañada montuosa; anduvimos este día once leguas, de tierra llana con agua.

Viernes veinte y ocho, no hallándonos con noticias del francés, despaché a los indios que llevaba a que buscasen la ranchería donde vivía, y este día pasó el real.

Sábado veinte y nueve, volvió uno de los indios que despachamos, dando por razón que no habían hallado la ranchería, y que nos volviéramos al río y que esperáramos nuevo aviso; con que, desandando el camino del día antes, paramos en el dicho arroyo, y en el camino topamos más de quinientos indios matando ganado que llaman de cíobolas, que es semejante al ganado vacuno, y preguntándoles por un español que estaba con ellos, nos dijeron que estaba en su ranchería bien cerca de allí, y que el contenido era su amo de ellos. Les ayudamos a matar algunas de dichas cíobolas, y uno de ellos nos guió y llevó a dormir hasta estar cerca de la ranchería de dichos indios. Anduvimos como distancia de tres leguas de donde dormimos.

Domingo treinta, pasamos unos arroyos de algunos malos pasos, por venir crecidos, y pasados divisamos la población de la ranchería, que está en un

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY

Campus Eugenio Garza Sada

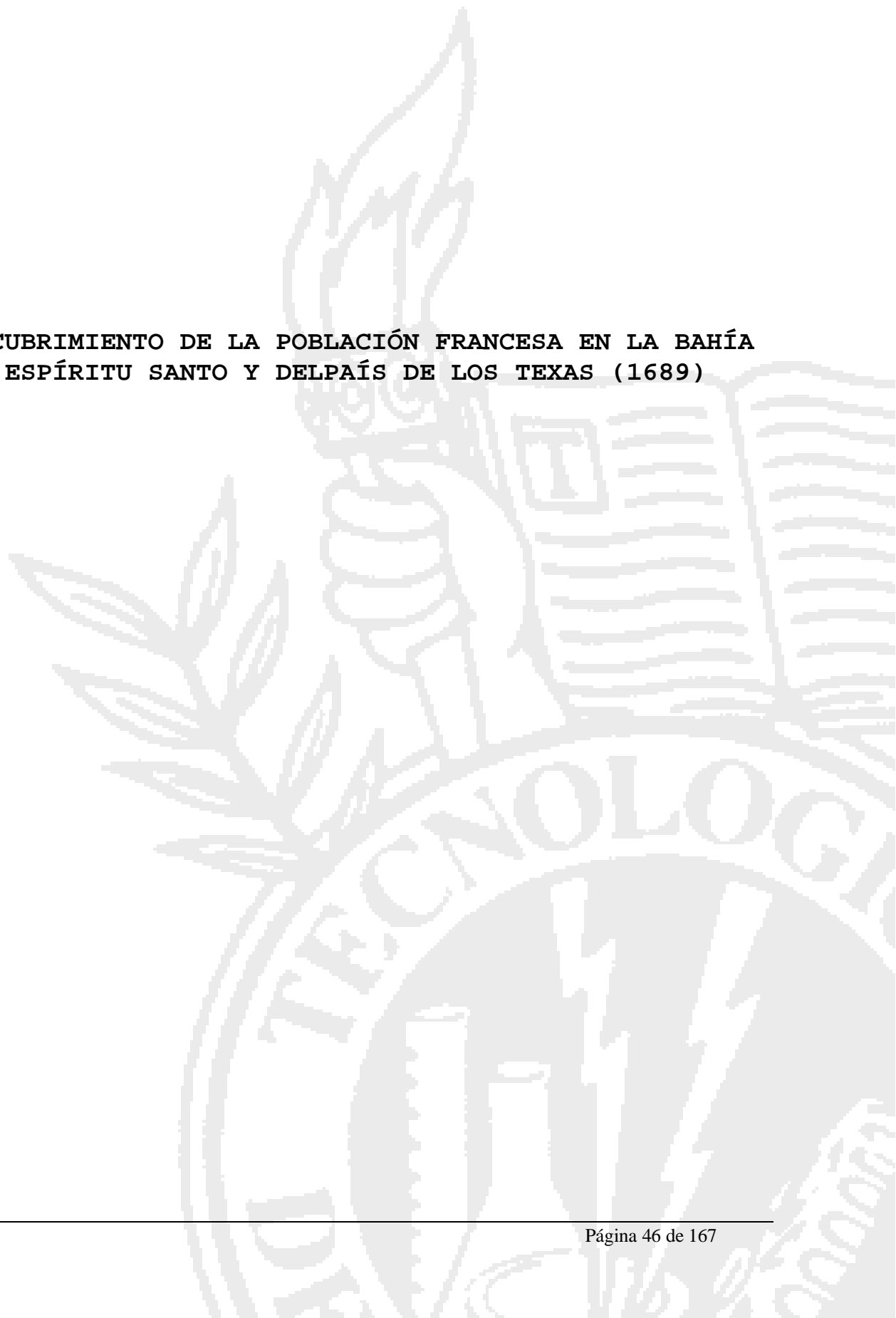
alto como distancia de tres leguas de donde dormimos. Llegamos a ella y mediante las diligencias que hicimos, que con individualidad constan en un auto que está fecho en esta razón, a que me remito, prendimos al francés y nos volvimos este día, siguiendo el mismo derrotero y rumbo por donde habíamos venido, hasta llegar a este dicho pueblo de San Francisco de Coahuila, llegando a él a seis del corriente mes de junio. Con lo que, por lo que parece de las jornadas, hay de distancia desde este dicho pueblo hasta la dicha ranchería, sesenta y siete leguas, que rebajadas las cinco del día viernes que revolvimos, quedan sesenta y dos leguas liquidas.

Y para que en todo tiempo conste, lo firmé. Alonso de León.

AGI. Audiencia de México, leg. 616.



**IV DESCUBRIMIENTO DE LA POBLACIÓN FRANCESA EN LA BAHÍA
DEL ESPÍRITU SANTO Y DEL PAÍS DE LOS TEXAS (1689)**



El documento más importante sobre este hecho es el "Diario" de la jornada que el general Alonso de León inició en Coahuila el veintitrés de marzo de 1689, y que había de culminar, a veintidós de abril del mismo año, en el hallazgo de la población fundada por La Salle, o mejor dicho de sus ruinas. De este diario, que abarca hasta el trece de mayo de aquel año, en que los expedicionarios rindieron viaje en el presidio de Coahuila, suplementa el relato que en su carta a Sigüenza y Góngora -insertada al principio de este volumen- nos dejó el padre fray Damián de Mazanet, uno de los capellanes de la expedición. Su texto castellano fue ya publicado en el Boletín del Archivo General de la Nación, de México, tomo XXVIII, 1957, pp. 33-51, pero lamentablemente a base de la mala copia que se conserva en el vol. 27 de la sección de Historia de dicho Archivo y sin la menor anotación crítica o explicativa. Esto me ha parecido una razón de más para incluirlo en esta colección, lo que hago utilizando la copia coetánea que existe en la sección Provincias Internas del mismo Archivo, vol. 182, fols. 428-40. Esta copia es muy superior a la de Historia, vol. 27, hecha a fines del siglo xviii, bajo la dirección del franciscano fray Francisco Figueroa y por encargo del Virrey Con:de de Revillagigedo, para la "Colección de Memorias de Nueva España". Es probable que proceda del archivo del comisario general franciscano de la Nueva España, que se hallaba en el convento de San Francisco y cuyos restos forman hoy parte notable de la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México. Entre estos restos hay una compilación de documentos -copiados después de 1725- sobre las misiones de Texas, y uno de tales documentos es el "Diario" de la entrada de Alonso de León a la Bahía del Espíritu Santo en 1689.

Este "Diario" fue también traducido al inglés y publicado en 1905 por Elizabeth H. West (Texas State Historical Association Quarterly, VIII, pp. 199-224), la cual utilizó el texto contenicló en Historia, vol. 27. Bolton reimprimió después esta versión (Spanish Explorations, pp. 388-404).

Al reeditarlo ahora, he juzgado útil completar sus noticias con las que nos ofrecen sobre dicha entrada el "Auto" levantado por Alonso de León el mismo 22 de abril de 1689, a la vista de las ruinas del establecimiento francés, y las declaraciones que, en primero de mayo y junto al río Guadalupe, tomó a los supervivientes de la matanza Juan LArchevêque y Jacques Grollet. Ambos documentos son de gran importancia y creo que se publican por primera vez.

En estos documentos figura como testigo un Juan Bautista Chapa, autor de la hasta el presente anónima Historia de Nuevo León, según ha demostrado Israel Cavazos. Esta circunstancia confiere particular autoridad al extenso relato de la expedición que nos ofrece la mencionada Historia. No sería aventurado pensar, incluso, que Chapa haya sido el redactor del "Diario".

DIARIO

1. Derrotero y demarcación de la tierra de la jornada que por orden del Excelentísimo Señor Conde de la Monclova, virrey y capitán general que fue de la Nueva España, que después confirmó el Excelentísimo Señor Conde de Galve, actual virrey y capitán general de dicha Nueva España, hizo él general Alonso de León, gobernador de la provincia de Coahuila y cabo principal de los cien hombres que fueron a ella al descubrimiento de la Bahía, Espíritu Santo y población de los franceses. Es como se sigue.

1689

MARZO

Miércoles veinte y tres de marzo, se dispuso que saliese el real de la gente y soldados que se hallaban en Coahuila y con efecto salió una legua. el río abajo de distancia.

Jueves veinte y cuatro de dicho, salió el general y hallando el real que estaba para salir el río abajo, caininó de la otra banda hasta la junta del de Nadaáores; anduvo este día siete leguas al rumbo del nordeste, toda tierra inhabitable.

Viernes veinte y cinco de dicho, caminamos el río abajo de Nadadores por la banda del sur, pasando por medio de dos cerros que llaman los Baluartes; paramos orilla del dicho río donde está un álamo grande, que en mucha distancia no hay otro. Anduvimos siete leguas al mismo rumbo del nordeste; toda tierra llana de buenos pastos.

Sábado veinte y seis de dicho, caminamos el río abajo como el día antes, hasta donde se junta con el de las Sabinas; paramos distancia de una legua de la junta. Camino llano de buenas pastos. Anduvimos seis leguas al rumbo del este.

Domingo veinte y siete de dicho, caminamos el dicho río abajo y lo pasarnos hacia al norte y prosiguiendo el camino a su orilla divisamos los soldados que venían del Nuevo Reino de León, que se venían a juntar, en conformidad de haber señalado el puesto: nos juntamos haciendo la salva de una y otra parte. Anduvimos tres leguas al este. Aquí se hizo reseña general de todos los soldados, arrieros y otros mozos de servicio con el bagaje, como todo consta con toda individualidad de la dicha reseña que está aparte.

Lunes veinte y ocho de dicho, caminamos al rumbo del nordeste distancia de seis leguas, atravesando unos llanos sin agua: tierra bien penosa aunque llana. Paramos en un charco de agua llovediza.

Martes veinte y nueve del dicho, salimos al rumbo del nordeste, cuarta al norte; anduvimos cinco leguas; tierra llana, aunque con algunas lomitas bajas.

Miércoles treinta del dicho, caminamos al rumbo del norte. Precedió que antes que amaneciera envió el prisionero francés un indio de los que llevamos de su devoción a avisar a los indios sus conocidos de como pasábamos por su habitación; con que una legua antes de llegar a ella nos salieron a recibir más de sesenta indios, unos con sus armas, otros sin ellas, y nos acompañaron hasta su habitación. Tenían prevenida una casilla cubierta de cueros de cíbola en donde metieron al dicho francés a quien hicieron muchos cariños. Enfrente de ella estaba clavado un palo de altura de cuatro varas y en él colgadas diez y seis cabezas de indios que habían muerto de sus enemigos. Estaban juntas cinco naciones (según la relación que dio el francés) intituladas: hapes, jumenes, xiabu, mescale y otra: contamos ochenta y cinco casillas: se les repartieron algunos huí-piles, frezadas, cuentas, rosarios, cuchillos y harina, de que quedaron muy gustosos, y se les mataron cinco reses para que comieran; contadas las personas de todas edades, hallamos cuatrocientas noventa. Paramos en un arroyo cercano, a la oración.

Miércoles treinta del dicho, caminamos al rumbo del norte, cuatro leguas.

Jueves treinta y uno del dicho, fue forzoso parar en este puesto por lo mal que lo había pasado la caballada, de agua.

ABRIL

Viernes primero de abril, en demanda del Río Bravo: caminamos cinco leguas atravesando algunas lomas bajas; no faltaron agujeros en esta distancia: lo más del rumbo de estas cinco leguas fue al norte. Paramos con el real enfrente del paso, de esta banda del sur, se vadeó el río y se halló estar bueno para poder pasar el día siguiente; tiene de ancho el paso un tiro de mosquete. Ya llevábamos en nuestra compañía un indio fiel por guía, el cual nos aseguró que sabía toda la tierra y nos llevaría a donde estaban unos hombres como nosotros poblados con seis o siete casas, y que tenían mujeres e hijos y estaban en distancia como de seis jornadas del dicho Río Bravo: este indio es bozal, pero por otro indio, mal intérprete, sacábamos alguna luz de lo que decía.

Sábado dos del dicho, pasamos el río y anduvimos como una legua al norte, por descabezar unas barrancas y lomas; después fuimos al rumbo del nordeste lo más, hasta llegar a unos charcos que estaban cinco leguas distantes del río, que le pusimos el Paraje de los Cuervos, porque al anochecer se aparecieron más de tres mil: el camino fue llano y sin monte.

Domingo de Ramos, tres del dicho, salimos al rumbo del nordeste por tierra llana distancia de tres leguas, y después hubo otras dos de algunos montecillos de mezquites: pasarnos unos arroyuelos secos y luego topamos con agua en cuya orilla pararnos, porque este día anduvimos cinco leguas largas: pusimos a este arroyo el de Ramos por haberlo hallado este día. Aquí observarnos la altura del sol con astrolabio (aunque defectuoso) y nos hallamos en veintiséis grados, treinta y un minutos de elevación de polo: es de advertir que las tablas de esta observación fueron hechas antes de la corrección gregoriana que llaman, que fue el año cte 1582, en el cual fue el equinoccio a diez de marzo y siguiéndonos por las Ephemerides de Andrea Argoli, romano, que pone este año el equinoccio a veinte de marzo, hallamos por estas tablas que le corresponden a este día trece de abril los veinte y cuatro de marzo de este año que es primero después de bisiesto; y estas tablas, refiere el autor, las sacó del Arte de Navegar que hizo el maestro Medina. Ha sido forzoso satisfacer con estas razones, por si pareciera haber algún yerro por hallamos sin tablas modernas.

Lunes Santo cuatro del dicho, caminamos al rumbo del nordeste lo más del día y algunos ratos, cuarta al norte, distancia de ocho leguas; al principio fue tierra llana y después hubo un monte de mezquites pequeños, y habiendo salido de él nos metimos en otro mayor de tres leguas; fuimos a dar a un río que aunque traía poca agua se reconoció en él que en tiempo de lluvias sale de madre casi de media legua: le intitulamos el río de las Nueces por tener muchos nogales: es algo pedregoso y todas sus piedras son de fuego y muy finas.

Martes Santo, cinco del dicho, pasamos dicho río; fue necesario anclar media legua en su orilla y entramos por una cañada y se ofreció un monte muy espeso que fue necesario desmontar en su entrada con alfanjes y hachas casi una legua, por los muchos nopales y mezquites que impedían el caminar.

Seguimos el rumbo del este: entramos después en un mezquital en que a trechos nos obligó a desmontar y anduvimos distancia de siete leguas. Topamos con un río a quien pusimos el río Zarco [Frío], por serlo el agua de él. Anduvimos (como digo) siete leguas con muchos rodeos.

Miércoles Santo seis del dicho, caminamos como tres leguas al rumbo del nordeste y dos al est; por tierra llana y de famoso pasto y por unas cañadas muy amenas, y a trechos hubo unos bosquecillos de encinos; llegamos a un río, a quien pusimos el río Hondo, respecto a que tiene por cada lado la bajada más de seis estados: están cerca de él, así de una banda, como de la otra, algunas lomas pequeñas, montuosas algunas de ellas. Al bajar al río hallamos unas piedras grandes blancas y en algunas de ellas vimos algunas cruces grabadas y otras figuras hechas a mano con mucha perfección, y al parecer son de mucho tiempo.

Jueves Santo, siete del dicho, caminamos al rumbo del este, el dicho río abajo, sin haberlo pasado, como de cuatro leguas, unas veces al rumbo del este y otras al sureste, y paramos en su orilla de esta banda que va de la misma calidad que en el paraje antecedente, tierra llana lo más aunque también hubo algún monte de mezquite: y aunque en todas las jornadas desde que pasamos la habitación de las cinco naciones de indios, que fue a treinta del pasado, fuimos atravesando algunas veredas de indios, eran de mucho tiempo y no pareció ninguno. La tierra en lo más fue llana.

Viernes Santo, ocho del dicho, pasamos de la otra banda del río Hondo y seguimos el rumbo del este al nordeste lo más de este día: cerca del río, topamos con das cañadas, la una cercana de la otra, y (a lo que parece) en tiempo de aguas crecen tanto que sube más de un estado de altura; a que se siguió un arroyuelo en un monte que fue menester despuntar un trecho para poder pasar las mulas cargadas, que fue con harto trabajo, atascándose algunas pasando este arroyo. Topamos con tierra muy llana, y luego un monte de mezquites grandes, en cuyo medio estar ban unos charcos de agua donde paramos, habiendo caminado este día ocho leguas largas al este, como va referido.

Sábado Santo, nueve del dicho, salimos al rumbo del nordeste y, por algunos montes que se ofrecieron, fue necesario hacer algunos rodeos unas veces al norte, cuarta al nordeste y otras cuarta al este. La tierra fue muy cómoda, Este día pasamos un arroyo seco y a distancia de una legua hallamos otro con agua muy buena y mucho pasto; sacáronse de él muchos robalos: le pusimos a éste arroyo, del Vino, por haberse abierto este día un barril que se repartió entre toda la gente. Anduvimos este día cinco leguas. Hallamos nueces debajo de los árboles, muy crecidas, tanto como las de España, si bien difíciles en abrirlas: vimos muchas parras silvestres que nos afirmaron los indios que a su tiempo era el fruto muy crecido y sabroso. En este paraje, corno a las nueve de la noche nos dio la caballada estampida; no obstante que había quince soldados de posta, no la pudieron reparar toda; se fue una punta de ciento dos caballos, que se reconoció por la cuenta el día siguiente.

Domingo de Pascua, diez del dicho, salieron soldados por diferentes rumbos a buscar los caballos, los cuales se hallaron en diferentes atajos, que los detuvo hasta la oración, y así por esta causa paró el real este día, y reconocimos la altura de polo y nos hallamos en veintisiete grados y cincuenta y cinco minutos.

Lunes de Pascua, once del dicho, salimos al rumbo del este atravesando a poca distancia del paraje dos arroyos de buena agua, y luego se nos ofreció una selva grande de nogales y encinos de más de cinco leguas, toda tierra fértil y amena: fué necesario caminar este día doce leguas, para tener agua. Topamos con un río bien grande aunque no con mucha agua y con buen vado para pasarle; le pusimos por nombre el río de Medina; tiene la bajada de nueve a

diez estados. El rumbo de este día fue la mitad al este y mitad: al nordeste: todo lo demás del camino fue de encinos y nogales. -

Martes de Pascua, doce del dicho, pasarnos el río: fue el paso muy acomodado. Seguimos el rumbo del este cinco leguas de unas lomitas bajas, sin ningún monte; atravesamos unas barrancas de tierra colorada y amarilla; entramos en un mezquital y hallamos agua en un arroyo que, aunque en los principios estuvo seco y estuvimos con desconfianza de que la guía había errado el aguaje, a trecho como de una legua iba bien corriente; la tierra fue muy fértil de pastos y a causa de haber hallado cerca de este arroyo un león bien disforme, muerto, le pusimos el arroyo del León [río San Antonio?].

Miércoles trece de abril, salimos rumbo del este y a veces al estenordeste distancia de seis leguas; como a media legua del paraje pasamos por la punta de una lomita, en la cual remata una arboleda de encinos, que quedó a mano derecha. Estaban en ella unos montecillos de piedras pucstas a mano; seguimos unas lomitas bajas; hubo como dos leguas de montes de encinos, que en partes fue necesario desmontar, y después hasta que llegamos a un arroyuelo todo fue tierra llana.

Jueves catorce de abril, salimos para el rumbo del este cuarta al nordeste en demanda de un río grande que nos dijo la guía hallaríamos; llegamos a las dos de la tarde: anduvimos seis leguas. Caminamos las tres lomas y después por otras montuosas y con algunas barrancas, que [es] necesario en partes desmontar para poder pasar; la tierra fue la más amena que habíamos andado; el río no es muy caudaloso, tuvo buen paso: está por sus orillas lleno de arboleda; matáronse en el camino seis cíbolos, que fueron los primeros que vimos en distancia de más de cien leguas. Le pusimos a este río Nuestra Señora de Guadalupe, que desde Coahuila llevamos por nuestra protectora y abogada y la llevamos pintada en el estandarte real.

Viernes quince del dicho, amaneció el día lluvioso, mas no obstante salimos con el real al paso del río que estaba como una legua y le pasamos, y apretando el agua paramos en un arroyuelo que estaba cercano; no anduvimos este día más que dos leguas. Este día se hizo consulta de guerra, por decir la guía que ya estábamos cercanos de la población y salió determinado el que se saliese el día siguiente con sesenta soldados a reconocerla: y quedando el real en otro paraje más adelante y con bastante guarda.

Sábado diez y seis del dicho, en conformidad de lo consultado el día antecedente salió el gobernador con los sesenta soldados bien apercebidos (después de haber cantado una misa a Nuestra Señora de Guadalupe con toda solemnidad). Asimismo salió el real a un mismo tiempo y habiendo caminado como tres leguas con los sesenta hombres, la retaguardia divisó un indio en el monte, y llevandolo al gobernador y examinado, aunque con mal intérprete, resultó al declarar que su ranchería estaba cerca y que en ella estaban cuatro franceses; avivamos el paso, guiándonos dicho indio; y habiendo enviado a que el real se detuviera en la parte donde trujeron dicho indio, por haber agua,? antes de llegar a la ranchería se ausentó toda la gente, la cual divisamos que se iba metiendo en un monte y tras ellos iban ocho o diez perros cargados con cueros de cíbola: los enviamos a llamar con el mismo indio que nos guió y se consiguió el que vinieran los más. Se averiguó no estar allí los cuatro franceses, sino que había cuatro días que habían pasado hacia Texas. En esta ranchería hallamos dos indios que nos dijeron que dos días de camino hallaríamos a los contenidos en una ranchería; les hicimos agasajo a estos indios con algún tabaco, cuchillos y otras cosas para que nos guiasen, como lo hicieron, enderezándonos al rumbo del norte hasta puestas de sol, y en un monte hallamos una población de más de doscientas y cincuenta personas; aquí procuramos saber de dichos franceses, sirviéndonos siempre de intérprete

nuestro prisionero francés, y respondieron que había cuatro días que habían pasado hacia los indios texas y que los demás que estaban poblados en el mar pequeño (que es la Bahía) murieron todos a manos de los indios de la costa; que los dichos franceses tenían seis casas donde vivían, y que había tres lunas (son tres meses) que el caso había sucedido, y que antes de esto les había dado una enfermedad de viruelas de que habían muerto los más. Este día anduvo el real al este tres leguas y paró en donde le señaló el gobernador, quien con los sesenta hombres anduvo este día ocho leguas hacia el norte.

Domingo diez y siete del dicho. Habiéndonos quedado a dormir junto a la población de los indios, volvimos a salir el rumbo del norte; habiendo andado cinco leguas, hallamos unos ranchos de indios conocidos de nuestro prisionero francés, con quienes averiguamos bastantemente la derrota de los cuatro franceses, que caminan para los Texas y que había cuatro días que habían pasado a caballo. Aquí se entró en consulta de lo que se podía determinar bien, por estar ya el real muy distante y en tierra no conocida, y salió determinado el que se les escribiese una carta a dichos franceses y se les remitiese con un indio; se ejecutó así, escribiéndola el alférez real Francisco Martínez en lengua francesa, que en sustancia contenía: de que habiendo tenido razón de que en la costa los indios de ella habían muerto unos cristianos y que ellos se habían escapado, que podían venirse con nosotros, que los esperaríamos tres o cuatro días en las casas de la población de donde ellos habían salido. Firmó esta carta el gobernador, y el padre fray Damián Mazanet, religioso de Nuestro Padre San Francisco, nuestro capellán, añadió debajo de la carta unos renglones en lengua latina, por si fuese religioso alguno de los cuatro, exhortándole a que se viniesen; y despachamos con esta carta a un indio y metimos en ella papel para si respondiesen; y nos aseguró el correo que los alcanzaría. Cerca de la oración llegó de la parte del norte un indio a ver al francés, que debió tener noticia de él, y examinado por su medio si había mucha distancia de allí a los Texas, respondió que no había muchas jornadas y dijo que había tres días que habían pasado de su ranchería los cuatro franceses.

Lunes diez y ocho del dicho. Considerado el detrimento que podía padecer el real (no obstante haber quedado el real bien guarnecido), salimos en demanda de él; en el camino tuvo carta el gobernador de que la noche antes había dado estampida la caballada y se habían perdido ciento y tantos caballos, de los cuales se habían hallado algunos, aunque todavía faltaban treinta y seis: con que avivamos el paso al real, en donde hallamos asimismo por novedad de que se había perdido un soldado buscando la caballada, con cuya novedad se hicieron diferentes escuadras de soldados en su busca, y no pareció este día.

Martes diez y nueve del dicho. Por no haber parecido el soldado ni los caballos, salieron en su busca dos escuadras de soldados por diferentes rumbos y en persona salió el mismo gobernador, y aunque se hicieron muchas diligencias, no parecieron este día y se quedaron a dormir en el campo para proseguir en su busca. Este día vinieron al real indios de diferentes rancherías a quienes agasajamos con tabaco y otras cosas y se les enesgó que corriesen la tierra en busca del soldado y caballada que faltaban, prometiéndoles por ello la correspondencia.

Miércoles veinte del dicho. No salió el real, respecto a que no pareció el soldado ni caballos, con que se repitió este día la diligencia con otras escuadras de soldados: y acabadas de salir, llegó el que se había perdido guiado de unos indios, y dijo haber dormido aquella noche en una ranchería de indios en donde aportó y que recelándose que le habían de matar estuvo indeterminable el quedarse allí, y que recibió mucho agasajo, que no fue poca suerte el escaparse del peligro por [ser] esta gente tan bárbara. Este día,

aunque el astrolabio se había quebrado, lo mejor que se pudo se aderezó y observamos el sol y nos hallamos en veintiocho grados y cuarenta y un minutos de elevación de polo.

Jueves veinte y uno del dicho, salimos con el real al rumbo del este y a veces cuarta al norte, caninandb por unos llanos grandes sin haber en mucha distancia arboleda; anduvimos ocho leguas hasta un arroyo de buena agua y aquí nos dijo la guía que la población de los franceses estaba orillas de este arroyo y en cercanía. La tierra toda fue muy amena y topamos con muchas cibolas.

Viernes veinte y dos del dicho (no obstante haber amanecido el día lluvioso) por hallarnos cerca de la población, salimos con el real y a distancia de tres leguas, el arroyo abajo, la hallamos, y habiendo parado con el real como un tiro de arcabuz de ella, la fuimos a ver y hallamos todas las casas saqueadas, quebradas las cajas, frasqueras y todas las demás alhajas que tenían sus pobladores; más de doscientos libros (a lo que pareció) despedazados y podridas ya las hojas y tiradas por los patios y todos en lengua francesa; en que discurrirnos que los agresores de estas muertes sacaron todo lo que tenían afuera de las casas y se lo repartieron, y lo que no les servía lo despedazaron y haciendo un horrendo saco de todo cuanto tenían, porque demás de la evidencia del hecho en haberlo hallado todo en esta forma, lo indicaron el que en las rancherías por donde pasamos antes de llegar a la población hallamos algunos libros, que tenían los indios, en lengua francesa, muy bien acondicionados, con otras alhajillas de muy poco valor, cuyos libros se rescataron y pusieron sus títulos por me mona; y no sólo hicieron los indios el estrago en las alhajas sino en las armas, pues hallamos más de cien cabezas de arcabuces de rastrillo sin llaves ni cañones, que se los debieron de llevar, que se verificó por un cañón que se halló en alguna distancia de las casas. Hallamos tres difuntos tirados en el campo, que el uno pareció haber sido mujer por el traje que todavía tenía pegado a los huesos que se recogieron todos y se les dio sepultura con misa cantada de cuerpo presente.

La casa principal de esta población es de madera de navío hecha en modo de fuerte y el techo de tablazón y otro techo con corriente para el reparo de las aguas; y también de tablazón y junto de ella sin división está otro aposento, aunque no tan fuerte, que debía servir de capilla en que celebraban misa. Las otras cinco casas son de palizada y aforradas con lodo por el dentro y fuera y los techos de cuero de cíbola, bien inútiles todas para cualquier defensa. Estaban junto al fuerte y casas ocho piezas de artillería de fierro de mediano porte, de a cuatro y seis libras de bala, tres pedreros muy viejos que les faltan las recámaras. Se hallaron algunos vergajones de fierro, pernos de navío, que todo se reputó por veinte arrobas. Las piezas estaban unas en el suelo tiradas y otras en sus cureñas, aunque quebradas dichas cureñas. Hubo algunos barriles desfondados y como todo estaba tirado en la calle no había cosa de provecho; asimismo se halló al rededor de las casas alguna jarcia maltratada. Buscamos los demás difuntos y no pudieron descubrirse, que discúrrimos los echaron en el arroyo y se los comieron los caimanes, por haber muchos. La población estaba en famosa parte y llana para poderse defender bastantemente de cualquier acometimiento. En el marco de la puerta principal del fuerte estaba puesto el año que poblaron, que fue el año de 1684 con otras particularidades que se pusieron en la descripción que se hizo, separada, del puesto. bis Este día anduvo el real tres leguas al este. Con lo cual, por lo que parece por la suma, hay de distancia desde el presidio de Coahuila hasta esta población ciento y treinta y seis leguas.

DESCUBRIMIENTO DE LA BAHÍA DEL ESPÍRITU SANTO Y SU PUERTO

Sábado veinte y tres del dicho, salimos con treinta hombres a reconocer la Bahía por la parte del sur, procurando seguir el arroyo abajo de la población, llevando por guía el prisionero francés, por habernos dicho la sabía y había andado en barco toda, con cuya seguridad nos dejamos guiar, y no lo hizo por el arroyo abajo, respecto a que dijo no había paso: anduvimos cinco leguas al sudeste y descabezados dos arroyos anduvimos hacia el este otras tres leguas, hasta dar con la orilla de la Bahía, en donde dormimos, por haber llegado a ella al amanecer [anochece?].

Domingo veinte y cuatro del dicho, salimos muy de mañana por la orilla de la Bahía, que a la sazón estaba de bajamar: hay en su cercanía muchas lagunas de agua salada que nos impedían en partes el pasar a caballo, por los muchos atascaderos, con que anduvimos muchos trechos a pie, estirando los caballos. El un brazo de mar, que nos pareció el mayor, va encaminado hacia el norte, otro menor al sur y el más pequeño hacia la población referida en este "Diario".

Anduvimos ocho leguas largas por la orilla hasta que fue Dios servido descubriésemos la boca por donde se entra en la Bahía, que de donde pudimos llegar con los caballos a ella había como dos leguas, de que recibimos mucho regocijo, y en señal cte él hicimos la salva con la arcabucería, afirmándonos el prisionero francés ser la boca y puerto y haber entrado por él cuando vino a aquellas partes con Monsiur Felipe de Tal. Tiene la boca del puerto (a lo que se discurrió) dos leguas cortas; hay en ella un mogote de tierra baja que está más arrimado hacia la costa de la

Veracruz, que no a la de Florida, y por la boca más pequeña dice el francés que entran las embarcaciones. Entra en esta Bahía por la parte del sur el río que pusimos por nombre Nuestra Señora de Guadalupe, que aunque por la imposibilidad de pasar no lo divisarnos, lo discurrimos así por la cercanía en que lo vimos cuando le pasamos y también porque nos lo afirmó el francés. El brazo de mar que endereza al norte de la Bahía tiene tanta distancia que no pudimos divisar la tierra de la otra banda. En la orilla que costeamos esta Bahía, que fue de ocho leguas, vimos un mastelero de navío grande, otro pequeño de juanete, un cabrestante y algún tablazón de duelas de pipas y de barriles y otras maderas, que todo debió de ser de algún navío que se perdió dentro de la Bahía o en la costa, cuyo cerco no divisamos. Vista y reconocida la boca de la Bahía, nos volvimos por el mismo rumbo por donde habíamos ido y dormimos orillas de un arroyo junto a un montecillo en donde hubo población de indios que de algún tiempo la habían desamparado, en la cual hallarnos un libro en lengua francesa, una frasquera quebrada y otras cosas que nos dieron indicios de haberse hallado los indios de esta habitación en las muertes de los franceses. En este arroyuelo (que era el agua algo salobre) hallamos cuatro canoas.

El día veinte y cinco de abril salimos de aquí y nos venimos al real, en donde hallamos respuesta de la carta que se había escrito a los franceses que se iban a la nación de los texas, que leída por el alférez real [capitán Martínez] contenía en sustancia, que dentro de dos días llegarían donde estábamos, que ya estaban cansados de andar entre bárbaros; firmó la carta uno solo, cuya firma decía Jean Larcheverque [sic] de Baionne; estaba escrita con almagre. Conque en ida y vuelta al descubrimiento de la Bahía hubo de distancia treinta y dos leguas. Este día lunes veinte y cinco del dicho paró el real.

DESCUBRIMIENTO DEL RÍO DE SAN MARCOS

Martes veinte y seis del dicho, se detennjinó saliese el real por el mismo rumbo que habíamos ido, respecto que el agua del arroyo es salobre, como se ha dicho, y se maltrataba la caballada que bebía cte ella; con efecto salimos tres leguas el arroyo arriba, pararnos en el mismo puesto donde habíamos parado a la ida y con veinte hombres salirnos.., un río muy gran-

de que dijo el prisionero francés que estaba hacia el norte y entraba en la Bahía, y a distancia como de tres leguas le hallamos: seguimos su orilla hasta donde hubo impedimento de algunas lagunas. Es este río muy grande y nos pareció mayor que el Río Bravo con serlo tanto, parece que con vaso pequeño se puede caminar por él; determinamos, aunque fuese con dificultad, ver su entrada en la Bahía, como finalmente lo conseguimos desde una lomita que está como en distancia de tres cuartos de legua de la boca de dicho río, y otro tanto nos pareció que había desde ella a la boca del arroyo donde vivían los franceses, y de dicha boca a la población hay como legua y media: anduvimos este día quince leguas, observamos en la orilla de la Bahía este día la altura de polo y nos hallamos (salvo todo yerro por el defecto del astrolabio) en veintiséis grados y tres minutos poco más o menos. Pusimos a este río San Marcos, por haberlo descubierto un día después de su festividad.

PROSIGUE EL DIARIO DE NUESTRA VUELTA, CON LA NUEVA ENTRADA QUE SE HIZO HACIA EL NORTE EN BUSCA DE LOS FRANCESES

Miércoles veinte y siete de abril, salimos con el real y venimos a parar a unos charcos cerca de un montecillo que está junto al camino.

Jueves veinte y ocho del dicho, salimos por nuestra derrota y al mismo tiempo el gobernador con treinta compañeros hacia la banda del norte a buscar los franceses que habían escrito. Paró el real en el río de Nuestra Señora de Guadalupe, de la otra banda.

Viernes veinte y nueve pasó el real.

Sábado treinta del dicho, asimismo pasó el real.

Domingo primero de mayo, cerca de la oración, llegó el gobernador con los compañeros y trujeron dos franceses rayados a usanza de los in dios, los cuales halló en d:istancia de veinte y cinco leguas y más, de donde salimos con el real, el uno de ellos fue el que escribió la carta, llamado Juan, y el otro llamado Jácome, natural de la Rochela: estos dieron razón de la muerte de los suyos, diciendo lo primero que de un achaque de viruelas habían muerto más de cien personas, y que las que quedaron, estando en buena amistad con los indios de toda aquella comarca, nunca se recelaban de ellos; y que había poco más de un mes que habian llegado a la población cinco indios con pretexto de venderles algunas cosas, pararon estos en la casa más apartada de la población y luego fueron llegando otros con el mismo pretexto, y como los franceses no sospechaban nada, los fueron todos a ver a la casa y sin armas; estando dentro fueron llegando otros indios y abrazándose con ellos y al mismo tiempo saliendo una escuadra de indios, que estaba oculta en el arroyo, y los mataron todos a puñaladas y palos, y entre ellos mataron dos religiosos y un clérigo, y habían saqueado todas las casas, y que ellos no se hallaron presentes por haberse ido a los Texas; y que habiendo tenido nuevas de este suceso se vinieron cuatro de ellos y habiéndolo hallado muertos sus compañeros enterraron

hasta catorce personas que hallaron y quemaron casi cien barriles de pólvora, porque los indios no se la llevaran: y que la población estaba muy bien peltrechada de todas armas de fuego, espadas, alfanes, ornamentos, tres cálices y mucha librería con encuadernadura muy curiosa.

Los dichos dos franceses están rayados en el rostro a usanza de los indios, tapados con gamuzas y cíbolas; los hallamos en una ranchería del capitán de los texas que los tenía con mucho cuidado sustentándolos, al cual trujimos al real y se agasajó; aunque bozal, indio en, quien se reconoció capacidad y tenía un oratorio con algunas imágenes; se agasajó bastantemente por el gobernador con los rezagos que habían quedado de huipiles, cuchillos, frezadillas y cuentas y demás géneros, y a otros indios que con él vinieron, con que se fue muy gustoso, prometiendo venir con algunos indios de su nación a la provincia de Coahuila. A los dos franceses les recibió el gobernador las declaraciones separadamente de todo lo que importó y convino para remátirlos a su Excelencia y proseguimos nuestro viaje hasta el río de las Nueces; y martes diez de mayo se adelantó el gobernador con algunos compañeros para hacer despacho a su Excelencia, dándole razón de este descubrimiento y llegamos al presidio de Coahuila hoy trece de dicho mes de mayo al anochecer, con que se da fin al "Diario", y para que conste lo firmó dicho gobernador-Alonso de León-.

AGN. Provincias Internas, vol. 182, fojs. 428-40.

2. AUTO LEVANTADO POR ALONSO DE LEÓN ACERCA DEL ESTABLECIMIENTO FRANCÉS EN LA COSTA DE TEXAS ("CERCANÍA DE LA BAHÍA DEL ESPÍRITU SANTO", 22 DE ABRIL DE 1689)

Estando en cercanía de la Bahía del Espíritu Santo, en veinte y dos días del mes de abril de mil seiscientos y ochenta y nueve años, el general Alonso de León, gobernador de la provincia de Coahuila y cabo principal de las tres compañías que han venido a mi cargo al descubrimiento de la población de los franceses que se decía estaban en la Bahía del Espíritu Santo, en conformidad de las órdenes que ha sido servido despacharme el Excelentísimo Señor Conde de Galve, virrey, gobernador y capitán general de la Nueva España y presidente de la Real Audiencia, etcétera. Digo que por cuanto, mediante la divina voluntad y por las exactas diligencias que se han hecho, hemos llegado hoy día de la fecha cerca de la población de los dichos franceses y he mandado asentar el real cerca de ella, la cual está junto a un arroyuelo hondo que, a lo que se ha reconocido, entra en la Bahía, por haber parecido ser el agua Salada y tener creciente y menguante, y desde este dicho real no haber devisado gente en la dicha población, por cuya causa se reconoce haber sido cierta la voz que ha corrido entre los indios que hemos visto y comunicado en el camino mediante intérprete, de que los habitantes de la dicha población los habían muerto los indios de la costa del mar; y porque es necesario reconocerla y ver si tenían algún fuerte y su forma y la de las casas, con todo lo demás que hubiere y sea necesario ejecutarse para los efectos que pueden importar, y dar de todo con individualidad cuenta a dicho Excelentísimo Señor Virrey de la Nueva España, previne en primer lugar que ningún oficial ni soldado de las compañías fuese osado a ir a la dicha población hasta que por mí fuese reconocida; y poniéndolo en efecto, pasé a ella en compañía del sargento mayor, capitán y demás oficiales de las compañías, y llegados que fuimos contamos seis casas, la una de ellas que es la más inmediata al dicho arroyo es casa muy fuerte de

madera gruesa de navíos y tiene cuatro divisiones en forma de aposentos y techada de tablazón como en altura de dos varas y media, y sobre este techo para defensa de las aguas puesta tablazón en altura de buena porción que hace dos corrientes; y junto de ella, sin división, otro aposento formado asimismo de la dicha madera, y encima armazón en que parece que para el reparo de las aguas tuvo cueros de cíbolas, que al sentir de todos pareció debía servir de capilla, hacia la parte del sur; y otras dos casas; y otras dos al poniente; y otra casa pequeña haeja el arroyo. Y habiendo entrado dentro de todas las dichas casas y fuertes las hallamos saqueadas, destruido y arruinado todo cuanto tenían dentro, las puertas quebradas, algunos vasos hechos pedazos, cajas, frasqueras, tablas y las demás alhajas que debían de tener, todo hecho peda. zos, sin haber cosa que sirviese; y así en ellas como en los patios de las dichas casas despedazados muchos libros, así de imprenta como manuscritos y todo en lengua francesa, que así se reconoció por el alférez real Francisco Martínez, perito en dicha lengua; y cerca del dicho fuerte y casas repartidas ocho piezas de trillería de hierro de mediano porte, como de cinco a seis libras de bala, tres pedreros a quienes falta la recámara, muy viejos, y en los dichos patios se hallaron más de cien cabezas de arcabuces quebrados, habiéndose llevado los cañones y llaves los que asaltaron la dicha poblazón; como asimismo se hallaron tres cabezas de cajas de carabinas y alrededor de la casa y fuerte treinta y dos vergajones de hierro, los unos de a ocho y diez libras y otros mayores, que todo se reputó por veinte arrobas, poco más o menos, entre dichos vergajones y algunos pernos y otras varillas pequeñas, el cual mandé recojer, no pareciendo en todas las casas cosa de valor.

Y junto a la dicha población estaba una cerca que tendría como cuatrocientas varas, formada de palizada clavada, en cuyo medio sembraban maíz; asimismo en cercanía de las dichas casas hallamos tres cuerpos de difuntos que el uno se reconoció haber sido mujer, que se reconoció por el traje que todavía tenía pendiente del cuerpo, a los cuales se dio sepultura. Las cinco casas de palizada y tapados los huecos con lodo y los techos de cueros de cíbola en forma de jacaes bien inútiles para cualquier defensa, siendo la causa no haber en mucha distancia piedras para edificar. De todo lo cual doy fe y verdadero testimonio, y mandé reco- jer todo el hierro para - llevarlo a la provincia de Coahuila, y por lo que toca a las ocho piezas y pedreros se dispondrá lo que convenga.

Y para que en todo tiempo conste y para los efectos que convengan, lo mandé poner por auto y lo firmé con dos testigos de asistencia, que lo fueron el alférez real Francisco Martínez y Juan Bautista Chapa, a falta de escribano público o real.-Alonso de León; testigo Francisco Martínez, testigo Juan Bautista Chapa.

DECLARACIÓN

En el río de Nuestra Señora de Guadalupe en primero día del mes de mayo de mil y seiscientos y ochenta y nueve años, el general Alonso de León, gobernador de la provincia de Coahuila y cabo principal de las compañías que han venido conmigo al descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo y población de los franceses. Digo que por cuanto en conformidad de haber escrito una carta a unos franceses que se dijo iban a la nación de los tejas, y el día que llegué del descubrimiento de la Bahía hallé respuesta de dicha carta y que los esperásemos que vendrían dos de ellos, porque los otros dos estaban ya lejos, aunque los enviaron a llamar, fui con treinta hombres, vista su tardanza, a buscarlos y hallé dos de dichos franceses en una ranchería donde estaba un indio teja; los cuales truje a este real y conviene tomarles

su declaración en forma, inquiriendo de dónde son naturales y quién los trajo a esta parte y con qué motivos y todo lo demás que conviniere preguntársele, por y fundamentos de haber poblado la dicha Bahía, lo que puede importar al servicio de su Majestad y descubrir los designios En cuya virtud mandé parecer ante mí a uno de dichos franceses que dijo llamarse Juan y sernatural de Bayona en el Reino de Francia, y mediante el alférez real Francisco Martínez, que sirvió de intérprete por saber bien la lengua francesa, precediendo el juramento necesario de fidelidad, recibí juramento al dicho Juan, el cual hizo por Dios Nuestro Señor y a la señal de la Cruz en forma de derecho, so cargo del cual prometió de decir verdad de lo que supiere en lo que le fuere preguntado, y siéndolo en que declare con quién vino a esta tierra y cuánto tiempo ha, dijo que habrá tiempo de cinco años que vino con primo hijo [sic] en cuatro navíos que traía a su cargo un monsiur Salas de cuyo nombre no se acuerda, que sólo sabe que vinieron a poblar a estas partes por orden del Rey de Francia y que este declarante vino en uno de ellos que vinieron cargados de bastimentos y entre ellos un navío de la armada real, y que la intención del dicho monsiur de Salas fue reconocer la primera población que ya estaba hecha en un río del otro lado de la Bahía y que en tres meses no pudieron dar con la población, y que de los cuatro navíos entró el más pequeño en la dicha Bahía y el de la armada se quedó dando fondo dos leguas a la mar de ella y el otro se perdió a la entrada, y que se decía que lo vararon de propósito, y que el otro habían, en la costa de la isla de Santo Domingo, apresado los enemigos, y que dicho navío pequeño (que dio a entender que era fragata) estuvo como de siete a ochó meses dando fondo en la Bahía y que con un norte se perdió, y que de la gente que tenía dentro se escaparon seis personas; y que el dicho monsiur de Salas pobló el puesto donde hallamos el fuerte y casas con doscientas y cincuenta personas poco más o menos, y que desembarcó ocho o nueve piezas de hierro y tres o cuatro pedreros, y que de la gente que había, los cien soldados eran pagados por el Rey de Francia y los demás voluntarios, y que tendrían trecientas escopetas largas y cada hombre con sus dos carabinas los más, y fuera de esto tenían cuatro cajones de armas de fuego y ciento y cincuenta barriles de pólvora, más que menos, y que todos tenían sus espadas o alfanjes, y que la fragata que era de la armada del Rey, que es la que había dado fondo en la costa, se volvió habiendo dejado todas las dichas armas en la población.

Y que estando el dicho monsiur de Salas en la dicha población se determinó con veinte a pie, con sus arcabuces, y se fue a los Texas para de ahí ir a la Cañada [Canadá] y que del mal trato que hizo a la gente se le murieron algunos, con que se volvió, a la dicha población con los que le quedaron, y vinieron cargados con cinco caballos de maíz y que se dieron a sembrar de él para poderse sustentar, y que después hizo dos canoas y fue a reconocer el río donde estaba la primera población y no hallándola se volvió a la población en dichas canoas, y por diferencias que tuvo le mató al dicho monsiur un artillero inglés; es de entender que cuando le mató fue cuando se iba ya a la Cañada [Canadá] y que después de la muerte del dicho se fueron de esta nueva población a los Texas un hermano del dicho monsiur, clérigo, un religioso recoleto y un piloto y dos franceses seglares, y que este declarante es de parecer que si estos que fueron a los Texas pasan o han pasado a la Cañada [Canadá] darán aviso al Rey de Francia para que socorra esta población, y que la intención de poblar era para tener trato de pieles de cíbola, sebo y manteca, y que donde había poblado el dicho monsiur había mucha madera de Brasil de que asimismo querían tener trato, y que a orillas de la mar dejó puesta una cruz con las armas del Rey de Francia y junto al mismo río por señal.

Preguntado qué se hizo toda la gente de esta población que hallamos, dijo que la más de ella se murió del trabajo y que los pocos que quedaron los

mataron los indios habrá cuatro o cinco meses. Preguntado que por qué este declarante se salió él y otros de la población y dónde ha estado, dijo que los enviaba el hermano del dicho monsiur de Salas a la Cañada [Canadá] a traer gente y que cayeron enfermos y se quedaron con los texas, y que cuando los indios mataron a los moradores de la población entre ellos mataron dos religiosos recoletos y un clérigo; que esto sólo sabe, porque él ya se venía de los texas a ver a sus compañeros. Llegados a la población vieron el estrago que había sucedido y enterraron los difuntos que hallaron y pegaron fuego a la pólvora. Y preguntado si el otro su compañero ha andado con él y vino en la misma ocasión dijo que vino el dicho su compañero y andando juntos siempre [sic], y preguntado si sabe cuántos ríos entran en la Bahía, dijo que no lo sabe ni otra cosa, so cargo del juramento que fecho tiene, en que leída su declaración y dado a entender por dicho alférez real, se afirmó y ratificó. Dijo ser de edad de veinte años y lo firmó conmigo y el dicho alférez real y dos testigos de asistencia. Alonso de León, Juan Archeveque de Bayone, Francisco Martínez; testigo, Juan Bautista Ohapa, testigo Francisco Ramírez.

DECLARACIÓN

Y luego incontinenti para recibir su declaración al otro francés le mandé parecer ante mi y inmediatamente el dicho alférez real Francisco Martínez le recibí juramento que hizo por Dios Nuestro Señor y por la señal de la Cruz en forma de derecho, so cargo del cual prometió de decir verdad de lo que supiere en lo que le fuere preguntado; y siéndolo por el tenor de la declaración antecedente, dijo que es natural de la Rochela en Francia y se llama Jaque Grole, hijo de padres cristianos y que este declarante habrá cuatro o cinco años que salió de Francia en una de cuatro embarcaciones en que salió un monsiur de Salas y que el pretexto de esta venida fue para hablar el dicho monsiur en la Cañada [Canadá], tierra que ya había visto, y que su venida fue por orden del Rey de Francia, y que habiendo llegado a estas costas para reconocer el paraje que buscaban, que en término de diez días lo podían ver y que en dos meses no lo pudieron reconocer, conque se vinieron a buscar la Bahía del Espíritu Santo y que el navío mayor, que era de la armada real, dio fondo cerca de la costa y que una urca se perdió a la entrada del puerto en un banco, que estuvo dos días varada sin que la pudiesen remediar y que la gente de las otras naos les ayudó a sacar lo que se pudo y de la madera hicieron una casa en la orilla de la mar, y que la que pudo entrar fue la fragata por ser pequeña, que después se perdió en la misma Bahía con una tormenta de norte, y que después este declarante con otros sondeó la Bahía por todas partes y que no puede en ella navegar navío sino galera o barco pequeño o fragatilla muy pequeña, por su poco fondo, y que tiene muchos bancos y que de largo tiene la Bahía veinte leguas y catorce de ancho; y que el dicho monsiur de Salas pobló esta población que hallamos con doscientos cincuenta hombres, los ciento pagados por el Rey, y que la fragata que se perdió traía cuatro piezas de bronce de a seis libras de bala y seis de hierro y que las que están en la población son las del navío primero que se perdió, y tres pedreros, y metió cuatrocientos arcabuces largos, y que había dos cajones de pistolas y que los soldados unos tenían alfanjes y otros espadas y que sacaron a tierra ciento y cincuenta barriles de pólvora y mucha se perdió de la de los navíos; y que el dicho monsiur de Salas salió de esta población con veinte hombres a los Texas a reconocer la primera población que había dejado en un río y que no lo consiguió, porque se le murieron y enfermaron los más y no le quedaron más que seis y se volvieron con cinco cargas de maíz que sacó de los Texas, que lo trujo en caballos con que tuvieron principio de sembrar, y que este declarante fue uno de los que fueron con él y se quedó enfermo con otros

dos y que a este declarante le dijeron cómo el dicho monsiur de Salas había pasado de esta población nuevamente a buscar la otra y que le había muerto un artillero inglés, que esto se lo contaron, estando este declarante en los Texas, un hermano clérigo del dicho monsiur y otros dos religiosos y seglares que pasaron por dichos Texas.

Y preguntado qué causa les movió a poblar y con qué pretexto, dijo que para tener trato de cueros de cíbola y lana de ellas y otras cosas, y preguntado que cuántos franceses se hallan hoy en los Texas, dijo que al presente no se hallan más que tres hombres y un muchacho y que el hermano de monsiur, religioso, y los otros pasaron a la Cañada [Canadá] y que no sabe si llegaron, antes sí corre que los habían muerto; y que viniendo los días pasados a ver estos sus paisanos que estaban en la población, hallaron que los habían muerto los indios y robádoles cuanto tenían, cuyo estrago vido este declarante, y que hallaron catorce difuntos que enterraron y que los mismos indios le han dicho que los de la costa tienen cautivas dos mujeres doncellas y tres muchachos, aunque corre que mataron la una de las doncellas, y que porque los indios no se acabaran de llevar la pólvora este declarante y sus compañeros la quemaron. Y preguntando que si sabe cuántos ríos entran en la Bahía, dijo que cuatro no más y que cuando se fue monsiur de Salas puso un palo alto en la boca de un río grande que está en la costa de la parte de la Veracruz de dicha Bahía con las armas del Rey de Francia, para que sirviera de señal para cuando volviese; y que esta es la verdad so cargo del juramento que hecho tiene, en que siéndole leído y dado a entender por el dicho alférez real en él se afirmó y ratificó. Dijo ser de edad de veinte y ocho a treinta años y no firmó porque dijo no saber; firmélo con el dicho alférez real y dos testigos de mi asistencia. Alonso de León, Francisco Martínez; testigo Juan

Bautista Chapa, testigo Francisco Ramírez.

AGI. Audiencia de México, leg. 616.

3. CARTA DE ALONSO DE LEÓN AL VIRREY, DÁNDOLE CUENTA DE SU JORNADA A LA BAHÍA DEL ESPÍRITU SANTO, DONDE HALLARON DESTRUIDA

LA COLONIA DE LOS FRANCESES (COAHUILA, 16 DE MAYO DE 1689)

Excelentísimo señor:

Ya, gracias a Dios, volvemos de la jornada con toda felicidad, pues conseguimos descubrir la Bahía del Espíritu Santo y poblazón que tenían los franceses, aunque la hallamos destruida. Porque, de más de una peste grande que hubo de viruelas, en que murieron en mucha cantidad, los pocos que habían quedado debajo de amistad los mataron los indios, con dos religiosos recoletos 1 y un clérigo, saqueando y destruyendo cuanto había en dicha poblazón, como se vido en el destrozo que vimos de libros y papeles por aquellos patios, cajas y frasqueras quebradas, y más de cien arcabuces quebrados; y se llevaron los cañones y llaves. Hallamos también ocho piezas de artillería, las cuales dejo enterradas en parte señalada, y tres pedreros, aunque sin recámaras, que los dos de ellos truje también. Hallé algunos vergajones de hierro, que siendo Vuestra Excelencia servido los aplicaremos para clavazón, armellas y aldabas de la iglesia que se está acabando de la villa de Santiago de la Monclova. Remito juntamente las declaraciones de dos franceses, que lleva el alférez real Francisco Martínez, intérprete de dichos franceses, el "Diario y

Derrotero" que llevamos y el mapade todo el camino y de la Bahía del Espíritu Santo, con individualidad de todo lo que anduvimos y conocimos.

La tierra es llana y de muchas maderas, muy fértil y de lindo temple, con mucha abundancia de cíbolas y todo género de caza. Los dos franceses que van, el uno es marinero y que ha costeado toda la Bahía y los puertos circunvecinos; los hallamos con el gobernador de los texas, que es indio cJe mucha razón y los ha cuidado mucho, el cual me hizo muchos agasajos y le truje a donde estaba nuestro real y le di ropa, cuchillos, rosarios, y otras cosas y dos caballos; y me pidió le diese un indio para guía, que viniera con un hermano suyo y otros seis indios texas a esta provincia, porque tienen deseos de comunicarse con los cristianos y que desean mucho saber la ley evangélica, que aunque tienen conocimiento de que hay un solo Dios verdadero y que la Virgen Santísima es su madre, no tienen otra luz más de que una mujer en tiempos antiguos venía a verlos y los enseñaba, y que ésta ha muchos años que no viene. Tenían en la parte donde vimos al indio gobernador un oratorio muy adornado de muchas flores, con mucha limpieza, y un altar, cuatro imágenes de santos y una cruz con un Santo Cristo pintado, y un rosario sobre el altar, con instrumentos de música con que festejan los santos, y una luminaria de día y de noche en frente de la puerta del oratorio para que dé luz dentro, y saúnian con sebo de venado todas las mañanas.

Dicen tienen nueve poblazones de casas de madera, y siembran mucho maíz, frijoles, calabazas, sandías y melones, y es gente que vive de pie en sus poblazones. Tienen ptlítica y gobierno como los mexicanos. Pedianme ministros que les enseñasen; díjeles que daría cuenta a Vuestra Excelencia para que, siendo servido, dispusiere lo más conveniente. Un religioso de los apostólicos del Colegio de la Cruz, fray Damián Mazanet, que fue de los capellanes que llevé, muy celoso del servicio de Dios y reducción de las almas, se me ha ofrecido a que, si se disponen ministros que entren, traerá él del Colegio de la Cruz compañeros que se dediquen a eso con mucho fervor, que es cierto, Excelentísimo Señor, se puede por aquella parte con algún fomento hacer mucho en la reducción de las almas de tantos pobres infieles corno hay en aquellas provincias.

Y porque dará relación el alférez real Francisco Martínez por extenso de todo lo que ha pasado y visto, y verá Vuestra Excelencia por el "Diario y Derrotero", cesaré en ésta y sólo daré relación de cómo, estando yo en la jornada, el indio Dieguillo, de la misión de Nadadores, dio aviso al capitán Diego Ramón, mi teniente, de cómo los indios cabezas y tobosos hacían junta para salir a los caminos y venir a dar a esta provincia; salió con veinte y dos hombres y algunos indios amigos y les dio en la sierra de donde bajan, matando ocho de los enemigos y cojierido alguna chusma de ellos, y declararon haber muerto a los indios contotoras que se habían rebelado de estas misiones y vivían con ellos, por enemistades que tenían antiguas.

Toda esta provincia, gracias a Dios, está quieta, y las misiones con los indios ya reducidos, haciendo sus siembras; y si los cabezas y tobosos quisieren perseverar en sus maldades, luego que se reforme la caballada, volver a salir, aunque sea con poca gente, antes que cojan más fuerza de convocar otras ilaciones, aunque nos hallamos hoy con alguna falta de caballos, por habérsenos perdido de una estampida más de setenta caballos, cansados y muertos; de los soldados del Parral, más de treinta y ocho, los cuales lo han hecho muy bien en este viaje, y los cincuenta que me entregó el gobernador del Nuevo Reino de León, don Pedro Fernández de la Ventosa. Y no puedo excusarme de suplicar a Vuestra Excelencia mande a los oficiales reales de Zacatecas paguen el situado de esta provincia y mi sueldo como se acostumbraba de antes, porque es imposible que los soldados se puedan mantener sin armas ni caballos para las funciones que cada día se ofrecen.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY

Campus Eugenio Garza Sada

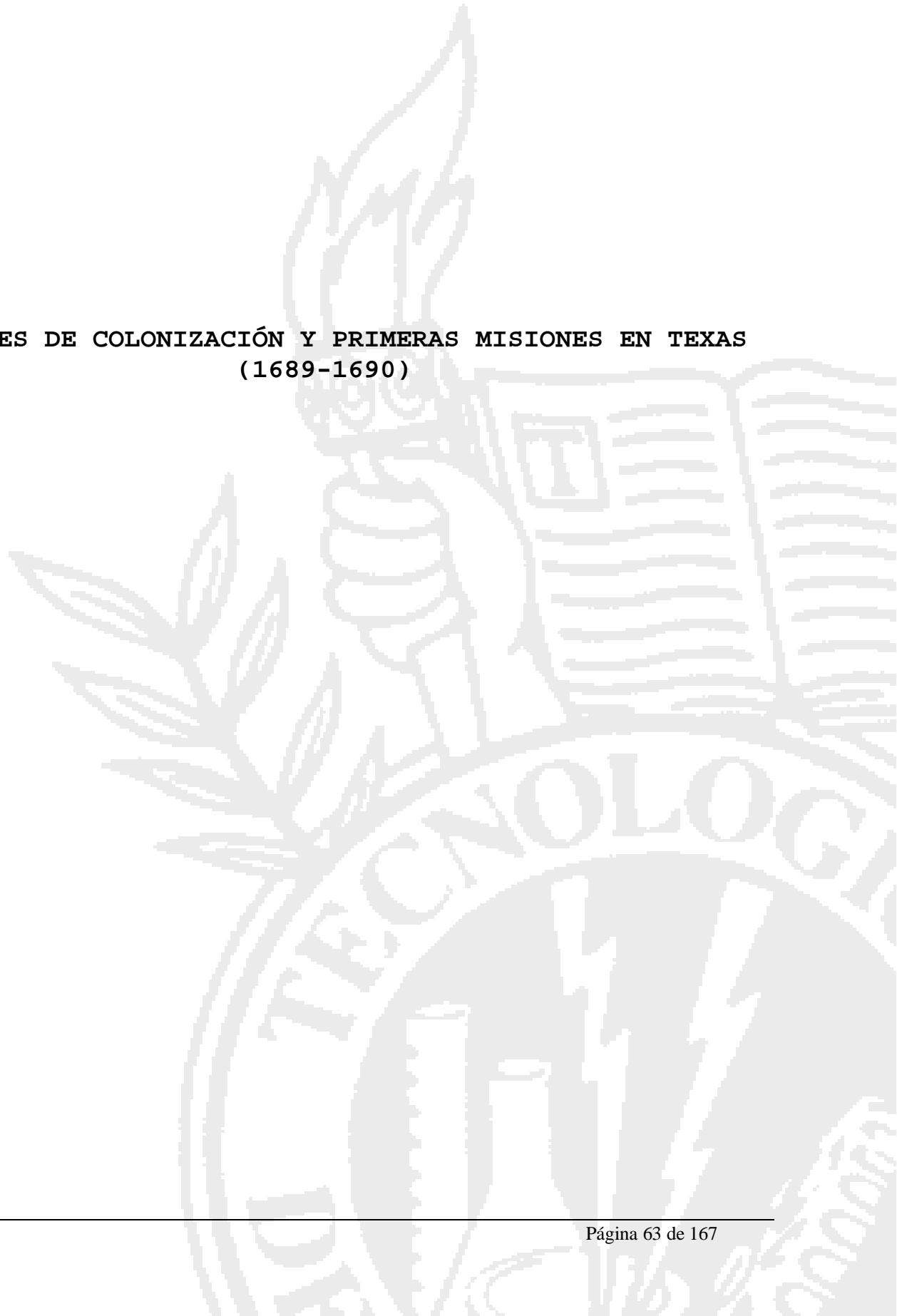
Pues el alf&ez real Francisco Martínez dará relación a Vuestra Excelencia de lo que se necesita para la conservación y aumento de esta provincia [sólo afíacliré lo siguiente]: la villa de Santiago de la Monclova se está acabando de fundar, y de techar la iglesia, que todo se conseguirá con el favor de Dios con mucha brevedad; el francés primero [?] obró bien en todo el viaje y queda en esta provincia, que juzgo será muy necesario,, si Vuestra Excelencia fuere servido de ello, o de que se remita a esa Corte,, que lo haré luego que tenga respuesta; sobraron de bastimentos y demás. géneros de mercancías que se trujeron para repartir a los indios por cuenta del Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) y de su real hacienda, cuatrocientos y treinta y dos pesos y medio, los cuales se remitirán a la caja de Zacatecas o se escalfarán de mi sueldo, o como Vuestra Excelencia fuere servido de disponerlo. También sobró poco más de un quintal de pólvora,. la cual tendré aquí para las funciones que se pueden ofrecer, siendo Vues- -tra Excelencia servido.

Guarde Dios a Vuestra Excelencia muchos años en su mayor grandcza. Coahuila, mayo diez y seis de mil seiscientos ochenta y nueve.

Excelentísimo Señor: besa los pies de Vuestra Excelencia su más obediente soldado, Alonso de León.

AGI. México, leg. 616.

**V PLANES DE COLONIZACIÓN Y PRIMERAS MISIONES EN TEXAS
(1689-1690)**



1. CARTA DEL OBISPO DE GUADALAJARA, LEÓN GARAVITO, AL VIRREY CONDE DE GALVE, RECOMENDANDO QUE SE ESTABLEZCAN MISIONES EN TEXAS, A CARGO DE LOS FRANCISCANOS DEL COLEGIO DE QUERÉTARO (GUADALAJARA, 3 DE AGOSTO DE 1689)

Excelentísimo Señor:

Supuesta la noticia y cierto conocimiento que ya Vuestra Excelencia tendrá por despachos del capitán Alonso de León, gobernador de Coahuila, del buen suceso de la jornada que por orden de Vuestra Excelencia hizo a la Bahía del Espíritu Santo, donde descubrió la población que habían tenido los franceses, con todó lo sucedido y demás noticias de dicha jornada, de que quiso noticiarme el dicho Alonso de León; me ha paiecido tocar a mi obligación representar a Vuestra Excelencia la obligación o proporcionad;a conveniencia que al presente hay de la conversión de aquellos indios gentiles que en la dicha jornada reconocieron, especialmente los tejas, más políticos y tratables en el uso racional que los demás, como refiere dicho Alonso de León. Y como aquella cordillera está por la línea de este obispado, siguiéndole vía recta, desde dicha provincia de Coahuila de donde salió dicho capitán con su gente, siguiendo continuamente su jornada la tierra adentro, y juntamente dicho Alonso de León me pone a los ojos la necesidad y actual conveniencia y presente logro que se podrá tener en la reducción de dichos indios a la fe católica y juntamente a la obediencia de su Majestad, me ha parecido ser necesario y conveniente tratar cuanto antes de esta conversión y lograrla, lo cual no se podrá disponer ni conseguir sin la resolución de Vuestra Excelencia y la disposición y órdenes que fuere servido dar, que yo por lo que me toca estoy pronto a cumplir con mi obligación pastoral en la conversión de estas almas vecinas y aun pertenecientes ami obispado.

A que se agrega que si sucediere el que se mande poblar dicha Bahía del Espíritu Santo, o por lo que convenga o por evitar otra venida del francés a aquel paraje, conducirá muy mucho el reducir a aquellos indios, así para la cristiandad como para la lealtad, obediencia y seguridad de aquel territorio.

Y por si en la piedad de Vuestra Excelencia halla (como lo espero) esta representación el lleno que conviene a la ejecución para el servicio de ambas majestades, me ha parecido también a esta proposición añadir el modo que mi experiencia me ha hecho discurrir cuanto a los misioneros, para el entero logro y la quietud y progreso en lo de adelante. Y es que en el Colegio de la Santa Cruz de los Milagros de Querétaro hay religiosos franciscanos descalzos 1 con especial título y aplicación a misiones, que aunque algunos han venido a este obispado y han hecho mucho fruto, y algunos han estado algún tiempo, aunque poco, en misiones de nueva conversión donde he deseado fomentarlos; y parece que estando incorporados en la Congregación de Propaganda Pide, según los despachos que tienen, será de su obligación asistir empleándolos y proseguir fomentándolos. A mí me lo han propuesto varias veces, y yo los he fomentado y empleado algunas o algunos de ellos. Y al presente les escribo previniéndoles para esta empresa, no absolutamente sino con la condición de que sea del agrado y determinación de Vuestra Excelencia.

En este importante negocio desearé tener noticias de la resolución o parecer de Vuestra Excelencia, suponiendo el que por obligación mía y de mi estado me ofrezco con resolución a cuanto estuviere de mi parte, aunque se necesite de mi persona para la conversión y asistencia de aquellas almas.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY

Campus Eugenio Garza Sada

Guarde Dios a Vuestra Excelencia muchos años. Guadalajara y agosto tres de mil seiscientos y ochenta y nueve años.

Excelentísimo Señor: Besa la mano de Vuestra Excelencia su más afecta servidor y capellán. Juan, Obispo de Guadalajara.

Excelentísimo Señor Conde de Galve, virrey de la Nueva España.

Archivo del Colegio de Querétaro (Celaya): Letra K, leg. 1, n. 2. Copia certificada de la misma fecha del original.

RESPUESTA DEL CONDE DE GALVE A LA CARTA ANTERIOR (MÉxico, 10 AGOSTO 1689)

Ilustrísimo señor:

Señor mío: Hállome con dos de V. Señoría Illustrisima, de tres del corriente, en que participa la grande utilidad que se sigue a el servicio de Dios nuestro Señor si en la conversión de los indios tejas, por las noticias que ha adquirido Vuestra Illustrísima del capitán Alonso de León en el descubrimiento que ha hecho desde Coaguila hasta la, Bahía del Spiritu Santo; a que digo a Vuestra Señoría que, luego que llegó al dicho Presidio de vuelta de viage, me representó las mismas circunstancias, que con su vista determiné informarme más por menor del dicho Alonso de León, a quien le escribí. Lo hice con la mayor brevedad posible. Pues deseando mi celo no perder esta ocasión en el servició de nuestro Señor y hacérsele también a su Magestad, discurrí que el mejor medio para lograr esta fación sería valerme de los Padres Franciscanos del Colegio de Crétaro [sic] así por su institución como por parecerme muy a propósito para este fin. Y no habiendo llegado aun la respuesta de Alonso de León, tengo suspendido este negocio por ahora, pero luego que me halle con las noticias que le he pedido pasaré a participarlas a V. 5. como parte tan esencial, y con su informe resolver lo que más convenga al servicio de ambas Magestades y aprovechamiento de tantas almas perdidas como considero en aquellos parages.

He reconocido también el informe que V. Sa. 1. hizo a S. Magestad sobre la conversión de los moradores del Nayarit, que me ha parecido muy como de su gran celo y aplicación al servicio de su Magestad, y en lo tocante al informe que tengo pedido a V. 5. sobre la pretensión de Sebastián Camacho Portocarrero 1 espero cuanto antes, para que teniendo efecto se logre por este medio lo que ha tantos años está olvidado, y siendo tan conveniente la reducción de la Sierra, le patrocinaré en cuanto estuviere de mi parte, para que se logre un servicio tan grande a la Magestad Divina, que guarde a V. S. Illustrísima muchos años.

México, diez de agosto de mill y seiscientos y ochenta y nueve años.

Il)ustrísimo Señor: Besa la mano de V. S. 1. su mayor servidor, El Conde de Galve.

Illustrísimo Sr. Obispo de la Santa Iglesia de la Ciudad de Guadalaxara.

Archivo del Colegio de Querétaro (Celaya) Letra K, leg. 1, n. 2. Copia como en el número precedente.

2. CARTA DE ALONSO DE LEÓN AL VIRREY (SANTIAGO DE LA MONCLOVA, 12 DE AGOSTO DE 1689) EXPONIENDO SUS PLANES SOBRE EL POBLAMIENTO DE TEXAS

Excelentísimo Señor: Habiendo recibido el día veinte y siete de julio a las ocho de la noche, con un correo, carta de Vuestra Excelencia, en que me ordena vaya previniendo la gente que fuere necesaria para que entren con los religiosos misioneros, que Vuestra Excelencia tiene resuelto enviar a la provincia de los Texas, haciendo todas las diligencias que convengan para que al tiempo que fuere más conveniente se haga dicha entrada con una persona que gobierne dichos soldados y provincia; y que siempre será muy preciso poblar algunos parajes en el medio de tanta distancia como hay de este gobierno al de los Texas, para el seguro del trajino y comunicación por estas partes, porque no siendo así, quedará cortada e impedida la comunicación y notendrán permanencia dichos misioneros; y que yo informe a Vuestra Excelencia lo que me parece será mas conveniente y lo que tengo discurrido sobre ello, fiando Vuestra materias tan arduas y de tanta consecuencia de ini corta capacidad, aunque crecidos deseos de acertar en todo lo que fuere del servicio de Dios Nuestro Señor y de Su Majestad (que Dios guarde) como leal vasallo suyo.

Digo (Señor Excelentísimo) que para conseguirse y lograr el fin principal, que es la reducción de tantos sinnúmero de infieles que hay en el camino y la muchedumbre que hay en las poblaciones de los Texas, y la facilidad que tendrán en reducirse a la ley evangélica y obediencia a Su Majestad, como me lo prometieron el gobernador de los texas y los demás, siles deban ministros que les enseñaran la doctrina cristiana y los bautizaran; es necesario, como Vuestra Excelencia dice, personas muy celosas del servicio de Dios y buenas costumbres, que no todos lo podrán ser, por ser necesario crecido número y éste no poderse juntar por estas partes por la poca gente que hay, si no se levanta gente de Zacatecas, San Luis, Saltillo y Remo de Leon y otras partes donde conviniere, con despachos de Vuestra Excelencia y dandoles adelantado un año de sueldo para sus avíos y demás armas, costeándolos de bastimentos y mulas que los conduzcan, con alguna caballada; y aunque buscaré perscína que sea de toda virtud y experiencias para que como cabo principal gobierne dichos soldados y esté unido con los religiosos y atraiga así la voluntad del gobernador como la de sus hermanos y parientes y demás indios de dicha provincia de los Texas a que aprendan la doctrina cristiana y vivan debajo de la obediencia de Su Majestad, no será tan a medida de mi deseo, por hailarse muy pocos en quien concurren las calidades que Vuestra Excelencia desea. Ha de costar al Rey Nuestro Señor en los principios mucho. Se reducirán muchísimas almas al gremio de nuestra santa madre iglesia y se logrará aquella provincia y otras que confinan, de gente política, a la obediencia de Su Majestad y que los franceses u otras naciones se entren por aquellas partes apoderándose de aquellas poblaciones y metiéndose por éstas; pues lo púeden hacer con mucha facilidad, por ser la tierra llana, de muchos aguajes y ganado de cíbola.

Lo segundo es necesario un presidio por lo menos de sesenta hombres en el paso del río de Guadalupe, o donde más conviniere allí cerca, para el seguro de los trajinantes y que corran la Bahía del Espíritu Santo, por si los franceses quisieren vover a poblar o agregarse algún tiempo en dicha Bahía. Lo tercero, que será preciso poner otro presidio de cuarenta hombres en el río Zarco {Frío} y otro de otros treinta en el Río Grande, y que se añadan otros

veinte y cinco soldados a este presidio de Coahuila, para que de aquí al del Río Grande, que hay cuarenta y cuatro leguas, de allí al río Zarco, que hay veinte y cinco leguas, y de allí al río de Guadalupe, que hay cincuenta y una leguas, y de allí a los Texas se pueden convoyar los trajinantes de unos presidios a otros, y se sabrán las noticias de todo lo que se fuere obrando y reduciendó de infieles que hay por todo el camino y de buenos naturales, y que en cada uno de estos presidios se pongan dos ministros por la muchedumbre de indios que hay en estos parajes y en todo el camino y que con facilidad se reducirán por ser dóciles.

Lo cuarto: que todos los soldados sean de a caballo, con todas armas ofensivas y defensivas, y tengan la pólvora y balas necesarias para las funciones que se pueden ofrecer. Lo quinto, que desde el presidio se impongan y enseñen los indios a vivir en casas y sembrar sus huertas y milpas, para que tomen amor a ellas y tengan permanencia en asistir en sus misiones y presidios en los que se hubieren de poner en el camino, que siendo los capitanes de buena vida y costumbres y experiencia se lograrán muchos adelantamientos en dichas provincias; y aunque hasta ahora rio he tenido razón del indio que dejé con el gobernador de los Texas para que guiase a su hermano y otros a esta provincia, para que me viniesen a ver, para ver si les daban ministros, podrá ser que por las muchas aguas que la habida y haber tantos ríos que pasar, se hayan dilatado; luego que lleguen avisaré a Vuestra Excelencia y me corresponderé con dicho gobernador y sus hermanos con todo cariño, dándoles a entender las honras y mercedes que Vuestra Excelencia, en nombre de Su Majestad, le hará, y los géneros y alhajas que por mi mano le remitirá Vuestra Excelencia, se los entregaré; que sin dificultad, puestos estos medios y los que más convinieren conforme la oportunidad de tiempo, espero en Dios se ha de conseguir lo que tanto se desea en el servicio de Dios y de Su Majestad.

Y en cuanto a la población principal de los Texas, que es donde se podrá poner un presidio, por lo menos de ochenta hombres con el cabo principal que Vuestra Excelencia dice para que gobierne dichos soldados y aquella provincia, por ser muchas las poblaciones que hay de indios que tienen política y gobierno con otros pueblos que están más adelante de los cadodachos, y en estas prevenciones, aunque hay seis o siete meses de tiempo de aquí a febrero o marzo, que será el tiempo más a propósito en que se puede hacer dicha entrada, es necesario abreviar en ellos, para que cuando llegue la ejecución esté todo apercebido; y va con ésta la memoria de los géneros y alhajas que más estiman los indios texas, y que algo de ello se les dará, siendo Vuecencia servido, a los demás indios que se poblaren en las misiones del camino, para que con más facilidad se vayan atrayendo y agregando a dichas misiones, que si no fueran los gastos tan crecidos, y se les pudiera ayudar en dichas misiones con algunas yuntas de bueyes, rejas, hachas, azadones y coas, para que pudieran tener principio de sembrar para su sustento, fuera muy conveniente.

El padre prior fray Damián Mazanet está con mucho fervor en entrar a los Texas, por el fruto tan grande que se ha de hacer en la reducción de tantas almas como se están perdiendo; y le he dicho se disponga a ir a ver a Vuestra Excelencia y al reverendísimo Comisario General, para que le informe a boca, como quien lo ha visto y tiene tantas experiencias de los indios y sabe la lengua de las más naciones que habitan en el camino; y para que los religiosos que hubieren de seguirle sean como lo necesitan las nuevas conversiones.

Vuestra Excelencia, siendo servido mandará lo mejor, que será lo más acertado. Guarde Dios a Vuestra Excelencia muchos años en su mayor grandeza. De esta villa de Santiago de la Monclova y agosto doce de mii seiscientos y ochenta y nueve años.

Excelentísimo Señor: Besa los pies de Vuestra Excelencia, su más obediente soldado, Alonso de León.

AGI. Audiencias de México, leg. 617.

CARTA DE RUEGO Y ENCARGO AL COMISARIO GENERAL DE SAN FRANCISCO EN LA NUEVA ESPAÑA POR EL VIRREY CONDE DE GALVE, PARA QUE CO MISIONASE AL PADRE FRAY DAMIÁN DE MAZANET, CON OTROS CINCO MISIONEROS DEL COLEGIO DE LA SANTA CRUZ DE QUERÉTARO, A FIN DE QUE SALIESEN "LUEGO" A ESTABLECER MISIONES ENTRE LOS INDIOS DE TEXAS (Máxico, 18 DE NOVIEMBRE DE 1689)

Don Gaspar de Sandoval, Cerda, Silva y Mendoza, conde Galve, gentilhombre de la Cámara de Su Majestad, comendador de Zalamea.,. en la Orden y caballería de Alcántara, virrey, gobernador y capitán general desta Nueva España y presidente de la Real Audiencia della.

Habiéndose resuelto, en la junta general que hoy día de la fecha tuvo, ser preciso y necesario el que se ejecute hacerse entrada a la provincia de los Tejas, así por las noticias que se han tenido de haber quedado en ella algunos de los franceses como para reconocer el estado del deseo que muestran los bárbaros gentiles de aquella provincia de recibir el bautismo y unirse con los nuestros, motivo que por todos es digno de atención; y respecto a las experiencias que tienen del padre fray Damián Mazanet, religioso recoleto de Querétaro y práctico para la reducción de infieles, y que asistió en la primera entrada que se hizo. Por cuyas razones y fiando de su celo las asistencias que en este particular para el logro que se desea, se ha tenido por conveniente en dicha junta que dicho padre fray Damián Mazanet, acompañado por otros cinco religiosos de su Orden y convento de recolección de Querétaro, y los que fueren de elección de dicho padre fray Damián Mazanet, asistan a operación tan del servicio de ambas majestades, y para que esto tenga efecto, porque lo ha de tener muy breve la ejecución de dicha entrada, por el presente ruego y encargo al Reverendísimo Padre Comisario General de la Orden del señor San Francisco envíe a dicho convento de recolección de Querétaro las órdenes que tuviese por conveniente para que dicho fray Damián Mazanet elija los religiosos que fuesen de su satisfacción, hasta el número de los cinco referidos, para que con dicho Padre salgan luego a esta función, cuyo logro se asegura, como siempre, desta sagrada Religión.

Y en cuanto a su avío de todo lo necesario, ya está prevenido, porque vayan asistidos de todo y a cargo de dicho Padre fray Damián de Mazanet y del capitán Alonso de León.

México, diez y ocho de noviembre de mil seiscientos y ochenta y nueve años.- El Conde Galve. Por mandato de su Excelencia, don Pedro Velázquez de la Cadena.

(Copia certificada en Querétaro, 16 de enero de 1690. Archivo del Colegio de la Santa Cruz de Querétaró, letra K, leg. 1, n. 3. Expediente rotulado: "Un testimonio de los despachos tocantes a la primera entrada de los Texas, año de 1689)."

3. ALONSO DE LEÓN ANUNCIA AL VIRREY CONDE DE GALVE SU INMEDIATA SALIDA PARA TEXAS (MONCLOVA, 26 DE MARZO DE 1690)

Gobierno. Año de 1691.

Testimonio de autos en orden a las diligencias y resulta de ellas para la entrada por tierra de los parajes de la Bahía del Espíritu Santo [rúbrica]. Secretario don Pedro de la Cadena.

Excelentísimo Señor: Aunque a la fecha de ésta no han llegado los veinte soldados de los presidios de Cuencamé y el Gallo, tuve razón del sargento mayor Juan Bautista Escorza, que había despachado a los dos presidios para que viniesen los soldados con toda brevedad, como Vuestra Excelencia lo mandaba, y juzgando no faltarán dentro de dos días, salgo hoy, domingo en la tarde, de esta villa de Santiago de la Monclova a juntarme con los soldados que salieron del Reino de León, para proseguir la jornada según las órdenes que Vuestra Excelencia fue servido de remitirme, que ejecutare con toda puntualidad, y dejo orden en este presidio, para que luego que lleguen los veinte soldados doblen las marchas hasta alcanzarme, por lo que importa abreviar en la jornada.

El capitán don Gregorio Salinas Varona ha asistido, por orden mía, a todas las pagas de las harinas y fletes de mulas, como a las demás disposiciones con toda puntualidad; y así mesmo entregaré la compañía de la gente que se levantó en Zacatecas y otros de esta provincia al capitán Francisco Martínez para que la vaya gobernando según y como Vuestra Excelencia me manda. Llevo también razón de estar en el camino, como treinta leguas del Río Grande, tres franceses entre los indios; de los cuales procuraré tomar razón de lo que hubiere hacia la Bahía del Espíritu Santo y provincia de los Texas.

Al Padre Prior fray Damián Mazanet y a los demás religiosos misioneros asistiré con todo lo necesario y entregaré el chocolate que Vuestra Ex-

celencia me mandó les diese. Y en todo lo demás para el buen ejemplo de los indios naturales exhortaré a todos los oficiales y soldados le respeten y veneren, para que a imitación nuestra lo hagan los indios, así del camino como de la provincia de los Texas, que fío en su Divina Majestad se ha de conseguir lo que tanto desea Vuestra Excelencia en el servicio de Dios y bien de las almas de aquellos pobres naturales, que tanto desean el agua del bautismo, como me lo manifestaron el viaje pasado. Y si convinieré quedar algún número de soldados con los misioneros en la provincia de los Texas, dejaré por cabo de ellos al capitán Nicolás López Prieto, persona de mucha capacidad y que ha servido a Su Majestad en el Reino de León de capitán de presidio y en otras partes con toda aprobación y ser persona de mucha virtud, por hallarse el capitán Diego Ramón, a quien había propuesto yo a Vuestra Excelencia indispuerto para poder ir y dejarle yo en esta provincia como la vez pasada para que asista a ella; la cual queda con mucha quietud gracias a Dios, aunque con las cortas cosechas que hubo este año y no haber tenido socorro de almacenes este año los indios, se han retirado algunos de las misiones.

Algunos desavíos, atrasos e inconvenientes con algunas enfermedades ha habido, que todas, gracias a Dios, se han facilitado y espero en su Divina Majestad tendremos buen suceso en la jornada. Guarde Dios a Vuestra Excelencia muchos años en su mayor grandeza. Villa de Santiago de la Monclova y marzo veinte y seis de mii seiscientos y noventa. Excelentísimo Señor: Besa los pies de Vuestra Excelencia su mas obediente soldado.

Alonso de León.

Tengo determinado, si hubiere alguna novedad en la Bahía del Espíritu Santo, despachar al capitán don Gregorio Salinas Varona con escolta hasta esta villa y que pase a la ligera a dar razón a Vuestra Excelencia de todo.

AGI. Audiencia de México, leg. 617.

4. DIARIO DEL GENERAL ALONSO DE LEÓN EN SU ENTRADA A TEXAS. DESDE COAHUILA. (26 DE MARZO A 11 DE JULIO DE 1690)

Este "Diario" ha llegado a nosotros en cinco versiones manuscritas, por lo menos. Tenemos en primer lugar las dos copias coetáneas que se conservan, respectivamente, en el Archivo General de Indias (AGI) Audiencia de México, leg. 617, en el "Testimonio de autos en orden a las diligencias... para la entrada por tierra a los parajes de la Bahía del Espíritu Santo" (1688-1690) y en el Archivo General de la Nación (AGN) de México, Provincias Internas, vol. 182, fols. 4 18-26. Sobre estas dos copias está basada la presente edición. La del AGN se halla truncada al principio, comenzando el "Diario" a nueve de abril; lo que antecede ha sido suplido con la copia del AGI. Las variantes entre ambas copias son en general de poca importancia; las que me han parecido de alguna van indicadas en nota o en el texto, entre corchetes. He consultado también la copia que existe en la Biblioteca Nacional de México, sección de manuscritos, carpeta 1, formando parte de una compilación de documentos sobre Texas hecha en el siglo XVIII posteriormente a 1725. Estos papeles proceden del archivo del comisario general franciscano de la Nueva España, con sede en San Francisco de México, y la copia del "Diario" debe haber sido tomada del manuscrito del AGN. Provincias Internas, vol. 182, pues como en aquél comienza a 9 de abril.

Bolton (Guide, 235) cita otra copia del "Diario" entre los documentos que acompañan al "Expediente Pichardo" en el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Bolton es también el autor de la única edición del "Diario" que conozco: una traducción inglesa que incluyó en su obra *Spanish Explorations* (Nueva York, 1916; pp. 405-23). Para ella se valió de los citados textos del AGI y del AGN, más una copia que formaba parte de la colección de Genaro García adquirida por la Universidad de Yale. En la nota preliminar a su edición (p. 352) escribe Bolton: el manuscrito García "is the version included by the Autor Anónimo in the Historia de Nuevo León", con lo cual ha debido querer decir que el relato de Juan Bautista Chapa -identificado hoy como autor de dicha Historia- se basa en dicho manuscrito, pues basta una comparación de ambos textos, usando únicamente las variantes que apunta el propio Bolton, para comprobar que no son iguales. He anotado algunas de estas variantes, y en algunos casos acudo también al relato de Chapa. -

DIARIO DERROTERO Y DEMARCACIÓN DE LA TIERRA DE LA JORNADA QUE POR ORDEN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE GALVE, VIRREY Y CAPITÁN GENERAL DE LA NUEVA ESPAÑA HIZO EL GENERAL ALONSO DE LEÓN, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE COAHUILA Y CAPITÁN GENERAL DEL PRESIDIO QUE POR CUENTA DE SU MAJESTAD ESTÁ PUESTO EN

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY

Campus Eugenio Garza Sada

ELLA, Y CABO SUPERIOR DE LOS SOLDADOS QUE FUERON A ELLA AL RECONOCIMIENTO DE LOS FRANCESES QUE HUBIERE EN LA BAHÍA DEL ESPÍRITU SANTO Y PROVINCIA DE LOS TEXAS. ES COMO SIGUE:

Domingo, veintiséis del mes de marzo, año de mil seiscientos y noventa, salieron las recuas y bagaje de la villa de Santiago de la Monclova, una legua fuera del pueblo de los indios, legua y media de dicha villa, al rumbo del Norte.

Lunes, veintisiete del dicho, se levantó el real y fuimos a parar abajo de las lomas, orillas del río de Coahuila, del rumbo del nordeste, cuarta al norte; anduvimos tres leguas.

Martes, veintiocho del dicho, salimos por el rumbo del nordeste río abajo, y pasando por el puerto de Baluartes, dimos una guiñada al rumbo del norte. Paramos orilla del río, habiendo marchado ocho leguas.

Miércoles, veinte y nueve del dicho, salió el real río abajo el rumbo del este, cuarta al nordeste, y pasando el Álamo, paró el real orillas del río, marchando este día cinco leguas. Toda es tierra llana, aunque hay algunos chaparros y lechuguillas.

Jueves, treinta del dicho, salimos el rumbo del este, cuarta al nordeste, río abajo, hasta las juntas del río de las Sabinas, habiendo marchado este día cuatro leguas y media. Y aquella tarde se juntó la compañía del Reino de León y los padres misioneros que venían en ella.

Viernes, treinta y uno del dicho, marchamos río abajo y atravezando una loma del rumbo del este, pasamos el río de las Sabinas. Paró el real orilla del río; anduvimos dos leguas.

Sábado, primero de abril, caminamos el rumbo del nordeste; paramos en un charco de agua llovediza. Anduvo el real este día seis leguas.

Domingo, dos de abril, después de misa, salimos el rumbo del nordeste, cuarta al norte, llegando a unos charcos de agua llovediza, donde paró el real, habiendo marchado cinco leguas. Toda es tierra, llana, aunque hay algunos chaparros.

Lunes, tres del dicho, salimos el rumbo del norte por tierra llana orilla de un arroyo. Hallamos los indios del francés, a los cuales les dimos tabaco y ropa. Anduvimos este día cuatro leguas.

Martes, cuatro del dicho mes, salimos el rumbo del norte en demanda del Río Grande. Paró el real a orillas de él, y se hallaron algunas cíboras, habiéndolo marchado este día cinco leguas.

Miércoles, cinco del dicho, estuvimos parados porque se confesaran todos y cumplieran con la iglesia antes de pasar el río.

Jueves, seis del dicho, pasamos el río y caminamos del rumbo del norte, cuarta al nordeste, y paramos orilla de un arroyo seco, habiendo marchado ocho leguas. Dormimos esta noche sin agua.

Viernes, siete del mismo, marchamos al rumbo del nordeste por tierra llana, donde paró el real en el arroyo de Ramos, habiendo andado este día tres leguas.

Sábado, ocho del dicho, salió el real el rumbo del nordeste cuarta al norte por tierra llana, aunque en partes hay algunos mezquites, y paramos orilla de un arroyo que le pusimos por nombre Caramanchel. Y por estar malo el

paso pasamos lo más del día en pasar las recuas. Marchamos este día tres leguas.

Domingo, nueve del dicho [abril], después de misa salimos el rumbo del nordeste, cuarta al norte, por tierra llana, y pasando dos cañadas de árboles entramos en un mezquital y dimos con el [en: AGI] paso del río de las Nueces, y paramos en un potrero, orilla del río, habiendo marchado cinco leguas.

Lunes, diez del dicho mes, salimos el rumbo del este habiendo pasado el río por un ahiladero de árboles, como dos leguas, y luego seguimos el rumbo del norte como otras dos, y dando una guiñada al este por tierra llana, aunque con algunos mezquites, pasarnos el río Zarco y paró el real, habiendo marchado este día siete leguas.

Martes, once del dicho, salimos al rumbo del norte por unas llanadas, atravesando algunas lomas, paramos en el río Hondo, habiendo andado seis leguas.

Miércoles, doce del dicho, estuvimos parados en el río por buscar dos compañeros que se perdieron con una tempestad de agua el día antes marchando.

Jueves, trece del dicho, a medio día llegaron los dos compañeros, y a este tiempo tuvimos noticia de unos indios que seis leguas de este paraje estaba una junta de indios, donde había venido a dar un francés; salí este día con veinte soldados el rumbo del poniente por orilla del río, de la banda del norte, como cinco leguas. Paré esta noche.

Viernes, catorce del dicho, al amanecer proseguí el rumbo y dando una guiñada al norte por una llanada, llegué a la orilla de un río donde estaba la rancharía de indios, saliéndonos a reconocer mucha cantidad de ellos, chicos y grandes, y dándoles tabaco y bizcocho, nos dieron razón que dos franceses estaban de la otra banda del río de Guadalupe, y un indio tenía un mosquete francés, y habiendo tomado esta razón nos volvimos al real, acompañándonos mucha cantidad de indios hasta el real, donde los agasajamos con ropa, harina y tabaco y otras chucherías; habiendo andado nosotros siete leguas.

Sábado, quince, salió el real rumbo del este, río abajo, hasta llegar al paso, habiendo marchado seis leguas.

Domingo, diez y seis del dicho, después de misa pasamos el río del rumbo del este, cuarta al norte, por tierra llana; llegamos al arroyo de Chapa donde hicimos una puente para pasarlo, y prosiguiendo hasta llegar a unos charcos, paró el real orilla de ellos, habiendo marchado ocho leguas.

Lunes, diez y siete del dicho, salimos el rumbo del nordeste, y por algunos montes que se ofrecieron dimos algunas guiñadas al norte, nordeste y este, hasta llegar al Arroyo de los Robalos, donde paró el real, habiendo marchado este día cinco leguas.

Martes, diez y ocho del dicho, salimos por diferentes rumbos a buscar ciento veintiséis caballos que dieron estampida, y habiendo parecido, este día, después de mediodía salió el real, y a poca distancia perdió el tino la guía y nos fue forzoso seguir el rumbo del norte, por ir en busca del río de Medina, y por ser ya tarde paró el real en una lomita, a quien le pusimos el Real del Rosario; aunque había poca agua, bastó para la compañía. Anduvimos este día cuatro leguas.

Miércoles, diez y nueve del dicho, salimos del rumbo del norte, habiendo llegado al río de Medina, arriba del paso, paramos en un bajío; habiendo andado siete leguas.

Jueves, veinte del dicho, caminamos al rumbo del este, y a distancia de dos leguas llegarnos al paso del río, donde paró el real, por ser necesario

aliñar el paso de él Viernes, veintiuno del dicho, caminamos el rumbo del este y llegamos al Arroyo del León. Marchamos este día cinco leguas.

Sábado, veintidós del dicho, caminamos el rumbo del este y a veces. al nordeste, y paramos en un arroyo de agua salobre. Anduvimos seis leguas.

Domingo, veintitrés del dicho, después de misa salió el real el rumbo del este, cuarta al nordeste, por algunos encinales, y paramos junto al río de Guadalupe, donde hace un arroyo pegado al río. Anduvimos cinco leguas.

Lunes, veinticuatro del dicho, salió el real río abajo y habiendo pasado el río con algún trabajo por llevar mucha agua, paramos de la otra banda; habiendo marchado dos leguas.

Martes, veinticinco del dicho, salí con veinte soldados, dejando al real en dicho paraje, y fui a reconocer la Bahía del Espíritu Santo, al rumbo del este. Anduvimos este día catorce leguas y paramos orilla de unos charquitos de agua.

Miércoles, veintiséis del dicho, llegamos a la población de los franceses que vimos el año pasado, y habiéndola reconocido de la forma que estaba de antes, y adonde está la artillería enterrada, quemamos el fuerte de madera, y pasando dos leguas adelante reconocimos en la Bahía al parecer dos boyas, una a la punta de la boca del río de San Marcos, y la otra a un lado, señalando la misma canal. No se observó el sol por estar el día nublado. De allí dimos la vuelta el arroyo arriba de la población de los franceses, por ver si topábamos algunos indios por tomar razón, y no habiendo hallado ninguno, paramos brilla de dicho arroyo, habiendo marchado este día de ida y vuelta catorce leguas.

Jueves, veintisiete del dicho, dimos vuelta al real, habiendo caminado el arroyo arriba de los franceses en busca de algunos indios de quien tornar razón, dando algunas guiñadas llegamos al real. Anduvimos este día veinte leguas.

Viernes, veintiocho del dicho, salí con ocho soldados río arriba de Guadalupe, dando algunos humazos por ver si topaba con algunos indios de quien tomar razón, y habiendo andado seis leguas nos volvimos al real, andando este día doce leguas de ida y vuelta.

Sábado, veintinueve del dicho, salió el real el rumbo del este como tres leguas, y luego seguimos el del nordeste como otras tres leguas, por tierra llana, y llegando a unos charcos de agua llovediza, les pusimos por nombre San Pedro Mártir. Anduvimos este día seis leguas.

Domingo, treinta del dicho, después de misa, habiendo llegado dos soldados de los presidios de la Vizcaya, y dando razón que venían atrás sus compañeros en mí alcance por la orden del Excelentísimo Señor Conde de Galve, virrey y capitán general de la Nueva España, para venir a esta jornada, los envié a topar con bestias y bastimento. Dejé el real en aquel paraje para esperarlos; salí con diez y seis soldados a que desmontasen unos ahiladeros, y buscar algunos indios que nos guiasen y diesen razón de si había algunos franceses en estos parajes. Pasé esta noche en unos charcos de agua llovediza, habiendo marchado nueve leguas.

Lunes, primero de mayo, proseguí mi viaje pasando algunos arroyos y rancherías despobladas, sin encontrar con ningún indio; dormimos en una lomita, habiendo andado doce leguas.

Martes, dos del dicho, proseguí mi viaje y llegué a un potrero cerca del río de San Marcos, donde dormimos, habiendo andado este día por algunas guiñadas; habiendo andado este día catorce leguas.

Miércoles, tres del dicho, habiendo puesto en un árbol una cruz, llegué al río de San Marcos [Colorado] y habiéndolo pasado proseguí mi viaje, y corno cinco leguas del río, orillas de un montecillo, divisamos una india y un muchacho, y llamándolos con un pañuelo no quisieron salir, antes sí se metieron dentro del monte. Paramos esta noche en una loma llana, a una vista, dejándoles en su ranchería un pañuelo, bizcocho, tabaco, navajas y cuchillos. Anduvimos este día siete leguas.

Jueves, cuatro del dicho., nos vino a ver un indio, y habiendo hablado con él por señas, nos dijo que era de los Texas, y que este día llegaríamos a una ranchería, y que él nos guiaría con su mujer y un cufladito suyo que vivían allí; le di un caballo en que cargara sus trastes y a tres leguas de distancia resolvimos despacharlo, y volviéndonos al paraje adonde habíamos dormido, diciendo le aguardásemos allí, que iría a llamar al gobernador de los Texas, donde se hallaban algunos franceses entre ellos. Anduvimos este día seis leguas.

Viernes, cinco del dicho, por la mañana despaché al capitán Francisco de Benavides, con tres soldados al real para que viniese marchando, y como a las cinco de la tarde volvió el indio que despaché al capitán de los Texas, que por habersele huido el caballo me venía a avisar.

Sábado, seis del dicho, envié a cuatro soldados por el rastro, para que reconocieran si se había juntado con algunos indios, y habiendo encontrado con otro indio lo trujeron al real, al cual le ofrecimos ropa porque fuera a los Texas a avisar al gobernador, para que nos viniese a ver; con que el indio primero, codicioso de la oferta, me dijo que le volviese a dar otro caballo, que él iría a llamar al gobernador de los Texas, y que nos dejaría a su mujer y un cuñado suyo, para que nos guiaran hasta toparnos; con que lo despaché este día.

Domingo, siete del dicho, lunes ocho, estuvimos parados donde nos dijo el indio le esperásemos, y asimismo a ver si divisamos [sic por divisábamos] algunas humaredas, para salir a topar el real, que era la sefía que les dimos.

Martes, nueve del dicho, habiendo divisado un humo salí con cuatro soldados a encontrar el real, y pasado el río de San Marcos, cerca de medio día encontré dos indios, y a poca distancia al capitán Francisco de Benavides con tres soldados, con un indio ladino en la lengua mexicana de quienes tomé razón que un francesito estaba en una ranchería, como dos días de camino al poniente, y otro en otra ranchería, al oriente. Despaché al dicho capitán Benavides con dos soldados a donde dejé los compañeros que me esperasen, y pasé al real que lo hallé en un arroyo, que acababa de parar, y dándoles orden que fueran marchando otro día y me esperasen adonde estaban los compañeros; y habiendo cogido a tres caballos, ocho soldados y bastimento, guiándonos el indio ladino, anduvimos hasta tarde doce leguas.

Miércoles, diez del dicho, prosiguiendo al poniente, corno cosa de nueve leguas, seguimos al rumbo por un monte de encinos y parras, como otras cinco leguas, y a la salida del monte encontramos unos indios y a un francesito llamado Pedro Talon, y dándonos razón no había otro por aquella parte, nos volvimos a dormir cerca del paraje de aquella noche, habiendo andado aquel día, ida y vuelta, veinte y siete leguas.º deste, como cosa de doce leguas hasta una lórna alta, que tiene uña mota de árboles muy altos, donde hallamos unos indios rancheados, que nos dieron noticia de otro francés que estaba cerca de allí en una ranchería; envié a llamarlo con un indio, y otro indio después nos dio razón que habían llegado otros franceses a la boca de la Bahía del Espíritu Santo, y al mismo tiempo despaché dos soldados al real, para que viniesen cuatro con bastimento y bestias de remuda, por si no viniera el francés irle a buscar. Esta tarde pasamos el río de San Marcos, por haber

llovido mucho y que no creciera y atajarnos unos de una parte y otros de otra. Anduvimos este día diez y seis leguas.

Viernes, doce del dicho, por la mañana llegó el francés con tres indios y dijo llamarse Pedro Muni, y al mismo tiempo los soldados que envié a llamar del real, con que proseguimos nuestro viaje hasta alcanzarle al rumbo del nordeste; anduvimos seis leguas.

Sábado, trece del dicho, salió el real del paraje cte San José al rumbo del este, cosa de tres leguas, y otras tres al nordeste, atravesando algunas cañadas, arroyos de poca agua, y parando orilla de un arroyo; le pusimos por nombre San Francisco de Asís. Anduvimos seis leguas.

Domingo, catorce del dicho, salió el real, atravesando algunas cañadas al rumbo del nordeste en busca del río Colorado, y parando orillas de él le pusimos por nombre el río del Espíritu Santo; 10 habiendo marchado seis leguas.

Lunes, quince del dicho, salió el real río abajo y a distancia de media legua se pasó el río, y atravesando un monte muy espeso al rumbo del nordeste con algunas guiñadas al norte, paramos en un arroyo que le pusimos por nombre San Juan. Anduvimos este día cinco leguas.

Martes, diez y seis del dicho, salió el real el rumbo del nordeste como cosa de dos leguas, atravesando dos arroyos por el mismo rumbo, y

paró el real en unos charcos, habiendo marchado cuatro leguas, y. le pusimos por nombre el Beato Salvador de Horta.

Miércoles, diez y siete del dicho, salió el real rumbo del nordeste, cuarta al norte, y paramos en un arroyo que le pusimos San Diego de Alcalá y anduvimos este día seis leguas.

Jueves, diez y ocho del dicho, salió el real el rumbo del nordeste, cuarta al este, atravesando algunos arroyos; en uno de ellos encontramos al indio que enviamos con el gobernador de los Texas, acompañado de catorce indios de los principales de ellos, a quienes les repartí ropa y otras alhajas de las que llevaba, mostrando el dicho gobernador y los suyos mucho regocijo de habernos visto, y que nos esperaba toda su gente con mucha alegría, volviendo hasta un valle muy ameno donde paró el real en un arroyo, y le pusimos por nombre el Valle de Santa Elvira. Anduvimos marchando este día ocho leguas.

Viernes, diez y nueve del dicho, marchamos el rumbo del norte, cuarta al nordeste, y a poca distancia salimos a otro valle muy grande y ameno, que le pusimos por nombre el de Galve, y por la orilla de él pasa un río grande que le pusimos por nombre el de la Santísima Trinidad, y aunque se aliñó el paso, se pasó lo más del día en pasar los bastimentos, y pasado el río hallamos otro valle muy ameno, que se puso por nombre el de la Monclova, habiendo andado este día legua y media.

Sábado, veinte del dicho, marchamos al rumbo del nordeste, cuarta al este por unos encinales y arroyos, distancia de cuatro leguas, y a la salida del monte hallamos un valle grande, que se le puso por nombre San Sebastián, y a un lado del dicho valle hallamos cuatro haciendas [viviendas en AGI] de indios que tenían maíz y frijoles sembrados, y sus casas con mucho aseo y camas altas en que dormir; los agasajamos y proseguimos el rumbo del nordeste por unos encinales y arroyos hasta unos charcos de agua llovediza, que le pusimos por nombre San Bernardino, habiendo andado siete leguas.

Domingo, veinte y uno del dicho, después de misa salimos al rumbo del nordeste, cuarta al este, por unos encinales y pinos, atravesando cuatro

arroyos sin agua, y habiendo llegado a un arroyo de agua, paró el real en una placeta, que le pusimos por nombre San Carlos, habiendo marchado seis leguas.

Lunes, veinte y dos del dicho, salimos el nimbo del nordeste, cuarta al este, por unos encinales, atravesando cinco arroyos secos y algunas lomitas, donde hay algunas vetas de piedra negra y colorada, hasta llegar a un valle poblado de muchas casas de indios texas, y alrededor de ellas muchos sembrados de maíz, frijoles, calabazas y sandías, y le pusimos por nombre San Francisco Javier, y dando una guiñada al norte por una loma de encinos, a cosa de un cuarto de legua dimos con otro valle de indios texas, con sus casas, y diciéndonos el gobernador de ellos que estaba muy cerca su casa, paramos el real orilla de un arroyo, y a esta poblazón le pusimos San Francisco de los Texas; habiendo marchado este día cinco leguas; y esta tarde fui con el gobernador de dichos texas a dejarlo a su casa, donde me salió a recibir su madre, su mujer y una hija suya y mucha gente, que lo estaban aguardando, sacando un banco en que sentarme, dándome de merendar tamales de maíz y atole, con mucha limpieza.

Martes, veinte y tres del dicho, salí con los reverendos padres misioneros, corno cosa de media legua que hay del real hasta la casa d:el gobernador en procesión con oficiales y soldados, a quienes seguía mucha cantidad de indios, con dicho indio gobernador, y llegado a su casa cantaron el Te Deum laudamus los misioneros, y habiendo estado un rato en su casa, sentados en unos bancos que mandó sacar dicho gobernador, sacaron de merendar, en unas ollas y cazuelas, frijoles cocidos, atole de maíz y pinole, que merendaron dichos padres y soldados; y volvimos al real.

Miércoles, veinte y cuatro del dicho, se dispuso una capilla en qué celebrar la fiesta del Corpus Christi, habiendo este día agasajado a los indios con ropa y los demás géneros, y este día avisé al gobernador citase a toda su gente viniese a la festividad del Corpus Christi.

Jueves, veinte y cinco del dicho, se celebró la fiesta del Santísimo Sacramento con toda solemnidad y procesión, acompañando todos los oficiales y soldados, y el indio gobernador y mucha gente suya toda la procesión y asistiendo a la misa cantada, y después de acabada la misa se hizo la ceremonia de levantar el estandarte en nombre de Su Majestad (que Dios guarde) y yo dicho general Alonso de León, como cabo superior de todas las compañías que por orden del excelentísimo señor Conde de Galve, virrey de esta Nueva España, han venido a esta jornada, en nombre de Su Majestad acepté dicha obediencia que dan a Su Majestad, en su real nombre les prometí de favorecerles y ayudarles, y le entregué un bastón con una cruz, dándole título de gobernador de todos sus pueblos, para que los rija y gobierne, dándole a entender por medio de intérwete lo que debía observar y guardar, y el respeto y obediencia que él y toda su gente debían tener a los sacerdotes, y que hiciese acudieran a la doctrina a todas sus familias, para que se industrialaran en las cosas de nuestra santa fe católica, para que después se bautizasen y fuesen cristianos; el cual bastón aceptó con mucho gusto, prometiendo hacer todo lo que se le decía, y se hizo salva real por tres veces y asimismo se le dio posesión al reverendo padre comisario fray Damián Mazanet, que lo es de estas conversiones en esta misión, para que los enseñasen la doctrina cristiana, y en fe de la amistad le pedimos al dicho gobernador que nos diese tres indios de los principales da esta provincia, entre ellos un hermano suyo y un sobrino suyo, y otro primo del dicho gobernador, que con mucho gusto prometieron ir con nosotros a ver al exeelentísimo señor Conde de Galve, virrey y capitán general do la Nueva España. Este día se observó el sol, y nos hallamos en treinta y cuatro grados y siete minutos.

Viernes, veinte y seis del dicho, salí con los padres misioneros y algunos soldados y oficiales, y con el dicho indio gobernador, el rumbo del nordeste, a ver el paraje más a propósito para poner la misión, y habiendo visto tres valles pequeños, hasta donde nos dijeron habían muerto dos franceses donde querían poblarse, que allí vimos las sepulturas de dios, les pusimos una cruz en un árbol, y llegando a un río que no le hallamos paso si no es por un árbol que tienen los indios atravesado y una maroma por donde se van teniendo, que al río le pusimos San Miguel Arcángel; y de allí nos volvimos al real, habiendo andado seis leguas.

Sábado veinte y siete, domingo veinte y ocho, lunes veinte y nueve, martes treinta y miércoles treinta y uno, se trabajó en hacer la iglesia y vivienda de los padres apostólicos en medio de la poblazón principal de los Texas.¹

Jueves, primero de junio, cli posesión de dicha misión, habiendo cantado la misa el reverendo padre comisario fray Damián Mazanet en dicha iglesia, asistiendo el dicho indio gobernador y su gente a la misma y bendición de la iglesia; este día en la tarde despaché el real en prosecución de la vuelta a la provincia de Coahuila, por el mismo camino que llevaiflos; paró esta noche en el real de San Carios, habiendo marchado cmco leguas.

Viernes, dos del dicho, salí con el reverendo padre comisario fray Damián Mazanet y seis soldados, en seguimiento del real, del pueblo de San Francisco de los Texas, viniendo en nuestra compañía un hermano del gobernador de ellos, un sobrino suyo y un primo suyo, con otro indio del dicho pueblo; y llegando al real, proseguimos hasta el real de San Bernardino, poco más de media legua, marchando este día seis leguas y media el real.

Sábado, tres del dicho, proseguimos nuestra marcha atravesando el valle de San Sebastián y el de la Monclova; llegamos al río de la Santísima Trinidad, y por estar demasiado crecido no pudimos pasar. Paramos junto al río, habiendo marchado este día seis leguas y media.

Domingo cuatro, lunes cinco, martes seis, miércoles siete, jueves ocho; viernes nueve, sábado diez; este cha se hizo balsa y se comenzó a pasar el río.

Domingo once, se acabó de pasar el río. Como a cosa de las dos de la tarde salió el real por el valle de Gálvez, hasta llegar al de Santa Elvira, donde paró en unos charcos de agua llovediza, habiendó marchado tres leguas.

Lunes, doce del dicho, salió el real del dicho cuartel y pasandó por el de San Diego de Alcalá, como cosa de dos leguas, paró el real, en unos charcos de agua llovediza, habiendo marchado nueve leguas.

Martes, trece del dicho, salió el real de dicho paraje y, pasando por el del Beato Salvador de Horta, llegamos al Arroyo de San Juan, habiendo andado este día ocho leguas.

Miércoles, catorce del dicho, salió el real del dicho paraje y, pasando por el río del Espíritu Santo, llegarnos a unas lomitas tendidas donde hace un arroyo. de agua, dónde paró el real, habiendo andado este día ocho leguas.

Jueves, quince del dicho, salió el real del dicho paraje y, pasando por el real de San Francisco de Asís, llegamos a unos arroyos de agua, de donde despaché al indio a llamar al gobernador de los texas; habiendo andado este día siete leguas.

Viernes, diez y seis del dicho, salió el real del dicho paraje y, pasando por el real de San José llegamos a un arroyo de agua, donde paró el real; habiendo andado este día seis leguas.

Sábado, diez y siete del dicho, salió el real del dicho paraje y, pasando por el río de San Marcos, llegamos a un arroyo de agua, donde

paró el real; habiendo andado este día cinco leguas. Y se le puso por nombre Jesús, María y José de Buenavista.

Domingo, diez y ocho del dicho, salió el real prosiguiendo su viaje, y yo el general Alonso de León con diez y seis soldados 15 el rumbo del nordeste, en busca de dos francesitos y una francesa -que me dieron noticia unos indios que estaban rancherados en dicho paraje, por unos llanos, como cosa de cuatro leguas, hasta llegar a un montecillo, el cual pasamos y después seguimos el rumbo del este como cosa de tres leguas, por otra llanada, donde dimos en un montecillo con una ranchería de indios; de allí proseguimos por otros llanos muy grandes, que había mucha cantidad de cíbola, hasta orilla de un riachuelo, que al principio de él hace un manchón de árboles, donde paramos por ser ya muy noche; habiendo andado este día diez y siete leguas.

Lunes, diez y nueve del dicho, proseguimos nuestro viaje por orillas del dicho riachuelo, que tiene de una parte a otra arboleda, y habiéndole pasado y caminado como dos leguas, dimos con una ranchería de indios, a los cuales agasajé y quedaron por nuestros amigos. De allí proseguimos nuestro viaje el rumbo del sur, por unos llanos, y como cosa de una legua dimos con otra ranchería de indios, a los cuales también agasajamos (de allí proseguimos por dichos llanos el mismo rumbo, como cosa de una legua dimos con otra ranchería de indios, a los cuales también agasajé.) de allí proseguimos por dichos llanos el mismo rumbo, como cosa de cuatro leguas hasta entrar en un montecillo, el cual pasamos y proseguimos nuestro viaje el rumbo del poniente, y pasando un arroyo grande en un monte, dimos con una nación de indios muy grande, a los cuales agasajé y quedaron por nuestros amigos, y nos dieron indios que nos guiasen hasta otra ranchería. De allí salimos por unos llanos y ya muy noche paramos a orilla de un arroyo, habiendo andado este día quince leguas.

Martes, veinte del dicho, proseguimos nuestro viaje el rumbo del este, donde dimos con una ranchería de indios, a los cuales agasajé, y nos dieron cuatro indios que nos guiasen a donde estaban los francesitos; de donde salimos por unos llanos que estaban cubiertos de cíbola, el mismo rumbo, a pasar el arroyo de los franceses, y habiéndolo pasado, seguimos a la poblazón vieja de ellos, y de allí proseguimos el rumbo del sur hasta llegar al arroyo que llaman los indios de las Canoas, y habiéndole pasado dimos con otro arroyuelo donde paramos; habiendo marchado este día catorce leguas.

Miércoles, veinte y uno del dicho, salimos el rumbo del sur y como cosa de una legua dimos con dos indios que venían a caballo, de la nación que tenían los francesitos, los cuales nos llevaron a su ranchería que estaba en una punta de una ensenada, donde estaban Roberto y Magdalena Talon, de los cuales traté el rescate, y habiéndolos agasajado y dado el rescate que pedían, anduvieron con nosotros con mil desvergüenzas, pidiéndonos todos los caballos, hasta la ropa que traíamos auestas, entretanto que iban a traer el otro francesito que estaba dos leguas de allí en la misma nación, y habiéndole traído prosiguieron más con sus desvergüenzas, trayendo arcos y flechas, viniendo mucha cantidad de indios con adargas, pidiendo cosas exorbitantes, y que si no se las dábamos nos habían de flechar y matar a todos; y diciendo esto y comenzando a flechar fue todo uno, con que nosotros dimos sobre ellos, y habiéndoles muerto cuatro y herido otros, se retiraron, habiéndonos herido dos caballos. Nos fuimos saliendo con mucha orden a dormir como cosa de cuatro leguas, donde habíamos dormido la noche antes; habiendo andado este día doce leguas.

Jueves, veinte y dos del dicho, salimos al amanecer el mismo rumbo del norte, por unos llanos muy grandes, orilla del río de Guadalupe, y como a cosa de las diez de la noche paramos cerca de un montedillo; habiendo marchado este día catorce leguas.

Viernes, veinte y tres del dicho, salimos el rumbo del norte, como cosa de dos leguas, donde dimos con el rastro del real que había pasado, y como cosa de tres leguas dimos con él en el paso del río de Guadalupe, donde paramos; habiendo andado cinco leguas.

Sábado, veinte y cuatro del dicho, día del señor San Juan, salió el real del dicho paraje, y pasando el río de Guadalupe, proseguimos nuestro viaje hasta un arroyo que está antes del real del Agua Salada, donde paró; habiendo andado este día siete leguas.

Domingo, veinte y cinco del dicho, salió el real del dicho paraje, y pasando por el real de la Salud; llegamos al arroyo del León, donde paró el real; habiendo andado este día siete leguas.

Lunes, veinte y seis del dicho, salió el real del dicho paraje y llegamos al río de Medina, donde paró el real; habiendo andado este día cinco leguas.

Martes, veinte y siete del dicho, salió el real del dicho paraje y llegamos a un arroyo de agua, donde paró el real; habiendo andado este día ocho leguas.

Miércoles, veinte y ocho del dicho, salió el real del dicho paraje, y por haber perdido el tino la guía, paramos en un arroyo de agua, arriba del paso del arroyo de los Robalos; habiendo andado este día cinco leguas.

Jueves, veinte y nueve del dicho, salió el real del dicho paraje, y pasando por el real del Aire llegamos a unos charcos de agua, donde paró el real; habiendo andado cinco leguas.

Viernes, treinta del dicho, salió el real del dicho paraje, y pasando por el río Hondo llegamos a las Cruces, como tres leguas arriba del paso del río Hondo; habiendo andado este día ocho leguas.

Sábado, primero de julio, salió el real de dicho paraje y llegamos al río Zarco; habiendo andado este día ocho leguas.

Domingo, dos del dicho, salió el real del dicho paraje y pasando por el río de las Nueces llegamos a unas charcas de agua, donde paró el real; habiendo andado este día ocho leguas.

Lunes, tres del dicho, salió el real del dicho paraje, y pasando por el arroyo de Ramos llegamos a unos charcos de agua, donde paró el real; habiendo andado este día diez leguas.

Martes, cuatro del dicho, salió el real del dicho paraje y llegamos al Río Grande, y por estar muy crecido no se pudo pasar, donde paró el real; habiendo andado este día ocho leguas.

Miércoles cinco, jueves seis, viernes siete, sábado ocho, domingo nueve, lunes diez y martes once, estuvimos parados orilla del dicho Río Grande, por no poder pasar, por estar todavía muy crecido, de donde despaché correo a Su Excelencia, remitiéndole un francés llamado Pedro Muñi. Los autos, mapa y este derrotero, dándole razón a Su Excelencia de toda la jornada.-Alonso de León.

AGI. Audiencia de México, leg. 617, y AGN, Provincias Internas, vol. 182, fols. 418-26.

5. ALONSO DE LEÓN INFORMA AL VIRREY SOBRE SU NUEVA VISITA A LA BAHÍA DEL ESPÍRITU SANTO Y LA FUNDACIÓN DE SAN FRANCISCO DE LOS TEJAS (RÍO GRANDE, 12 DE JULIO DE 1690)

Excelentísimo Señor: ha sido Dios servido que después de varios inconvenientes que se han ofrecido en el discurso de la jornada, por ser tan dilatada, se han logrado los dos puntos más principales a que se dirigió el despacho que Vuestra Excelencia fue servido de enviarme mandándome en él lo ejecute según su contenido, pues por los autos y declaraciones que remito a Vuestra Excelencia, con el "Diario" de toda la jornada, consta por extenso lo sucedido en ella.

El primer punto que fue el reconocer la poblazón que nuevamente se decía halxan hecho los franceses salió incierta; sólo sí tuvimos razón de un navío que entró en la Bahía e hizo agua y leña y dentro de pocos días se volvió a salir, y habiendo [cogido] dos franceses en distintas partes y no habiendo dado razón ninguna de otros, pasarnos a la provincia de los Tejas habiendo anticipado a un indio de ellos, dejándonos a su mujer y un cuñado suyo, para que nos guiaran a dicha provincia, el cual indio llegó a tan buena ocasión a la poblazón principal de los Texas, que acababa de llegar correo de parte de cuatro franceses que venían de la parte de levante, en que llamaban al dicho gobernador para hacer amistad con él y venirse a poblar con familias a dicha provincia; el cual gobernador les envió a decir no podía admitirlos, por ser nuestros amigos y haber recibido correo en que lo llamábamos; y que nos venía a encontrar con algunos indios de sus principales, y que así se volviesen porque no les había de admitir en su pueblo, y con efecto nos salió a recibir como veinte y dos leguas de su pueblo, donde le encontramos, y habiéndose alegrado mucho y agasajándole y dándole a entender a dicho gobernador como Vuestra Excelencia me enviaba con los religiosos misioneros, como habían pedido el viaje pasado, para que los industriasen en las cosas de nuestra santa fe católica, y las alhajas y ropa que Vuestra Excelencia fue servido de remitirles en señal de agasajo y cariño, nos llevó a su pueblo principal, el cual se compone de mucha cantidad de familias en sus casas de madera y zacate redondas, muy altas y capaces, y dentro de ellas tienen sus techos donde guardan su maíz, frijol y bellota para el sustento de todo su año. Y alrededor de la casa, de la parte de adentro, sus camas altas en qué dormir con sus boveditas hechas de petate a modo de un carro, con mucho aseo. Tienen muchísima cantidad de ollas y tinajas en qué tener agua y cocer atole y tamales, que hacen de maíz, el cual muelen con morteros; tienen sus bancos en qué sentarse de madera, labrados de una pieza cada uno. Siembran mucha cantidad de maíz, frijoles, calabazas y sandías, beneficiándolo con azadones de madera que hacen ellos.

Es gente muy afable y agasajadora y muy partidos unos con otros, y en tanta cantidad de milpas que siembran no se hurtan un elote tan sólo unos a otros ni lo prueban los mismos dueños, ni de las demás semillas, hasta haber dado a un indio que tenían por ministro las primicias para que las ofreciera a Dios; que esto han observado siempre, y el tal indio ministro de ellos tiene sus hechuras de santos y una cruz muy grande, con su modo de oratorio o capilla donde hace su ofrecimiento a Dios. El cual indio, después de haber

dado la obediencia el gobernador y todos sus capitanes [a] Su Majestad (que Dios guarde) y recibido los religiosos, vino a vernos y habiéndole agasajado, dio la obediencia a Su Majestad y dijo por medio de un indio intérprete que se holgaba mucho de habernos visto y de que se quedaran los religiosos con ellos, a quienes darían todos los indios de los pueblos lo primero de los frutos que cogieran para que los ofrecieran a Dios, pues eran ellos los verdaderos ministros suyos, que por no haberlo sabido los ofrecía él, y que desde luego cesaría y estaría a todo lo que los religiosos le ordenasen para ejecutarlo con los demás indios de sus pueblos, quedando muy contento el dicho indio gobernador y todos sus capitanes de la quedada de los religiosos y tres soldados que dejé para que asistiesen y acompañasen a los religiosos, que aunque el gobernador me pedía le dejase alguna cantidad para resguardo de su pueblo por los muchos enemigos que tienen de la parte del poniente, por el perjuicio que pudieran hacer por ser solteros y que por ahora bastarían los tres mientras dábamos cuenta a Vuestra Excelencia, y habemos dado el indio gobernador a un hermano, sobrino y otros dos parientes suyos para que viniesen a ver a Vuestra Excelencia, que los dos de ellos se volvieron por hallarse cansados y los doe van a esa Corte, discurrimos el no dejar más soldados; por haber hecho reparo en los principios el indio gobernador de que cómo habían de quedar los soldados que me pedían sin mujeres que los cuidaran y que podrían inquietar algunas de su pueblo. El cual pueblo principal cogerá de catorce a quince leguas, que por atajamos un río que pasa por medio del pueblo no lo anduvimos todo, y en lo que vimos sólo habrá más de cuatro mil personas.

También nos dio razón el indio gobernador y los dos franceses de que hay otros muchos pueblos a los alrededores y para el norte y nordeste están los pueblos de los cadodachos que son muy grandes y toda es gente que siembra y guarda para su año, y que cinco días de camino a la ligera para el norte andan dos religiosos como los que llevamos con sus báculos y cruces, y que les enseñan la doctrina cristiana y los bautizan, y que no saben de dónde han venido ni por dónde. También le vino aviso al indio gobernador cómo los cuatro franceses se habían vuelto luego tres jornadas de su pueblo, enviándole a decir que se volvían porque éramos sus enemigos y que mirasen que les habíamos de quitar sus mujeres e hijos y todo cuanto tenían, que éramos malisirna gente, y que nos dijeran de que parte venían, que a la siembra del maíz volverían a verlos, que los tres de ellos eran los que habían pasado a la Cañada [Canadá] por aquella provincia y el uno era de una población que está en un riachuelo que entra en la mar adelante de la Bahía del Espíritu Santo, y que en el medio de los Tejas y dicha población de franceses está un río muy caudaloso que sólo en canoas o barcas se puede pasar, como lo hicieron estos cuatro franceses para venir a los Tejas. La guerra que continuamente tienen los Tejas es con los indios apaches que están de la parte del poniente de su población.

Hallamos un indio ladino llamado Tomás, de la provincia de Coahuila, que entró con unos soldados y el custodio del Paso del Nuevo México hasta una sierra que está como doce leguas arriba del Paso del río Jondo, [Hondo] los cuales venían a los Texas y no se atrevieron a pasar de dicha sierra y lo enviaron a él para que viese y descubriese la población de los Texas, el cual, de indios en indios, fue a dar allá al cabo de tiempo y ha más de un año que está en los Texas, a quien, después de vestirlo y agasajarlo, le dije se quedase con otros dos de los suyos por si fuera necesario despachar algunos avisos a Coahuila, por lo que se pudiera ofrecer en lo de adelante, que siendo cosa que pide precisión dejé orden al cabo que quedó allí avisara y lo que a los religiosos lo hicieran juntamente.

Va con ésta la memoria de lo que quedó de avío y bastimentos a los religiosos y soldados. La tierra de la Bahía hasta los Texas es tierra muy

fértil y abundantísima de aguas, pastos y maderas y en partes muchísima cantidad de cíbola, venados y gallinas de la tierra, árboles frutales como son moras y Otro género a modo de albérchigos, uvas y zarzamora y endrinas y nogales. Y aunque quisiera no molestar a Vuestra Excelencia en lo dilatado de estos renglones, no puedo excusarme, por lo que puede importar al servicio de Dios y del Rey nuestro señor por lo que tengo reconocido, que si no se puebla así en los Texas como en el río de Guarialupa y puerto de la Bahía del Espíritu Santo, según y como informe a Vuestra Excelencia en el informe que Vuestra Excelencia fue servido de mandarme hacer la vez pasada, ni se podrá trajinar a la provincia de los Texas ni se podrán reducir muchísimo número de infieles que hay por estas partes, que todos ellos están pidiéndome ministros a imitación de los Texas, y que teniendo ya los franceses tan reconocida esta tierra y el puerto de la Bahía donde entran a hacer carne, agua y leña, se podrán apoderarse [sic] así del puerto como de la provincia de los Texas, que es de muchísima consecuencia, y podrán ser de muchísimo perjuicio a toda la Nueva España; y de haberse de proseguir en la reducción de infieles y nuevas conversiones, son necesarios muchos ministros y en distintas partes, por el fervor con que todos los indios los están pidiendo; que el reverendo padre comisario fray Damián Mazanet dará razón a Vuestra Excelencia más por extenso cuando con el favor de Dios llegue a esa corte con un sobrino del gobernador de los Texas y otro pariente de él.

Demás de los dos franceses que cogí primero, saqué otros dos muchachos de siete a ocho años, y una francesita de doce a catorce, de entre los indios de la costa, que después de haberlos resgatado nos los quisieron quitar poniéndose a flechamos, a quienes embestimos, y habiéndoles derribado cuatro indios y herido tres, se pusieron en huida. Los dos muchachos, con haber poco más de un año que los llevaron de la poblazón, cuando la asolaron, no saben hablar su lengua sino la de los indios; son herrnanillos de la francesita y del uno de los dos que cogí primero, el más pequeño; todos ellos están rayados con una raya en el rostro; los tendré en casa hasta que Vuestra Excelencia me mande lo que he de hacer de ellos.

Mucha falta me hizo esta jornada el francés viejo, por el conocimiento que tiene de todas las lenguas de los indios y de la tierra, y que siempre reconocí en él fidelidad, y sólo por medio de ése se pudiera, por la Bahía, descubrir la poblazón de donde él vino, que juzgo es de a dónde ahora venían estos cuatro franceses a los Texas.

Quemamos el fuerte de madera que tenían en la Bahía. Los veinte soldados de los dos presidios de Cuencarné y el Gallo me alcanzaron una jornada adelante del río de Guadalupe y pasaron conmigo hasta los Texas: lo han hecho muy bien en todo el viaje; y así mismo los que vinieron del Reino de León y las demás partes, han andado muy puntuales. De la caballada se nos han cansado y muerto muchas por las muchas mariscadas que hemos hecho, y haber salido maltratada con la nevada que antes de la jornada tuvimos. Se deben de flete de cuatro meses y medio que tardaremos; si no hay nuevos accidentes, en llegar con las recuas al Saltillo y Reino [de León] los tres meses, por haberles pagado mes y medio adelantado, a razón de cinco pesos y medio cada mes por cada mula, que son ciento y setenta y siete las mulas que fueron flotadas; que, siendo servido Vuestra Excelencia, de mandarlos librar en la parte que Vuestra Excelencia gustare, se ajustará la paga de dichos fletes a los dueños de dichas recuas, que va encargado el capitán don Gregorio Salinas de remitir la libranza de la paga de los arrieros. Va juntamente el francés grande llamado Pedro Muni, por si fuere necesario tomarle su declaración u otra resolución que Vuestra Excelencia fuere servido de tomar con él..

Está el pueblo principal de los Texas en treinta y cuatro grados y siete minutos. De todas las demás cosas que se ofrecieren, dará razón a Vuestra Excelencia

el capitán don Gregorio Salinas. Guarde Dios a Vuestra Excelencia muchos afice en su mayor grandeza. Río Grande y julio doce de mil y seiscientos y noventa años. Excelentísimo Señor. Besa los pies; de Vuecelencia su más obediente soldado. Alonso de León.

AGI. Audiencia de México, leg. 617.

6. CARTA DEL PADRE MAZANET AL CONDE DE GALVE, INFORMÁNDOLE SOBRE SU VIAJE A TEXAS Y EXPONIENDO SUS IDEAS SOBRE SU POBLACIÓN: E INCREMENTO DE LAS MISIONES (MÉXICO, SEPTIEMBRE DE 1690)

Excelentísimo Señor: Vuestra Excelencia se sirvió de mandarme le informase por escrito de todo lo que tenía reconocido de la tierra que hay desde la misión de San Salvador del Valle de Santiago hasta la provincia de los indios texas, y juntamente lo que se puede obrar y adelantar en orden a la conversión de aquellos pobres infieles, así en la provincia de los Texas como en los demás reinos de los cuales se tiene noticias hay adelante; como también los parajes y naciones de indios que hay antes de: los texas, y los que piden ministros y desean ser cristianos. Asimismo qué parajes será menester por ahora poblar de españoles mirando en todo el menor gasto a Su Majestad. Y también las cosas necesarias, así para los religiosos y soldados que quedaron, como para los religiosos que ahora nuevamente son menester. Para lo cual, y en todo lo que informare a Vuestra Excelencia, protesto delante de aquel Señor que ha de juzgar a los vivos y a los muertos, que no tengo más fin en todo lo que dijere que es la conversión de aquellos pobres infieles redimidos con la sangre de Cristo, vida nuestra, y por falta de ministros se pierden tan sinnúmero de almas; Su Majestad siente más una alma que se pierde por falta de ministros que todo lo que padeció en su muerte y pasión; así lo reveló a la venerable madre María de Jesús de Agreda, en ocasión que la venerable madre andaba en la misma tierra de los indios texas, de quien estamos tratando.

Ante todas cosas me ha parecido hacer relación a Vuestra Excelencia del camino que hay y los puestos más principales, con los indios que en cada puesto hay. Saliendo de la misión de San Salvador, a cinco leguas al nordeste, a la punta de la Sierra de Santiago, está un ojo de agua con muy buenas tierras para sembrar y mucha madera de pino y encino cerca; los indios que viven en dicho puesto son dos naciones grandes, que son los alasapas y los tacaguitses, los cuales este año sembraron maíz que les di yo la semilla.

De este puesto referido para el noroeste está el río de los Sabinos, que distará como diez leguas; este río tiene mucho pescado, madera de sabino, las tierras muy buenas y el agua mcjor. Los indios que en dicho puesto viven son los parchaques, nación grande, y otros que se suelen juntar con ellos.

Caminando para el norte, al paso del río del Norte habrá como veinte leguas; en dicho paso hay muy buenas tierras, y los indios que viven en dicho puesto son las naciones siguientes: mezcales, yoricas, ehommenes, sanaque, sanyau, apis. Adelante de este paso del río del Norte, caminando para el norte y nordeste como veinte leguas, sale el río de las Nueces, y los indios que viven en dicho puesto son las naciones que se siguen: paechiquis, pastalue, paac, patchal, papanacas, chaguanes, paiauum patsau, patau. Adelante para el norte, como veinte leguas, nace el río Hondo, y los indios que en dicho puesto viven son estas naciones: sampanales, pacuachianas, putaay, manico, geyer, ataxal. Adelante para el norte, como veinte leguas, nace el río de Medina; los

indios que viven en dicho puesto son las naciones siguientes: tilpayay, eauya, semomam, saracoamn, pulacmam, anxau. Adelante para el norte, como veinte leguas, nace el río de Guadalupe; es el puesto mejor de toda la tierra, por ser este río el que entra en la Bahía del Espíritu Santo y hallarse muchas conveniencias en él, como son la cíbola, que no falta, mucho pescado, las tierras muy buenas, mucha madera. Es tierra que se puede sembrar de riego y de temporal; el poblar este río me parece que convendría para asegurar toda la tierra. Las naciones de indios que viven en este río de Guadalupe son las siguientes: tohaa, toho, emat, cavas, sana, panasiu, apasxam, manam. De este río de Guadalupe para ir a los Texas se camina al norte y después de treinta leguas está el río de San Marcos [Colorado], antes de este río hay muchos arroyos de agua muy buena, y los indios que habitan en dicha tierra son las naciones siguientes: chaguantapan, muruam y otras naciones me dijeron había, pero yo no les vide. De este río de San Marcos va el camino derecho a los Tejas para el norte, aunque los apaches suelen llegar hasta él, y dichos apaches son enemigos, así de los tejas como de los españoles; otro camino se aparta para los Tejas, y es para el nordeste, éste es el más seguro aunque más dilatado, porque [ni?] hay enemigos ni los apaches llegan a él, por el mucho monte que hay y distancia. Del río de San Marcos a los Tejas están los dos ríos del Espíritu Santo [Brazos] y de la Trinidad; es tierra muy montuosa, hay en ella muchos morales, nogales y muchas parras.

Todos los indios hasta aquí referidos son indios que viven en el campo bárbaramente, porque no viven de asiento en parte alguna, no siembran ni tienen semillas algunas; las comidas que tienen son las frutas que les da la tierra y el ganado de la cíbola.

Y por estas razones las misiones que se hicieren desde el río de Guadalupe para acá inclusive, serán de más costo que las que se hicieren en los Tejas; por ser los tejas gente inclinada al trabajo, que siembran maíz, frijoles, sandías, calabazas y otras semillas que tienen, y viven de asiento en sus casas con mucho gobierno.

Las naciones que viven inmediatas a los Texas: por el poniente están los apaches; para el norte están los cadodachos, cuyas familias, dicen los texas, componen cuatro grandes poblaciones. Y divide dichas poblaciones

un grande río, el cual pasán dichos cadodachos en canoas que tienen muy grandes, y es gente muy política y de mucha razón, muy unidos con los texas.

De los cadodachos para dentro están los reinos de quienes hace mención la venerable María de Jesús de Agreda; y yo espero en el Señor llegará el tiempo en que se podrá entrar en todos dichos reinos a quitar la cosecha tan grande como tiene el demonio en ellos.

De la manera que aquí pongo los ríos y la tierra, no es el camino que se ha llevado para ir a la Bahía del Espíritu Santo; porque para ir a la Bahía, pasado el río del Norte, se ckdina siempre para el oriente; y para ir a los Texas se va siempre al norte. Los parajes y naciones de indios que tengo referidos no son solos; éstos están en el mismo camino, que si nos desviarnos del rumbo, hallaremos muchos más parajes buenos y naciones de indios.

Esto es (Excelentísimo Señor) en breves noticias lo que se podía hacer para el seguro de la tierra y poder trajinarla, pero en consideración de que no se puede hacer todo en un año, respecto de los muchos gastos que se hacen a Su Majestad; y por ahora me parece que fomentar lo principal y más preciso será lo más acertado; en todo la resolución que Vuestra Excelencia fuere servido tomar en todo lo referido. Señor Excelentísimo: lo que por ahora me

parece preciso y obra de caridad es el socorro de aquellos pobres religiosos, que trabajan en la viña del Señor reduciendo almas al gremio de nuestra Santa Madre Iglesia Católica Apostólica y Romana, y los soldados que quedarón en compañía de dichos religiosos; y también para los religiosos que ahora Vuestra Excelencia fuere servido mandar que vayan, que por ahora me parece serán menester catorce sacerdotes y siete legos; y el poner legos es por dos razones: la primera es que para catequizar a los infieles tanto hace un lego como un sacerdote; lo segundo es por no introducir mujeres en las cocinas, y los legos podrán servir para las cocinas y para enseñar a los indios. Para los religiosos que fueren menester, suplico a Vuestra Excelencia se sirva rogar a nuestro pacfre reverendísimo comisario general el que no impida a los religiosos de las provincias que quisieren ir y fueren al propósito, supuesto que el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro tiene facultad de Su Majestad de poder recibir frailes de todas las provincias de las Indias; y los que fueren sea a mi satisfacción.

De todos los parajes y puestos que tengo referidos a Vuestra Excelencia, por ahora me parece, que bastaba el poblar el río de Guadalupe, por el puesto que, con poca diferencia, está a medio camino de Coahuila a los Texas: las razones que me motivan a ello son las siguientes: lo primero es que fortificado y poblado el puesto de la entrada de la Bahía del Espíritu Santo, se asegura toda la tierra y se podrá vivir sin recelo de enemigos, pues sabemos que los franceses tienen toda aquella costa sondeada y la tierra registrada; lo segundo es que algunos de los franceses hablan la lengua de aquellos indios como nativa, y si una vez dichos franceses se apoderan [sic] de la Bahía del Espíritu Santo, se han de entrar en la tierra de los Texas y demás naciones de indios que hay por allá; y una vez entrados, han de tener mucho séquito de indios, porque la experiencia nos enseña de los franceses que se han hallado entre los indios, que no tan solamente dichos franceses no les enseñaron cosa alguna de la ley de Dios Nuestro Señor, antes bien lo que entre los mismos indios es malo, los franceses les ganaban en maldades; y como la naturaleza humana es inclinada a lo malo, se sigue que si los franceses entran y se apoderan de las tierras que hay en la Bahía del Espíritu Santo, Texas y demás naciones de indios infieles que hay en aquellas partes, tendrán mucho séquito de indios contra los españoles. Lo tercero es que dicho río de Guadalupe tiene muchas conveniencias para los que se hubieren de poblar en él; porque las tierras son admirables y se puede sembrar de riego y de temporal: hay en dicho río muchas maderas desde su origen hasta la entrada de la Bahía, que tendrá como treinta leguas, y se puede andar dicho río con canoas; carne de cibola y pescado en abundancia, nueces y uvas muchísimas.

Y si acaso Vuestra Excelencia se determinare a tomar resolución en poblar dicho puesto y río de Guadalupe, me parece que se podía facilitar la gente que fuere menester, señalando Vuestra Excelencia para dichos pobladores soldados se les pagase adelantado el sueldo, como se estila en todos los presidios, y el sueldo ordinario que Su Majestad da a los soldados de presidios ya se sabe son cuatrocientos y cincuenta pesos. Y juntamente, por haber de ser soldados y pobladores, se les diese adelantado, junto con el sueldo, lo que Su Majestad da a los pobladores de tierras nuevas que son doscientos pesos, como se dieron a los de Coahuila. Y para que dichos soldados pobladores lograsen su sueldo, y para alentarlos más, podía Vuestra Excelencia señalarles pagador fiel, que no tuviese trato alguno en dicho dinero; sí que diese el dinero en reales y no en otros géneros, como acostumbran muchos, que lo que acá vale cuatro hacen fuerza a los pobres soldados para que lo tomen por doce.

Y para el mayor acierto, en suposición de enviar Vuestra Excelencia españoles a poblar dicho puesto, los españoles habían de estar a la entrada de la Bahía y los indios que quieren y piden ministros para poblarse en el nacimiento del

dicho río, en dicho puesto o en otra parte de dicho río, si fuere más conveniente. Y no me parece conveniente el que los españoles vivan en pueblo de indios, y menos que el cabo o capitán de dichos españoles tenga jurisdicción en dicho pueblo de indios. Los indios que tengan en su pueblo un capitán protector para que los gobierne y rija y ampare; y aunque el sueldo de protector son quinientos pesos; por no hacer gastos a Su Majestad, se podía pasar la protectoría del Mazapil a dicho pueblo; porque el protector del Mazapil es protector sin indios, porque ha muchos años que se acabaron los indios.

En la provincia de los Texas no conviene vayan soldados para poblar, ni de presidio. Lo que sí me parece convendría es el que fuesen algunos oficiales de carpinteros, albañiles y otros, así para hacer viviendas e iglesias como también para enseñar a los indios; y de enviar dichos oficiales, fuera bueno hubiese en dicho pueblo de los Texas un protector para que gobernase a dichos españoles y amparase a los indios. Puede Vuecelencia poner dicho protector sin añadir gastos a Su Majestad, porque el protector del Saltillo se puso, no para los traxcaltecos, sí para los indios que ya se acabaron, que hoy no se ha de hallar uno de aquella nación.

Suplico a Vuestra Excelencia y le pido por las llagas y pasión de Cristo, vida nuestra, que los soldados que enviare a los Texas no entren en poblado ni lleguen a las casas de los Texas, por lo que se experimentó en el viaje pasado. Puede Vuecelencia (si fuera servido) expresarlo en la orden que diere al cabo que fuere.

Si a Vuestra Excelencia le pareciere conveniente el que se llevasen a los Texas algunos muchachos para criarlos entre los dichos indios tesas y debajo de la enseñanza de los religiosos, a mí me parece que dichos muchachos criados allá, habían de tener mucho amor a aquella tierra, y los indios los habían de querer mucho, pues vemos que [a] los francesitos los indios los querían como a sus hijos.

Esto (Excelentísimo Señor) es cuanto yo puedo informar a Vuestra Excelencia y lo que mi corta capacidad alcanza. En todo obrará Vuecelencia lo mejor. México y septiembre de mil seiscientos y noventa años. Excelentísimo Señor: Besa la mano de Vuestra Excelencia fray Damián Mazanet.

AGI. Audiencia de México, leg. 617.

**VI LA GRAN ESPERANZA FALLIDA: EXPEDICIÓN
TERÁN-MAZANET (1691-1692)**

1. DIARIO DEL GENERAL DOMINGO TERÁN DE LOS RÍOS, EN SU EXPEDICIÓN A TEXAS (Mayo de 1691. Marzo de 1692)

Este "Diario" nos ha llegado en su original firmado por el propio Terán. Se conserva en AGN. de México, Provincias Internas, leg. 182, fols. 453-91. Incluye también el "Diario" de la exploración costera llevada a cabo por la fragata "Santo Cristo de San Roinán", al mando del alférezpiloto Alejandro Bruno, desde el veintisiete de marzo -en que salieron de la Bahía del Espíritu Santo- hasta el quince de abril de 1692, en que llegaron a Veracruz. En dicha fragata se había embarcado Terán para su regreso a la Nueva España.

Véase la nota que va al final del texto del Diario de Terán, en la presente edición. Inserto también allí el Diario de Bruno.

Terán hizo sacar una copia auténtica de su "Diario" (Veracruz, veinticuatro de abril de 1692) para remitirla a España. Se halla hoy en el AGI. kudiencia de México, vol. 617. Dos copias más se hicieron en el siglo xviii: una para uso del comisario general de los franciscanos en la Nueva España, probablemente en fecha no muy posterior a 1725, la cual para actualmente en el llamado "Archivo Franciscano", sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México, caja 1, fols. 147 ss. (antes vol. IX) y otra sacada a fines del siglo xviii para la "Cólección de Memorias de la Nueva España", en cuyo vol. 27 se encuentra (AGN. Historia, vol. 27).

Para la presente edición he tenido en cuenta los cuatro manuscritos citados. La copia del Diario fue hecha de la copia autenticada conservada en el AGI (Sevilla) pero tuve posteriormente la posibilidad de confrontar este texto con el original de AGN. México, y también con las dos restantes copias existentes respectivamente en el AGN y en la Biblioteca Nacional de México. Esta y la copia de Sevilla presentan muy pocas variantes respecto al original, por lo que han sido tenidas particularmente en cuenta para lograr un texto aceptable. El propio original ofrece, en efecto, pasajes muy difíciles, cuya interpretación resulta a veces insegura. Terán -o quien haya sido el redactor real del Diario- tenía un carácter complicado, que parece reflejarse en la redacción enrevesada y obscura. No me he propuesto registrar todas las variantes, ni creo que ello hubiera tenido importancia dentro de la finalidad de esta selección de fuentes.. En casos dudosos, he preferido, como era lógico, el texto original; para ciertas erratas materiales de éste han sido subsanadas a base de las copias, en especial de la más antigua y autenticada, que es la del AGI. Sólo he indicado las variantes que implican alteración sustancial del testimonio.

En este proceso de lograr el mejor texto posible, me he valido también de la traducción al inglés publicada en Preliminary Studies of the Texas Catholic Historical Society, vol. II, n. 1, enero 1932. Lamentablemente, esta traducción fue hecha siguiendo la copia de Historia, vol. 27 (AGN. México) que es bastante defectuosa; y por otra parte, los traductores no escrupulizaron demasiado en su fidelidad al original. Como podrá ver el lector, a través de varios pasajes que anotaré en sus respectivos lugares, se trata en dichos casos -y otros que paso por alto- más que de una traducción de una interpretación que dista mucho de ser satisfactoria. O en todo caso, es dudosa y discutible.

DESCRIPCIÓN DIARIA, DEMARCACIÓN EN LA TIERRA, TANTEO Y RECONOCIMIENTO EN BOCANAS DEL MAR, EN DEMANDA DE PUERTO Y DERROTA.

QUE DE ORDEN Y MANDAMIENTO PRECEPTO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE GALVE, VIRREY, LUGARTENIENTE, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE ESTOS REINOS Y PROVINCIAS DE ESTA NUEVA ESPAÑA, EN FUERZA.

DE TRIPLICADAS REALES CÍDULAS, EJECUTA EL GENERAL DON DOMINGO DE TERÁN DE LOS RÍOS, GOBERNADOR DE LAS ARMAS DEL REINO Y PROVINCIA DE LOS TEXAS, A CUYO CARGO ESTÁ EL GOBIERNO DE MAR Y TIERRA DE ELLAS Y LAS DEMÁS QUE CORREN DE NORTE A SUR, LUGARTENIENTE GENERAL DE SU EXCELENCIA DE LOS REFERIDOS REINOS Y PROVINCIAS DE ESTA NUEVA ESPAÑA [MONTAÑA?] POR EL REY NUESTRO SEÑOR, EN ORDEN A DIFERENTES PROVIDENCIAS QUE COMO TAN SOBERANO PRÍNCIPE

TAN LLENO COMO DE SU MADURO ACUERDO DISCURRIÓ SU GRAN CELO Y APLICACIÓN, Y TODAS DEL SERVICIO DE AMBAS MAJESTADES, SOBRE DIFERENTES PUNTOS, CASOS Y COSAS QUE SE OMITEN POR EL ÍNTERIN QUE LAS EJEGUTA. SU DATA EL DÍA DIEZ Y SEIS DE MAYO DE MIL SEISCIENTOS; Y NOVENTA Y UN AÑO

Miércoles diez y seis del referido mes y año se dio principio a la marcha pasando muestra general a usanza militar y prevenciones que corresponde a la jornada del real presidio de Coahuila, en demanda del reino de los Texas y demás provincias que corren al norte, con nuestro real estandarte y campo, padres del Santo Evangelio según su erección, tropas, víveres, pertrechos, caballería de mi cargo y gente de que se compone, número y copia, en este campo del referido presidio, corriendo el rumbo al norte una legua y donde hizo alto nuestro real estandarte.

El día diez y siete, continuando la marcha con el referido real al nordeste, cuarta al norte, el río abajo, el cual corrimos siete leguas, de tierra llana, formamos nuestro real sobre dicho río en parte competente a que puse por nombre Nuestra Señora de Guadalupe.

El día diez y ocho corrimos nuestra marcha y rumbo a la banda del sur del río abajo de Nadadores entre dos cerros que en las antecedentes jornadas nombraron Baluartesy en la presente intitulé los dos Farallones. Hicimos alto esta noche sobre el referido río en parte competente y diputada, dominando el terreno, y en él hallamos un álamo grande que doipina los demás, habiendo granjeado siete leguas al referido reino. La tierra llana y de buenos pastos; y este sitio intitulé Nuestra Señora de Guía.

El día diez y nueve marchamos corriendo el rumbo al este cuarta al nordeste, el río abajo hasta la junta de los ríos intitulados Coahuila, Nadadores y Sabinas y a éstos intitulé de San Francisco y Sabinos, por mantenerse en ellos y su ribera en bastante porción tarayes; y un paso que descubrimos proporcionado, arriba del antecedente. Habiendo corrido seis leguas y formado nuestro real, nos mantuvimos en él en espera de las tropas y gente que salió de la Caldera hasta el día veinticuatro.

El día veinticuatro del referido mes y año, continuando nuestra marcha río abajo por entre una loma, habiendo pasado el río, corriendo el rumbo al este, anduvimos siete leguas en campañas dejando colinas y farallones de toda la Nueva España. Llegamos a formar nuestro campo en el paraje nombrado en las antecedentes jornadas el Real del Pescado y en la presente de mi cargo intitulé, por ser su día, la Ascensión del Señor, y el referido día y siguiente despaché soldado a las veinte a Su Excelencia, dándole cuenta formal por menor cómo quedábamos congregados y en unión los referidos padres del

Santo Evangelio, caballería de mi cargo, tropas, víveres, pertrechos, copia y número de que se compone.

El día veintiséis, corriendo el rumbo al nordeste, cuarta al norte, formamos nuestro real entre dos charcos de agua llovediza, habiendo marchado cinco leguas en tierra llana, y en ella se mantienen matorrales de espinos que vulgarmente dicen uña de gato; y a los referidos charcos y estalaje intitulé San Emeterio y San Celindo.

El día veintisiete, manteniendo nuestra marcha el rumbo al nordeste a orillas de un arroyo que en las antecedentes hallaron los indios del francés Juan, habiendo marchado cuatro leguas; y en él formamos nuestro real estandarte según leyes militares, y puse por nombre en la presente San Francisco de Borja.

El día veintiocho, continuando nuestra marcha al norte la derrota al Río Grande, que en las antecedentes le nombraron de tal y en la presente intitulé río del Norte por ser legítimamente el referido río; sobre el cual y su ribera hizo alto nuestro real estandarte, manteniéndonos cuatro días a causa de habernos sucedido la noche de nuestra llegada en la caballada una disparada de sesenta, añado más nueve mulas, y en su alcance ocho soldados, y habiendo reconocido estar divertidos en tropas en distancia de quince y veinte leguas en término de ellas, no pudieron ser hallados más de diez y ocho. Y esta campaña la habitan los indios de la nación odoesmades, los mescales, mornones y aras que se tripulan, y la circunstancia de haberse hallado muchos en las antecedentes jornadas y en la presente no hallar ninguno; y esta campaña la mantiene muchedumbre de tropas de cibolos reducida a vaquerías formales, como se ve notorio en las que residen en el río de la Plata y su ribera. Demarca en el terreno unas barranqueras y morros que dominan la campaña; el terreno más firme que los antecedentes. Vístenla muchos árboles medianos de taray y en los inferiores y cercanía al río en bastante porción mezquites, espinos medianos de taray y en los inferiores que vulgarmente decimos uña de gato. Y al referido río intitulé Santa Elvira y el Norte, por ser su título. Habiendo corrido nuestra marcha este día seis leguas hasta alcance de su ribera y pasando a la otra con pérdida de las cuarenta y nueve cabalga duras, habiendo conseguido el paso con todo el tren que le corresponde a mi jornada se ahogaron tres reses en él. Su caja, sobre ser rapidísimo, en la menor angostura de orilla a orilla será su alcance a tiro de mosquete; añado más tres cruces que dejé formadas y arboladas en toda solemnidad y regocijo en el plantón en que se mantuvo nuestro real estandarte y campo, porque se mantenga nuestra santa fe y los indios que se consideran apostatando sigan la conversión y reducción al gremio de la iglesia; y en el referido río estase la gente pasando las mil setecientas cabezas de ganado menor sobre los brazos y caballos en oposición de su corriente, acrecentándose a bolapié en que corría la gente ele mi cargo, copia y número, peligro de la vida y el soberano influjo de la de Guadalupe, nuestro norte y guía en nuestra empresa, alentó nuestra pequeñez al buen suceso de esta operación, y esta noche corrimos una borrasca de tiempo tempestuoso de truenos, rayos, viento y agua y toda abuja variable que desarboló todas las tiendas de campaña y no vimos conflicto [sic], y el referido desgarrón duró desde la una de la noche hasta las cuatro de la mañana, habiendo arrasado la mayor parte de la arboleda de cuajo y la tienda y petacas del general con bandas de un arroyo que las descubría.

Sábado, tres de junio del referido mes y año, siguiendo nuestra marcha y rumbo al norte, cuarta al nordeste, habiendo corrido cuatro leguas, hizo alto nuestro real en. el paraje nombrado en las antecedentes ci Charco del Cuervoy en mi derrota intitulé el de San Alejo.

El día cuatro del referido mes, continuando nuestra marcha al nordeste, cuarta al norte, en tierra llana, habiendo marchado cinco leguas, hizo alto el referido real en el arroyo nombrado en las antecedentes de Ramosy en la presente intitulé San Cayetano.

El día cinco, en marcha el rumbo al nordeste, cuarta al norte, en tierra llana y en partes algunos mezquital, habiendo marchado cuatro leguas y hecho alto en el terreno más superior en la ribera del arroyo que en las antecedentes nombraron Caramanchey en la actual intitulé San Francisco Solano.

El día seis, habiendo corrido nuestra marcha al nordeste, cuarta al norte, en terreno en parte llana y en parte doblado, y pasado dos cañadas y árboles, entramos en un mezquital hasta que dimos con la ribera del río que en las antecedentes pusieron por nombre las Nueces y en la que corrió intitulé el río de San Diego, habiendo marchado cuatro leguas.

El día siete, en nuestra marcha corriendo al este como dos leguas de monte y árboles crecidos de nogal y desmontando el paso para las tropas, habiendo salido de él uno a uno y continuando al norte otras dos leguas guiando al este, aunque la tierra llana con abundancia de mezquite y uña de gato, con conocido trabajo por habernos impedido el paso los referidos montes, hizo alto nuestro real, habiendo corrido este día seis leguas con pérdida de seis cabezas de ganado vacuno y maltratadas las cargas, y el referido día durmió el ganado menor, sin poder alcanzarlo, en el monte y fue preciso detenernos el siguiente día por este título.

El día nueve del referido mes, en marcha al norte por unas llanadas y en ellas algunas colinas, hicimos alto, habiendo corrido seis leguas, sobre la ribera del río nombrado en las antecedentes el Hondo y en la de mi cargo el de San Pedro; el terreno como vegas, y el referido día en la noche entró un temporal y desgarrón de tiempo que nos originó una disparada en nuestra caballada que nos obligó a detención el día diez, y finalmente conseguido el alcance de toda.

El día once del referido mes, en marcha nuestro real estandarte y campo al norte la derrota, legua y media hasta un arroyo sin nombre a causa de correr diferente derrota que las antecedentes por consicterarse brevedad: y ahorro de camino desde el referido río Hondo hasta el reino de los Tejas y la circunstancia de nueva guía de las antecedentes, y a este arroyo intitulé el de San Diego; y de allí guió nuestro rumbo cuarta al nordeste, habiendo marchado seis leguas hasta la ribera del otro arroyo más superior y a éste intitulé el de San Simón.

El día doce, continuando nuestra marcha al este, descubriendo canino, corrimos unas campañas y terreno en semejanza de las del río de la Plata y sus vaquerías, y en ésta se mantiene muchedumbre de ganado cibolo, hasta que hizo alto nuestro real en la ribera de otro arroyo que, sin punto fijo en las antecedentes por distinto camino, nombraron el de Medina, b0 y a éste intitulé el de San Luis Beltrán; habiendci corrido este día cinco leguas.

El día trece, en marcha nuestro real estandarte y campo al referido rumbo este, habiendo marchado cinco leguas en terreno y vegas que lo compone diputado y competente [sic] de los más agradables de esta Nueva España, con todo hizo alto nuestro real sobre la ribera de un arroyo que le compone y adórna muchedumbre de árboles sabinos, sauces, tarayes, mimbres y robles y otros muchos; y a éste intitulé el de San Antonio de Padua, por haber arribado en su día a él, donde hallamos ciertas rancherías en las cuales se mantiene la nación payaye. Observadós sus movimientos, reconocí en ellos docilidad, cariño, inclinación natural a nosotros y muy partidos, y la circunstancia de ser diputados para formar reducciones, la primera en el Río Grande, en su

presidio, y otra aquí, y en esta distancia se les acercarán diferentes naciones; 11 bis y el día catorce, por ser el de Corpus Cristi, omitimos la marcha.

El día quince, en la referida marcha el rumbo a camino del este, habiendo marchado cinco leguas, el terreno como el antecedente y ganado cíbolo con muchos árboles de robles que componen el terreno para todo cultivo, y habiendo hecho alto nuestro real esta noche sobre la ribera de cierto arroyo en bastante porción de agua el cual intitulé San Ignacio de Loyola; y corrimos esta noche un desgarrón de tiempo tempestuoso.

Día diez y seis, en marcha nuestro real estandarte y campo al referido rumbo, corrió cuatro leguas hasta la ribera de otro arroyo no menos copioso a el cual intitulé el de Santo Domingo, en terrenos como el antecedente y más arbolejos.

El día diez y siete, manteniendo nuestra marcha al este, cuarto al nordeste, cuatro leguas hasta hacer alto en la ribera de otro arroyo que intitulé el de San Pecko de Alcántara, el terreno agostadero y lo demás que le corresponde en igualdad a los antecedentes, con muchedumbre de ganado cíbolo.

El día diez y ocho, corriendo la marcha nuestro real estandarte y campo al referido rumbo este cuatro leguas hasta que hizo alto sobre la ribera de otro arroyo, y a este intitulé el de Santa Rosa Peruana; el terreno de la campaña como los antecedentes y la circunstancia del ganado.

El día diez y nueve, manteniendo nuestra marcha y campo al este, habiendo corrido cuatro leguas hasta hacer alto en otro arroyo que intitulé el de San Agustín, el terreno como los antecedentes; y a éste por distinto rumbo en las antecedentes nombraron Guadalupe, y en él y su ribera hallé las naciones jumana, zibula, casqueza y los mandones competentes formales de los gobernadores actuales de la Vizcaya y Nuevo México, habiéndonos salido a recibir como una legua con manifestación de paz; y esta noche, habiendo primero reconocido toda su ranchería con cuatro compañeros y con la chusma, se consideró el número de ella hasta dos mil personas. Y la referida noche, anteviendo haber dejado sus tierras en tanta distancia, se discurrió será por alguna operación como las que de ordinario observan contra nosotros; habida consideración, usamos la prevencional en la ordenanza militar por si la ocasión lo pidiese. Clortejámoslos mucho esta tarde y el día siguiente, no nos pareciendo parte competente, nos pusimos en marcha por el recelo y codicia en las tropas, habiéndoles hecho su tlatole por interpretación y aparte al gobernador y sus capitanes en castellano por ser bastantemente ladinos; pidiéronme nuevas patentes en fuerza de las referidas, ofrecíles de vuelta dárselas. Observé los movimientos en sus acciones y tanteo que conocí bastante orgullo; es gente crecida y trepada y de bastante descollo.

El día veinte del referido mes, a camino y derrota al este, cuarta al nordeste, en marcha nuestro real estandarte y campo, del referido río al de esta ribera que se supone ser brazo de él, manteniendo la marcha cuatro leguas, hizo alto nuestro campo, y en la noche se originó en la caballada una disparada de ciento y diez caballos, y en su busca y alcance veinte y cinco soldados, sin que pudiesen ser hallados en cinco días, y en término de ellos se hallaron treinta y cinco, y salí con pérdida de setenta y cinco. La referida dilación con que tuvimos el día del señor San Juan. Bautista, habida consideración, le intitulé el de San Juan Bautista. El terreno más doblado que las antecedentes a causa de ciertas colinas que le componen y la referida ribera vestida de muchedumbre de árboles, nogales, sabinos, sauces, tarayes y otros de que se compone.

El día veinte y cinco, manteniendo la marcha nuestro real estandarte al este, corriendo cuatro leguas hasta hacer alto en la ribera de un arroyo, el terreno más llano que el antecedente con muchedumbre de cíbolos, al cual intitulé el de Santo Tomás.

El día veinte y seis, en marcha nuestro real estandarte al este, cuarto al nordeste, cuatro leguas de canino, hizo alto en la ribera de un arroyo en bastante porción de agua, y en las antecedentes jornadas, por distinto rumbo, le nombraron el de San Marcos y el Colorado, y en la presente intitulé el de San Pedro y San Pablo Apóstol. El terreno y árboles que le adornan como el de San Juan Bautista; y el veinte y siete y veinte y ocho del referido, mes detenidos en él por la fatiga del ganado menor.

El día veinte y nueve del señor San Pedro y San Pablo habiéndole celebrado con singular regocijo coadyuvando los padres del Santo Evangelio, en marcha nuestro real estandarte [en] la conjunción pasamos el río dos veces, en distancia los dos pasos de una legua, y el día treinta por la referida causa del ganado menor suspendí la marcha.

Día primero de julio hubo muestra general del referido año. Del segundo paso al tercero, en marcha nuestro real estandarte y campo y a camino al sur; habiendo marchado este día seis leguas en terreno doblado y montuoso, hizo alto nuestro real en el tercero paso, en la ribera de él, con el mismo adorno de arboleda y nogales, hasta el día tres que salió el capitán Francisco Martínez, según la orden del Señor Virrey, guardando las instrucciones, con veinte soldados de los de mi cargo y ciento y cincuenta caballos, cuarenta mulas aparejadas de reata abajo, víveres y pertrechos de guerra que le corresponde, añadido más los peones que las conducen y demás providencias prevenidas, suponiendo en ellas y en este caso la voluntad superior de Su Excelencia. Y se omiten hasta ponerme a los pies de Su Excelencia, y la referida venida de la fuerza vieja a esta ribera corre desde el día tres, en llegada, estada y vuelta, hasta el día diez y nueve; 14 añadido más: con los dos muchachos de la nación francesa que siguiendo el modo con acierto suavemente a poca diligencia los trajeron los indios inmediatos a aquella marina; y dicho capitán en el término de los seis días que se mantuvo allá reconoció no haber arribado nuestras galeotas a aquella bahía y costas. Y el día veinte y uno, habiendo llamado a junta los reverendos padres del Santo. Evangelio y a la junta de guerra en orden a que dicho capitán y el número de caballería con lo que le corresponde en el primer viaje, bajase a hacer nuevas diligencias a la referida fuerza y que se mantuviese en ella veinte días más, y no pudiendo nuestras galeotas ser habidas se volviese a nuestro real estandarte, estalaje y ribera, y con esta nueva diligencia el día siguiente continuásemos la marcha hasta el reino de los Tejas. tJltirname la. referida junta de común acuerdo votaron se suspendiese el progreso en orden a la bajada a la fuerza y que el día siguiente prosiguiese la marcha al referido reino y que llegado a él se bajase a la fuerza con las providencias resueltas para la conducción de todo; y mi parecer se redujo a que se bajase a la fuerza por el inter de los veinte días y seis más que se mantuvo dicho capitán, y no habiéndome conformado con el parecer de todos, por la mancomunidad, sin embargo de quedar mi voto en su fuerza, me precisaron a seguir la marcha el día veinte y dos.

El referido día veinte y dos de julio de dicho año, en marcha nuestro real estandarte y campo al norte, cuarto al nordeste, habiendo marchado cinco leguas al referido rumbo, corrido una vereda angosta de campaña y por una y otra parte montuosa, hicimos alto en un arroyuelo que no tenía más que unos charquillos de agua que lo más era del cíbolo, y en dos campañas que les cercaban muchedumbre de ellos y en todos los montes cuajados de garrapatas y aradores y otras sabandijas; y le puse por nombre San Emeterio y San Celedon.

El día veinte y tres del referido mes, en marcha nuestro real estandarte y campo al referido rumbo y camino, habiendo [marchado] tres leguas por una montaña, hicimos alto en un arroyo que puse por nombre el de San Carlos.

El día veinte y cuatro, en marcha nuestro real estandarte y campo al referido rumbo seis leguas por tierra llana, hicimos alto en otro arroyo; casi se componía el agua por la mayor parte de cíbolo, por lo mucho que se mantenía en aquella campaña, y le puse por nombre el de Santiago.

El día veinte y cinco, en marcha nuestro real estandarte y campo al referido rumbo y camino al norte, cuarto al nordeste, habiendo marchado cuatro leguas, hicimos alto en la ribera que los naturales nombraron el Coloradó y a éste intitulé el de San Jerónimo, y en su ribera nos mantuvimos dos días, y en término de ellos formamos el puente para pasar el ganado menor por venir crecido, y nuestra caballería trabajó bastantemente, y el ganado menor tan trabajoso que no pudimos hacer jornada. Hicimos alto en la otra banda, habiendo marchado una legua, y puse por nombre San Bernardino.

El día veinte y ocho, en marcha nuestro real estandarte y campo camino del norte, cuarta al nordeste, habiendo marchado seis leguas en tierra llana y campaña angosta, que por una y otra parte le compone diversidad de árboles, hicimos alto junto a un arroyuelo que intitulé el de San Cipriano, y me mantuve en este paraje dos días, por la fatiga del ganado menor.

El día treinta y uno, en marcha nuestro real estandarte y campo a camino del norte, cuarta al nordeste, habiendo marchado cuatro leguas en parte montuoso y en parte llano y el terreno doblado, habiendo pasado un arroyo, en el término de seis leguas hizo alto nuestro campo en dos charcos que intitulé los de San Isidro Labrador, patrón de Madrid.

El día primero de agosto, en marcha nuestro real estandarte y campo a camino del norte, cuarta al nordeste, habiendo marchado este día cinco leguas en terreno doblado y todo montuoso, hicimos alto sobre la ribera del río que en las antecedentes jornadas por el distinto rumbo llamaron el de la Trinidad y en la presente intitulé el de la Encarnación del Verbo; y sobre la referida ribera nos mantuvimos un día, por la congoja y fatiga del ganado menor.

El día dos, como a las nueve de la mañana, los referidos padres del Santo Evangelio, sin causa ni motivo alguno ni ninguno y sin despedirse de mí, continuaron la marcha, operación tan extraña que originó a todo el campo bastante desvelo y cuidado, a causa de no haber acordado el modo de nuestra entrada, y discurriendo en continua inquisición los motivos que les podía originar a ello, se tomó resolución a continuar la marcha el día siguiente.

El día siguiente en marcha nuestro real estandarte y campo a camino del norte, cuarta al nordeste, desde la referida ribera y por un monte grande y el terreno doblado, hizo alto nuestro campo sobre un arroyuelo que intitulé de San Salvador, habiendo marchado este día cinco leguas.

El día cuatro se pasó muestra general y en marcha nuestro real estandarte y campo en demanda del reino de los tejas o teija, cuya nación se intitula por los naturales asinai y teija, que en su lengua quiere decir amigo, habiendo marchado este día cinco leguas por el propio monte grande y terreno doblado, y el referido día como a las diez, habiendo marchado cuatro leguas, nos alcanzó uno de los soldados que dejó el viaje pasado mi antecesor, noticiándonos cómo los reverendos padres se hallaban en su reducción y la orden para que parásemos media legua de la misión. Hizo alto nuestro real en una plazuela y en un monte y a distancia de dos cuadras de un arroyuelo, y este día pesquiseando y adquiriendo estalaje

y paraje mejor donde se podían mantener nuestra tropa por los soldados como por los naturales indios, y no se halló parte competente en distancia de doce leguas, por no haber campaña ni aun hasta la nación cadodacho, que está de este paraje y por el propio rumbo al norte sesenta leguas, con poca diferencia por el referido rumbo al camino que trajimos hasta el río de San Marcos; todo casi montuoso como cuarenta y cinco leguas distante de este estalaje y paraje.

Y el referido día, como a las tres de la tarde, vino el gobernador con toda la gente a dar la obediencia con toda la chusma, sin haber traído armas. Y el día seis pasé con toda la caabliería, con las prevenciones, municiones y resguardos que le corresponden según las ordenanzas militares, y a las nueve de la mañana, habiéndole hecho a dicho gobernador la prevencional de toda su gente y capitanes, de manifiesto se le dio a entender el tratole por interpretación de los tres soldados que quedaron aquí el viaje pasado y por la de Pedro Muni como nos enviaba el Rey Nuestro Señor y el Excelentísimo Señor Virrey en su real nombre a convoyar y a conducir los padres del Santo Evangelio, las tropas de ganado menor y mayor y todo lo demás, según la promesa, y que los ganados y lo demás lo enviaba el Rey Nuestro Señor para que se mantengan los padres del Santo Evangelio y que el multiplico de él corra únicamente para el mantenimiento de estos naturales y asiento de las misiones que se han de formar, y entendidos los naturales de este razonamiento y proporción [sic] volvió dicho gobernador en presencia de los referidos padres d:el Santo Evangelio a repetirles [a los indios] como de parte del Rey Nuestro Señor y en su real nombre del Excelentísimo Señor Virrey me mandó pusiese e hiciese entrega formal al gobernador del bastón y regalo que Su Excelencia le hacia para que con él mantuviese los suyos en paz y guerra contra sus enemigos, según la ocasión lo pida, y el referido bastón se lo entregué y presenté con las alhajas a fin del agradecimiento y memoria de su obediencia e inclinación a la religión cristiana y católica debajo de la referida obediencia dada y de la real protección, Añado más la venida a favorecer y amparar estos naturales y que de nuestra parte se les afianzó nuestra amistad sin quiebra alguna, y en orden al indio que falleció en Querétaro se le satisfizo por las referidas interpretaciones, como a sus deudos, aplicándoles el sentimiento particular que a Su Excelencia causó la referida muerte, exactas diligencias, desvelo y cuidado para el castigo del agresor y otras conducentes de convencer y cuidado para el castigo del agresor [sic] y otras razones conducentes y todo al mismo fin; y satisfecho el referido punto y ellos entendidos del caso e inteligencia de todo y la circunstancia del buen tercio que en esta razón nos hizo el indio Bernardino, quedaron gustosos sin haber apreciado este frangente, y la india »oña Juana su mujer en su línea con el mismo desaprecio en el común sentir de los suyos, punto que considerará bamos arduo y peliagudo, y la soberana Virgen de Guadalupe, siendo nuestro norte y guía, con su gran providencia lo serenó y temperó, y nuestra consideración en este punto cesó. El referido día del entrego formal del bastón a dicho gobernador, se celebró, habiendo dado la caballería de mi cargo seis cargas, clarín y tambor, y luego entramos en la iglesia con dicho gobernador y todos los referidos padres dijeron misas, dando gracias por este buen suceso; y le intitulé el Nuevo Reino de la Nueva Montaña de Santander y Santillana, y aquí tuve muestra general.

RETIRADA DEL NUEVO REINO DE LA NUEVA ESPAÑA DE SANTANDER Y SANTILLANA

Habiéndose mantenido el general don Domingo de Terán de los Ríos, gobernador de las armas, teniente de capitán general de esta Nueva Montaña, gobernador de las armas [sic] a cuyo cargo está el gobierno de mar y tierra, veinte días en la nación asinay, hecho tanteo de los naturales y observándoles sus movimientos, cuya derrota y descripción diaria en busca de las galeotas a la fuerza vieja a la Bahía del Espíritu Santo, habiendo estado antes en ella sin haber podido ser habidos, añado más cómo el día trece del corriente vinieron tres capitanes de la nación cadodacho a vernos, proponiendo fuésemos amigos, con otros dos capitanes de la nación nasitox que se mantiene más adelante de la nación cadodacho, haciendo la propia proporción, y ésta reside cincuenta leguas más allá de estas montañas para el norte a camino, y los dos capitantes al propio rumbo con poca diferencia más distantes, cuya derrota se manifestará por menor.

En veinte y cuatro de agosto de 1691 años, en marcha y retirada nuestro real estandarte y campo para la referida fuerza en demanda de nuestras galeotas y gente, debiendo estar ciertas el día fin de abril pasado, no hallándolas por el tiempo y el subsecuente, correremos la derrota hasta la villa de la Monclova y la Corte, y la referida retirada desde el referido Reino y Nueva Montaña de Santander y Santillana y a camino al sueste cuarta al sur, habiendo marchado este día cinco leguas de monte en terreno doblado, hizo alto nuestro real sobre un arroyo que intitulé el de San Salvador, por el día del Santo.

El día veinte y cinco, en retirada en marcha desde el referido paraje y en camino y derrota al sueste, habiendo marchado cinco leguas, el terreno y monte como el antecedente, hizo alto nuestro real estandarte y campo sobre la ribera del río que en las antecedentes jornadas nombraron el de la Trinidad y en la presente subsecuente intitulé el de la Encarnación del Verbo."

El día ceinte y seis en marcha nuestro real estandarte y campo y a camino al sueste, habiendo marchado cinco leguas en parte llano y lomas dobladas y montuosas, hizo alto nuestro campo en el arroyo que la antecedente intitulé el de San Isiciro Labrador, patrón de Madrid.

El día veinte y siete trasmarchando en retirada nuestro real estandarte y campo a camino del oeste, cuarta al sudeste, el terreno en parte doblado y en parte llano y montuoso como en parte sin él, habiendo corrido cuatro leguas, hicimos alto en dos charcos o pozas de agua llovediza que en la ida intitulé las de San Isidro Labrador, patrón de Madrid."

El día veinte y ocho, continuando en trasmarcha y retirada nuestro real estandarte y campo a camino del oeste, cuarta al sudeste, el terreno en parte doblado y monte hizo alto nuestro real en el arroyo que intitulé en mi antecedente el de Santiago, habiendo marchado seis leguas.

El día veinte y nueve, continuando la trasmarcha nuestro real estandarte y camino al surueste en terreno en parte doblado y montuoso y en parte campaña, habiendo marchado cinco leguas, hizo alto nuestro real sobre el río nombrado el Colorado; por haberle hallado crecido cuando pasé le intitulé el de San Carlos y el arroyo Salado, pues su agua sobre ser tan poca que a pie se pasaba sin mojar, y más salada que la de la marina."

El día treinta, en retirada y trasmarcha nuestro real estandarte y campo a camino al surueste, habiendo marchado tres leguas al referido rumbo, guiñamos como una al oeste, cuarta al sudueste y otra al sursueste, habiendo

marchado este día cinco leguas en terreno doblado y campaila con poco monte, hizo alto sobre otro arroyuelo que de tornavuelta le hallamos sin agua, y a un lado y en un esterillo la que necesitábamos para nuestra caballada y bagaje, y en la referida campaña por este rumbo mas de treinta mil cabezas de cíbolo, y nuestra caballada no llegó por estar del todo deteriorada y flaca, pues desde la partencia nos obligó a montar a mula y creo moralmente hablando no volverá ninguno a la Nueva España por la seca, e irse quedando de en seis en seis y el instar la bajada a la fuerza en busca de nuestras galeotas y gente, y por considerar para esta jornada ser pocos mil caballos de cinco años para arriba, pues desde que salimos de Coahuila no nos han caído más de dos aguaceros, y estar la tierra sin agua ni pastos, y si Dios no nos favorece, según el frangente, discurro bastante infortunio en nuestra retirada a la Nueva España y que habrá de ser a pie por tanta muchedumbre y gentilidad y gente de guerra y será factible aventurarlo a todo, que hoy nos hallamos con cien caballos tan sumamente flacos, de cuenta de Su Majestad, que a fueiza de jinetes al arreo, quedándose una noche y otra sin poder alcanzarlos, vayamos manteniendo, pues ni una invernada los puede recobrar; y habiéndome mantenido veinte días para su descargo en la Nueva Montaña de Santander y Santillana, los hallamos más impedidos.

El día treinta y uno del dicho, a camino, trasmarcha y retirada al sur sueste nuestro real estandarte y campo, habiendo marchado ocho leguas obligados de la falta de agua en terreno en parte montuoso y doblado y en parte campaña y ganado cíbolo de que se compone, hizo alto nuestro real sobre la ribera del río que en las antecedentes jornadas nombraron el de San Marcos y Colorado, aunque por distinto rumbo, y en la que ejecuté intitulé el de San Pedro y San Pablo Apostol; y el día primero de septiembre por la imposibilidad de la caballada me mantuve en ella [en la ribera del río mencionado]

El día dos de septiembre del referido año, en contramarcha y retirada nuestro real estandarte y campo en demanda de la fuerza en busca de nuestras galeotas y gente, a camino, a la salida de la ribera del río de San Pedro y San Pablo al sur sueste, habiendO marchadó dos leguas con poca diferencia, corrimos otras tres leguas al sursueste; hicimos alto sobre un manantial y estalaje que en las antecedentes jornadas nombraron las tres Cruces y en la presente intitulé el de San Cristóbal. El terreno en parte doblado y en parte llano con algunos montecillos y mucho pasto.

El cha tres, transmarchando nuestro real estandarte y campo desde la ribera del referido arroyuelo en demanda de Guadalupe y de la fuerza vieja, a camino al sueste como una legua a este rumbo y otra al sur sueste y dos al sur, hicimos [sic] alto nuestro campo, habiendo marchado cuatro leguas en terreno en parte montuoso y lo demás campaña doblada y manteniéndose en él más de cuatro mil cabezas de ganado cíbolo; hizo alto en un arroyuelo que su agua se componía del cíbolo, al que intitulé el de San Sebastián.

El día cuatro, en transmarcha y retirada nuestro real estandarte y campo, camino del sursueste como una legua, guiñamos como dos al sueste y corrimos otras dos al sursueste. Hizo alto nuestro campo en una campaña cercada de montes, habiendo corrido este día cinco leguas en terreno doblado, en parte campaña y lo demás monte muy cerrado; y no digo las guiñadas del camino, y sólo diré casi corrí toda la abuja en él y que sólo dormidos pudieron abrir en la antecedente jornada tal camino. Corriendo la derrota hasta Guadalupe y aunque son cinco las referidas, no es legua y media en derechura, y así considero el que falta para la Nueva España. El indio guía que los trajo en las antecedentes ejecuta la presente.

El día cinco, en trasmarcha nuestro campo al sursueste a camino, habiendo marchado cuatro leguas a este rumbo, en camino montuoso y cerrado, el

terreno doblado y sin agua, dimos otra guiñada por un monte de dos leguas al noroeste, haciendo alto nuestro real estandarte a sur sobre la ribera de río que en las antecedentes jornadas por el propio rumbo nombraron el de Guadalupe y en la que ejecuté por distinto rumbo intitulé el de San Agustín y San Juan Bautista, por ser en su nacimiento dos brazos; y el día seis se suspendió el progreso de la marcha en la referida ribera a causa de ser precisa la abajada a la fuerza de [desde] este estalaje en busca de nuestras galeotas y gente, para cuya jornada y más bien ejecutar el soberano mandato de Su Excelencia, mandé alistar hombres, y pasé muestra general, bien pertrechados y municionados según ordenanza militar, y el día siete en persona a las cinco de la mañana me puse en marcha a la ligera con el referido número de caballería, dejando en ini lugar en dicho estalaje al capitán de caballos corazas don Francisco Martínez, mi teniente, con toda la demás gente, víveres y pertrechos de que se compone su campo, por el inter de mi vuelta de la dicha fuerza. Y no hallando las referidas galeotas y gente en ella, me hallo en dictamen fijo de retirada a la Nueva España a dar cuenta a Su Excelencia de todo lo ejecutado y de haberse hallado impedido por defecto de providencia para no poder ejecutar los principales puntos, según las instrucciones y el mandato soberano de Su Excelencia.

El día siete del dicho mes, en trasmarcha y retirada nuestro real estandarte y campo en demanda de la fuerza vieja, embarcaciones y gente de que se compone, a camino del norte cuarta al nordeste, como dos leguas a este rumbo, en terreno montuoso, habiendo marchado como otras tres leguas al este, añado más tres que corrimos al surueste por canipajia y en ella por el referido rumbo más de tres mil cabezas de ganado cibolo y otras dos leguas, con poca diferencia, al este sueste, hizo alto nuestro real sobre la ribera de un arroyo, y en él muchedumbre de zancudos y el ganado se componía la mayor parte de cíbolo, habiendo marchado este día diez leguas.

El día ocho, siguiendo la trasmarcha, habiendo corrido dos leguas a camino al sueste en terreno llano en demanda de los nuestros, antes de llegar a la fuerza vieja avistamos dos hombres a distancia de cuatro tiros de mosquete; considerando serían indios de la marina, por andar en su busca por adquirir la noticia, ordené se les siguiese y a poco trecho antes de ser reconocidos por mi gente dispararon un tiro y a él marché con toda mi gente, y hecho el tanteo hallamos ser del capitán don Gregorio de Salinas Varona que los envió de vigía en nuestra busca. De aquí seguimos la marcha hasta que hicimos alto sobre la ribera del río de Francesesy en ella hallamos formada una barraca y el dicho capitán don Gregorio de Salinas en ella con los referidos soldados, quien nos recibió con toda prevención según orden militar, habiendo avistado, saltado y echado en tierra la referida gente el día doce de julio pasado de este presente año y manteniéndose en ella hasta el día ocho riel corriente, y en dictamen fijo de mantenerse hasta saber de mi llegada. Y habiendo yo despachado al capitán Francisco Martínez el día tres de julio en su busca, pasado hasta el día diez y nueve del referido mes que llegó al estalaje y paraje del río que nombré el de San Pedro y San Pablo, sin noticia alguna ni ninguna, como la de no saber su paradero o derrota, la circunstancia de no haberle dado cuenta y haber desamparado el puesto sin orden mía, como la de haber avistado las embarcaciones el día cinco de julio pasado; 28 y aunque le propuse a [la?] causa de no haberle dado cuenta y manteniéndose en la referida fuerza vieja o su intermediación a la marina donde pudiese hacer reconocimiento de las embarcaciones, respOndió haber hecho la diligencia y enteramente su obligación, y habiéndole hecho nuevas instancias en orden a que se bajara a hacer nuevas diligencias se denegó a ello. Habida consideración, llamé a junta los padres del Santo Evangelio y a la de guerra y en común consentimiento y acuerdo votaron se suspendiese la bajada a la referida fuerza y Bahía y se continuase la marcha a los Texas, y aunque mi parecer sobre todos

se redujo a que se ejecutase la bajada, quedando con su fuerza mi voto, me precisó la mancomunidad de la referida junta a seguir la marcha, de que di cuenta a Su Excelencia desde la referida ribera con un indio originario de la Caldera, en pliego que intitulé al gobernador del Nuevo Reino de León a que los pusiese a los pies de Su Excelencia y a su mano.

Y el referido día ocho del corriente me entregó el capitán don Gregorio tres cartas de Su Excelencia, data de las dos el día veinte y cinco de abril y la posterior del día cinco de junio pasado; añadido más el haberme hecho notoria la instrucción y mandamiento preceptivo de Su Excelencia y luego luego despaché a mis dos ayudantes, uno de gobernador de las armas y otro de teniente general de Su Excelencia con orden para que el capitán Francisco Martínez a quien se dejó en su lugar 29 se pusiese en marcha con todo el real y lo que le corresponde en pertrechos, víveres y tropas, para que bajase al referido estalaje y en él se conduzga y ejecute su soberano mandato [respecto] a la nueva Montaña de Santander y Santillana, de donde acabo ele bajar, según consta pormenor en este "Diario" de trasmarcha y retirada.

NUEVA JORNADA QUE EJECUTÉ DESDE EL REAL DE SANTA MARGARITA DE BUENA VISTA A LA NUEVA MONTAÑA DE SANTANDER Y SANTILLANA EN VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y UNO

Habiéndome mantenido en este estalaje y paraje diez y ocho días en espera de los pertrechos, bastimentos y gente que en estas embarcaciones fue servido su Excelencia y su gran providencia se agreguen para ejecutar sus órdenes en los descubrimientos de ríos y bocanas al mar, como le doy cuenta a dicho Excelentísimo Señor desde este dicho paraje con la balandra "San Joseph y las Animas" capitán don Joseph de Aramburu, cuyos pliegos remití con el alférez Gaspar de Tremiño, en que doy cuenta por extenso de todo lo observado en los naturales de estas partes, según el "Diario" ele la primera jornada, a cuyo tanteo en la tierra me remito, etc.º

El día veinte y siete de septiembre de dicho año de mil seiscientos y noventa y uno se dio principio a nuestra segunda jornada, con las prevencionales que le corresponde según el mejor modo que se puede tener para la mantención de ella, desde este referido real de Santa Margarita ele Buena Vista [este real está en altura de veinte y nueve grados] en demanda de las dichas Montañas de Santander y Santillana, reino de los Tejas y demás provincias que corren al norte, con nuestro real estandaj.te y campo, gente de las embarcaciones nuevamente agregada, tropas, Víveres caballería de mi cargo y gente de que se compone, número y copia en este campo del referido real. Corrimos al oesnoroeste una legua hasta pasar una cañada de donde tenía aguaje nuestra caballada; y siguiendo desde su ribera al rumbo del nordeste, cuarta al norte, hasta las dos de la tarde que hizo alto nuestro real cerca de un charco, habiendo corrido en estos rumbos cinco leguas, cuyo paraje nombré San Opio.

El día veinte y ocho, continuando la marcha con el referido real al nordeste por campaña rasa, y el ganado cíbolo que tengo referido en la que le corresponde del río de San Marcos al dicho real de Buena Vista, por el cual rumbo corrimos cinco leguas, y a las tres de la tarde hizo alto nuestro real cerca de un arroyuelo con corto aguaje, que nombré el de San Exuperio. -

El día veinte y nueve corrimos nuestra marcha al runibo del norte por campaña rasa, por el cual corrimos seis leguas y media, habiendo granjeado la

una y media de ellas al rumbo del nornoreste, y a las tres de la tarde hizo alto nuestro real, habiendo pasado un charco sereno, cuyo paraje y estalaje nombré en esta segunda jornada San Miguel.

El día treinta del dicho seguimos nuestra marcha al nornoroeste por campaña compuesta con algunas cabezas de monte que se le interponen, como también algunas barrancas que se determinan en la fin de algunas lomas, cuyo terreno me remito a la jornada que le corresponde en mi retirada, y por este rumbo corrimos siete leguas hasta hacer alto nuestro real en el paraje que intitulé San Jerónimo de la Mota con un corto aguaje que forma la vertiente de ella, que está en una loma.

El día primero de octubre continuamos nuestra marcha al camino del noroeste por la dicha campaña de lomería y descubierta. Prosiguiendo a camino, a las dos de la tarde reconocimos la ribera del río que intitulé el de San Pedro y San Pablo y por el día de hoy, el del Rosario, el cual hallé con las arboledas que tengo citadas y con creciente que me impidió el paso; y corrimos en este rumbo cinco leguas.

El día cuatro del dicho, habiéndome mantenido en este paraje los días dos y tres por el referido inconveniente [de] no hallar vado en el dicho río, le pasamos y corrimos poco más que el noroeste una legua y media hasta el paraje y estalaje que tuve con los reverendos padres del Santo Evangelio, el cual intitulé el del Seráfico Francisco.

El día cinco de octubre, manteniendo nuestra marcha a camino y rumbo al nordeste por donde corrimos siete leguas, terreno el mismo que tengo referido en la derrota de mi primera jornada, y en la de hoy me acompaña por guía el capitán viejo de la nación contuna con tres de sus naturales, quien se ha ofrecido para hacerlo hasta la nación asinay. En este día carecimos de agilaje por ser todo lomas que hallarnos en las quebradas de la campaña de cíbolo, y por este camino a las tres de la tarde hizo alto nuestro real sobre la ribera de un arroyuelo que intitulé el de Santa Catalina.

El día seis, en marcha nuestro real estandarte y campo a camino del nordeste por el cual corrimos seis leguas pasando dos arroyos que llenaban corto aguaje, hizo alto nuestro real cerca de otro que se componía de menos, cuyos terrenos me remito al correspondiente en la primera jornada; y a este estalaje intitulé el de San Bruno.

El día siete, continuando nuestra marcha al nornordeste por la campaña que tengo referida, con algunas puntas de arboleda y pedazos de monte que pasamos al referido rumbo y derrota, por el cual llegamos a reconocer la ribera del río que en mi primera jornada intitulé el de San Jerónimo, el cual vadearnos y en él hallamos bastantes indicios de haber tenido creciente, su terreno y arboledas las mismas que tengo dicho a que me remito; y habiéndole pasado de la otra parte con harto trabajo por lo mucho que atascó en distancia de media legua, hizo alto nuestro real en la ribera de un brazo que creo sale de él, cuyo paraje intitulé el de San Martín.

El día ocho, en marcha nuestro real estandarte y campo a camino y derrota del nordeste, cuarta al este, por campaña, ya referida, con la interposición de algunas cejas de montes y arboledas, corrimos al referido rumbo siete leguas hasta hacer alto nuestro real en paraje competente, que intitulé el de San Pedro de Sevilla.

El día trece, habiéndome mantenido en este paraje los cuatro días por hacer una poca de carne, lo que me impidió lo tempestuoso del tiempo y lluvias, este día continuando nuestra marcha al rumbo y derrota del nordeste,

cuarto al este, en el cual corrimos tres leguas hasta hacer alto nuestro real en paraje que intitulé San Fausto.

El día veinte y dos, habiéndome mantenido sobre la ribera del arroyo del nombre del antecedente estalaje hasta hoy, por no poderle pasar con la creciente, como haber estado en espera de su bajada, y viendo la dilación obligó a fabricar un puente en paraje competente, por no serlo en todas partes para este efecto, al cual puente corrimos desde el referido estalaje al este con bastante trabajo por lo atascoso que hallamos el camino de este rumbo, y de esta otra parte sobre una colina hizo alto nuestro real a mediodía, habiendo corrido una legua, cuyo paraje intitulé el de San Melancio.

El día veinte y tres, en marcha nuestro real estandarte y campo a derrota y camino por el nordeste por la misma campaña de lomería que tengo citada en la derrota de atrás, a cuyo rumbo corrimos cuatro leguas y media de distancia. Hicimos alto en una campaña con un corto charco que nos ofreció aguaje, a que intitulé el de San Servando y San Germano.

El día veinte y cuatro, continuando nuestra marcha y derrota del nordeste, cuarto al norte, cuyo terreno me remito al citado en la jornada correspondiente del antecedente; por el cual rumbo corrimos siete leguas, en la cual distancia pasamos dos cortas lagunas de agua lluvia y algunos trechos bajíos inundados con zacate cortadero. Hizo alto nuestro real sobre - un corto arroyito, cuyo paraje intitulé el de San Fructos, etcétera.

Día veinte y cinco siguió nuestro real estandarte y campo la marcha al rumbo y derrota del nordeste, por el cual alcanzamos el mediodía en la ribera del río que intitulé el de la Encarnación; el cual pasamos y continuando de la otra parte la marcha al referido rumbo, por el cual hizo alto nuestro real sobre un arroyo que intitulé el de San Frontón, que le adornan en su terreno algunos pinos, robles y encinos. Su calidad omito, remitiéndome a lo antecedente. Y por la dicha derrota corrimos seis leguas.

El día veinte y seis, en marcha nuestro real estandarte y campo en demanda de la Nueva Montaña de Santander y Santiflana y provincia de la nación asinay, a derrota y camino del nornordeste por el terreno referido de lomas dobladas y con monte claro, pasando diferentes cañadas por el rumbo referido, corrimos diez leguas hasta hacer alto en la misión del Santísimo Nombre de María existente del reverendo padre fray Francisco de Jesús María, cerca de la cual hizo alto nuestro real valiéndose del aguaje del arroyo de dicha misión, que nombré el de la Misión y en las antecedentes jornadas el río de San Miguel. Cuyo estalaje y paraje nombré el de San Valentín, donde quedó sentado nuestro real.

El día primero de noviembre, habiéndome mantenido en este paraje con diferentes contratiempos de escarchas y lluvias, por estar el día algo bonancible fui de parecer ir a vistar este arroyo con los dos capitanes don Gregorio de Salinas Varona y don Francisco Martínez, alférez, real, don Pedro Fernández Cenrra y don Alejandro Bruno, pilotos, y yo en su asistencia. Caminamos por la ribera de este dicho arroyo tres leguas por diferentes rumbos y habiendo vuelto a mii real, hice junta con los dichos, tomando sus pareceres que unánimes y conformes se redujo a no ser de ninguna importancia ni navegable, según consta por la dicha junta firmada-

Y el día siguiente, estando ya etitendido de la forma que estaba esta nación con los reverendos padres del Santo Evangelio, su mala correspondencia y desunión, inclusive el indio Bernardino por ser el de mayor importunidad y rebeldía con las omisiones que les ha introducido a los naturales, como también entendido del riesgo en que se consideraban los dichos padres por la expediencia del mal obrar de dichos naturales, como así mismo que unánimes y

conformes con otra nación nombrada guairas habían hecho e hicieron diferentes daños en la caballada, ganado mayor y menor, y por fin entendido de estos sublevados dichos indios asinay, en mayor aprobación tuve un escrito del reverendo padre superior fray Damián Mazanet en que me pide ayuda para prender unos indios de la nación guatsas que les habían dañado el ganado, y en su vista despaché luego luego diez hombres en su busca a las diez de la noche acompañados de uno que les guiaba, por las noticias de estar allí los indios maléficis; y dicha mi gente trajo amarrados cinco indios a mi presencia de los que decían ser agresores en dichas muertes de ganados y estos dichos fueron conocidos del reverendo padre fray Francisco de Jesús por vecinos y naturales asinays, como también el [al] indio gobernador y. Bernardino haberlos hallado unos arrieros con tres de nuestras mulas amarradas, las que se les quitaron, y asimismo coadyuba el no haber querido parecer en estas misiones estando tan cerca de ellas como la distancia de tres leguas donde fue hallado de los arrieros. Añado más el habernos hablado en el estalaje y paraje de San Servando y Germano y haberme dicho estaba en busca de carne, que luego luego volvería a su provincia para festejarnos con ella. Asimismo dos caballos que en dicho paraje me entregó, de los reverendos padres, por haber sido conocidos, los cuales dio a entender habían traído sus indios hurtados, si bien estoy entendido ser el agresor, y otros puntos que omito para a boca de Su Excelencia.

El día tres dic noviembre, estando ya para marchar, despaché mi ayudante de gobernador de las armas, Juan García de Quintanilla, por cabo caudillo de diez hombres de los de mi cargo, con cincuenta mulas aparejadas de reata abajo y los mozos que le corresponden, en busca y espera del socorro y nuevas órdenes de Su Excelencia. Y continuando dicho ayudante la marcha, la suspendí por haberse revuelto el día en agua, que continuó hasta el día seis del dicho. Añado más la determinación que tenían los reverendos padres del Santo Evangelio en orden a retirarse, que se comprobó, persistiendo en ello a la retirada del referido ayudante, queriendo hacerla con él, hasta el término de ensillar las bestias para este efecto, y no haberlo hecho fue con consideración de aguardar mi retirada, sobre que tuvieron sus pareceres.

JORNADA AL DESCUBRIMIENTO DE, LA NACIÓN CADDUDACHO

Paso, derrota y tanteo en la tierra que hice desde el día seis de noviembre del año de mil seiscientos y noventa y un años al nuevo descubrimiento tic la nación cadudacho, desde esta Nueva Montana de Santander y Santillana, en cumplimiento de las órdenes y soberano mandato de Su Excelencia el Excelentísimo Señor Conde de. Galve.

El referido día, llegando a mi real el reverendo padre comisario con dos de los del Santo Evangelio y un donado para ejecutar el cumplimiento a dichas órdenes por lo que a su parte le compete, se incorporó con. este real. Prosiguiendo a este nuevo descubrimiento, pasé muestra general a usanza militar, acudiendo con las prevencionales que le correspon- den, etcétera.

El referido día, seis de noviembre, a mediodía, dio principio nuestra marcha en busca de la referida provincia y nación caddudacho, al rumbo,, camino y clerrota al esueste [sic] hasta el paso del arroyo que intitulé el San tísimo Nombre de María y en las antecedentes jornadas, según tengo ya. expresado, el río de San Miguel Arcángel, una legua; y de aquí al flor-. deste continuamos nuestra marcha pasando por entre los bohíos de estos naturales, cuyo terreno es muy doblado y repetido con monte claro, sin más limpio que lo

corto de un mosquete, en que se hallaba el asiento de sus ranchos, y en partes de barrancos y en otras de arenas, todos reducidos a la sembradura que tengo ya dado cuenta a Su Excelencia desde el, real de Buena Vista, si bien añado el ser desde el paso de dicho arroyo otra jurisdicción con otro capitán, en que no tiene valía ni mandato, ni le conocen ni obedecen al indio nombrado gobernador y a éste que asisteni en esta parte es lo mismo que el dicho en sus órdenes, si bien sujeto uno y otro al indio nombrado cenezi. Y por el referido rumbo, inclusive la distancia dicha al paso, corrimos cuatro leguas hasta hacer alto nuestro real en una colina con un aguaje a su vertiente, que intitulé la de San Severo, etcétera.

El día siete de noviembre, en marcha nuestro real estandarte y campo a derrota y camino del nordeste, cuarta al norte, por terreno de la misma especie sin diferencia alguna, así en lo doblado, como en lo montuoso y su claridad, asimismo a este rumbo continuadas rancherías, las últimas de esta nación asinay, y según noticias del indio originario de esta Nueva Montaña. Añado más tener algunos pinos entre el monte que señorean los demás árboles, y habiendo corrido al rumbo referido cuatro leguas, hizo alto nuestro real en una colina cubierta de los árboles referidos, por no haber otra parte más competente, a que intitulé San Amaranto, etcétera.

El día ocho corrió nuestra marcha al rumbo referido y en demanda de la nación nasoni por el mismo terreno doblado y de la especie a que me remito, con más el mismo modo de sus rancherías y sembradura, y pasando algunas de ellas hizo alto nuestro real, habiendo corrido cinco leguas, cuya colina intitulé San Castor.

El día nueve, continuando nuestra marcha al rumbo y derrota y a camino del nordeste, corriendo en el mismo terreno cuatro leguas, hizo alto nuestro real en una colina cerca de un charco de agua que intitulé el de San Erinengildó.

El día diez, en marcha nuestro real estandarte y campo al rumbo del nordeste por el terreno doblado y referido, por el cual corrió cinco leguas, en cuya distancia se pasaron diferentes arroyuelos de mal paso, hizo alto nuestro real en una colina con un corto aguaje de que se compone, a que intitulé Santa Victoria.

El día doce, habiéndome mantenido en el referido real el día once en espera de mulas que quedaron rendidas con la carga sin poder continuar la marcha por la falta que han tenido de zacate y no haber hallado desde el paraje y estalaje de San Frontón antes de llegar a la nación asinay como en ella parte donde se pudiesen mantener y el dicho que hay de manera que no lo apetecen las bestias, por ser pajonal, y quieren más bien el pasto que se cría en los árboles que lo que produce la tierra; habida consideración que de continuar en la forma referida los pastos, sobrecaecerá venir así montados como de carga y pelo a pelo y sin remuda que dicen vulgarmente, y asentando el estar ya a pie, considero será forzoso el que hagamos nuestra retirada a pie sin duda alguna. Comprobación en lo que pasa en la caballada que a la hora presente no ha quedado en ser uno ni ninguno de los con que salí, con la circunstancia de no haberlos montado ninguno de los que compone el número de mi campo. Este referido día continuó la marcha nuestro real estandarte y a camino por el rumbo del nordeste, cuarta al este, por terreno y compuesto expresado. Hizo alto nuestro real sobre la ribera de un arroyo con bastante caudal de agua y que obligó a mantenerse desta parte, al cual intitulé el de San Diego de Alcalá; hasta donde corrimos tres leguas de distancia.

El día catorce, habiéndose mantenido sobre esta ribera el día trece en espera de un puente para conducir nuestro real y campo a la otra parte, y puestos en marcha la pasamos, y de la otra parte de él corrimos al camino del

norte, cuarta al nordeste, por campaña en parte llana y con las circunstancias de las antecedentes. Hizo alto nuestro real, habiendo corrido al referido rumbo cinco leguas; cuyo estalaje intitulé el de San Prudencio.

El día quince, prosiguiendo nuestra marcha seguimos al rumbo del norte y nornoroeste, por el cual terreno de la especie referida llegó nuestro campo y real a hacer alto sobre un charco que su caudal pidió el trabajo de un puente que mandé se ejecutase luego, el cual se comenzó; y a éste intitulé el de San Eugenio, y por haber sido arzobispo de Toledo, nombré la puente de él. Y corrió nuestro campo al rumbo referido cuatro leguas.

El día diez y ocho, habiéndome mantenido sobre el referido charco los días intermedios con vientos tempestuosos, hielos y pluvias, este día, habiendo mi real y campo pasado el puente hecho, corrió a camino y derrota del norte, cuarta al nordeste, tres leguas, hasta llegar sobre la ribera de otro charco lleno d.c arboledas en el medio de su caudal, que son vagas, y habiéndole pasado por paso que hice buscar, hizo alto nuestro real estandarte de la otra parte sobre su ribera; cuyo paraje intitulé el de San Gregorio y el charco el de Taumaturgo, por el Santo.

El día diez y nueve, siguió nuestra marcha al rumbo del norte, cuarto al nordeste, por la misma especie de terreno con mucha abundancia de venados, y por el referido rumbo corrimos hasta hacer nuestro real estandarte alto, cinco leguas; el cual paraje y estalaje se fornió en una colina y su media ladera por lo mucho que se culata, y en su vertiente un corto aguaje que intitulé el de San Crispino Obispo.

El día veinte y uno, habiéndome mantenido en el referido estalaje en espera de nueve mulas que se quedaron cansadas con sus cargas y habien

do llegado hoy a incorporars; eontinuó nuestro real estandarte y campo la marcha al rumbo del nordeste por terreno doblado y como el antecedente, y por este rumbo no pudo lo fatigado de las bestias, así de caballería como de carga, correr más de dos leguas, y por causa de quedar incorporados hizo alto nuestro real; a cuyo estalaje nombré la Presentación de Nuestra Señora etcétera.

El día veinte y dos, continuando nuestra marcha al rumbo del norte, cuarta al nordeste, por lo cual corrimos en distancia dos leguas hasta llegar sobre la ribera de un arroyo que por su bastante caudal nombré el Grande del nombre de este estalaje; y lo restante del día, divertidos en busca de paraje competente para formar puente, y hallado nos retiramos, quedando un tiro de escopeta de su ribera, cuyo estalaje intitulé el de Santa Cecilia.

Día veinte y siete, habiéndome mantenido en este real y paraje hasta hoy, los dos días primeros en espera de fabricar el puente que no se pudo concluir por los muchos hielos y ocultos del sol, los demás días con las rigurosas nieves que acaecieron en el día veinte y cinco y veinte y seis sobre los continuos hielos, que llegó a tener la campaña dos palmos de nieve sin ser ponderación, como asimismo no poderse distinguir los árboles por la mucha abundancia que las asistía. Y con esto pudiera excusar como se hallaron las tiendas de este real que, siendo parte yo en el trabajo, lo omito a otros cronistas como asimismo lo compasivo de ver las bestias lleganse al abrigo de la lumbre dejando de comer lo poco y malo que les ofrecía la campaña. Y no ha sido tan sólo en estos días, mas con los hielos de los antecedentes, que ha sido ninguno el que se ha escapado de él. Añado más las bestias mulares que se han muerto con estos rigores y la inopia que padecía la pobre gente desnuda y sin más recurso que el del cielo, así de mar como de tierra, y el modo de dormir con estos rigores. Finalmente, con todos ellos determiné en este día salir de este real con treinta hombres a la ligera, por verle imposibilitado

de poder pasar así por razón del tiempo como de las bestias, sin tener recurso, entregando este real al capitán don Gregorio de Salinas Varona, por estar tullido en una cama el capitán de caballos corazas don Francisco Martínez, mi teniente. Me remití a la marcha Hevando conmigo inclusives en los treinta hombres los dos alférez reales y pilotos don Pedro Femández Cenrra y don Alejandro Bruno y para nuestro mantenimiento, sobre ser las mulas las mejores y de más entera satisfacción, llevé para consuelo inclusives seis en que iban tres cargas de harina, y cuarenta y tres bestias; y continuando la marcha llegamos al dicho puente el que no conocí con la nieve ni pude distinguir hasta ilegario a pasar a pie con la bestia de diestro, 38 que así me acompañó la demás gente, y habiendo pasado de la otra parte y llegado a conocer la vereda del camino, seguimos al norte, cuarta al nordeste por el más trabajoso camino que pueden los entendimientos humanos comprender: el terreno doblado, habiendo como dos leguas de la ribera referida, por el cual corrimos al rumbo y derrota dicha cuatro leguas hasta la noche obligarme a hacer alto en una lomilla con corto aguaje y pantanosa, adonde quedamos, e intitulé a este estalaje San Facundo.

El día veinte y ocho, continuando nuestra marcha en demanda y derrota y al rumbo del nordeste a busca de la nueva provincia caddudacho, por terreno no tan doblado con algunos potrereros y la campaña doble con algunos pedazos de llanada, aunque cubiertos de montes claros con las arboledas que tengo referidas. Por el cual terreno con diferentes embarazos de arroyos que inundaban un cuarto de legua con raudales crecidos y el mal puerto y plantas que les asiste en su contomo de zarzamoras, cubiertas las campañas sin tener recurso de paraje donde un hombre pudiese poner en pie descalzo que no imitase al seráfico Francisco en lo descarnizado, como se vio en los de una parte y otra que venían descalzos y ser forzoso pasario a pie por atascarse las mulp con lo mucho que tiene la tierra penetrada la nieve, sin ser este trabajo menos de dos leguas; y dicha nieve les servía de engaño para poder pasar a causa de estar cubiertas dichas zarzas con ella y no verias hasta poner el pie para dar el paso, en el tiempo que para mudar el movimiento natural del paso se atascaban los hombres en dicha nieve hasta la rodilla y de aquí sacaban las llagas referidas del Serafín [5. F.rancisco]. Mucho pudiera decir sobre este punto que excuso, porque en lo natural, bien consideradas, más parecen tramoyas que forma el entendimiento a formar dificultades, que evidencias tan evidentemente tanteadas; sobre que me remito a lo que informaren los demás diarios y gente que me acompaña. Añado más que por pasar dos de los arroyitos puso la fortuna palos atravesados en cada uno para poder pasar por sobre ellos, sirviendo uno solo de puente en cada uno para la gente y las bestias a nadocon todo el aparejo. Por sólo lograr el tiempo y con el referido trabajo caminamos por el rumbo referido cinco leguas y media hasta llegar a un llano que tendría de tnavesia, al rumbo del norte, poco menos de una legua y de contorno hasta seis, el cual según me informó el indio guía se inunda por temporadas, aunque a largos tiempos, del dicho río de la nación{sic}. El cual llano atravesamos al rumbo referido y en él pasamos dos agujajes hasta la interposición de una punta de arboleda que nos cubría el ver una de las rancherías de dicha nación formada sobre una colina y que sefiorea toda la campaña; la cual hice reconocer habiendo llegado a ella, por ir seguro de los ardidés que pudiese prevenir la nación francesa en caso de mantenerse en esta nueva provincia; la cual después de reconocida, me dijo el indio guía por interpretación del hermano Ani ser el templo en que adoraban y ofrecían a sus dioses. Y prosiguiendo desde aquí al rumbo referido, hizo alto mi gente en la casa del indio nombrado cadí, a distancia de media legua con poca diferencia del dicho templo y mezquite, el cual era un muchacho de doce a catorce años, de buena presencia y muy amistoso al parecer; el cual luego nos ofreció su rancho para estalaje de mi gente en consideración de lo riguroso del tiempo,

según me refirió la interpretación dicha. Y a este estalaje nombré el de Santa Galia y corrimos hasta él seis leguas.

El da veinte y nueve, habiendo visto el río a cosa de las nueve de la mañana, pregunté a los dichos alférez y pilotos el sentir sobre dicho río, a que me respondieron por el parecer el día presenteera navegable, mas que no lo aseguraban si* tener experiencia de tiempo, y el alférez don Alejandro Bruno lo mismo, añadiendo el ser necesario navegarlo para la entera satisfacción, y el tiempo que necesitaba para fabricar embarcación suficiente y los bastimentos y prevenciones de que nos hallamos faltos; en cuya resolución estuve entendido de su buen deseo y mortificación que padecía sobre la imaginaria de los trabajos padecidos para este reconocimiento y la vuelta sin hacer en cosa alguna el soberano mandato de Su Excelencia, con más los muchos y más trabajos penosos que me especificó consideraba en los caminos a nuestra retirada, de que quedé bastantemente entendido. Y volviendo de sobre la ribera de dicho río para nuestro real descubrimos en una laguna una canoa, la cual luego fuimos a buscar en el paraje que tenía su embarcadero, y embarcados dichos pilotos y otros dos hombres fuimos por dicha laguna en busca de bocana al río, y sondando en ella quince a veinte palmos de agua muy dulce sin corriente alguna, y viendo no se hallaba ni menos sus rumbos, según dijeron, no enderezaban al dicho río, volvimos al dicho paraje, dejando allí el dicho cayuco. Y volviendo para arriba hice alto en casa de uno de los indios mandones, mandando se incorporasen aquí las bestias por parecerme paraje más competente, y de aquí despaché al ayudante Marcos de los Reyes al real de Santa Cecilia en busca del reverendo padre comisario y sus compañeros y capitán don Gregorio de Salinas para que estuviesen entendidos de lo que era esta provincia. Con más que trajesen vivas o muertas dos reses para el mantenimiento de la gente en el inter de estar en estos parajes. El cual ayudante salió luego con dicha orden, y el dicho alférez don Alejandro volvió a proponerme la diligencia que podíamos hacer a echar dicha canoa al agua y ribera del río para sondearle lo que pudiésemos, a que coadyuvé añadiendo más se continuaría el reconocimiento por el río abajo dos días o tres, a que me respondió uno y otro, habiéndolo comunicado, no era la embarcación suficiente y que necesita circunstancia de remos para poder volver contra la corriente y otras razones que coadyuvan a no ser suficiente; y el día treinta no tuvo efecto la conducción de dicha canoa a la referida ribera del río por decirme el dicho intérprete estaba sentido el dicho indio cadí de que hubiese dejado su casa. Añado más sobre este punto el mando y superioridad que tiene sobre los dos capitanes que refiero estuvieron de esta nación en la asinay conmigo; sobre ser sus amigos y otros cinco más que son siete y cada uno de estos en su parte con sus súbditos que por tales capitanes le conocen y ellos a dicho cadí, y lo mismo que experimenté en el dicho cadí observando sus movimientos descollados de buenos cuerpos y robustos y amigables.

El sentimiento referido me obligó a volver a sentar el real en la dicha su ranchería; y el día primero de diciembre, habiendo visto dicho cadí mi unión y satisfacción a lo sentido, ordenó a un hermano suyo mayor (.que posee por su elección el bastón del gobierno, por ser su política heredar el menor) fuese con algunos indios a dicha laguna a ayudarnos a echar dicha canoa a la ribera del río, la cual diligencia se hizo luego, luego con la prevencional que me hizo dicho alférez don Alejandro que se llevase las reatas de las mulas para halar por ellas la dicha canoa, con los cuales y la gente y veinte de los indios se condujo a la ribera y a instante dicho alférez se embarcó en ella con dos hombres y una palanca que me pidió mandase cortar de hasta veinte palmos, con la cual sondó todo el tomo que hay desde donde se echó la dicha canoa hasta el primer paraje que reconocimos en su ribera. Y volviendo a nuestro estalaje hallé al reverendo padre comisario y los compañeros que habían llegado y que el capitán don Gregorio de Salinas no. había querido

venir por tener el orden por escrito y la segunda ser de palabra, a falta de no haber un pliego de papel en que podérsela dar nuevamente.

El día dos no se pudo dar paso a cosa alguna por imposibilitarlo las aguas y hielos que cayeron, y el día siguiente me puse en marcha para el referido río y en mi compañía los referidos alféreces y pilotos, y llegados al surgidero en que dejó dicha canoa el alférez don Alejandro Bruno, al instante con sus armas e instrumentos se embarcó en dicha canoa y yo en su compañía en persona con tres hombres de mar. Echamos camino por el río abajo hasta decir dicho alférez haber navegado por él tres leguas río abajo a diferentes rumbos y que la sonda que le halló fueron quince a veinte palmos por canal, que el agua que asegura en él por los altos y bajos son nueve a diez palmos en canal, con la advertencia que me dio a entender de caso de estar en esta ocasión el dicho río en su legítima madre. Y para volver con los tres canaletes de los tres hombres de mar y el dicho alférez con otro, no era posible rendir la corriente hasta que determinó valerse de la conveniencia que ofrece su ribera, que fue venir a la silga con dos hombres en la playa halando de ella y el dicho alférez y el otro hombre desviándola de la orilla, para continuar el camino y buen paso de más de legua por hora que traía la gente que venía con la silga. Dilatamos en subir dicha distancia desde la una del día hasta prima noche que llegamos al paraje referido de donde salimos, y llegados que fuimos al referido estalaje, me refirió el referido hermano Antonio haberles preguntado en su idioma por orden del padre comisario si querían entrar en la santa ley evangélica y que respondieron conformes querían. Añado más que el día cuatro al amanecer pasé con los compañeros del reverendo padre comisario d.e la otra parte del referido río, y en mi compañía los dichos alférez y pilotos y el dicho cadí de la nación caddudache, a registrar lo poblado que hallé en la misma conformidad que de esta otra parte, con la noticia de los indios naturales por interpretación del dicho que la dicha poblazón continúa así la ribera del río abajo. Y observé en esta entrada el acatamiento que le hacían dichos naturales al dicho indio cadí recibéndole luego con asiento, que no hacían con otros que me zcompañiaban, atendiendo a que estos tienen capitán pero debajo de las 5rdenes del dicho cadí, en cuya conformidad se comprueba ser este ab;oluto y el dueño d.c la acción en toda esta nación. Y de esta visita vola mi estalaje para proseguir desde mañana ni retirada a la Bahía de San Bernardo [Espíritu Santo] y de aquí a los reinos de la Nueva España.

El día cinco de diciembre, puesta en marcha y retirada nuestra gente, salimos de la referida nueva provincia en demanda de la nación asinay para de ella proseguir a la Bahía y lago de San Bernardo, y llegando mi gente conmigo hasta el primer arroyo de la jornada correspondiente, donde viendo la imposibilidad, con q.ue pasé hicieron retirada en busca de nuevo paso y yo con tres que me acompañaron seguí el rumbo hasta llegar a la ribera del arroyo grande de Ceciliadonde dejé plantado mli real con el advertencia de tener prevenida balsa en que pasasen en caso de estar inundada la puente, según noticia que tuve; y la gente quedó para divertir esta distancia en el día siguiente, etcétera.

El día ocho, habiéndome mantenido en cuerpo con mi real en éste que nombré de Santa Gecilia en espera de la gente, buscar del ganado vacuno que se había huido y mulada que andaba retirada, entendido de hasta veinte que se murieron con el rigor de los tiempos en la mantención que tuve en la nación caddudacho e imposibilidad de retirada con que me hallo corno antecedentemente tengo dicho antes de la prueba a vista, marchamos al rumbo opuesto de la jornada correspondiente hasta el sitio que nombré la Presentación de Nuestra Señora, ya con estos caminos mucho más imposibilitados y con parte de la gente a pie y aun mi persona, por no tener bestia que poder montar por lo

deteriorado; y escuso con lo que dije en la jornada del día que fui en demanda de la nación caddudacho repetir lo molesto, con sólo remitirme a ser necesario buscar términos para explicarme y aún no los hallo. La distancia ya está dicha.

El día once, habiendo estado en espera de las bestias que no pudieron alcanzar al referido real hasta hoy, continuó ni real estandarte y campo la retirada al rumbo opuesto de la jornada correspondiente hasta el real que intitulé de San Crispino, donde volvió a hacer alto.

El día doce, puesto para marchar mi real estandarte y campo, pedí a mi gente viesen quienes se hallaban con ánimo para seguir la retirada a pie, por lo cansado de las bestias mulares y por dar resguardo a poder con las de la caballería mantener el transportar los reales haberes que Su Excelencia y su gran providencia destinó para el apresto de las embarcaciones que se habían de fabricar en estos reinos para su reconocimiento en busca de bocanas al mar y demás puntos; y con esto no ayudó a quedarse en esta marcha todo un atajo, por no poder continuar la distancia.

El día catorce, habiéndome mantenido en el referido estalaje en espera del atajo de mulas que quedó trasero, continuamos nuestra retirada al rumbo opuesto de la jornada correspondiente hasta llegar a hacer alto nuestro real estandarte sobre la ribera del charco nombrado de San Gregorio Taumaturgo, por no poderle vadear.

El día quince del dicho, habiendo la gente de mar formado un pontón con dos andariveles para pasario, después de transportados nuestros pertrechos y cargas de mi cargo, siguió nuestro real estandarte la retirada y al rumbo del sur, cuarto del sudeste. Corrimos una legua hasta hacer alto dicho real sobre la ribera de un corto aguaje que intitulé San Cándido.

El día diez y seis, continuando nuestra marcha, después de transportados los pertrechos del referido arroyuelo, al rumbo opuesto de la correspondiente jornada, en el cual corrimos dos leguas de distancia y en ellas pasamos el real que intitulé de San Eugenio y su puente, que formé en su charco nombrado de Toledo por el santo, y en otro aguaje hizo alto nuestro real, a que intitulé Santa Fructuosa.

El día diez y siete, habiéndose incorporado las recuas mandé marchar con el día lluvioso y con hielo el real estandarte, con más lo compadecido que me hallo de hacer marchar dicha gente de mar y tierra a pie como lo vienen haciendo desde el día de mi proposición en el real que intitulé de San Crispino, y la oportunidad del tiempo no me dio lugar a correr más de San Lázaro.

El día diez y ocho, sin haber llegado los reverendos padres del Santo Evangelio, por no haber querido de motu propio continuar ayer la marcha, seguimos nuestra retirada al rumbo del sursueste hasta hacer alto nuestro real, habiendo corrido por el rumbo referido tres leguas y media hasta este estalaje que intitulé San Prudencio.

El día diez y nueve, continuando nuestro real estandarte y campo la retirada al referido rumbo de la correspondiente jornada, habiendo corrido por él cuatro leguas y media llegamos a hacer alto de la otra parte del arroyo y real que intitulé San Diego de Alcalá. Hallando el puente que aquí fabricó la gente de mar inundada con nueva creciente y nos valimos para pasar de una balsilla que hallamos en él hecha de los indios y no nos alcanzó a hacer noche recua ninguna. Y el hacer estas diligencias sin convoyarlas es por causa que asistiéndoles como se debe a ordenanza militar se detienen por conducir toda la mulada, lo que no me permite el corto bastimento con que me hallo y más teniendo que caminar distancias tan dilatadas con tan mailas prevenciones como

las que me asisten y en tierras de infieles sin tener el recurso a que se puede acudir del río de la Santísima Trinidad para adelante, como el cíbolo. Y excuso decir lo trabajoso que será mi retirada de hombres a pie, porque el tiempo me está insinuando lo que se ha de padecer.

El día veinte y uno, habiéndome mantenido en este paraje en espera de las recuas y conducción de sus pertrechos a hombros de una y otra gente, al embarque y desembarque en las balsas así en la que hallé hecha como en otras que hizo la gente de mar; y continuó nuestro real una legua de distancia hasta hacer alto, a que intitulé Santo Tomás.

El día veinte y dos continuó nuestro real estandarte en marcha y retirada el rumbo del noroeste, cuarto del oeste, por el cual corrimos dos leguas y media, hasta hacer alto nuestro real, al que intitulé San Flaviano.

El día veinte y tres con el día nubloso y con aguanieves continuó su retirada nuestro real estandarte al sudueste tres leguas y media, hasta hacer alto en el estalaje que intitulé Santa Victoria y no pudo alcanzar recua alguna este paraje.

El día veinte y seis, habiéndose incorporado las recuas en cuya espera [estuve] los dos días intermedios, corno también se incorporaron dos hombres que envié en busca del negro trompeta por habérseme huido segunda vez, y en la primera con bastante castigo, no fue regular para que omitiese la segunda, cuyos hombres me aseguraron haber cumplido enteramente con el orden que les di para su busca y no haber podido en el término de nueve días que se han mantenido en su busca verle ni menos de ninguno de los indios que encontraron en el camino en los referidos días adquirido noticia alguna; continuó nuestro real estandarte la marcha y retirada al opuesto rumbo de la jornada correspondiente, y por él reconocimos las rancherías de la nación nasoní que se mantiene en este paraje, y por el referido rumbo corrimos dos leguas y media a hacer estalaje, al que nombré de San Esteban.

El día veinte y siete, continuando nuestro real estandarte la retirada al rumbo del sudueste, por el cual corrió nuestro campo tres leguas de distancia hasta hacer alto en el estalaje que intitulé San Juan Evangelista.

El día veinte y ocho, prosiguiendo nuestra marcha en demanda de las rancherías de la nación asinay que se mantiene de la parte del norte del arroyo y en su busca al rumbo del sudueste, cuarta del sur, corrió nuestro real hasta algunas de ellas cuatro leguas e hizo alto en paraje no compe

tente, porque aun en éste ni en el contorno de una legua no se ha hallado del infame pasto que produce la tierra, por la mucha inundación que tiene en sus bajíos; y a este estalaje intitulo los Inocentes.

El día veinte y nueve, marcha y retirada de nuestro real estandarte y campo, y a rumbo y derrota del sudueste, cuarta al sur, en demanda del real de San Severo, hasta el cual corrió en distancia tres leguas, donde quiero esperar las recuas que desde el real de Santa Victoria no se han incorporado todas, y aquí llegaron des indios de la misión que noticiaron haber hecho fuga el cabo que dejé de la gente en estas fronteras; afiado más que dijeron que antecedentemente la había hecho pero que había vuelto.

El día treinta, en marcha nuestro real estandarte en demanda de la provincia y nación asinay y misión del Santísimo Nombre de María desde el referido real al rumbo del sudueste, cuarto del sur, a busca del paso del dicho arroyo que nombraron el río de San Miguel, el cual vadeamos con alguna creciente, y de él en busca de la referida misión, dónde hizo alto nuestro real y se incorporó la mayor recua con más cinco hombres que perdieron la vereda y camino desde el real de San Esteban, por querer adelaritarse por no

venir al paso dé las recuas, y sobre venir así estos perdidos como los que me acompañan a pie me hallé imposibilitado de despachar en su busca, y por fin los condujo un indio de aquella nación nasoní.

El día cuatro de enero del año del Señor de mil seiscientos y noventa y dos, habiéndorne mantenido sobre la referida misión en espera de las recuas, con días de grandísimos hielos y lluvia, continué la marcha desde la referida misión a hacer alto nuestro real estandarte y campo sobre la misión intitulada San Francisco, a la cual corrimos por el rumbo del sudeste legua y media donde me mantuve hasta el día nueve del corriente con grandísimos fríos. En el cual tiempo me pedía la gente, ostiga dos de tan larga distancia y malos caminos, el avío que les ofrecí en el real de San Crispino, atendiendo a tener en estas misiones los caballos que de orden de Su Excelencia habían entregado en ellas, como también. por no dejar los haberes reales perdidos por campañas tan dilatadas e imposibilitadas de recobro, favoreciéndoles a dicha gente con la promesa de la referida caballada para el aliento de evitar daños mayores, y en particular (atendiendo a su mucha obediencia) no excusasen dar las bestias en que venían de caballería para esta conducción; a que obedecieron luego con mi proposición entregándolas al instante para este efecto y ofreciéndose servir a pie hasta las dichas misiones, lo que me vio forzado su razón y mi promesa y consideración de la poca o ninguna utilidad que era. dicha caballada en las referidas misiones.

Pedí al padre comisario me socorriese con los caballos que pudiese para poder aviar a esta gente para continuar mi retirada y dicho padre superior se denegó diciendo no estaban de utilidad alguna dichas bestias, y sin poder conseguir trajesen a mi presencia todas o parte de ellas, si bien no dedarado del todo, entretenía el tiempo sin dar el mando a que se buscasen ni a que yo hiciese diligencia de ellos. Y así este punto como considerar todas las bestias mulares imposibilitadas para poder conducir, no digo carga, mas ni aun aparejo, determiné para que estuviesen entendidos del buen deseo que me asiste de sus conveniencias, el día siete llamar a junta sobre dejar en esta referida misión los pertrechos y cargas que no fuesen de utilidad a la retirada, para que las mulas desocupadas se entregasen a dicha gente para la retirada, y que en caso de faltarles luego las campañas y necesidad obligaría a la continuación; y en la dicha junta se resolvió de común acuerdo se dejasen dichos pertrechos coadyuvando el reverendo padre superior en el pedimento de los pedreros [!] y cuatro hombres de las embarcaciones que de libre albedrío quedaron. Y resuelto por el dicho pedimento y acuerdo de la junta se le entregaron al cabo de la gente, según y como consta de los recibos que dio al capitán don Gregorio de Salinas Varona. Y consolados con esto la dicha gente, los restantes días volví a pedir al dicho padre superior los caballos y no tuvo efecto, como asimismo no lo tuvo el entrego de hasta treinta reses de ganado vacuno que le pedí para el socorro de la gente hasta salir a parajes en que se mantienen los ganados cíbolos, lo que tampoco surtió efecto; hasta determinar yo el día ocho fuesen tres soldados de los campestes [sic] en busca de la referida cantidad de cabezas, los cuales en este dicho día las buscaron y sacaron al camino, volviendo a este real y dándome cuenta; y este referido pedimento fue estando entendido que el referido día ocho se me acabó el bastimento de harina y que por esta causa no podía salir sin dichos ganados, pues era demasiada obediencia sujetarse a proseguir una retirada tan dilatada sin bastimentos, desnudos y en el rigor del invierno, que considero según el tiempo irá manifestando que no puedo esperar bonanza alguna en tiempos tan sumamente rigurosos y más con la experiencia de saber lo que son de trabajosos dichos caminos en el verano y con la conveniencia de bastimeiltOS que le pasamos en la primera jornada. Todas habidas consideraciones que experanzo [sic] ojalá no las hubiera ni motivos para confundirse en mar de tan dilatados asuntos que excuso.

El referido día nueve de enero, puesto en marcha y retirada mi real estandarte y campo desde esta referida nacion para la Babia y lago de San Bernardo, en demanda del real de Santa Margarita de Buena Vista; y el referido día se incorporaron con mi real desde la referida misión seis de los reverendos padres del Santo Evangelio para hacer su retirada para esos reinos y a sus provincias, cuyos motivos excuso con el seguro de reservados de ellos a boca de Su Excelencia corno asimismo de la mía, y admitidos en el cuerpo de este real continuamos la marcha al rumbo del sursudueste, una legua y media hasta hacer alto mi real estandarte, habiendo corrido la referida distancia la gente de que se compone en las mulas que excusé de los dichos pertrechos como las más que se de.socuparon, ajustando yo en persona la carga que habían de conducir; y a. este real intitulé los Mártires de Zaragoza.

El día diez, con día harto enfadoso de nieblas, continuó nuestro real estandarte y campo la retirada al rumbo de la correspondiente jornada, por el cual corrimos ya con las bestias de la caballería cansadas y todos los más a pie, por el mal camino de atascaderos y alagunados los potreros de estas montañas con más de dos palmos de agua, que a estar sin el común pasto de la yerba cortadera fuera mirar en cada imo un océano, o por mejor decir confrontando con el color de las aguas que les inundan nuevos mares bermejós, que de estos considero hasta mi llegada infinitos en los bajíos y arroyos y campañas de un nivel cercadas sin vertientes. Corrimos al rumbo dicho con el referido trabajo tres leguas, hasta hacer alto nuestro real que intitulo el de San Pablo.

El día doce, habiéndose incorporado las bestias mulares y gente que quedó trasera sin poderse incorporar, continuó nuestro real la retirada y de nuevo todos a pie por haberse visto hostigados el día antecedente en conducir las bestias, rindiéndoles más este trabajo que el de venir a pie, y recibidas las dichas mulas en sus recuas para aliviar las cargas que había compuesto, y prosiguiendo nuestra marcha al nordeste hasta hacer alto nuestro real sobre un corto arroyuelo que su abundancia y demasiado caudal evitó el paso; corriendo hasta él por el rumbo referido a tres leguas, y a éste intitulé San Victoriano.

El día trece, divertílos en la fábrica de una balsa y conducción del carruaje [sic] a la otra parte del referido arroyuelo. Continuamos un tiro de escopeta hasta hacer alto nuestro real estandarte sobre la ribera del río de la Santísima Trinidad, que nos recibe con un furioso caudal que parece imposible a quien le pasó con el corto que mi gente en las tres veces; y aquí quedamos sobre dicha ribera [hasta] el día veinte y seis. Habiéndose mi real mantenido sobre este dicho río en busca de paraje competente para vadearlo así río arriba como por su rivera abajo con el rigor de grandísimos fríos a divertirlos con hambres en fabricar de una balsa que se hizo el día catorce y no haber remedio entre la gente de mar, habiendo mejores nadadores que los campestes [sic], uno ni ninguno que se atreviese a pasar un hilo para portar un guía a la otra parte, y tres que de arrojado corazón se arrojaron los dos llegaron cortados de frío a la otra parte largando de frío el hilo sin sentir y saliendo helados y en cueros, sin ánimo, por temer la muerte, de volver a pasar, queriendo más bien dejarse de la otra parte, y el tercero de medio río se volvió por no ir a quedarse con los otros dos a la inclemencia del tiempo, teniendo ya el seguro de lumbre que llevó el segundo advertido del primero. Y el día quince con algo más de frío se determinó otro a pasar el hilo, el cual llegó ya difunto con él a favorecerse de la otra parte en un árbol que cubría el agua su medio señoreaje [sic] y dado vuelta el hilo al palo dicho, era tanto el caudal que dio trabajo a cobrarlo que se había arriado a dos hombres, y por fin surtió efecto. Mandé hacer cuatro cañaletes para ver si en la plancha se podía conseguir, que no tuvo efecto. El día diez y seis se

arriesgaron cuatro en la dicha plancha, no a pasar e cabo, sí a traer los hombres que habían pasado, porque la hambre y frío no les fuese homicidia, peligro de conocido [sic] que quiso nuestro Señor conseguir.

El día diez y siete, viendo esta imposibilidad e irse acabando las reses que se trajeron, ordené fuesen cuatro hombres campesteS [sic] sin hacer entradá en la nación y viesen si podían conducir algún ganado, pues les constaba la necesidad que nos obligaba. Y continuó el día siguiente tempestuoso. El día diez y nueve consultóme el capitán don Gregorio de Salinas Varona le había dicho el alférez real don Alejandro Bruno que ya está visto lo irremediable que estaba el dicho río de paso y todos los días con mayor creciente según experimentamos, y que el dicho alférez había tenido noticia de la gente que estuvo hospedada de la otra parte habían hallado un palo hueco que les había favorecido y que éste le fuesen a ver los carpinteros y fabricasen canoa, que era cosa, estando como le habían dicho, de trabajo de tres días, y luego puestos los carpinteros de la otra parte le cortaron. El día veinte y dos llegó la gente que despaché por el ganado vacuno, y en su espera de la dicha canoa estuvimos hasta el día veinte y tres que se echó la dicha canoa al agua y al instante mandé se comenzara la conducción desde este real a la otra parte, lo que se ejecutó hasta las ocho de la noche con todo rigor, esforzando a más de lo que permitía el tiempo. El día siguiente se acabó nuestra conducción y sentamos real en espera del día para continuar nuestra marcha. Añado más lo mucho que trabajaron de por mitad en dicha canoa los dos alférez y pilotos don Pedro Fernández Cenrra y don Alejandro Bruno en la dicha canoa, queriendo de motu propio pasar a bordo de ellas las bestias y la pérdida considerable que evitaron en ellas. El día veinte y cincc> con tempestad de aguas no se pudo continuar la marcha por su rigor y quedamos aquí.

El referido día veinte y seis continuó la marcha el real estandarte y campo al sudeste, por el cual rumbo, derrota y camino que venimos, corrimos media legua de pozas que en partes atascaba, cuya continuación nos. entretuvo en la dicha distancia el tiempo que en buen camino se podían correr cinco leguas, hasta llegar a una cañada que en ningún tiempo la han conocido ni aun con aguaje suficiente para gorriones, y éste nos detuve» el paso en el presente día y en fabricar con toda prisa de una balsa para la conducciói%. Se trabajó aún en el acarreo a la otra parte de él por no permitir el tiempo dilación a ninguno y la necesidad obligar al trabajo. Al cual intitulé el Desconocido.

El día veinte y ocho, habiéndome mantenido sobre el referido arroyito o cañada en conducción del resto de la gente y de los reverendos padres del Santo Evangelio, y habiendo enviado al reconocimiento del camino para no hallar imposibilidad, volvió la gente que se fue despachada a esta diligencia como a las dos de la tarde; los cuales dicen estar el llano del real y estalaje que intitulé de San Fructos y su campaña en contorno inundada sin ver más que un mar inmenso, y que no se atrevieron a entrar en él por no saber de ia calidad que puede estar, mas que hicieron dligencias de ver si por Ja parte del poniente tenía descabezadero por unas colinas que alcanzaron a ver, de que salieron consolados, acudiendo con la novedad a mi presencia, y con este razonamiento luego luego me puse en marcha a salir de la ribera de este dicho arroyo, porque su inundación, según la experiencia de veinte y cuatro horas cia a entender, nos hará subir a los árboles. Con lo visto de inundar mas de velnte varas de campaña el referido día, hasta obligarme a mudar tienda, y con aguas llegó a hacer alto nuestro real sobre un corto aguaje lleno de palos, habiendo corrido tres leguas; en el cual entendí salir marcado como los indios naturales y aun más, porque uno de los dichos palos me hizo apunte a una oreja has{ta] vertir la sustancia que le acompaña, si bien en

esta ocasión no sé si era fácil hallarla en mí. Y a éste intitulo San Juliáq, etcétera.

El día primero de febrero, habiéndome mantenido en el referido real en busca de paso competente para entrar en el camino, por señorearse de esta colina el mismo mar aunque dilatado, y ser forzoso, según nuestras noticias, pasar por él con días nublosos de hielos, vientos y aguasnieves, casi tempestades por lo riguroso, y con ellas la mayor parte de mi gente en busca de camino directo para ir con mayor brevedad en demanda de nuestro camino, y atendiendo al razonamiento que cada uno me dio, elegí para salir al indio don Pablo, tlaxcalteco, el que siguió a los rumbos diferentes por zafar de los pantanos, que por fin dichas lomas eran todas de esta especie; y por estos rumbos diversos corrimos en distancia tres leguas hasta salir a la vereda del camino donde hizo alto nuestro real, al cual no pudieron alcanzar ni ganado ni bestia alguna. Y no vuelvo a repetir el género de terreno porque no lo habrá visto más desordenado persona racional, pues las bestias por sí solas se quedaron algunas atascadas; conque cierro el discurso diciendo que seis hombres no podrán arrancar a ningunas, antes sí divertidos en este trabajo se iban quedando algunos como las mulas, a no tener ayudas, etcétera. San Celio [sic].

El día tres, habiéndome mantenido sin bastimento de ganado en el referido real de San Cello por no haber podido alcanzar así éste como las recuas, e incorporadas el referido día con poca diferencia a mediodía, continuó nuestro real estandarte la marcha en retirada al opuesto rumbo de la jornada correspondiente, por el cual corrimos media legua hasta dar con una cañada que intitulé el No Pensado, que nos dio el mismo trabajo que el que intitulé el Desconocido, siendo en nuestra primera jornada de su misma calidad; y salieron de este real cuatro hombres de mar en busca de otra cañada semejante que en todos tiempos se compone de más caudal, para en caso de ser lo mismo evitar un día de dilación.

El día cuatro, continuando nuestra trasmarcha y retirada por un corto bajío que sigue de este referido real en adelante, que excuso decir el trabajo que dio para conducir por él las bestias, y habiéndolo pasado, llegaron al citado arriba que nombré del Carrizal. En el cual hallé formado puente sobre que pasó la mulada con el avería de dos que cayeron de ella abajo maltratando la ropa que llevaban, y de él prosiguiendo la marcha como una legua y media, hizo alto nuestro real en paraje moderadamente competente de pasto y aguaje que intitulé San Andrés Corsino.

El día cinco, continuando nuestra marcha al rumbo y derrota del sudeste, por el cual corrió nuestro campo cinco leguas hasta el real que intitulé de San Melancio sobre la ribera del arroyo nombrado Detenido, el cual desde la colina de este real se descubre el agua que arroja a más de tres cuartos de legua fuera de su ser; el cual evitó en este día el paso por haberle registrado y hallado en la manera referida y con la circunstancia de ser de los razonables atascaderos de esta jornada.

El día siete, habiendo visto el dicho arroyo el capitán de caballos corazas mi teniente don Francisco Martínez, fue en persona a visitarle con seis hombres de mar y en él formó una balsa para conducir el carruaje, y el referido día habiendo llegado sobre el dicho arroyo por camino de más de media legua con tres palmos de agua hice la mano a pasar en ella, y estuvo Terán zambullido en la dicha balsa y al través con la corriente un buen espacio de tiempo y tras de él su criada y criados saliendo todos enjutos sin más agua a cuestras que la que pudiera llenar una pipa y por esta corriente hasta quince hombres que le siguieron y sus petacas y papeles. En la misma conformidad pasó del [al?] real de San Fausto, porque hasta él está inundado, obligándole a

subir a la colina más alta por juzgarme ni aun aquí seguro, y excuso la ponderación de dormir todos y yo mojados por falta de recurso, pues ni a la lumbre nos permitió la noche con alguna agua que cayó y rocío.

El día diez, habiéndome mantenido en el referido real de San Fausto los días ocho y nueve en espera de la gente, mulada y demás prevenciones que nos asisten con esta retirada, continuó nuestro real estandarte la marcha al rumbo del sudeste, por el cual corrió siete leguas hasta hacer alto nuestro real; que intitulé San Guillermo, etcétera.

El día once comenzó tempestad de aguas y vientos y durante uno y otro marchó nuestro real estandarte en demanda del río Colorado, otros del Espíritu Santo, y yo en persona en su reconocimiento llegué a verle tan inundado que ninguno de los soldados campestres que me acompañaban sabía por donde seguir de ver tal mar: en fin, haciendo dar fuego a tres armas, me respondieron de la otra parte albricias, que me consoló cori toda la gente bastante para borrar en parte el trabajo con que llegué hasta aquí y el más penoso que tuve en volver para atrás hasta donde plantó el real la gente, que fue en el estalaje y paraje de San Martín, por lo que las bestias habían trillado y sin poder salir de él por no dar lugar el monte. Fue esta nueva en el real del Consuelo que se debe considerar a todos.

El día trece pasó el ayudante Juan García de Quintanilla a este real con los pliegos y cartas de Su Excelencia, sus nuevos órdenes y soberanos mandatos que, obedecidos por tierra el pecho, atendiendo a ellos, llamé a junta a los dos capitanes don Gregorio de Salinas y don Francisco Martínez y los alférez don Alejandro Bruno y don Pedro Fernández Cenrra, quienes unánimes y conformes votaron lo que parecerá por dicha junta firmada. Añado cómo en este día me dio cuenta el capitán Francisco de Benavides del socorro que Su Excelencia y su gran providencia mandó despachar a su cargo de caballada y la epidemia que han padecido con el rigor del invierno, siendo el número líquido de los que dejó en ser ciento treinta. Saber los que habrán muerto en el término de un mes que se mantienen en esta ribera; y que el cumplimiento al número que sacó del reino no están de provecho alguno.º El día catorce despaché los arrieros a empalzar el camino en la mejor forma que pudiesen y abrir paso en los parajes que les pareciese no ser competentes para nuestro paso, y el día siguiente, habiendo traído el dicho ayudante treinta mulas de las que están de su cuenta y algunos caballos como le ordené, pasó con lo que pudieron cargar y yo en su compañía, y tengo ya a enfado [referir] el trabajo que nos costó conducirnos a los cuerpos solos, dejando las cargas colgadas de los palos, que la de cada mula no llegaba a cuatro arrobas, con la epidemia continua que hemos traído y en este paraje con más abundancia, pasando más del trecho referido en el citado Detenido a pie y con más caudal, dando la pobre gente variables zambullidas, y fue raro el que no sacó la ropa -poca que traía, rota y de mala manera- con que se abrigaban. Y los días intermedios hasta el veinte y dos divertidos en busca de carne para el mantenimiento, unos y otros a la conducción de víveres de nuestra jornada, y mis petacas que salieron sin estar de provecho alguno, ni papeles, ni ropa, sobre tres días en el agua, como consta a todo este real, como en espera de la mulada que traía conmigo, que está entendido cómo saldrían cuando las del ayudante que han gozado del mediano pasto que dan estos países no podían con carga tan moderada como cuatro arrobas, etcétera.

El referido día veinte y dos, con celajes y algunas aguas, continuó nuestro real estandarte la trasmarcha y retirada al rumbo del sursudueste, por el cual corrimos seis leguas hasta hacer alto nuestro real en paraje que intitulé la Cátedra de San Pedro. Y este día se aviaron de bestias los que se pudo.

El día veinte y tres, continuando nuestra marcha al rumbo del sudeste, corrió nuestro real por él siete leguas hasta hacer alto en paraje competente de pasto y aguaje que intitulo Santa Marta; y toda esta campaña se mantiene de ganado cíbolo.

El día veinte y cuatro, continuando nuestro real estandarte y campo la trasnarcha y retirada en demanda de la ribera del río de San Marcos, o San Pedro y San Pablo que así intitulé en mi primera jornada, y continuada la derrota y camino del sursudueste por el cual corrimos cinco leguas hasta llegar a dicha ribera, en la cual y sobre el estalaje que intitulé en esta jornada San Francisco, hallé el resto de la gente del cargo de Juan García, tripulados con otros del capitán Francisco de Benavides, a los cuales hice luego luego vadeasen este dicho río y le vimos con creciente tan bastante que nos impidió el paso.

El día veinte y seis, habiendo vadeado el día antecedente el dicho río y no haberle hallado vado suficiente, ordené se hiciese una balsa para conducir los bastimentos y demás víveres, en que se entretuvo el día, y hoy vadeándole le hallamos suficiente, aunque con algún trabajo traspusimos nuestro real de la otra parte, que tengo intitulada en esta segunda jornada El Rosario.

El día veinte y ocho, habiéndome mantenido el referido día veinte y siete en espera de gente que despaché en busca de carne, como asimismo en la del indio cantuna para que me entregase ciertos caballos que le dejé a guardar a mi partencia segunda vez para la nación y provincia de los asinais, los que llevaron mal paradero. Y este referido día, continuando nuestra marcha al rumbo del sueste cuarto al este, por el cual corrimos seis leguas hasta el paraje nombrado de las Cruces que intitulé en esta retirada la Cruz de San Román, etcétera.

El día veinte y nueve, en marcha y retirada al rumbo del sudeste cuarto del sur, por el cual corrió nuestro campo hasta hacer alto nuestro real estandarte seis leguas, y a este estalaje intitulé San Miguel, y el referido día tuvo el capitán Francisco de Benavides noticia de habersele ahogado un soldado con cinco hombres de mar en el lago de San Bernardo.

El día primero de marzo, continuando nuestro real estandarte la marcha y retirada a camino y derrota desde el referido paraje a diferentes rumbos sin poder concebir uno recto, huyendo de los montes que se interponen al camino de vía recta; por los cuales rumbos corrimos campada que no se corrió en la primera ni en esta segunda jornada, de buena tierra con cortos o ningunos aguajes en el verano y mucha cantidad de ganado cíbolo que se mantiene pasando de tres mil cabezas en la distancia que corrió nuestro campo, hasta hacer alto el real estandarte y a éste intitulé el Ángel de la Guardia.

El día dos, habiendo llegado a mí noticia faltaban del número de mi campo tres hombres, envié en su busca, y nuestro real estandarte continuando la marcha al rumbo del sursueste hasta correr nuestro campo distancia de seis leguas, donde hizo alto incorporado con la gente y caballada del cargo del referido capitán, y a éste intitulé las Bocas de San Pedro. Llegaron a prima noche dos de los que faltaban del número de mi campo y algo después los que despaché en su busca, quienes me dijeron no haber tenido noticia más que de uno que ciertos indios le habían dicho haber hallado conflicto [sic] y que no sabían adonde había tirado.

El día cuatro, habiéndome mantenido en el referido real en espera del hombre que me faltaba y asimismo vuelto a despachar gente en su busca, el referido día me hizo muestra el referido capitán Francisco de Benavides de ciento veinte caballos que se hallan en ser, de cuenta de Su Majestad, sin ser

uno ni ninguno de provecho alguno. Continuó nuestro real estandarte la retirada al rumbo, camino y derrota del sueste por el cual corrió la gente de que se compone mi campo legua y media montados a caballo, y ésta tan corta distancia con la remuda que tuvieron cada uno de dos caballos a lo menos, y viendo esta imposibilidad hizo alto nuestro real, al que intitulé San Casimiro.

El día cinco, con viento frío por el norte frío y algunas aguas continuó con la fuerza del día nuestro real estandarte y campo la retirada en demanda del real de Santa Margarita de Buena Vista en busca de las embarcaciones y gente de su resguardo para volver en él a entregar el número de los cincuenta hombres que Su Excelencia y su gran providencia fue servido ordenar se agregasen a mi real para las diligencias que en sus órdenes me manda. Desde el referido estalaje corrimos al rumbo del sur cuarto del sueste por campada bastantemente cansada de malos pasos, por la cual se caminó tres leguas hasta llegar a incorporarse a este real con la gente de las embarcaciones del cargo del capitán de la artillería Juan Enríquez Barroto, que de su orden hallamos manteniéndose en dicho estalaje en nuestra espera, y asimismo la noticia de haber más de dos meses efectivos que mantiene en el referido estalaje guarnición de continuo y con ella embarcación; y a la presente llegada hallamos mantenerse dos, falúa y lancha, y esta junta es bastantemente de creer el mucho alivio que causó, y entre la gente de mi real y ios dichos, parece iban a fuerza de quien mayores trabajos padeció, que son únicamente los caudales que han granjeado los humildes vasallos en jornada tan dilatada, y sin poder dar vía a conseguir cosa alguna de las muchas que las reales ordenes de Su Excelencia previenen, no por faltar ánimos ni nobles vasallos que obedecen pecho por tierra, sí bien por estar entendido tan soberano príncipe. Finalmente, lo visto no es ni será más que lo que este tosco razonamiento dicta a Su Excelencia en este diario hecho para el cumplimiento de un partículo de sus órdenes.

Y aquí me mantuve desde el referido día hasta el veinte y dos en hacer una información y otros escritos que pondré a los pies de Su Excelencia para que comprueben la verdad de mi tanteo, como también en hacer una junta Sobre la imposibilidad de la caballada que parecerá firmada con el mancomún de todos los que se hallaron en ella. Y el día referido, entregado de este real mi teniente el capitán Francisco Martínez, seguí mi embarque para la referida fragata donde me hallé el día veinte y cuatro, surta en la bocana del referido lago y en cercanía a la punta de San Francisco, donde se mantiene en espera de día competente para su salida a ejecutar las órdenes sobre diligencias que dicho Señor Excelentísimo encarga en esta costa para la parte del oriente. Es hecho en el Lago de San Bernardo, punta de San Francisco y marzo veinte y cuatro de mil seiscientos y noventa y dos años.

AGN. Provincias Internas, vol. 182 y AGI. México, leg. 617.

DERROTA DESDE EL LAGO DE SAN BERNARDO AL RÍO DE LA PALIZADA

DERROTA QUE HIZO EL ALFhES DON ALEJANDRO BRUNO PILOTO DE LA FRAGATA SANTO XPISTO DE SAN ROMÁN UNA DE LAS DE LA REAL ARMADA DE BARLOVENTO DESDE ESTE LAGO DE SAN BERNARDO PARA LESTE EN BUSCA DEL RÍO NOMBRADO DE LA PALIZADA, BAÍÁ DE LA MOVILA Y PANZACOLA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS SOBERANOS MANDATOS DE Su EXCELENCIA QUE PARAN CON EL CAPITÁN JUAN ENRIQUES BARROTO, QUE LO ES DE LA ARTILLERÍA DE LA REAL ARMADA DE BARLOVENTO Y CABO PRINSIPAL DE LAS DOS EMBARCACIONES QUE SE HAN MANTENIDO EN EL REFERIDO

LAGO DE SAN BERNARDO; PROSEGUIDA DESDE EL DÍA 27 DE MARZO DEL AÑO DE 1692 AÑOS

El referido día veinte y ciete, habiendo divertido los días veinte y cinco, veinte y seis y veinte y quatro [sic] de mi llegada o embarque en la referida fregata en sondar el banco de la barra primera y la segunda vez que fue dicho alféres a abalisarla para sacar la dicha fregata y el referido capitán en virtud del agua que le refirió dicho alféres y piloto, como toda la gente que fue con él a dicha sonda en lancha y falúa, disen que no le hallan más que dies y seis palmos de agua y en voz común de toda la gente de esta fregata se mantiene en fondo que demanda de quince palmos y lo corto de un palmo para fondear que le da la referida Barra, consideran por cosa alguná para la mar que de continuo con todos vientos se mantiene en ella, estando entendido ser muy poco dos palmos y medio para salir dicha fregata; ordenó el referido Capitán alijar la dicha fregata hasta ponerla en el agua competente para poder salir por dicha Barra, y dando la providencia necesaria se fue a la punta de San Francisco y en ella se recogió el alijo que hizo dicha fregata en su lancha y falúa alijando el lastre más de aquel competente, quedando casi imposibilitada de poder dar vela, por ser necesario, según disen todo este alijo para salir sin conosido peligro, y entre el alijo fueron las caxas de dicho Capitán, alféres y gente de mar sin quedar cosa alguna, y toda la pólvora y curinaje [cureíaj] de la Artillería y velas. Y asegurando el Artillería abajo y habiendo sido nuestro Señor servido sacar dicha fregata a salvamento en los referidos días dando toda prisa al continuo travajo de día y noche se volvió a resebir el dicho alijo y embarcada en esta fregata la falúa, que costó mucho travajo dicho embarque de mas de quatro oras, se hizo a la vela dicha fregata a la una del día en vuelta del Sur, digo con este viento en la del Este cuarta al sueste y por sonda corrió sinco leguas este día.

El día veinte y ocho con viento sursueste continuó la derrota en vuelta dei Este por sonda; observó el referido alféres veinte y ocho grados, habiendo navegado catorse leguas.

El día veinte y nueve con dicho viento y continuando dicha derrota del Este observó veinte y ocho grados tres minutos, habiendó navegado treinta y dos leguas por el referido rumbo.

El día treinta con viento Sur, continuando la referida derrota del Este, observó veinte y ocho grados onse minutos y navegó por el dicho rumbo veinte leguas.

El día treinta y uno con viento sursudueste y continuando la dicha derrota del Este, observó veinte y ocho grados, dies y seis minutos, habiendo corrido en esta derrota por la dicha sonda onse leguas.

El día primero de abril habiendo perdido el fondo por la referida derrota, mandó gobernar al nornordeste en su busca y en la noche se halló con sesenta brasas y con este fondo se echó fuera hasta el día, dando resguardo a la restinga chica, y este día observó veinte y nueve grados a vista de tierra

y en agua dulce, que disen ser del referido río de la Palisada, y la tierra la que corre leste oeste con Punta Deseada, y a las dos de la tarde saliendo de la referida agua por haber hecho la corriente tomar [tornar?] la fregata por dos veces en redondo para fuera, como por estar el viento calmo, y en esta vuelta se mareó a las cuatro ele la tarde Norte Sur con la Punta Deseada a vista de la boca del Oeste del referido río y de la isla que se mantiene en su medianía y toda la noche con la cabeza para fuera y farol ensendido en espera de la balandra, la qual llegó a media noche a incorporarse con esta fregata, y se ha mantenido el Barlovento de esta manera en distancia [de] quatro leguas.

El día dos a media noche con un ventazo bastamente riguroso por el sueste que hizo seguir envuelta de fuera al sursudueste cosa de dos horas y abonansando siguió al esueste media ora hasta quedar calmo uno y otro viento; a las ocho estaba a bordo de esta fregata el capitán don Joeseph de Aramburu para siertos puntos que comunicaron así éste corno el capitán dón Juan Enriques Barroto y apartados con tribunada de viento noroeste y mucha neblina al nordeste continuamos con el viento referido y por dilatarse el agua dulce tiramos al noroeste desde las dos de la tarde, y por haber venido el viento sudueste fresco y metiendo mucho mar y más viento y ser en esta costa tan maligno como disen, obligó a salir para fuera con los papahigos, por ser el viento tanto que ni aun daba lugar a éstos poderse regir, y con penosa noche fuimos al Sur para fuera y a las siete de la noche se incorporó la balandra siguiéndonos y a las ocho con más mar y viento botó al sueste dicha balandra y lesueste corriendo con este tiempo, y esta fregata manteniendo la vuelta.

El día tres habiendo corrido con el dicho tiempo en papahigos a la vuelta del Sur y para el sueste dando resguardó a las mares, por ser muchas y repetidas y que hacían trabajar la fragata bastantemente, y sin poder ver la balandra, y no hubo sol, y se considera haber navegado dies y ocho leguas al rumbo dicho del surueste, y por la mar ir siempre en aumento obligó a dicho capitán alijar a la falua en cuarteles por haberse anegado con dos mares dentro ele dicha fragata, estando ya con dos rumbos sin ser éstos bastantes a su desagüe, y este ella observó veinte y cinco grados y treinta y nueve minutos, habiendo caminado con este tiempo Sesenta y siete leguas al rumbo del sursueste, El día cuatro, continuandó la vuelta con la referida altura y viento, ya noroeste ya esnoroeste, quedó inclusive en esta distancia, camino dicho, aunque el rumbo fue sursudueste.

El día sinco, habiendo corridó con el trinquete en vuelta del sueste hasta las ocho y media que abonanzó el viento, y volviéndose al nordeste, eché camino del oeste y por el observaron veinte y cinco grados onse minutos, y la distancia corrida fue trese leguas.

El día seis, habiendo continuado el rumbo del oeste con viento galereno, observaron veinte y seis gradbs y seis minutos y por el rumbo anduvo esta fregata quarenta y dos leguas.

El día siete mandó gobernar al sudueste desde el altura referida con viento lesueste y observó veinte y cuatro grados cincuenta y ocho minutos, habiendo caminado treinta y tres leguas para el rumbo dicho.

El día ocho, habiendo continuado en la derrota dicha y observaron veinte y tres grados cincuenta y nueve minutos, habiendo navegado veinte leguas con viento nordeste.

El día nueve, continuando al rumbo del sursudueste con viento nornordeste observó veinte y dos grados sincuenta y un minutos, habiendo navegado por él veinte y dos leguas.

El día dies, continuando en el runibo y de media noche por delante al sudueste, cuarto del Sur, observó veinte y un grados treinta minutos, habiendo

navegado veinte y seis leguas. Y continuando en él, como a las cinco de la tarde se descubrió una balandra que dando orden el dicho capitán don Juan Enrriquez en su busca y providencia a la Artillería con la gente de su cargo repartida, la siguió ganando el barlovento hasta serrar la noche que no se vió, y volvió a proseguir la derrota.

El día onse, continuando en el rumbo, Observó veinte grados dos minutos, yendo otra vez en vuelta del Oeste con la misma prevención en busca de la dicha embarcación, que conosimos a la una del día ser la del capitán Aramburu que vino por dentro de bajos y por sonda, y se navegaron [sic.].

El día dose, habiendo corrido el rumbo de lessudueste con viento leste casi bonansa y con el día al sudueste con grandísimo serrasón, se vio tierra al sudueste y metiendo debo [?] al Sur [sic] observaron dies y nueve grados y cincuenta minutos; aun con la serrasón en la tierra conosió estar el referido alféres y piloto tanto avante con Punta Delgada y con el viento lessueste fresco siguió dicho rumbo y por él dio fondo a prima noche tantos avante con Bernal, que así dize se llama este paraje, estando en calma y distante del puerto de San Juan de Tjlúa dose leguas etc.

El día trese, habiendo amanesido y sin terral y por no escusar las diligencias que se podían hazer con viento lesueste, dio la vela de la vuelta de la mar hasta las onse que viró en la de tierra y fue tanta la corriente según decían y vi después de haber vuelto a dar fondo, que no pudieron llegar al paraje donde salieron si según clizen trasforaneos y trastraseros [?].

El ella catorse viento sur toda la noche y por la mañana diferentes vientos con diferentes bordos para fuera y para tierra hasta las onse del día que fuimos al sur y de aquí por delante con viento lesnordeste fuimos para tierra al sur en busca de fondo y causa de que no les susediese e! calmar el viento y que las corrientes no les hiciesen perder lo grangeado, como susedió a prima noche, dando fondo por esta causa, habiendo divizadó la Garita a prima noche y así quedamos.

El día quinse, habiéndose largado al alba con viento que comenzó por el nornoreste y norte terral, entramos en el Puerto de San Juan de Ulúa a las onse del día donde quedo surto, habiendó sido nuestro Señor servido de habernos traído a salvamento y sacado de tan desconosidos peligros y continuos trabajos por mar y tierra. Fecho en el referido Puerto en quinse de abril del año de mill seissientos y noventa y des años. Domingo de Terán.

2. DIARIO DEL PADRE FRAY DAMIÁN MAZANET, EN SU EXPEDtCIÓN MISIONERA A TEXAS DE 1691 (DIEZ Y SEIS DE MAYO A DOS DE AGOSTO)

Para la edición de este Diario me he valido del texto original que se conserva en AGN. Provincias Internar, vol. 182, fols. 400-13. Está firmado por Mazanet y aun parece ser autógrafo suyo. El hecho de no figurar su rúbrica después de la firma debe considerarse menos extraño, teniendo en cuenta que tampoco rubrica el "Parecer" de diez y nueve de julio de 1691, ni la certificación dada después de la marcha de Terán, documentos que firman con él -y rubrican- los otros misioneros (Provincias Internas, vol. 182, fols. 500-1).

Al parecer, ni Castañeda (Our Catholic Heritage) ni Bolton (Spanish Explorations) conocieron el Diario de Mazanet; sin embargo, Bolton lo utiliza en rus colaboraciones para el Handbook of American Indians. Los estudiosos de

la historia de Texas le han prestado poca atención, como lo demuestra el hecho de que hasta el presente no haya merecido una traducción al inglés, al contrario de lo sucedido con los diarios de Alonso de León y de Terán.

La única edición existente es -en cuanto yo sé- la publicada en el Boletín del Archivo General de la Nación (México), tomo XXVIII, 1957, pp. 349-75. Pero esta edición fue hecha siguiendo la copia tardía y defectuosa contenida en Historia, vol. 27, del citado archivo, aparte de ir desprovista de toda nota y comentario. Esto constituye un motivo más para incluir el Diario del padre Mazanet en este volumen.

DIARIO DERROTERO A LA PROVINCIA DE LOS TECHAS QUE SE HIZO EL AÑO DE NOVENTA Y UNO, EN LA JORNADA QUE SE HIZO POR ORDEN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE GALVE, VIRREY CAPITÁN GENERAL DESTA NUEVA ESPAÑA

AÑO DE 1691

El día diez y seis de mayo de mil seiscientos noventa y un años salí de la misión de San Salvador, del Valle de Santiago, jurisdicción de Coahuila, con los padres misioneros y predicadores fray Francisco Hidalgo, fray Nic.olás Recio, fray Miguel Estellés, fray Pedro Fortuny, fray Pedro García, fray Ildefonso Monge, fray José Saldaña, fray Antonio Miranda y fray Juan de Garayucochea, tres dónados y un muchacho que llevé de Queré

taro, y todos para la empresa y conquista espiritual de las almas de los gentiles indios techas y demás naciones que se les agregasen. Todos con patentes de nuestro reverendísimo padre comisario general de esta Nueva España, fray Juan de Capistrano, y por orden del excelentísimo señor Conde de Galve, virrey y capitán general de esta Nueva España.

Dicho día, después de haber todos dicho misa, entregué la misión de San Salvador al licenciado Juan Bautista de Cepeda, presbítero, el cual por orden del ilustrísimo señor Obispo de Guadalajara estaba aguardando nuestra salida para quedarse en dicha misión y administrar como cura a los indios que en ella quedaron, como consta del recibo que me dio dicho licenciado Juan Bautista de Cepeda, presbítero.

Así como salimos de dicha misión de San Salvador caminamos al nordeste por tierra llana, con algunos montecillos de mezquites no grandes, y siempre a la vista del río de dicha misión. Este día caminamos cinco leguas, y paramos a la orilla del mismo río en donde hace una lomita alta sin monte; paraje que le llaman los españoles real de Chocolate, yo le puse por nombre San Ubaldo, por ser su día.

Jueves diez y siete: salimos del paraje de San Ubaldo y caminamos al nordeste por tierra llana, sin monte; a tres leguas están unos esteros de agua salobre, los cuales en tiempo de aguas tienen la vertiente para el este; en estos esteros hay mucho pescado bagre y mucha almeja. Pasamos dichos esteros y hallamos un monte de mezquites, y luego se divisan unas lomas altas sin monte, y corren de poniente al este siempre por la orilla del río de Sabinas; para pasarlo se va a la Punta, en donde rematan dichas lomas. flegamos al paso de dicho río y paramos. Caminamos este día cinco leguas y puse por nombre a este

paraje y río San Pascual Bailón por ser su día, y en lengua de los indios se llama Guansan, que quiere decir río chico.

Viernes diez y ocho: no caminamos por pasar los ganados y recuas, que aunque el paso del río es de piedra, para mulas cargadas se pasa con algún trabajo, y este paso es el mejor que tiene este río; tiene en el paso muchos sabinos, fresnos y álamos. Los ganados pasaron por su pie muy bien, a Dios gracias.

Sábado diez y nueve: salimos de San Pascual Bailón y río de Sabinas, caminamos al norte por tierra llana de monte chico de mezquites y nopales; a legua y media está una salina grande, la cual llegando a faltarle el agua cría sal muy buena en algunas partes; se pasa junto a ella por la parte de arriba. Proseguimos el mismo rumbo por tierra muy llana, y al pie de unas lomas tendidas está un estero de agua muy grande, y en tiempo de seca suele faltar el agua. Caminamos este día seis leguas. A este paraje puse por nombre San Félix, por estar en él en su día; en lengua de los indios se llama Chacalep y los españoles le llaman charco del pescado.

Domingo veinte: no caminamos por aguardar al gobernador don Domingo Terán que bajó de Coahuila con algunos soldados.

Lunes veinte y uno: llegó a dicho paraje al gobernador don Domingo Terán con los soldados, y desde que llegamos a río de Sabinas, el capitán don Francisco Martínez despachó dos soldados río arriba, los cuales fueron a encentrarse con dicho gobernador y guiarle al paraje en donde le aguardábamos. El juntarnos en este paraje fue por la conveniencia de los ganados y recuas, porque todo salió del Nuevo Reino de León, y de ir a Coahuila habían de rodear más de cuarenta leguas de mal camino, y los ganados se habían de haber imposibilitado y después perdido. El día que nos juntamos, aquella noche hubo mucho clarín y tambor, y diciendo que la caballada se había de espantar y de noche huirse, dijo el gobernador don Domingo Terán que no, que tocasen; aquella noche hubo estampida de caballos, y otro día por la mañana faltaron ciento cincuenta, los cuales se cobraron a fuerza de matar los que habían quedado, corriendo los soldados en ellos para recoger dichos caballos que se habían espantado y huido.

Martes veinte y dos: no caminamos porque dijo el gobernador don Domingo Terán que tenía que escribir y despachar correo a Su Excelencia.

Sábado veinte y seis: salimos de San Félix, caminamos al nordeste por tierra llana; después de haber andado como tres leguas está un bajío de salitre que corre para el sur, y después unas lomitas tendidas. Este día caminamos cinco leguas y paramos en unos esteros de agua, a quien [sic] puse por nombre San Felipe Neri por ser su día; en las otras jornadas le

llamaron el Agua Verde, en lengua de los indios se llama Asanquan, que quiere decir corazón.

Domingo veinte y siete: salimos de San Felipe Neri y caminamos al nordeste, siguiendo unas lornitas, y paramos en un arroyo de agua salobre; este día caminamos cinco leguas. Estos días anduvieron con nosotros los indios de naciones mescales, yoricas, chome, parchacas, machorne, parnau; todas estas naciones viven desde el Río Grande, o río del Norte, hasta el río de Sabinas, no están de asiento en parte alguna, siempre andan buscando la cihola y las comidas que les da la tierra; no siembran y menos se amañan a cosa que sea trabajar. A este paraje puse por nombre San Juanico, los indios en su lengua le llaman Guagual.

Lunes veinte y ocho: salimos de San Juanico y caminamos al nordeste por tierra llana algo doblada pero muy andable; después de haber andado como tres

leguas, en unas lomas altas se divisa el río, no el agua sí los paredones que tiene en las orillas, y para ir al paso se camina al norte por tierra llana con monte de mezquites. Antes de llegar al río cerca de una legua está un arroyo de agua que corre para el río; el paso del río está en donde hay unos mimbres altos. Este día caminamos cinco leguas y paramos a la orilla del río del Norte, a quien otros llaman Río Grande, otros río Turbio, porque el agua siempre lo está. A este paraje puse por nombre San Fernando, por haber estado en él y dicho misa en su día; en lengua de los indios se llama Pulapaxam, que quiere decir en donde se crían gallinas. También le llaman los indios Guanapetnan, que quiere decir agua grande.

Martes veinte y nueve: salieron los soldados a buscar los caballos que faltaban, porque la noche antecedente dio la caballada estampida y faltaron cuarenta caballos.

Miércoles treinta: salió una escuadra de soldados a buscar la caballada que faltaba y no la hallaron, y quedaron perdidos los dichos cua renta caballos; otra escuadra fueron a matar cíbola, que la había en abundancia.

Jueves treinta y uno: pasaron el río las recuas y el ganado mayor; todo pasó muy bien, a Dios las gracias.

Viernes primero de junio: todos los soldados y arrieros empezaron a pasar el ganado de ovejas y cabras, y todo lo pasaron a caballo, porque el paso del río tiene de ancho un tiro de mosquete, con mucha corriente el agua; no puede pasar el ganado por su pie, ni hay maderas para hacer balsas. Dicho día pasaron la mayor parte del ganado. Aquella noche como a las once se levantó un huracán tan espantoso y con tanta violencia que los mezquites grandes que hay en aquel paraje los tronchó; las tiendas las arrancó y llevó como si fueran una paja; duró como tres horas y en todo este tiempo llovió, y caía el agua que parecía la vertían a cántaros. Todo este contratiempo aguantarnos sin más abrigo que el rezar muchas veces la letanía a la Virgen santísima y la rogativa a los Santos que tenía señalados para patronos de nuestro viaje y buen suceso, a quienes todas las mañanas todos los religiosos antes de salir del paraje, puestos de rodillas, rezábamos dicha rogativa y letanía a la Virgen santísima, a la santísima Cruz, San Miguel, San José, Nuestro Padre San Francisco, San Antonio de Padua, Santa Rosa de Viterbo y las Ánimas del Purgatorio.

Sábado dos: a medio día acabaron de pasar el ganado menor con mucha felicidad; a las cinco de la tarde ya el río venía muy crecido, que no se podía pasar.

Domingo tres: día del Espíritu Santo [Pentecostés] después de misa. salimos de San Fernando y río del Norte, porque el paraje estaba muy falto de pasto para los ganados y caballada. Caminamos al norte por tierra doblada de arroyos, lomas y montes de mezquite, y esta tierra de esta manera será como tres leguas, después es ya tierra llana y buena. Paramos en unos esteros que hay en un monte de árboles altos que se llaman Palo Blanco, y en las jornadas pasadas se llamaron Charco de los Cuer- -vos; 8 yo le puse por nombre San Bernardo, y en lengua de los indios se llama Guanpaclec, que quiere decir agua de lodo; todos los días pasados hubo mucha cíbola y hoy más. [5 leguas.]

Lunes cuatro: después de misa salimos de San Bernardo y caminamos al nordeste, por tierra llana de poco monte, y después de haber caminado como una legua se divisa la arboleda de un arroyo que corre de nordeste al sur; dicho arroyo por la parte del sur no tiene agua. Seguimos el mismo rumbo y bajamos del nordeste cuarta al este por unas lomas tendidas de monte de mezquites. Llegamos a la orilla de dicho arroyo en donde tiene mucha agua, y a un tiro de arcabuz están cuatro encinos grandes juntos y copudos, en donde paramos. A

este paraje llamaron en las jornadas pasadas arroyo de Pullón, porque la primera vez un soldado sacó un bagre de pullón, que así les llaman; yo le puse por nombre San Matías, en lengua de los indios se llama Samenpajo; este día caminamos cinco leguas.

Martes cinco después de misa salimos de San Matías, caminamos al nordeste por tierra llana y en algunas partes monte de mezquites no muy espeso; caminamos cuatro leguas y llegamos a un arroyo de mucha agua, y suele faltar en tiempo de seca. A este arroyo le llamaron en la otra jornada el arroyo de Caramanchel; yo le puse por nombre San Lucas, y en lengua de los indios se llama Guanapacti, que quiere decir arroyo de Dos Aguas. En este paraje y en el pasado salieron muchos indios de las naciones quem, pacpules, ocanas, chaguan, pastulac, paac.º La ranchería estaba a la orilla de dicho arroyo, desviada del paraje como tres leguas; este día caminamos cuatro leguas.

Miércoles seis: salimos de San Lucas y caminamos al nordeste por tierra llana sin monte. Después de haber andado como des leguas está un arroyo sin agua, de mucha arboleda, y corre al sur; en tiempo de agua tiene agua en los charcos. Antes de llegar a él hay un monte de mezquites, pasado dicho arroyo es tierra llana sin monte; hasta llegar al monte grande que está antes del río, es el monte de mezquites grandes y muy tupidos.. Llegando a dicho monte se camina al este, hasta divisar por el nordeste un cerrito alto cubierto de monte, y se camina para él, y luego se sale del monte y se entra al campo que está sin monte, y dentro del mismo cajón del río en donde es el paraje, y no hay otro. A este río le llamaron río de las Nueces, por los muchos nogales que tiene; yo le puse por nombre San Norberto por ser su día, en lengua de los indios se llama Chottilapacqueen. Caminamos este día corno seis leguas, y paramos a la orilla de dicho río, hubo mucha cíbola y en el río mucho pescado bagre y robalo.

Jueves siete: salimos de San Norberto, y por otro nombre río de las Nueces; pasado el río por la parte del norte, luego se entra por una cañada de nogales muy grandes y se camina al norte, cuarta nordeste. Al subir dicha cañada hay mucho monte de mezquites grandes y encinos. Luego se camina al nordeste, cuarta al este, llegando a divisar una lonia alta de monte por la parte del norte; se camina al este cuarta sudoeste hasta llegar a una lomita que se descubre por la parte del sur, que por no tener monte, de lejos parece blanca; llegando a ella queda a la parte del sur; y se camina al este por lomititas tendidas de mucho monte de mezquites; después de haber andado como una legua se va al nordeste, cuarta al este, hasta hallar un arroyo sin agua, de mucho monte, y a una legua está el río, que tiene un nogal muy grande en el paso. Este día caminamos seis leguas y paramos pasado el río Frío, a quien puse por nombre San Feliciano, por salir de él en este cHa; en lengua de los indios se llama Guanapacavas que quiere decir agua fría.

Viernes ocho: no se caminó porque el día antes los ganados no pudieron llegar al paraje por el mucho monte. Hubo estos días mucha abundancia de cíbola y pescado, que el río lo tiene en abundancia, que les llaman bagres de pullón.

Sábado nueve: salimos de San Feliciano y río Frío, caminamos al nordeste, cuarta al este como dos leguas y media por lomititas tendidas de:

monte de mezquites no muy grandes, luego se entra a la tierra llana sin:

montes; por la parte del nordeste se divisan unos árboles altos que son encinos, por el este un cerrito alto y algo lejos y siguiendo el rumbo al nordeste, y a los dichos encinos altos, se llega al río Jondo. Este día caminamos cinco leguas y paramos a la orilla de dicho río, a quien puse por

nombre San Bartolomé, y en lengua de los indios se llama Guanapajao.. Caminamos este día cinco leguas.

Domingo diez: día de la Santísima Trinidad, no se caminó porque la, noche antecedente dio la caballada estampida, y se llevó las vacas, ye-. guas y cabras; otro día a Dios las Gracias, se halló todo. A este parajesalieron los indios de naciones sanpanal, patchal, papanaca, parchiquis, paquachíam, aguapalam, sarnampac, vanca, payavan, patavo; a todos ellos repartí tabaco, rosarios, cuchillos y abalorios. Después, a la tarde llegaron otros de naciones putaay, apayie, patsau.

Lunes once: salimos de San Bartolomé y río Jondo (desde hoy, y de este paraje caminamos hasta los techas por tierra y diferente rumbo del que llevamos en las dos jornadas pasadas); pasado el río caminamos al norte, cuarta nordeste, por tierra llana sin monte; llegando a un monte de mezquites se divisan unos sabinos y se va para ellos, que están a la orilla..de un arroyo de agua que corte muy buena y en donde hay mucho pescado; para pasarlo se va al este, pasado dicho arroyo se camina al nordeste por tierra llana de mucho monte de mezquites y encinos, dejando unas lomititas por la parte del este; después de haber caminado como una legua se divisa una lomita alta, redonda, negra, la cual por la parte del norte tiene un monte de encinos altos; al pasarla queda a la parte del norte. Pasada dicha loma alta, como media legua, y subido otras lomititas tendidas de monte de mezquites y encinos, se divisa por el nordeste la tierra llana sin monte, sólo hay algunos encinos altos y muy apartados unos de Otros. Entrando a este llano se prosigue el rumbo al nordeste, llegando a otro monte de mezquites se entra por una cañada y luego se divisa la arboleda del arroyo que es grande, de álamos, encinos, altos morales, y todos entretrejidos de parras; tiene este arroyo mucho pescado, y hubo este día mucha cíbola. Paramos en dicho arroyo y caminamos este día seis leguas. A este paraje puse por nombre San Bernabé por ser su día; en lengua de los indios se llama Potapana, que quiere decir pozo.

Martes doce: salimos del arroyo de San Bernabé y caminamos al nordeste, por monte de encinos y mezquites, la tierra muy andable; como a un cuarto de legua se sale del monte en frente de una lomita alta, luego se entra por tierra llana, sin monte, hecha toda ella un prado hermoso, con mucha cíbola y venados. Desde este llano se divisa una lomita alta y redóna por la parte del nordeste, y se camina al este; llegando, en derechura de dicha lomita, se divisa otra por la parte del este. Pasada está loma que tiene monte de mezquites altos, a media legua está el arroyo y se pasa por abajo de donde se juntan el arroyo de agua que corre y otro arroyo sin agua. Este día caminamos cinco leguas y paramos pasado el arroyo, a quien puse por nombre San Basilio, y en lengua de los indios se llama Penapay.

Miércoles trece: salimos de San Basilio después de haber dicho misa, y caminamos al nordeste, cuarta al este, hasta salir de unas lomititas tendidas de monte, encinos y mezquites, la tierra muy andable. Entrando a la tierra llana se camina al este, y antes de llegar al río hay otras lomititas de. encinos grandes; el río tiene mucha arboleda de álamos, sabinos, encinos, morales y muchas parras. Hay mucho pescado y en aquellos llanos muchas gallinas de la tierra. Este día hubo tanta cíbola que atropel.ló la. caballada y se llevó cuarenta caballos, los cuales con harto trabajo de los soldados los juntaron otra vez con la demás caballada. En este paraje hallamos la ranchena de los indios de nacion payay, es nacion muy grande y la tierra en donde viven y habitan es muy buena A este paraje puse por nombre San Antonio de Padua, por ser su día, y en lengua de los indios se llama Yanaguana.Caminamos este día cinco leguas.

Jueves catorce, y día de Corpus, no se caminó. Por estar aquellos indios presentes, mandé poner una cruz alta y delante de la misma cruz se hizo una enramada de álamos, en la cual se puso el altar; dijeron misa los religiosos todos, y a la misa mayor asistió el gobernador don Domingo Terán de los Ríos, el capitán don Francisco Martínez y los más de los soldados, los cuales dispararon muchos tiros, y al alzar la hostia hicieron salva con toda la arcabucería. A todo lo cual se hallaron presentes todos aquellos indios. Después de la misa dí a entender a dichos indios por el capitán de los indios de nación pacpul, cómo aquella misa y los arcabuzazos que los espailoles habían disparado era todo en obsequio, festejo y alabanza que dábamos a Dios nuestro señor, en agradecimiento del beneficio y mayor fineza que Su Divina Majestad pudo obrar con nosotros, que fue el dejarse sacramentado debajo de los accidentes de pan y vino, que eran los que habían visto alzar en la misa.

Después les repartí rosarios, navajuelas, abalorios, cuchillos y tabaco; al capitán le di un caballo. Tenían en medio de la ranchería (que es decir en medio del pueblo) una cruz alta de madera, que dijeron sabían que los cristianos en sus casas y pueblos ponían cruces, y que las respetaban mucho, por ser cosa en que se agradaba mucho al que era Dios y señor de todo. Otro día cuando salimos, dicho capitán payay en acción de agradecimiento dijo que él quería acompañarnos y guiar hasta la ranchería de los indios chomanes, y juntamente mandó a cuatro indios de su gente fuesen ayudando a los españoles en arrear los ganados y demás que se les ofreciese.

Viernes quince: salimos de San Antonio de Padua y caminamos al este, cuarta nordeste, por tierra llana, sin monte, en el camino muchas lomititas tendidas de encinos; todo el día caminamos al mismo rumbo, y fueron ciiico leguas. Paramos en un arroyo de agua que en partes no corre, hubo mucha cíbola, y en los esteros caimanes, pescado en abundancia. A este puesto puse por nombre Santa Crescencia, por ser su día; en lengua dt loe indios se llama Imatiniguiapacomisen, que quiere decir río en donde hay colores para pintar las adargas.

Sábado diez y seis: salimos de Santa Crescencia, y caniinamos al nordeste, cuarta al este, por tierra llana sin monte; por la parte del norte hay unas lomititas tendidas de poco monte, y se divisa una lorna alta, de monte, que son encinos altos, y se caminó para ella, que da por la parte del norte. Junto a esta loma hay mucho monte de mezquites, y luego se baja a un arroyo de agua que no corre; tiene arboleda muy alta de morales, nogales, parras, encinos y palo blanco. Subiendo a la loma por el mismo rumbo deI nordeste, cuarta al este, se divisan unas lomas altas que corren de norte al este, y siguiendo el mismo rumbo se llega a un bajío de monte de mezquites, y luego a un arroyo de agua que corre. El agua de dicho arroyo es caliente y salobre; dentro del arroyo y de la misma agua está una peña que por una abertura que tiene arroja hermosa agua fría. Este día caminamos cuatro leguas y puse por nombre a este paraje San Félix, por ser su día y por haber sido día feliz, de mucha cíbola, gallinas de la tierra, pescado y agua fría. En lengua de los indios se llama Papulacsap.

Domingo diez y siete: salimos después de misa de San Félix, y caminamos al nordeste, cuarta al este, por tierra llana sin monte; luego se divisan unas lomas altas sin monte por la parte del norte, las cuales corren de norueste al este. Uegando a estas lomas hay monte de mezquites, la tierra es muy andabie, sin piedra, y llegando a las últimas lomas hay monte de encinos; se divisa la arboleda del arroyo. La tierra de las orillas de dicho arroyo es colorada. Primero hay un arroyo sin agua, se pasa por el monte que es de mezquites, y a poca distancia está el otro arroyo de agua que corre; estos dos arroyos se juntan abajo, tienen mucha arboleda de morales, encinos y álamos, hubo mucha cíbola y pescado. Caminamos este día cuatro leguas. Puse por nombre a este

paraje San Marcelino, por estar en él en su día; en lengua de los indios se llama Xaloton que quiere decir nueces negras.

Advierto que hasta este paraje es toda una lengua de indios desde la misión que fundé en el valle de Santiago, con el título de San Salvador, la cual entregué al ordinario de Guadalajara; desde este paraje hasta los techas son otras lenguas. Se siguen las naciones de los indios catqueza, cantona, emet, cavas, sanas, tojo, toaa y otras naciones. El paraje referido, por estar a la raya de indios, que aunque son todos amigos y no tienen guerras, hablan diferente idioma; el mismo paraje que tengo referido, a quien llaman Xaloton, estas otras últimas naciones que hay para llegar a los techas se llaman Bataconiquioqui.

Lunes diez y ocho: salimos del paraje de San Marceliano por monte de mezquites, y caminamos al norte, cuarta nordeste, hasta llegar a unas lomas altas en donde se acaba el monte. En este paraje encontramos un indio que venía a caballo, y dijo cómo los capitanes de las naciones choma, síbola, cantona, cholome, catqueza, caynaaya venían a recibirnos de paz; pasarnos adelante con el mismo indio, y después de haber andado como media legua encontramos a dichos capitanes, y otros indios que venían con ellos, todos a caballo. Así que llegaron a nosotros se apearon todos de sus caballos y con mucha cortesía nos saludaron; sacaron dos cartas que traían de los religiosos que el año pasado quedaron en los techas, las cuales habían despachado por un indio que había venido de los techas. Abrí dichas cartas y víde que los religiosos me avisaban de cómo en los techas había mucha enfermedad, y que habían muerto muchos indios, y que había sido servido Su Divina Majestad llevarse para sí el alma del padre predicador fray Miguel Foncuberta el día cinco de febrero de este presente año (requiescal in pace). Dicho religioso dejó cuando vine en aquellas misiones por presidente y prelado de los religiosos; murió de enfermedad que le duró ocho días, de calenturas, y todos ellos los gastó en actos de amor y pidiendo a Dios nuestro señor perdón por aquellos pobres infieles. Después nos dijeron dichos capitanes que su ranchería estaba en el río y en uno de los dos ojos de agua de que se forma el río de Guadalupe, fuimos juntos y guiando dichos capitanes caminamos al nordeste por tierra liana sin monte, algunas lomas tendidas. Paramos a la orilla del arroyo que se junta al río. La ranchería estaba dentro del monte. Este día caminamos cinco leguas. Y puse por nombre a este paraje San Gervasio, por salir de él en su día; en lengua de los indios se llama Conaqueyadeta, que quiere decir en donde nace el río.

Advertencia: cuando salieron dichos capitanes todos traían en los caballos unas sillitas muy chiquitas, a modo de siuitas bridas, y preguntándoles que de dónde habían sacado aquellas sillitas, dijeron que las habían quitado en la guerra a los apaches.

El día que llegamos, aquella tarde, fueron todos los capitanes cada uno con su gente, y en forma de procesión. El primero fue el capitán don Juan Sabiata con su gente y nación de indios choma, y el capitán de la nación cantona, que traía su gente con los chomanes; dicho capitán cantona venía delante con una cruz de palo, que dijo había muchos años que la tenía, con mucho cuidado y veneración. Después vino el capitán de la nación síbola con su gente, y los de naciones cholome y caynaaya. Este capitán vino delante y traía una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que era de las que el año antecedente se repartieron y se dieron a los capitanes, y que el Excelentísimo Señor Conde de Galve, Virrey y Capitán General envió para dicho efecto. Después de éstos vino el capitán de la jón catqueza, que es un indio que se llama Nicolás, muy ladino en len a mexicana, y en castilla entiende cuanto se le dice; este indio se crió en Parras, Saltillo y Parral, después pasó al Nuevo México, y otra vez volvió a los suyos por vivir con libertad de

conciencia y sin sujeción alguna, y más si se atiende al modo que tienen en sus malos gobiernos y barbaridades que el que es peor y sobresale en bárbaro o guerrero es tenido por más noble y es el que tiene séquito de indios. Sí conoce a los españoles y les sabe hablar, hace creer a los demás indios cuanto se le antoja, y en particular que tiene a los españoles, que le han dicho que le asistirán en sus guerras y en cuanto se le ofreciere; con estas razones y entre indios bárbaros queda cualquiera indio ladino graduado por hombre insigne entre aquellos bárbaros que no son gente.

Todo lo referido le sobra al dicho capitán Nicolás. Catqueza; con todo esto este día vino con su gente y traía una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, de las ya referidas, e hizo lo mismo que los demás, que fue llegar a dos coros en forma de procesión y besarme el hábito y la mano.

Después de estar todos juntos, grandes y chicos, llamé a los capitanes y les di a cada uno para su gente, para los hombres tabaco, navajuelas, cuchillos, belduques; para las mujeres, rosarios, zarcillos, abalorio y bandilla colorada. Quedaron todos muy contentos y más cuando les llevaron a la ranchería dos cargas de harina para que los capitanes la repartiesen en cada uno a su gente un tercio.

Las naciones referidas de indios, choma, síbola, caymaaya, son indios que viven y es su tierra la ribera del río del Norte. Estos confinan con los indios salineros que viven en las riberas del río Salado, que se junta con el río del Norte; confinan también con los indios apaches y tienen guerras con ellos. Los apaches es cordillera que corre de poniente a oriente, y con todos tienen guerra; sólo tienen paz con los salineros. Con los españoles del Nuevo México han tenido siempre guerras, que aunque algunas veces han hecho paces, duraron poco, y al fin ellos dominan todas las naciones, y dicen las otras naciones que ellos no son valientes, porque pelean con los caballos armados, y ellos tienen armas defensivas y ofensivas; son indios muy hábiles y guerreros. Dios nuestro, señor los traiga al verdadero conocimiento de nuestra santa fe católica. Estos de nación choma son los indios que en el Parral y Nuevo México llaman jumanes, todos los años vienen al nacimiento del río de Guadalupe, y algunos hasta los techas; vienen a matar cibola y llevar las pieles, porque en su tierra no hay cibola. Así que entran los fríos se retiran a su tierra.

El don Juan Sabiata, capitán de dichos chomanes (a quien llaman jumanes) enseñó un título de gobernador de los indios de su nación y demás naciones que se le agregaren; otro indio de la misma nación enseñó otro título de teniente de gobernador de dicho don Juan Sabiata. Ambos títulos les dio el gobernador de la Vizcaya don Juan Isidro Pardiñas.

Otro día fue dicho don Juan Sabiata, capitán de dichos chomanes, e indio que habla en castilla, y me dijo que si me había de quedar con ellos, que de su gente había muchos que eran cristianos, bautizados en el Parral, Paso riel Nuevo México [El Paso]; yo le respondí en qué parte habíamos de fundar su pueblo, y respondió que iríamos a su tierra, que él no podía quedarse para de una vez, que el haber venido era por la cibola y llevar las pieles. Por quedar amigos y no desabrirlo, le dije que bien sabía cuan lejos estaba su tierra, y que por ahora no era posible respecto de haber quedado en los techas el otro año los religiosos muy solos y necesitados, y otro año iríamos. Todas estas razones bien vide yo que no eran otra cosa sino llamarada, porque si ellos quisieran ministros en su tierra, no dudo que los habría, porque dichos indios todos los años entran al Parral y Paso riel Nuevo México. Quedamos amigos y en paz, a Dios gracias.

En este paraje el dicho capitán Tomás, de nación catqueza, divulgó entre los soldados el que no pasasen de allí, porque iban engañados, que la tierra

de los techas era tierra muy mala y enferma, que habían querido matar a los religiosos, y les habían quitado todo lo que tenían de vacas, caballos, ropa y la de la iglesia. Todo esto era con fin de ver si podía conseguir el que nos quedásemos en aquel paraje que es su tierra, y quedar con todo lo que llevamos para fundar las misiones en los techas. Mucha armonía causaron dichas razones en la aprehensión de algunos, y más en quien los gobernaba. El dicho capitán Tomás se me escondió cuando fui a buscarlo a la ranchería con el capitán don Francisco Martínez, quien nunca hizo caso de dichos y cuentos de indios.

Martes diez y nueve: Salimos de San Gervasio y caminamos al este dos leguas, por apartarnos de la ranchería y de la mucha comunicación que ya había entre soldados e indios. La gente que había de indios entre grande y chico, habría como tres mil almas. La tierra es llana, sin monte; a las dos leguas empieza el monte, que es muy grande, y a la orilla de dicho monte paramos, por haber unos charcos de agua, y el otro aguaje estaba muy lejos para poderle alcanzar aquel día los ganados, por haber salido tarde. Dicho monte es de mezquites y encinos y corre para el este. Aquella noche vinieron los capitanes a nuestro real y trujeron cinco muchachos cautivos, los cuales dieron al gobernador don Domingo Terán y a los soldados, por trueque de caballos, los cautivos. Son hijos de los indios de nación muruam, que viven a los contornos del río de Guadalupe; éstos tienen paz con los indios de la costa de la Bahía del Espíritu Santo. Este día caminamos dos leguas.

Miércoles veinte: salimos de San Silvestre y caminamos al norte, cuarta nordeste, por lomas de algunos mezquites y mucho pedernal; caminamos cinco leguas y llegamos al otro brazo del río de Guadalupe, al cual puse por nombre San Juan, y en lengua de los indios se llama Conacannayesatetdo, que quiere decir agua caliente. Esta agua, en donde nace, sale muy caliente y después corre fresca. Hubo mucha cíbola y pescado, y caminamos este día cinco leguas.

Jueves veinte y uno: no caminamos porque la noche antecedente dio estampida la caballada y otro día faltaron ciento y sesenta caballos; por la mañana salió el capitán Francisco Sánchez con nueve soldados, y a medio día volvieron con sesenta caballos que hallaron; pasaron en busca de los demás, y aquella tarde hallaron otros cuarenta. Quedaron perdidos por todos cincuenta caballos.

Viernes veinte y dos: no se caminó; fueron a buscar la caballada que faltaba y no hallaron cosa ni rastro. Aquella misma tarde llegaron dos indios de nación cantona y dijeron que en la ranchería habían sabido cómo nos faltaban los caballos, y que los capitanes y otros de sus indios venían para ir a buscarlos y ayudar a los españoles.

Sábado veinte y tres: antes de salir el sol, llegaron al real los dichos capitanes con sus indios; luego que se dijo que venían los indios, mandó el gobernador don Domingo Terán al francés Pedro Muñe que avisase a dichos indios que no entrasen dentro del real con armas. Lo que pudo resultar no me atrevo a discurrir sobre ello, por no ser de mi profesión; los indios por todos eran sesenta. Luego se les dio harina para que comiesen y tabaco; después salieron doce soldados con dichos indios en busca de la caballada que faltaba. Unos indios que fueron solos sin soldados dijeron les habían visto y hallado, y que por estar a pie se les fue dicha caballada y no la trujeron, que se habían entrado al monte que es muy grande y espeso.

Domingo veinte y cuatro: después de misa fueron doce soldados con algunos indios de los que el día antecedente vieron la caballada perdida, y con ellos el don Juan gobernador, indio choma [Juan Sabeata]; no hallaron cosa ni aun ver huella de tal caballada, por la mucha cibola que había en toda aquella tierra y montes. Volvieron sin dicha caballada y quedaron perdidos cincuenta caballos. El don Juan indio, gobernador de los chomanes se hizo

cargo de buscarlos con su gente y de llevarlos al río de San Marcos, en donde le dijo el gobernador don Domingo Terán le aguardaría, y que de traer dichos caballos todos, le daría para él diez. A este río y último ojo de agua, uno de los brazos de que se compone el río de Guadalupe, puse por nombre San Juan Bautista.

Lunes veinte y cinco: salimos de San Juan Bautista y pasado el río como una legua, caminamos al este, y llegando a unas lomas se camina al nordeste, cuarta al norte, por tierra sin monte, algo doblada, de muchos arroyitos y lomas, muy andable. Caminamos seis leguas y llegamos a un arroyo de agua que corre; tiene mucha arboleda alta de morales, fresnos, palo blanco y parras. Hubo muchísima cíbola. A este paraje puse por nombre San Juan y San Pablo; en lengua de los indios se llama Techaconaesa que quiere decir lugar en donde hay tunas y mezquites.

Martes veinte y seis: salimos de San Juan y San Pablo y caminamos al nordeste por tierra de lomas tendidas, sin monte, y de piedra pedernal, y a tres leguas hay un arroyo de mucha arboleda; todo el día se camina a la vista de la montaña que queda por la parte del este. Pasado dicho arroyo, se suben unas lomas y se divisa la arboleda del río, se camina al este; pasadas las lomas, hay entre el río y la montaña una vega de mezquites chicos. Paramos a la orilla del río de San Marcos, a quien los franceses llamaron río Colorado, por serlo la tierra y al parecer el agua; el río tiene mucha alameda, robles, sabinos, brasil y parras. Hubo mucha cibola. Este día caminamos cinco leguas."

Miércoles veinte y siete: salimos del paraje del río de San Marco; pasamos el río, después caminamos al este por tierra llana, dejando por la parte del norte la montaña y por la parte del sur el mismo río de San Marcos; después de haber caminado como dos leguas pasamos otra vez el mismo río de San Marcos, ya pasado buscamos paraje cómodo para parar el real, y lo hallamos muy bueno. Este día caminamos como tres leguas chicas.

El rumbo que llevamos de seguir el río con tanto trabajo, de haber de pasar los ganados a nado, no se pudo excusar, respecto de que por la parte del sur corre en toda la tierra una montaña incontrastable hasta el río de Guadalupe, y por la parte del norte otra tal, y para bajar a buscar paraje al propósito para lo [pasar] habían de ir a la Bahía del Espíritu Santo, fue fuerza bajar y buscar la tierra menos trabajosa para las recuas, caballada y ganados. Todo este río en lengua de los indios se llama Carcayantino.

Jueves veinte y ocho: no se caminó porque la noche antecedente dio estampida la caballada, y por la mañana faltaron cincuenta y dos caballos; la misma mañana trujo el capitán Francisco Sánchez veinte y siete, los demás quedaron perdidos, que fueron veinte y cinco. A este paraje puse por nombre San Pedro, por haber dicho misa en él este día.

Viernes veinte y nueve: después de misa salimos de San Pedro y caminarnos como dos leguas al sur, cuarta sudueste, por tierra llana sin monte y hasta un arroyo de agua que corre; pasado este arroyo caminamos al este por tierra muy doblada de arroyos, cerros y mucho monte de nogales, robles, pinos y parras. Este día caminamos más de seis leguas y paramos a la misma orilla del río de San Marcos. Esta mañana cuando saimos fue el capitán Sánchez, con cinco soldados, a ver si hallarían los caballos que faltaban y no hallaron cosa alguna.

Sábado treinta: no caminamos porque los ganados no pudieron llegar el día antes al paraje con nosotros; estuvimos parados a la ribera del río de San Marcos. A este paraje puse por nombre San Pablo, por llegar a él este día. En el tronco de un árbol en donde paramos, que es el árbol palo blanco (que así

le llaman en esta tierra) dejé grabada una cruz y los números del año en que estamos, que son: 1691.

Domingo primero de julio: después de misa salimos del paraje de San Pablo y caminamos al este. A media legua se entra al monte que es alto, de árboles álamos y robles; entrados al monte, a dos tiros de arcabuz está un cerrito alto con una subida. Arriba es tierra llana con monte de encinos no espesos. Luego se divisa la tierra llana sin monte. A una legua está una laguna que corre de norte a sur, a quien llaman los indios en su lengua Nenocodadda, tiene dicha laguna mucho pescado y calmanes. Desde este puesto se ve la arbuleda del río de San Marcos que está cerca, y para ir al río y al paso desde dicha laguna se carnina al nordeste. Este día no se pasó el río por buscar el mejor paso para las recuas. Caminamos tres leguas. A la dicha laguna de Nenocodadda puse por nombre San Nicolás.

Lunes dos: pasamos el río de San Marcos, quiso Dios que todo pasó muy bien, y paramos a la otra parte del río, en tierra llana de mucho pasto para los ganados y caballada, y junto al río muchos ojos de agua fría, que la del río es muy caliente y gorda.

Martes tres: después de misa salió el capitán don Francisco Martínez para la Bahía del Espíritu Santo; llevó veinte soldados y ocho arrieros, ciento y cincuenta caballos, cincuenta mulas aparejadas, unas con cargas y otras para traer las cargas que hubiere y que se habían de sacar de las embarcaciones, y todo para conducir los soldados que el Excelentísimo Señor Conde de Gaive, Virrey y Capitán General de esta Nueva España envió por la mar, con las embarcaciones que se aprestaron por orden suya en el puerto de la Veracruz. Quedamos a la otra banda del río de San Marcos aguardando a que volviese el capitán don Francisco Martínez con los soldados que llevó y los que hablan de salir de las embarcaciones; no pasamos adelante porque los soldados que quedaron no eran bastantes para conducir los ganados y recuas que habían quedado.

Otro día llegaron unos indios de nación cantona, y uno de los techas, y dijo a Bernardino 20 como en su tierra los religiosos estaban buenos, y que habían sembrado mucho maíz y no había novedad alguna.

El día siguiente despaché dos indios de nación cantona, con una carta para los religiosos que estaban en los techas, avisándoles de cómo ya estábamos en el río de San Marcos, detenidos aguardando los soldados de la Bahía del Espíritu Santo, y que si allá había alguna novedad me avisasen luego.

El indio techa que vino con los indios de nación cantona dijo a Bernardino que en su tierra estaban cuatro indios de los cadodachos, y que decían que a su tierra de los cadodachos habían aportado diez hombres blancos compañeros de los que vivían en la Bahía del Espíritu Santo, y que les habían repartido mucho abalorio, cascabeles grandes y otras cosas no conocidas de los indios. Estos hombres blancos dijeron dichos indios que habían venido de la parte donde sale el sol, y que viven en aquellas partes a la ribera de un río.

Miércoles diez y ocho: llegó el capitán Francisco Martínez de la Bahm del Espíritu Santo, con los soldados que llevó, caballada y mulas; trujo dos francesitos que estaban cautivos entre los indios de la nación coaucosi que viven en la costa del mar y Bahía del Espíritu Santo y fueron los que mataron [a] los franceses que vivían en aquella costa. No hallaron las embarcaciones y dijeron los indios de la costa que no habían aportado españoles en toda la costa, que había cinco lunas que se había perdido n aquella costa un navío cargado de maíz, y que la gente se había ido con otra embarcación más pequeña que traían, y que de la que quedó perdida sacaron algunas cosas y se fueron.

Dicho capitán Francisco Martínez dejó escrita una carta al capitán de la nación coaucosi, para que si llegaren algunos españoles la dé y que por un indio nos avisasen a los Texas.

Jueves diez y nueve: los indios de nación choma trujeron catorce caballos de los que habían quedado perdidos en el río de Guadalupe. Aquella misma noche intentaron el matarnos a todos; me avisaron los dos indios que siempre he llevado a dichas jornadas, que son de la misión que tenía de San Salvador en el Valle de Santiago, jurisdicción de Coahuila, el uno capitán de la nación pacpules, y el otro de nación quems. Se veló aquella noche con cuidado, todos los soldados aguardando a que dichos indios quebrantasen la paz, para acometerles luego con fuerza y acabarlos; ellos como vieron que los soldados habían estado toda la noche con cuidado no se atrevieron. Quiso Dios no sucediesen tantas muertes como había de haber habido.

Viernes veinte: por la mañana, y antes de salir el sol, ya los indios sabían como nosotros habíamos estado con cuidado aquella noche, por lo que ellos tenían pensado y discurrido. Don Domingo Terán no tuvo quietud hasta que a los mismos indios les repartió frazadillas, navajuelas y tabaco; el día antes le había dado a don Juan, capitán de dichos indios, un arcabuz, y después esta misma mañana le dio pólvora y balas, de donde acabaron de inferir dichos indios el que los españoles les tenían miedo. Recibido todo lo referido, se fueron dichos indios y nosotros que damos en el mismo paraje.

Sábado veinte y uno: salimos de San Buenaventura y río de San Marcos, caminamos al norte por tierra llana de mucho monte de roble, y en cuatro leguas muchos arroyos de agua. Como a cinco leguas se divisa una loma alta de mucha arboleda por el nordeste; llegando en derechura de dicha loma se entra en tierra sin monte, y pararnos a la orilla de la montaña que está por la parte del norte, en donde está un arroyo que no corre el agua, sí tiene algunos charcos de agua. A este paraje puse por nombre Santa Praxedes; en lengua de los indios techas se llama Obnaetdecadetda. Este día caminamos siete leguas.

Domingo veinte y dos: después de misa salimos de Santa Praxedes, caminamos al norte por tierra llana de mucho monte de robles y nogales; a dos leguas se entra en tierra sin monte, se va al nordeste. Llegando al otro monte grande, hay un arroyo de agua que no corre, sí tiene muchos charcos. Salimos del monte y en tierra llana sin monte pararnos cerca de unos charcos de dicho arroyo. Este día caminamos tres leguas, y a este paraje puse por nombre Santa María Magdalena; en lengua de los indios se llama Sicoconatdetta.

Lunes veinte y tres: salimos de Santa María Magdalena, caminamos toda la jornada al nordeste por tierra llana sin monte, y llevando siempre a la vista la montaña por el este, y al oeste a una legua, después de salir del paraje, encontramos tres indios que venían de los Texas, los cuales habían despachado los religiosos con la respuesta de la carta que escribí desde el río de San Marcos. Este día caminamos cinco leguas y paramos en un arroyo de agua que corre. A este paraje puse por nombre San Apolinar por ser su día; en lengua de los indios se llama Natteasba. Otro arroyo que está antes como legua y media se llama Nacicit, que quiere decir "en donde hay tierra colorada", como almagre.

Martes veinte y cuatro: salimos de San Apolinar y caminamos al nordeste por tierra llana sin monte, llegando a la punta de un monte grande que se alcanza por el mismo rumbo; se camina al nordeste, cuarta al este y se baja al río que en la jornada pasada llamamos del Espíritu Santo [El Brazos]. Este día caminamos cuatro leguas. A este paraje puse por nombre San Francisco Solano; este río en lengua de los indios se llama Baatse.

Miércoles veinte y cinco: salimos de San Francisco Solano y pasamos el río por lo más ancho y en donde el agua no tiene corriente, que es a modo de laguna; el ganado menor pasó por una puente que se hizo de madera. Pasando el río, se sigue un monte muy grande y muy espeso de sauces, álamos, fresnos y olmos; caminamos por dicho monte al norte, cuarta nordeste, llegando a un arroyo sin agua, que está de la entrada del monte como un cuarto de legua. Se baja por el mismo arroyo como un tiro de arcabuz y se camina al nordeste hasta salir del monte, luego se sigue la tierra llana sin monte y hay un arroyo de agua en esteros, que no corre; el agua salobre y muchos caimanes. Hubo mucha cíbola y caminamos este día dos leguas. A este paraje puse por nombre Santiago; en lengua de los indios se llama Baconatdetta.

Jueves veinte y seis: salimos de Santiago, caminamos al norte, cuarta nordeste, por tierra llana sin monte, aunque siempre llevamos a la vista por la parte del oeste una montaña muy grande y otra por el este; hallarnos muchos arroyos sin agua, por la mucha cíbola que había. Este día caminamos seis leguas y paramos en un arroyo de agua que corre, que está a la entrada del monte grande, que se halla por el mismo rumbo del norte, cuarta nordeste; el paraje muy ameno de agua, pastos y mucha cíbola.

A este paraje puse por nombre Santa Margarita; en lengua de los indios se llama Conabatodeano.

Viernes veinte y siete: no caminamos porque el ganado menor no pudo llegar al paraje por el mucho calor y soles tan grandes.

Sábado veinte y ocho: salimos de Santa Margarita, caminamos al nordeste, cuarta al este, por tierra llana; pasado el arroyo hay mucho monte, y en todo lo demás del camino hasta llegar al río. Este río por este camino es mucho menor que por el otro camino de abajo, por donde fuimos el año pasado; los indios le llaman Nabatsoto. Pasamos el río y afuera del monte está una laguna de agua muy buena, con mucho pescado y caimanes, y a un tiro de arcabuz está la tierra llana sin monte, en donde paramos. Este día caminamos cuatro leguas, y puse por nombre a este paraje Nuestra Señora de la Merced.

Domingo veinte y nueve: después de misa salimos de Nuestra Señora de la Merced, caminamos por tierra llana al este, cuarta nordeste; luego se sigue el monte, que es de nogales y robles muy altos, todo muy andable. Saliendo del monte está un arroyo que tiene charcos de agua, más adelante está otro de la misma manera; luego se sigue la tierra llana sin monte, y por el rumbo de nordeste, cuarta al este, está otro monte grande como el pasado, y saliendó de él están unos esteros de agua en donde paramos. Este día caminamos cinco leguas, y puse por nombre a este paraje Santa Marta; en lengua de los indios se llama Asconascattavas, que quiere decir "en donde hay fruta muy buena que llaman as".

Lunes treinta: salimos de Santa Marta, caminamos al nordeste por tierra llana sin monte, llevando a la vista la montaña por la parte del este y oeste; después de pasar la cinta de monte que atraviesa, hay un llano (no el primer monte que es grande y ralo) y un arroyo de agua que corre, que en lengua de los indios se llama Soadda. Pasado este arroyo, está un llano sin monte, se sube una lomita de monte y luego se entra en el llano, y a la entrada del monte que se sigue está un arroyito de agua que corre y le llaman Nuxnatde. A este paraje puse por nombre San Ignacio. Este día caminamos cinco leguas y paramos en este arroyo.

Martes treinta y uno: Salimos de San Ignacio, caminamos al nordeste; pasado un arroyo se siguen unas lomas de monte y arroyos con muchos pinos muy altos. Este día caminamos seis leguas y llegamos al río de la Trinidad, que en lengua de los indios se llama Conayentevantetsos.

Miércoles y primero de agosto: me adelanté con los religiosos, por estar ya cerca y vivir [sic] de espacio don Domingo Terán; caminamos al nordeste. A poco trecho está un arroyo de agua que corre muy fresca, que le llaman los indios Naatta; luego se sigue la tierra muy montuosa, de robles, nogales y pinos, todos muy altos y que no impiden el paso. Como a dos leguas hallamos otro arroyo de agua muy fresca, que se llama en lengua de los indios Nequebatse. Este día caminamos cinco leguas; paramos en un arroyo de agua fría que corre, en donde hay hermosos pinos muy altos, y en lengua de los indios se llama Conandotdetta. A este paraje puse por nombre San Esteban. Estas cuatro jornadas pasadas y hasta el pueblo de los Texas es camino abierto.

Jueves dos: salimos de San Esteban y caminamos al nordeste por tierra muy montuosa y de muchos arroyos de agua, que encontramos seis este día y todos de muy buena agua, muy fresca; después de haber caminado más de dos leguas, seguimos el rumbo al este para llegar en donde vive el gobernador y quedó la misión de San Francisco de los Texas. Este día caminamos seis leguas, y llegamos a la misión de San Francisco de los Texas, a Dios las gracias. Tres leguas antes de llegar encontramos a los padres misioneros fray Francisco de Jesús María y a fray Antonio Bordoy con el gobernador de los Texas y muchos indios. Así que llegamos a encontramos, se apearon todos y nos abrazaron y empezaron a llorar la muerte del padre fray Miguel Foncuberta, y hts muertes de la mucha gente que había muerto de la enfermedad. Caminamos juntos, y así que llegamos a la misión entramos a la iglesia a cantar un Te Deum laudamus en acción de gracias, juntamente con la rogativa que todos los días hacíamos en el camino a todos nuestros patronos elegidos para el buen suceso, a la Santísima Cruz, a la Virgen, San Miguel, San José, Nuestro Padre San Francisco, San Antonio, Santa Rosa y las Almas del Purgatorio.

Señor: este es el Diario y derrotero ¿jue según mi corta capacidad observé en todo el camino; no dudo tendrá muchas imperfecciones. Reciba Vuestra Excelencia la buena voluntad que es grande en darle gusto. Muchas cosas podía poner por noticias que han dado los indios, y por quedarme no las pongo hasta verlas y andar la tierra, que si Dios me da vida y salud se hará este año.

Guarde Dios Nuestro Señor a Vuestra Excelencia los años de mi deseo.

De esta su misión de San Francisco de los Techas, en veinte d:e agoste de 1691 años.

De vuestra Excelencia siervo y capellán que su mano besa.

Fray Dejinián Mazanet

AGN. Provincias Internas, vol. 182, fols. 400-13.

3. PARECER DEL PADRE MAZANET Y SUS MISIONEROS SOBRE SI DEBÍA CONTINUARSE LA MARHA HACIA LOS TEJAS, SIN ESPERAR A LA EXPEDICIÓN QUE DEBÍA LLEGAR POR LA BAHÍA DEL ESPÍRITU SANTO (RÍO DE SAN MARCOS, DIEZ Y NUEVE DE JULIO DE 1691)

Hoy jueves y diez y nueve de julio de mil seiscientos noventa y un años, el gobernador don Domingo Terán de los Ríos llamó a junta a los reverendos padres predicadores y misioneros, que por orden del Excelentísimo Señor Conde de Galve, Virrey y Capitán General de esta Nueva España condujo a la provincia de los indios texas; a los capitanes y oficiales de sus tropas, y propuso: cómo el día tres de julio de este presente año despachó desde este paraje del río de San Marcos al señor capitán don Francisco Martínez con veinte soldados a la Bahía del Espíritu Santo, para conducir y traer en su compañía a los soldados que hubieren de saltar en tierra de las embarcaciones que habían de haber salido del puerto de la Veracruz por orden de Su Excelencia, y que dicho capitán don Francisco Martínez llegó a dicha Bahía del Espíritu Santo el día seis del presente julio, se estuvo en aquella costa hasta el día trece que salió; en todos estos días recorrió dicha costa, dio muchos humazos y no halló embarcación alguna.

Los indios de toda aquella costa le dijeron que no habían aportado por aquellas costas españoles. Dejó dicho capitán don Francisco Martínez un papel escrito a los indios de dicha costa, para que si llegaren dichos españoles lo den, para que sepan cómo pasamos, y que volverán por ellos. Y dice dicho señor gobernador don Domingo Terán de los Ríos si será acertado el que nos aguardemos en este paraje del río de San Marcos, y despachar diez soldados a la costa de la Bahía, para que si llegare nuestra gente, avisen y se les lleve todo avío para poder venir. Dice dicho señor gobernador don Domingo Terán de los Ríos que lo mismo será. aguardar la gente que había de venir por la mar en este paraje que en los Techas; a lo cual respondo y en nombre de todos los religiosos.

Fray Damián Mazanet, comisario de las misiones de los indios techas, y demás reverendos padres misioneros que por orden del Excelentísimo. Señor Conde de Galve, Virrey y Capitán General de esta Nueva España, pasan a dichas misiones, con patentes de nuestro reverendísimo padre fray Juan de Capistrano comisario general de esta Nueva España, pasan a dichas misiones [sic].

Digo y en nombre de todos los religiosos y misioneros mis hermanitos y compañeros, cómo habiendo visto la propuesta que en forma de junta propuso el señor gobernador don Domingo Terán de los Ríos, me conformo y es mi parecer el que se esté a las órdenes que tiene despachado Su Excelencia, sin que por ningún pretexto ni motivo se dejen de observar al pie y a la letra, conforme al maduro acuerdo y acertada disposición con que Su Excelencia lo previno y dispuso todo.

En cuanto a que vayan diez soldados a la costa de la Bahía para estarse quince o veinte días, por si acaso aportare nuestra gente, que avisen, digo lo primero: que todos los indios de la costa son indios enemigos, y desde que se descubrió este Reino los más años han matado gente de la Europa, españoles, franceses, ingleses y holandeses, y como nunca han tenido castigo se hallan hoy muy avilantados y no hacen caso de la gente blanca; lo segundo que digo es que en la costa de la Bahía del Espíritu Santo en más de doce leguas en contorno no se puede vivir con caballada tantos días, porque las aguas son muy malas y la caballada que llega gorda se enflaquece a pocos días de estar allá, porque de día los tábanos y de noche los murciélagos y mosquitos no les dejan

parar. Otro, que si los indios de la costa ven poca gente, y se les da tiempo de convocarse y de llamar las demás naciones, cuando menos de noche quitarán la caballada y los soldados a pie después no son hornbres Y así digo que no soy de parecer que vayan dichos soldados a la costa de la Bahía para estarse tantos días.

Con lo que dice de que lo mismo es aguardar en este paraje que en los Techas, digo que no es todo uno, porque sabemos que desde febrero, o antes, estaban las embarcaciones que habían ele venir en el puerto de la Veracruz, con toda prevención de gente, armas y bastimentos, solo aguardando la orden de Su Excelencia para ponerse a la vela. Haciendo cómputo del tiempo que dichas embarcaciones han menester desde la Veracruz hasta la Bahía del Espíritu Santo con el tiempo que llegó el correo que se despachó desde Coahuila cuando salimos, el tiempo que tardamos para llegar a este paraje y los días que gastaron en ir y estar en la costa de la Bahía, cuando menos había de haber veinte días que ellos nos aguardaban; y de no tener noticias en la costa de tal gente, se ve claramente tuvieron algún contratiempo y se perdieron, o se los llevó el enemigo Además que manda Su Excelencia que llegando en derechura de la Bahia vaya el capitán dón Francisco Martínez con veinte soldados, y dicho señor gobernador don Domingo Terán de los Ríos pase adelante con sus tropas para los Techas y vaya en su alcance dicho capitán don Francisco Martínez con su gente.

Digo: que ya por la falta de la gente habemos aguardado en este paraje diez y ocho días, perdiendo tiempo y sin llegar al ministerio a que venimos. Soy de parecer que marchemos para los Techas y después de estar allá se hagan todas las diligencias que se tuvieren por acertadas en orden a todo lo que Su Excelencia tiene dispuesto, ordenado y mandado, y respecto de haber quedado en las misiones de los Techas, el año pasado de noventa, cuatro religiosos, tres soldados y un muchacho, y haber catorce meses que aguardan socorro, estando faltos de un todo, y que nos hallamos tan cerca y a seis días de camino, soy de parecer que cuanto antes salgamos para socorrer aquellos pobres religiosos y ver el estado en que se hallen aquellas misiones.

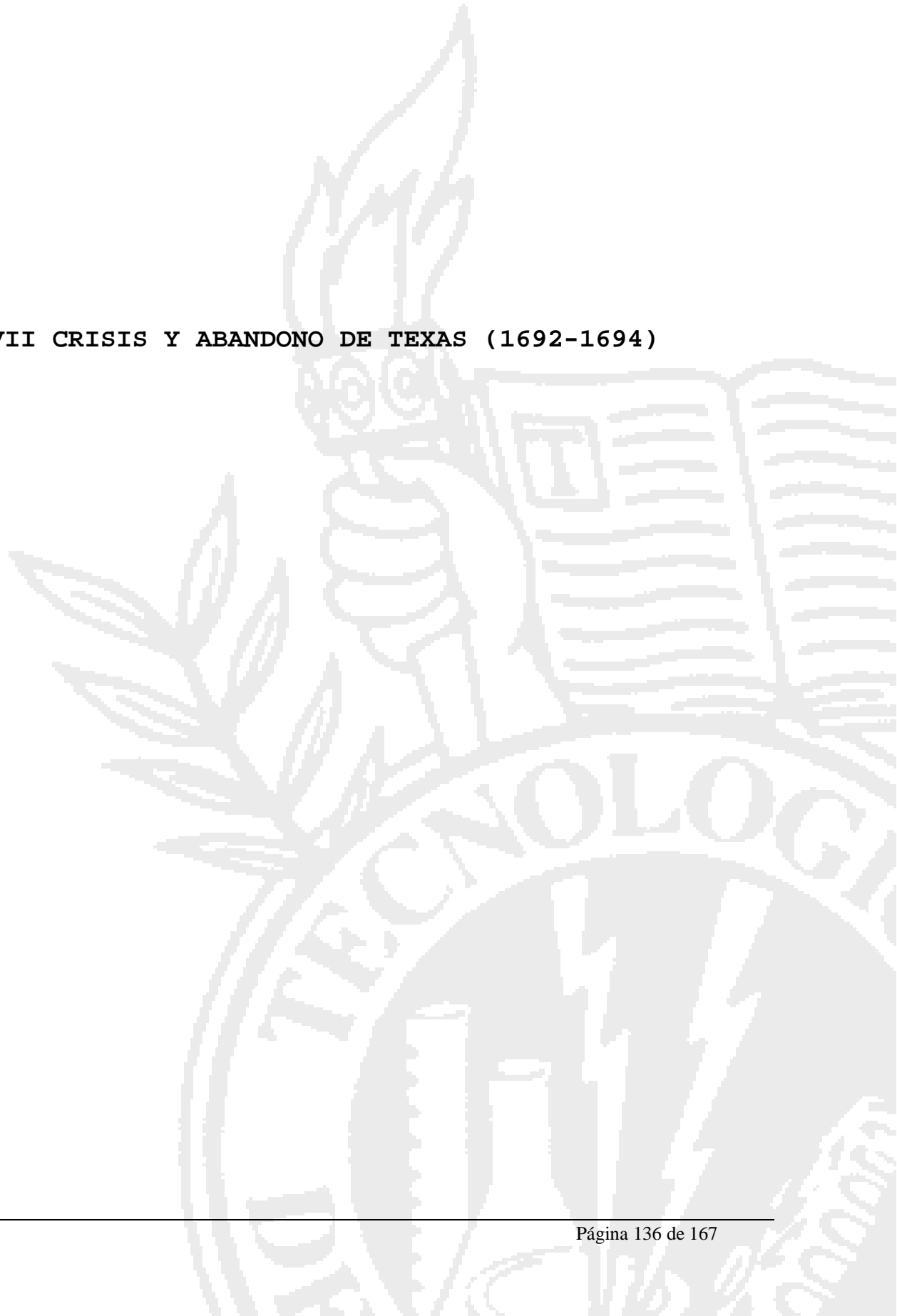
Por último digo: que en caso que las razones referidas y motivos justos no tengan cabida, digo que el señor gobernador don Domingo Terán de los Ríos haga notorio a todos las órdenes e instrucciones que le dio Su Excelencia, y que en todo se esté a lo que Su Excelencia tiene ordenado, mandado y dispuesto en dichas instrucciones. Y lo firmamos todos en diez y nueve de julio de mil seiscientos noventa y un años.

Fray Damián Mazanet, Comisario de las misiones.

Fray Miguel Estéllez. [Rúbrica]. Fray Alonso de la Concepción. [Rúbrica]. Fray Antonio Miranda. [Rúbrica]. Fray Pedro García. [Rúbrica]. Fray Joseph de Saldauía. [Rúbrica]. Fray Pedro Fortuni. [Rúbrica]. Fray Juan de Garaycochea. [Rúbrica] Fray Francisco Hidalgo. [Rúbrica]. Fray Nicolds Reno. [Rúbrica].

AGN. Prouincias Internas, vol. 182, fols. 393-96.

VII CRISIS Y ABANDONO DE TEXAS (1692-1694)



1. CARTA DEL PADRE DAMIÁN MAZANER AL VIRREY SOBRE LA SITUACIÓN EN SAN FRANCISCO DE LOS TEJAS (1692)

[Parece autógrafo del padre Mazanet, aunque falta su firma, como también faltan las fórmulas finales y la fecha. El texto se halla además destruido en algunas partes y trastocado. He podido completarlo y ordenarlo gracias a una copia del siglo XVIII que se conserva en la Biblioteca Nacional de México, carpeta uno del llamado "Archivo Franciscano", en la sección de manuscritos.]

Excelentísimo Señor:

La gracia del Amor Divino more en el alma de Su Excelencia y llene su corazón de consuelo espiritual.

Señor: cuando se fue el capitán Francisco Martínez con el gobernadr don Domingo Terán, que fue a fines de agosto, escribí a Vuestra Excelencia y cuandó volvieron con la gente de la mar me dijo dicho capitán cómo había despachado dicha carta en una balandra que fue a la Veracruz por bastimento; confío en Dios habrá llegado a sus manos, y ruego a la Majestad Divina el que ésta halle a Vuestra Excelencia con la salud que mi buena voluntad le desea, y que sea con mucho consuelo espiritual de su alma.

Por mano del capitán don Gregorio Salinas recibí dos cartas que Vuestra Excelencia se dignó mandar escribirme, y los Santos Oleos; estimo mucho los favores tan repetidos de la grandeza de Vuestra Excelencia. Yo no tengo con qué corresponder más que rogar a Dios por el acierto de las cosas de Vuestra Excelencia; esto lo hago todos los días y lo haré toda mi vida, por yerme tan obligado del raro estilo y particular, y mande Vuestra Excelencia.

Después de volver el gobernador don Domingo Terán con la gente de la mar trató el pasar a los cadodachos, y con resolución dijo él que había de ir; esto porque la primera vez estorbé yo la jornada y le dije que era ir a perdernos. Se lo di por escrito, antes de salir, y sin tiempo, sin hablar a nadie, despachó veinte soldados con los caballos mejores y sesenta mulas, las mas gordas, y fueron a la Bahía por el bastimento que había de traer la balandra. Otro día salimos para los cadodachos con harto trabajo, por no haber dejado siquiera una mula de vacío, y menos llevarme ni una carga de lo que yo tenía que llevar. Diez leguas antes de llegar a los cadódachos, en un río paró el real, y no pudo pasar adelante por no haber mulas. Fue el gobernador a la ligera con los pilotos y algunos soldados y yo con dos religiosos; vimos el pueblo y el río, muy bueno todo, la gente muy agradable, vestidos todos de plumas con mucha honestidad. El río pareció muy bien a los pilotos que lo registraron como tres leguas. De los franceses la razón que hubo fue que río abajo lejos viven, que el año pasado vinieron al pueblo de los indios hasta seis franceses en una canoa, y que al capitán francés le falta una mano. Todas estas diligencias de haber dichos indios y en donde viven dichos franceses, este año se malograron por querer don Domingo Terán.

[Son agradables los caddodachos, y querían religiosos y los pidieron.]

El capitán de los caddodachos es un niño que tendrá como dos años, que murió el padre y heredó; es muy precioso y todos ellos muy agradables. En la puerta de su casa de dicho capitán puse una cruz en señal de que tengo de volver, porque decían todos que me quedase. Mandé llamar todos los viejos y capitanes, y les dije que si querían tener en sus pueblos religiosos como tenían los techas; que si querían volveríamos, que por entonces no podíamos quedar, y que mirasen que si querían habían de juntarse todos y todos los días para rezar, y que no se habían de cansar en cuatro días, si no que había de ser para siempre. Respondieron que ellos lo tratarían y que otro día por la mañana volverían respuesta. Otro día volvieron y dijeron que sí querían y que harían cuánto les mandase. Quedamos en que les dije que volveré después de pasarse los fríos.

Salimos de los caddodachos a cinco de diciembre, y aquel día por haber crecido un río traía yo un indio para guía; don Domingo Terán llevó la gente por otra parte, y de obra de Dios escaparon con vida, que se vieron ahogados.

Llegamos al real y a ocho del mismo salimos de vuelta para los Techas. Lo que hubo en el camino Vuestra Excelencia lo sabrá, sólo digo lo que he visto de la gente de la mar, es que lo han hecho en todo muy bien, porque para todo fueron siempre los primeros; para hacer puentes a los ríos, la gente de la mar; para guarda al estandarte real, la gente de la mar; para marchar a pie descalzos, mojados por agua, dormir en el suelo, la gente de la mar; y para todo, en fin.

[Cuatro sacerdotes y cuatro legos.]

Hoy quedan en estas misiones conmigo cuatro religiosos y cuatro donados.

Se volvieron seis religiosos.

Ya aviso al Colegio y a nuestro padre reverendísimo que no me envíen religiosos hasta que yo los pida, de los que vinieron se han vuelto seis. Todos los que quedamos estamos atentos al socorro de los indios, porque bastimento quedan dos cargas de harina no más. Lo más que Vuestra Excelencia envió de ropa, zapatos, sombreros, ha sido fuerza darlo a muchos soldados, unos por pobres y haber venido sin ropa, otros entendiendo que la jornada no había de durar tanto tiempo trujeron poca ropa y a pocos días los muchos montes los dejaron desnudos.

Lo que ha quedado de ropa veré con ella si los indios nos buscarán maíz y frijoles para comer.

Luego que se fue don Domingo Terán con los soldados vinieron los indios guatsas, que viven en la costa y nos hurtaron la mayor parte de la caballada; son amigos de estos techas. Con sola una resolución que torné en amarrar el capitán de ellos, que para cogerlo le dieron los soldados dos cuchilladas en la cabeza, después le solté y le dije que fuera por las bestias que había llevado su gente y si no que iría a su tierra a sacarlas; envió tres y dijeron que las demás se habían muerto de los flechazos que les dieron para cogerlas, y no han parecido más tales indios.

De acá le pusieron cinco soldados y entre ellos dos de los que quedaron acá la primera vez, y estando el gobernador de estos indios con su sobrino Bernardino matando cibolas a la otra parte del río de la Trinidad, llegaron y al gobernador le quitaron el sombrero, un arcabuz, la espada que Vuestra

Excelencia le envió y cuatro caballos, y le dijeron que los españoles habían venido para matarlos a todos.

Estando en los cadodachos se juyó desta misión Luis de Salazar, que había quedado por cabo de diez soldados y alfez reformado que lo hizo don Domingo de Terán, que se paga de semejantes hombres; se llevó todos los caballos que hubo buenos, alborotó a los indios con amenazas y forzó todas las indias que le pareció.

Los indios están muy recelosos de los españoles, y con razón; muchos motivos hay para hoy dejar estas misiones, y no lo hago hasta que Vuestra Excelencia me lo mande, y mi padre reverendísimo, aunque los indios se han alborotado, tienen motivo para ello, espero en Dios dejarlos contentos a todos y que se aquieten.

Muchas cosas miro por donde veo no podemos por ahora desamparar la tierra.

Lo primero el ser causa de Dios la conversión de estos pobres gentiles, y que si una vez los dejamos no será fácil el que otra vez crean en los que entraren. Lo segundo ver el mucho cuidado que Su Majestad tiene en saber qué enemigos de la Europa viven en estas costas, y atendiendo a los muchos gastos [que] tiene hechos Su. Majestad para dicho descubrimiento, y que hasta hoy no hay razón cierta, infiero será forzoso el despachar otra vez al descubrimiento del río de los cadodachos. De despachar y querer descubrir dicho río es forzoso se haga la diligencia por la tierra; si desamparamos todos la tierra, cuandó vuelvan otra vez los españoles no han de hallar indios en toda la tierra, porque cuando ellos no salieren a pelear, por lo menos se esconderán, y sin guía no se hará nada. Y más que darán asenso a lo que dijeron aquellos malos cristianos [los franceses]: que los españoles querían matar a todos los indios, que ya no eran sus amigos.

Miro también el que todo cuanto se ha hecho ha sidó hechura y disposición de Vuestra Excelencia; si salimos todos no queda bien, que aunque sea mal logrado el ver y registrar el río, es culpa de dón Domingo Terán por su mal gobierno y peor disposición. De quedar aunque sea yo solo con dos soldados, porque hay algunas esperanzas. Hablo para el vulgo, que ya sé que para los créditos de Vuestra Excelencia es nada todo esto.

Aguardo orden de Vuestra Excelencia por mar o por tierra [sobre] lo que debo hacer. Yo, aunque sea un año y dos y todo lo que pudiere con la gente que queda conmigo, no saldré ni desampararé la tierra, aunque sea a costa de la vida, y no dude Vuestra Excelencia que hoy miro más su causa que otra cosa.

Acá queda por cabo de la gente Agustín Serrato, el cual por algunas cosas que le acumularon en Querétaro se ausentó; es mozo muy esencial y que sirve bien, y da muy buen ejemplo a los indios. Suplica a Vuestra Excelencia use con él de misericordia y ya que con buena voluntad sirve acá a Su Majestad sea para después poder pasear su tierra en Querétaro, y que ninguna justicia le haga mal. Yo de mi parte, Excelentísimo Señor, ruego lo mismo, y que por quien es, y sólo mirando su grandeza, y que aunque tan retirados y en lo más remoto le suplico no quede el suplicante sin participar los rayos de su luz, pues para todos es sol.

Señor, muchas dificultades ha habido para dejar los soldados que quedan, no porque faltaban, sino por el mal modo de don Domingo Terán, que en lugar de animarlos les decía que si quedaban que los pagasen los frailes, que ellos no venían para servir a los frailes, y por no poder quedar sin soldados de resguardo, por las razones referidas, dije a dichos soldados que Su Majestad: ni la causa de Dios había de pagar las malas disposiciones de don Domingo Terán; que quedasen, que Vuestra Excelencia les pagaría las plazas, y más la

gente de la mar, que hartas plazas paga Su Majestad y no las sirven; que se paguen las de los que quedan acá, todo es en servicio de Su Majestad.

Por el mal gobierno de Don Domingo Terán y no querer dar los hombres que yo le pedí se ha perdido todo el ganado mayor y menor, y el trigo no se ha sembrado, por no quererme emprestar unos indios tlaxcaltecos que vinieron de soldados. Testigo de esto es don Gregorio [Salinas Varona] y el capitán Martínez, y de todo lo demás.

Señor, por amor de Dios yo no quiero pleitos con nadie, porque si yo vengo a conversión de almas, y después acá para cualquiera cosita ha de haber pleito, y ha de ser por escrito, ¿a mí quién me mete en ser jurista?; suplico a Vuestra Excelencia que estas cosas no me convienen para la quietud de mi alma.

Señor, muchos hay que si como saben hablar en el salón de palacio supieren obrar en la campaña, mucho se habría hecho en este viaje. En San Luis Potosí dije a don Domingo Terán que el acierto de la jornada pendía de salir lo más breve que se podía y cuanto antes, y me respondió:

allá vamos tarde o temprano; tan tarde ha sido que los fríos y nortes se han llevado toda la caballada y recuas, todo queda muerto y perdido.

En toda la tierra hay muchísimos indios, pero lo mejor es el río de los cadodachos, que está poblado de una parte y otra, y de diferentes naciones.

Don Domingo Terán nunca llamó a junta para cosa alguna. Lo que tiene mío son los papeles siguientes: uno que le presenté en el río de San Marcos en orden a que no quería pasar a la provincia de los Texas, otro de recibos de los caballos, otro en que le dí los motivos por lo cual no convenía el que pasase a los cadociachos, y como se lo previne ha sucedido, al pie de la letra; otro tiene para resolver en el estado en que conviene quedar estas misiones, porque quería, iii totu.m despoblarlas, y yo no haré tal cosa, aunque quedara solo, menos que no sea con orden de Vuestra Excelencia, que si lo manda luego al instante saldré de la tierra.

Señor, yo quisiera poderme explicar con Vuestra Excelencia en orden a la mucha voluntad que mi afecto le tiene, y lo mucho que me alegro de ims buenos sucesos, y al mismo paso siento lo contrario; tocante a esta jornada no me sé explicar, ni puedo comprender lo mucho que ha pasado, porque desde luego hizo propósito don Domingo Terán de no hacer cosa de lo que Vuestra Excelencia le ordenó, y por eso hasta ahora no ha querido enseñar las instrucciones, no llamar nunca para junta alguna, hacer lo contrario de lo que le proponían otros; no quiero hablar en lo que toca a mi persona, que eso queda para con Dios, que ya sé que merezco muy poco. Vuestra Excelencia se podrá informar con los que van, don Gregorio Salinas, el capitán Martínez, los pilotos y otros que podrá ser viajen a esa Corte, que son hombres de bien y que hablarán la verdad en lo que han visto.

De hacer misiones en estas partes, no se hará nada menos que primero haya soldados de asiento, y si a estos soldados no se les asigna sueldo que se les pague, no habrá soldados, porque el que tiene voluntad de quedarse no se quedó por no saber si le pagarán o no, respecto de la voz que echó don Domingo Terán; el que quedare forzado se juirá. como han hecho los demás. Y lo más acertado es soldados con sus mujeres.

Si a Vuestra Excelencia le pareciere enviar algún socorro, la memoria de los géneros la podrá hacer el señor factor y el capitán Martínez que la lleva apuntada. Vuestra Excelencia determinará la cantidad; acá solo queda vino y cera para este año.

Desde que volvi6 de la Bahía don Domingo Terán le tengo dado en diferentes ocasiones cuarenta vacas, y esto mirando a que no se desconsolase la gente.

Un negrito esclavo de don Domingo Terán forzó una indisuela, y de ello se querellaron los indios; el castigo que le dio fueron unos azotes. Cuando fuimos a los cad6dachos fue dicho negrito, y allá hizo lo mismo y después se juyó; los indios lo cogieron, no se le hizo castigo alguno. Ya que veníamos en el camino se juyó dicho negrito y quedó perdido; quedamos con un enemigo en la tierra, y si da con franceses será lo malo.

Tengo pedido para asegurar lo que quedare diez o doce hombres, y entre ellos dos de la mar, y los pedreros puestos; que deje armas, pólvora y balas lo bastante, que no sea como la otra vez, que los soldados quedaron sin armas.

Del capitán Martínez con tod6 seguro podrá Vuestra Excelencia informarse, que aunque se ha procurad6 el deslucirle en todo y ponerle mal con Vuestra Excelencia, yo sé lo que hay. Puedo asegurar que si él hubiere mandado a sus soldados como capitán, muchas cosas se habrían ganado y no se habrían malogrado. Don Domingo Terán quiere ser gobernador, capitán, alférez, sargento, cabo, escuadra, y tod6 lo quiere ser cuando no importa; llegada la ocasión, es nada, y los oficiales no tienen ni para obrar ni para mandar. Y con este buen gobierno llega la noche y queda todo desparramado sin forma, traza, ni modo, y todo una lástima.

Señor, muchos absurdos ha habido con los soldados en orden a mujeres, por causa de meterse en las casas de los indios, y la causa principal fue que cuando se daba parte al gobernador don Domingo Terán, decía que no había tal cosa. De aquí tomaron mano algunos para ir de nocite y entrarse en las casas de los indios, y hacer tanto como han hecho. Por no cansar a Vuestra Excelencia callo y lo encomiendo a Dios.

Anoche entraron en la casa del gobernador y le quitaron el bast6n que Vuestra Excelencia le envi6, y una escopeta francesa que era de otro indio.

Los soldados que quedan son nueve y para que quedasen les dije que yo les aseguraba el sueldo que gozan los soldados de los demás parajes de tierra, suponiendo siempre, y en todo lo que sea del agrado de Vuestra Excelencia, y juzgar es del servicio de ambas Majestades.

En todo obrará Vuestra Excelencia lo mejor.

AGN. Provinciar Internois, vol. 182, fols. 393-94 y 517-18.

2. PLAN DEL CAPITÁN GREGORIO SALINAS VARONA PARA LA EVANGELIZACIÓN Y POBLAMIENTO DE TEXAS (1692)

Compendio de los puntos esenciales que se deben observar para el nuevo descubrimiento y conservación del Reino de la Nueva Carolina, y demás provincias circunvecinas, y que puedan ser socorridas a tiempo con grandes ahorros de la real hacienda, estando entabladas las misiones en la forma siguiente.

Por el reconocimiento y tanteo que tengo hecho en dos viajes que he ido y vuelto por tierra y dos por mar en las tierras desde la Bahía del Espíritu Santo hasta la provincia de los Tejas, nación asinay y provincia de los caddudachos. Digo: que saliendo desde dicha Bahía el rumbo del poniente, como cosa de veinte leguas de ella, se da con el paso del río de Guadalupe que está norte sur, donde hay muy buenas campañas, muy fértiles y aventajadas para cultivar, ojos de agua y en sus orillas arboledas de robles, encinos, álamos, morales y algunos sauces, donde se puede plantar alguna población, y lo mismo se puede hacer diez leguas más arriba, en su nacimiento, donde hay muchos parrales silvestres.

Asimismo salido de dicha Bahía el rumbo del norte como cosa de treinta leguas, se da con el paso del río de San Marcos, y antes como cosa de cinco leguas con el paraje de las Tres Cruces distante del de Guadalupe como veinte y cuatro leguas, donde se pueden plantar otras dos poblaciones, por tener grandes campañas para cría de ganados y fértiles para cultivar por sus muchas aguas y arboledas.

De la otra banda de dicho río hay asimismo campañas abiertas con el mismo panino de tierra, aguas y arboledas, buenos pastos para ganados, donde se pueden plantar algunas misiones hasta el río del Espíritu Santo.

En pasando de dicho río en adelante, la tierra no es a propósito por ser muy montuosa y arenisca, y que se inunda con cualquier aguacero, pero [sic] que no se puede trajinar, y los pastos para ganados son malísimos, por ser todo lo más zacatal anegadizo.

El mismo panino de tierra corre hasta la provincia de los tejas y cadodachos, que es camino del norte.

Así conviene retirar de golpe a uno de los parajes citados los religiosos misioneros que quedaron en la provincia de los tejas y nación asinay, por no quererse reducir los indios a congregarse en pueblo, no habiendo podido conseguirlo los religiosos en el tiempo de dos años que han estado en dicha nación, y asistir lo más del año en los contornos del río de San Marcos todos los más a la cíbola, por no la haber en más de cincuenta leguas de dicha provincia y misiones; cuyo río dista dichas cincuenta leguas a la parte del sur de ella. Y saliéndose los religiosos a uno de los parajes citados no haciendo caso de ello, sin decirles la causa de la salida a otra nación, por ser hijos de la codicia, podrá ser que con esta emulación los obliguen a salirse a poblar entre el río de San Marcos y Espíritu Santo con la nación cantona, que por otro nombre se llaman la nación sirnaomo, que son sus amigos y gran nación, que han pedido diferentes veces religiosos y asisten juntos lo más del año a la cíbola, por ser el riñón de ella.

Para la conducción de lo que hubieren menester estas poblaciones y misiones se puede hacer por la mar con grandes ahorros de la real hacienda, por estar ya reconocida la Bahía y saber las embarcaciones de qué porte pueden entrar y hasta dónde pueden llegar y hacer el desembarco, y por qué tiempo,

desde cual se le ha de dar orden al cabo que para tal tiempo ha de tener guardia en el Pueblo Viejo de los franceses, en la punta de la ensenada de Guadalupe que está en el Lago de Todos Santos, en altura de veinte y nueve grados; para lo cual se necesita que tengan cincuenta o sesenta mulas aparejadas, de cuenta de Su Majestad en espera de las embarcaciones que se han de remitir con el situado, y convoyando la armada hasta la altura que le pareciere, se podrán aportar estas embarcaciones y descargar lo que llevan, prosiguiendo después para alcanzarla en la Habana por ser viaje corto, respecto de la altura que se hace aun cargar siendo el tiempo favorable.

Y habiendo sacado los religiosos de dicha provincia de los tejas a los parajes referidos y sentado las poblaciones y misiones en ellos, que se procure que las que se fueren sentando en lo venidero sea hacia la provincia de Coahuila en los pasos de los ríos, que son, viniendo del río de Guadalupe hacia ella, el río de Medina, el Hondo, el Zarco, el de las Nueces, el Bravo y el de las Sabinas, para que por este medio se tenga con más facilidad la comunicación de ellos y haber muchos indios en sus contornos que con facilidad se reducirán a pueblos, por estar en sus mismas tierras donde están naturalizados. Yendo desde Coahuila por tierra para allá se podrán ir haciendo desde el río de las Sabinas para la dicha Bahía, como pareciere más conveniente.

Para formar las poblaciones principales en los pasos de los ríos de Guadalupe y San Marcos se puede conducir hasta doscientas familias de esta Nueva España, de españoles y tiaxcaltecos, que éstos son al propósito para el cultivo de las tierras, por estar naturalizados en ellas, dándoles armas y caballos para su defensa, por haber muchas naciones de indios en los contornos de dichos ríos y Bahía.

Por el presente, para el socorro de los misioneros y soldados que quedaron en la provincia de los tejas se puede hacer por tierra desde la provincia de Coahuila con veinte y cinco soldados de armas que sirvan de escolta a los arrieros que condujeran los géneros que se les remitiesen.

Después de sentadas las poblaciones y misiones en los parajes citados, si pareciere a los misioneros que pueden sacar algún fruto con el Santo Evangelio hacia debajo del norte, con más facilidad pueden salir a conquistar almas desde dichas poblaciones con cuatro hombres que los acompañen, por tener el recurso y retirada más cerca que desde esta Corte.

Con todo lo referido se quedan en guarda y custodia estas provincias de la nación francesa, que está más al septentrión, y cuanto me he podido desvelar sobre este punto de los diferentes indios gentiles concuerdan que río arriba de los caduddachos navegan en canoas diez días y después dan con un piélago muy grande que navegan por él hasta cuatro días donde tienen su población los dichos franceses, y estos han venido a reconocer y rescatar con estos indios gentiles.

Esto es cuanto se me ofrece informar a Vuestra Excelencia con el celo que me asiste como vasallo leal, para que con estas noticias y las demás que Vuestra Excelencia fuere servido de adquirir, puedan elegir lo que fuere más del servicio de ambas majestades.

Don Gregorio de Salinas Varona [Rúbrica].

AGN. Provincias Internas, vol. 182, fois. 391-92.

3. DIARIO DEL VIAJE DEL CAPITÁN GREGORIO DE SALINAS VARONA, EN SU EXPEDICIÓN DE SOCORRO AL ESTE DE TEXAS (TRES DE MAYODIEZ Y SIETE DE JULIO DE 1693)

Este Diario, lo mismo que las dos cartas y el informe del padre Mazanet, forma parte del expediente relativo al socorro enviado a los misioneros de Texas en 1693, y abandono de aquel establecimiento en 1694.

Salinas Varona era un veterano de bis campañas de Texas, según puede uerificarse a lo largo del presente volumen. Su Diario no abunda en nuevos datos históricos, pero es notable por la precisión topográfica de sus indicaciones. La misma prrecisión ofrece en lo relativo a las distintas naciones o tribus de indios que fue encontrando en su camino. Por lo que sé, no ha sido nunca publicado, ni en su original castellano ni en inglés.

DIARIO

Viaje que hizo el capitán de caballos corazas don Gregorio de Salinas Varona, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila y Nueva Extremadura, a la provincia de los Texas, de orden del Excelen-. tísimo Señor Conde de Galve, virrey, gobernador y capitán general de este Reino de la Nueva España, de once de febrero pasado de este presente año, a llevar socorro a los reverendos padres misioneros que quedaron en dicha provincia en la conversión de los infieles, con noventa y siete mulas cargadas de bastimento y cuarenta de remuda y ciento y ochenta caballos para los veinte soldados que hicieron la escolta, del Presido de mi cargo en compañía de mi teniente el alférez Juan Pérez de León y mi sargento el alférez Pedro de la Garza y del reverendo padre predicador fray Bernardo de Rojas, que va ejerciendo el puesto de capellán. E:n tres de mayo de este dicho año [1693] que salí de la villa de Santiago de la Monclova.

Domingo tres de dicho mes

Dicho día a las diez de la mañana salieron las recuas con la carga y soldados, camino del norte, orillas del río que pasa por dicha provincia y villa de Santiago de la Monclova y llegó a un paraje que llaman la Cabeza del Caballo, por estar puesta en un mezquite, donde hizo noche en una placeta que hace a orillas del río, que la puse por nombre el cuartel de la Santa Cruz, habiendo marchado este día seis leguas.

Lunes cuatro

Salí con el real a las cinco de la mañana a orillas del dicho río, hasta dar con el camino de Baluartes por el rumbo del nordeste y luego seguí el rumbo del este y, habiendo pasado dichos Baluartes, seguí el rumbo del poniente como tres leguas hasta encontrar con el dicho río, donde hice alto esta noche, cerca de unos álamos, a las cuatro de la tarde, y le puse por

nombre el cuartel de Santa Mónica, habiendo marchado este día más de ocho leguas largas.

Martes cinco

Este día estuvo lloviendo toda la noche y no salí con el real hasta más de las nueve de la mañana, orillas del dicho río por tierra Hana, aunque, en partes, con mucho mezquite, hasta pasar el Álamo Gordo el rumbo del este, como hasta cosa de la una de la tarde que, por estar metido en agua el día, paré con él orillas del dicho río, porque no se mojasen las cargas, que le puse por nombre el cuartel de San Pío Quinto, habiendo marchado este día cuatro leguas.

Miércoles seis

Salí con el real del dicho paraje a las seis de la mañana, por un llano, pasando entre unas lomas con mucho mezquital y orégano, hasta dar con un arroyuelo seco serca de las ajuntas del río de las Sabinas, todo el rumbo del este, hasta que di con el paso del río a las tres de la tarde, que está cerca de una loma grande tendida, que divide el paso viejo por encima de una laja que atraviesa todo el río que venía con alguna creciente, que luego di orden de pasar las cargas con toda la mulada y caballada, que se gastó lo restante del día en pasarle; donde paré de esta otra banda, y le puse por nombre el cuartel de San Juan Obispo, habiendo marchado este día como ocho leguas. En el paso se cayó una mula cargada de harina en un chiflón que hace y una carga de pólvora, que un cajón no sirvió por haberse mojado todo. En este cuartel se quedaron tres caballos, que el uno de ellos reventó de haber comido yerba mala.

Jueves siete

Salí con el real a las siete de la mañana, después de haber dicho misa el padre capellán, por un llano que en parte tiene algún mezquite revuelto con mucho orégano, el rumbo del nordeste, hasta las cuatro de la tarde, que di con el charco que llaman del Pescado, donde paré con él, que le puse por nombre el cuartel de San Rafael, habiendo marchado más de ocho leguas largas este día y en él se quedaron tres caballos cansados.

Viernes ocho

Salí con el real a las seis de la mañana el rumbo del norte por un llano, hasta una lomita tendida que tiene mucho orégano, nopal y mezquite achaparrado, y habiendo pasado esta loma, bajamos una cañadita que tiene mucho mezquital; y pasé hasta cuatro lomitas chiquitas, hasta que di con otro llano, trayendo siempre de mano derecha una loma grande tendida, hasta que di con un charco de agua que llaman el Verde, como a cosa de las doce del día, donde hice alto con él por no haber agua tan cerca, y le puse por nombre el cuartel de la Aparición de San Miguel, habiendo marchado este día seis leguas.

Sábado nueve

Salí con el real a las seis de la mañana, corriendo orillas de la loma del día antecedente, al rumbo del norte, pasando dos arroyos de agua corriente y en ellos el que llaman de Juan el Francés, hasta que di con unas cañadas entre lomas que las seguí el rumbo del nordeste hasta un llano, que está a vista del Río Grande, donde paré a orillas de unos charcos de agua llovediza,

a las cuatro de la tarde, y le puse por nombre el cuartel de San Gregorio Nacienceno y San Cristóbal, habiendo marchado este día siete leguas largas; dónde me salieron tres naciones de indios de la nación cacastles, ocan y piedras blancas, que los regalé con tabaco, cascabeles, mantas y frezadillas. De aquí envié a recorrer el paso del río a cinco soldados, que vinieron al anochecer a darme noticia que traía ya alguna crecida, pero que el paso estaba bueno.

Domingo diez

Salí con el real a las siete de la mañana, después de haber dicho misa el padre capellán, por dos lomititas y cañadas llenas de mezquital en demanda del río, donde di con una rancharía de cincuenta y nueve ranchos de la nación agualohes, orillas de un arroyuelo que emboca en el Grande, y habiéndole pasado [el arroyo] di con el Grande, que le fui siguiendo hasta su paso, todo el rumbo del esnorueste, que le hallé algo crecido que me obligó a pasar tercio a tercio toda la carga, por dar el agua en medio de los aparejos, y se gastó lo más del día en pasarle de esta banda, donde hice alto orillas del dicho río entre un mezquital y a orillas de la lorna, habiendo marchado este día tres leguas; y la puse por nombre el cuartel del Espíritu y San Jordiano, a donde pasaron los indios de los dichos ranchos, que a los capitanes regalé con mantas, quesquémiles, frazadillas, tabaco y cascabeles, con que quedaron muy agradecidos.

Lunes once

Salí con el real a las siete de la mañana, después de haber dicho misa el padre capellán, orillas de la loma que hace dicho río, por entre mezquites tales grandes, y llegado a un puertezuelo que hace dicha loma, pasé un arroyuelo dando una guiñada al rumbo del este; subí por encima de otra lorna el rumbo del esnorueste, que fui siguiéndola hasta una cañadita, que tiene un arroyuelo y de allí proseguí subiendo lomas y bajando cañadas con algunos arroyos, hasta una loma algo encumbrada, que de allí seguí el rumbo del norte pasando placetas grandes y redondas con mucho mezquite y arroyos, hasta que en una de ellas di con una rancharía de indios de la nación pacuase, que me dio noticia que en el paso del río de San Marcos nos estaban aguardando la nación jumana y tobosos, con ánimo de matarnos por quitarnos las cargas, mulada y caballada, y de allí fui prosiguiendo mi viaje por lomas y placetas y en una de ellas di con el primer ganado de cíbola, que, de la mucha que había, nos alborotó todo el real y costó bastante trabajo el recoger la mulada y caballada, para proseguir el viaje, que fui bajando unas lomas hasta que di con un charco de agua detenida a las cuatro de la tarde, donde paré con él [el real], que le puse por nombre el cuartel de San Ubaldo [Seubaldo en el texto] trayendo lo más del día el rumbo del norte y haber marchado más de siete leguas este día, donde regalé a los indios de esta nación con tabaco.

Martes doce

Salí con el real después de haber oído misa, a las siete de la mañana el rumbo del este, donde di con unos llanos en un arroyo de árboles altos que le cercan, y habiéndole pasado di con una loma, donde hallé una nación de indios de la nación tepacuache, que estaban metidos en un monte de mezquital, como todo lo demás que había pasado, con mucha lechugilla; y de allí seguí el rumbo del nordeste, bajando por un llano hasta el charco que llaman de Puyón, donde di con otra nación de indios de la nación sacuache, que a los unos y a los

otros los regalé con tabaco. Y habiendo pasado dicho charco, seguí el rumbo del norte por un monte muy incontrastable de mezquite y pantanoso, que tuvieron muchísimo trabajo los arrieros para sacar las cargas hasta salir de él, que llegué a una lorna tendida y habiéndola pasado di con un llano que le seguí el mismo rumbo por ella hasta encontrar con el arroyo que llaman de Caramanchel a las cinco de la tarde, donde paré con el real de esta banda, por venir la recua fatigada y ser muy atascador, y le puse por nombre el cuartel de Santo Domingo de la Calzada, habiendo marchado este día siete leguas.

Miércoles trece

Salí con el real a las seis y media de la mañana y pasé dicho arroyo con bastante trabajo, y habiéndole pasado salí por unos llanos el rumbo del nordeste, en demanda del río de las Nueces, hasta como legua y media del río, que di con un monte de mezquite, que con bastante trabajo le penetré, siguiendo el rumbo del norte, hasta que di con una placeta donde se han parado las jornadas antecedentes,° orillas del río, por no haber otro paraje al propósito donde parar, que le puse por nombre el cuartel de San Atal [sic], habiendo marchado este día cinco leguas.

Jueves catorce

Salí con el real a las siete de la mañana que pasé el río y seguí el rumbo del norte hasta la punta del monte que es de nogales, que dejé a mano derecha y entré por un callejón muy espeso de ellos, abriendo camino el rumbo del este, hasta un llano que está lleno de mezquital grandes al mismo rumbo, hasta subir una loma tendida que tiene mucho espino achaparrado, que de ella me fui descolgando el rumbo del norte, asimismo lleno de mczquital, hasta una placeta clara, y de allí volví a seguir el rumbo del este hasta pasar unos arroyuelos, que de allí seguí el rumbo del norte y este hasta unos encinos y robles que están a orillas del río Frío; y luego seguí una plazuela al rumbo del norte hasta dar con el paso del río, que le pasé y luego seguí el rumbo del este arrimado al río, que hace una placeta donde hallé puesta la Santa Cruz que puse ahora tres años, y allí hice alto con él [el real] a las cuatro y media de la tarde, por los muchos desavíos que tuvieron las recuas en el mucho monte, habiendo marchado este día seis leguas y le puse por nombre el cuartel de San Bonifacio, donde hallé más indios de la nación sacuache y los regalé con tabaco. En este cuartel se quedó un caballo estropeado.

Viernes quince

Salí con el real a las seis de la mañana el rumbo del este por una cañada con un mezquital grande y claro entre dos lomas, como cosa de dos leguas, hasta llegar a unos charcos que seguí el rumbo del norte, como otra media legua, que luego seguí el rumbo del nordeste por una cañada, que viene entre dos lomas, muy llena de chaparros de espinos, que la una de ellas la monté a pie hasta dar en otra cañada que seguí el rumbo del norte, hasta dar con una loma con algunos chaparros y pedernales, que la monté y luego caí en otra cañada el mism:o [sic] hasta que deseché todas las lomas, que entré en un llano que tendrá de largo como dos leguas y en medio de él una lomita pequeña que seguí el rumbo del nordeste, hasta entrar por un puerto que hace un arroyo de árboles y encinos, y, habiéndole pasado, entré en un llano muy grande, que tiene otra lomita en medio, al mismo rumbo hasta dar con el río Hondo, donde paré con el real a orillas de él, a las dos de la tarde, para acomodar el

paso; que le puse por nombre el cuartel de San Isidro, habiendo marchado este día ocho leguas.

Sábado diez y seis

Salí con el real a las seis de la mañana y pasé el río, donde entré en un llano con mucho rnezquital alto y claro, que le seguí al rumbo del nordeste hasta emparejar con una lorna, que dejé sobre mano izquierda, que de ella seguí el rumbo del sueste, hasta dar con una arboleda grande de robles, que me adelanté con seis compañeros a acomodar el paso que llaman del arroyo de Chapa, que le hallé muy malparado de la mucha agua que había traído, donde gasté más de tres horas en pasar las cargas, por lo mucho que atascaba, y después de haberle pasado seguí el rumbo del este, por unos llanos, lomas y cañadas, hasta que entré en otra que tiene una loma de una banda y otra de la otra, donde di con un arroyuelo de agua detenida en charquitos, donde paré con él a las tres de la tarde, por venir las mulas muy fatigadas, que le puse por nombre el cuartel de San Eubaldo, habiendo marchado este día más de cinco leguas. En este cuartel se huyó un caballo que no le pudieron revolver.

Domingo diez y siete

Salí con el real a las seis de la mañana, después de haber dicho misa el packe capellán, por una cañada abajo, entre mezquital, el rumbo del esueste hasta una lomita llena de chaparros; seguí el rumbo del este hasta el charco que llaman del Aire, bajandó por la cañada que está antes de él, y siguiendo dicho rumbo por lomas y cañadas, llenas de mezquite, llegué al charco que llaman del Robalo, y, habiéndole pasado llegué con el real, a las dos de la tarde, a un arroyo que está a la falda de un monte espeso de encinos, donde paré con él y le puse por nombre el cuartel de la Santísima Trinidad y San Pascual; habiendo marchado este día ocho leguas.

Lunes diez y ocho

Salí con el real a las seis de la mañana, por entre un monte de robles y nogales al rumbo del este, por cauiadqs y lomas con mucho mezquital alto y claro y, en partes, algunos roblecitos, hasta un arroyo seco que seguí al rumbo del nordeste, corno med:ia legua, donde me avisaron de la retaguardia cómo un soldado, que había caído malo la noche antes de un mal de ijada y dolor cólico, se venía muriendo, que enviase al padre capellán para absolverle, que me obligó a seguir el rumbo del este en busca de un arroyo de agua, para hacer alto con él por hallarse muy malo el compañero, a las nueve del día; que le puse por nombre el cuartel de San Félix, habiendo marchado como dos leguas y medias.

Martes diez y nueve

Salí con el real a las cinco de la mañana, por hailarse mejor el compañero, el rumbo del nordeste por un llano muy arenisco, cubierto de robles, encinos y nogales, hasta una cañada que hace un arroyuelo con muy poca agua, que seguí el rumbo del sur, como cosa de media legua, y habiéndole pasado, seguí el rumbo del esueste, como cosa de dos leguas, hasta una placeta que hace con mucho mezquital. Por las orillas de ella seguí el rumbo del este, hasta la una del día que conoció la guía que íbamos perdidos y propasados del paso del río más de tres leguas, que me obligó a coger el rumbo del sur por encima de unas lomas y cañadas con mucho mezquite, hasta que estuvimos

enfrente del paso del río de Medina, que seguí el rumbo del nordeste, donde di con el paso de él a las cuatro de la tarde, que paré con el real de esta banda, por venir con alguna crecida y ser necesario acomodar la bajada, por estar muy encumbrada; y le puse por nombre el cuartel de Santa Prudencia, habiendo marchado este día más de diez leguas largas.

Miércoles veinte

Salí con el real a las cinco de la mañana y empecé a pasar el río tercio a tercio, hasta las ocho de la mañana que proseguí con mi viaje el rumbo del esueste, por entre robles y mezquites, entre cañadas y lomas, hasta que salí a una más alta sin árbol ninguno, sólo con algún mezquite que se va criando, hasta una barranca que coge todas estas lomas, seca, donde seguí el rumbo del sur hasta entrar en un monte de miezquital alto, claro, que le penetré todo hasta dar con el arroyo que llaman de León, a las tres de la tarde; habiéndole pasado, hice alto al pie de una loma cerca del arroyo, y le puse por nombre el cuartel de San Bernardino de Sena, habiendo marchado este día seis leguas.

Jueves veinte y uno

Salí con el real del sobredicho cuartel, después de haber oído misa, a las siete de la mañana por entre cañadas y lomas, con mucho monte de robles y mezquites impenetrables y en medio de él di con una multitud de indios de la nación jumana, que al parecer venían de malas, por venir embijados, cargados de adargas y flechas; a los cuales les dije, por medio de los indios guías, que viniesen al paraje donde venía a hacer noche, que los regalaría, y viendo con la orden que se venía marchando, no se atrevieron [a] acometer, ni menos a salir del monte. Conque yo fuí saliendo de él prosiguiendo siempre mi viaje por lomas y cañadas algo claras de monte el rumbo del sueste y sur, hasta que a las dos de la tarde di con el río del Salado, donde hice alto y le puse por nombre el cuartel de Corpus Cristi y San Secundino, habiendo marchado este día ocho leguas largas. En este paraje, a boca de noche, reconocieron los soldados de caballada venir bajando por una loma ocho indios con sus arcos y flechas y mandé a seis soldados que los fuesen a buscar y los hallaron metidos en una barranca donde los sacaron y me los trajeron, que venían todos cortados y negaron ser de la nación jumana, donde los detuve toda aquella noche hasta que salí otro día.

Viernes veinte y dos

Salí con el real de dicho cuartel a las seis de la mañana el rumbo del este, pasando lomas y cañadas, con algunas barrancas y puntas de montes de robles y encinos, hasta llegar a orillas del río de Guadalupe, y habiendo bajado una loma, entré en un potrero todo de tierra llana y le seguí todo el rumbo del esueste hasta una lomita, que está en lo último de él, cargado de monte; y dejándole sobre mano derecha, entré por un portezuelo que hace de arboleda montante, el rumbo del norte, hasta dar con el paso del río a las tres de la tarde, que le hallé muy crecido, que luego dispuse que se hiciese una balsa para pasar las cargas el día siguiente. Donde hice alto con el real y le puse por nombre el cuartel de Santa Quiteria, habiendo marchado este día ocho leguas.

Sabado veinte y tres

Después de haber dicho misa el padre capellán, empezamos a pasar las cargas en la balsa, y a la primera que se empezó, se trastornó por la mucha corriente que, llevaba y se perdió carga y media de maíz, tres planchas de plomo, que no se pudo salvar, con dos mallas, tres espadas, un arcabuz de los soldados; las demás balsadas se pasaron mejor por haber minorado la carga y haberse echado cuatro compañeros al agua para irlos soliviando de las cuatro esquinas, y a las cuatro de la tarde estaba toda la carga en una isleta que hace el río en su medianía, y en la última balsada que pasan [sic] los compañeros estuvieron para ahogarse dos de ellos por haberse trastornado en la corriente del río. Después se empezó a pasar la carga de la isleta de esta banda del río en las mulas por no ser tan hondable, aunque también por no venir una muía de diestro, sino suelta y cargada de maíz, se le arrebató la corriente, que no la pudieron socorrer, como asimismo se mojó un tercio de azúcar que se perderían en él como cosa de dos arrobas.

Domingo veinte y cuatro

Estuve parado mientras se secaron los aparejos y ropa de los soldados y hacer diligencia si se podían sacar del agua algunas armas, de las cuales sacaron tres espadas, un arcabuz y un malla, el plomo no se pudo sacar, aunque se hicieron bastantes diligencias, por haberlo cubierto la arena.

Lunes veinte y cinco

Salí con el real a las siete de la mañana, después de haber oído misa, orillas del río el rumbo del noroeste, atravesando un monte de encinos hasta una cañada con muy pocos árboles, que cogía el rumbo del nordeste hasta una loma alta que tiene tres motas de árboles en ella con dos robles solos a la mano izquierda, y de allí eché el rumbo del norte por lomas y cañadas, atravesando barrancas hasta una que hallé a las cuatro de la tarde orillas de un monte de robles, con muy poca agua, donde hice alto y le puse por nombre el cuartel de Santa María Magdalena; habiendo marchado este día ocho leguas. En la medianía de las tres motas a este paraje hay una, en un alto, de cuatro árboles blancos, donde dejamos hechas dos cruces en ellos.

Martes veinte y seis

Salí de dicho paraje con el real a las seis de la mañana, el rumbo del norte por lomas y cañadas, pasando barrancas y arroyos, hasta una cañada de un arroyo con árboles montantes, que está cerca de él una mota de roblecillos nuevos, donde hice alto a las tres de la tarde por venir fatigadas las mulas de carga, y le puse por nombre el cuartel de San Felipe Neri, habiendo marchado este día ocho leguas. En este paraje me salieron la nación de indios suana, que los regalé con tabaco y cascabeles, los cuales me dieron noticia cómo en el paraje de las Tres Cruces estaban en junta los indios de la nación sinaorna, mezcales y toas.

Miércoles veinte y siete

Salí con el real de dicho cuartel a las cinco de la mañana el rumbo del norte, por lomas y cañadas con algunos arroyuelos corrientes y, en partes,

algunos mechones de monte de encinos, hasta testerear con el monte del río de San Marcos, que le dejé sobre mano izquierda, y de allí seguí el rumbo del nordeste hasta topar con una loma, que se ve distante, cubierta de encinos, robles y piedras, que está orillas del río; de ésta se vuelve a coger hasta pasar a un arroyuelo hondo, y habiéndole pasado di en una placeta orillas de él a las dos de la tarde, donde hice alto, por haber traído toda la tierra doblada y venir fatigadas las mulas; que le puse el cuartel de los Mártires de Pamplona. Habiendo marchado este día más de ocho leguas; donde me salieron cinco indios de la nación cacastles, que los regalé con tabaco.

Jueves veinte y ocho

Salí con el real de dicho paraje a las seis de la mañana, orillas del río, por unos potreros y llanadas el rumbo del norueste, hasta dar con el paso del río de San Marcos, que venía bastantemente crecido, que me obligó a que pasasen todas las cargas de riesgo atravesadas, que a las doce lo tenía ya conseguido; y luego proseguí mi viaje orillas del río, al mismo rumbo, por un potrero, hasta dar con el cuartel de San Francisco de Buenavista donde paré con el real a las dos de la tarde; que le puse por nombre el cuartel de San Francisco y San Justo, habiendo marchado este día más de cuatro leguas.

Viernes veinte y nueve

Salí con el real de dicho paraje a las seis de la mañana, hasta entrar en un montecillo de dobles, que seguí el rumbo del norte hasta pasar cinco arroyos de agua corriente y otros tres secos, pasando algunos potrerillos, hasta entrar en un largo monte por un lado y otro el rumbo del nordeste hasta encontrar con una loma algo alta que está llena de árboles, que la dejé sobre mano derecha, atravesé un portezuelo pasando un arroyo de cascajo, donde salí a una cañada, con el mismo rumbo, hasta subir una lomita donde están dos motas de árboles de robles; de allí seguí el rumbo del este, hasta subir a otra loma más alta, arrimado a un monte de árboles que hace una punta de robles en el remate, y atravesando por entre una loma, que se deja sobre mano izquierda, me dejé caer en una cañada el rumbo del nordeste. A poco trecho se da con un montezuelo de robles, pasando primero un arroyo seco, y a los fines de él se da con otro, donde cogí el rumbo del norte y entré en un potrero largo, que corre de norte a sur, y a los fines de él di con unos charcos grandes de agua, a las tres de la tarde, donde hice alto con el real, que le puse por nombre el cuartel de San Félix; habiendo marchado este día siete leguas largas.

Sábado treinta

Salí con el real de dicho paraje a las seis de la mañana al rumbo del norte, pasando un arroyo y entrando en un potrerillo que hace rodeado de árboles, hasta salir por una lomita cubierta de monte, que atravesándole, dimos en un potrero largo, que cogí el rumbo del nordeste, y en sus fines se entra en otro monte de robles, hasta dar con un paso de un arroyo, y habiéndole pasado, se sale a una placeta donde cogí el mismo rumbo; y luego pasé a una falda de un montecillo de robles, donde volví a coger el rumbo del norte, trayendo siempre sobre mano izquierda un monte, hasta dar con una punta de él, que sobresale, que luego pasé un arroyuelo y cogí por una campaña de lomas, hasta que di con un arroyuelo antes de llegar a una punta de monte, que está sobre mano derecha, y cerca del arroyuelo un montecillo de robles, a las tres de la tarde, donde hice alto con el real, que le puse por nombre el cuartel de San Fernando; habiendo marchado este día más de siete leguas.

Domingo treinta y uno

Salí con el real de dicho cuartel a las seis de la mañana, después de haber oído misa, el rumbo del nordeste, orillas del monte, dejándole sobre mano derecha, hasta bajar a un arroyo, que, luego que le pasé, seguí el rumbo del norte, trayéndole siempre sobre mano derecha hasta bajar a una loma, que es la caída del río del Espíritu Santo, dónde llegué al paso de él a las doce del día, pasando potreros pequeños, que luego que llegué le hice vadear, por ver si estaba para pasar, y habiendo pasado de la otra banda, cuatro compañeros reconocieron estaba todo el monte arrumbado, por haberse caído de raíz los árboles, con algún temporal, unos sobre otros, que era menester abrir camino para pasar las cargas, conque mandé descargarlas en un potrero, orillas de dicho río, y luego mandé pasar los arrieros y doce soldados, para que fuesen abriendo camino, y habiendo vuelto al anochecer, me dieron noticia haberse menester todo el día de mañana para abrir más de una legua que tiene de travesía; que le puse por nombre el cuartel de San Diego de Venecia, habiendo marchado este día cinco leguas.

Lunes primero de junio

Este día eché doce soldados y doce arrieros a abrir el camino, que estuvieron todo el día en quitar árboles caídos y desmontar más de legua y media de monte.

Martes dos

Después de haber oído misa, empezamos a pasar las cargas atravesadas, hasta el cuartel de San Martín, que está de esta banda del río Colorado, que se ocuparon hasta las dos de la tarde y a las tres salí con el real el rumbo del este, hasta salir de dicho cuartel, que luego entré en un potrero que seguí el rumbo del nordeste hasta pasar una ceja de monte de robles y, habiéndola pasado, entré en otro potrero siguiendo el rumbo del norte y orillas del arroyo Colorado y habiéndole pasado, entré en una llanada con algunas lomas, trayendo siempre sobre mano derecha un monte de robles, hasta dar con una ceja, el mismo rumbo, que la atravesé por su mitad hasta dar en unas lomas tendidas de muy buen pasto, a las seis de la tarde, que a la bajada tiene un arroyo, donde hice alto con el real, y le puse por nombre el arroyo y cuartel de San Juan de Ortega; habiendo marchado este día cinco leguas.

Miércoles tres

Salí con el real de dicho cuartel a las cinco de la mañana el rumbo del norte, por una llanada pasando el arroyo del sobredicho paraje, y al último de ella di con otro que, habiéndole pasado, seguí el rumbo del este, orillas de él, hasta entrar en un potrero que seguí el rumbo del nordeste y, habiéndole pasado, entré en otra llanada grande, donde volví a seguir el rumbo del norte, pasando dos arroyuelos con muy pocos árboles hasta un puerto que hace a los últimos de ella, de dos puntas de árboles, bajando una cañada el rumbo del este, hasta pasar un arroyuelo muy atascador, que está en la entrada de un monte de robles, que habiéndole pasado, seguí por el dicho monte el rumbo del norte, hasta salir a unos potreros, atravesando algunas cejas de montes de robles; que luego salí a unos llanos grandes, el rumbo del nordeste, hasta pasar un arroyuelo que tiene diferentes árboles montantes, que de allí seguí el rumbo del norte hasta subir una loma con algunos árboles, que a la

bajada de ella está. un arroyo que llaman de Terán, con mucho monte y atascador, donde llegué a él a las dos de la tarde, donde empecé [sic] a que pasasen las cargas de esta banda al cuartel de San Melecio, que se tardó como cosa de cinco horas en pasarle, donde llegué a él a las siete de la tarde, que hice alto y le puse por nombre el cuartel de San Melecio y San Spidio [sic]; habiendo marchado este día más de ocho leguas largas.

Jueves cuatro

Salí con el real a las siete de la mañana el rumbo del noroeste, atravesando algunas lomas y cañadas con algunas cejas de monte, hasta entrar en otro grande que, como a cosa de tres leguas entrado en él, conoció la guía íbamos fuera de camino y perdidos, no sabiendo dónde se hallaba, que a las doce del día me obligó a parar en mitad del monte, cerca de un arroyuelo, para enviar seis compañeros a ver si daban con el camino y con un llano que está a la salida del monte, y no volvieron este día; y le puse por nombre el Monte Sin Fin y cuartel de San Daciano, habiendo marchado este día más de seis leguas.

Viernes cinco

Como a las siete de la mañana volvieron los seis compañeros que habían ido a buscar el camino, con noticia que no habían podido reconocerle, ni menos salir del monte, conque resolví que el indio guía y cuatro compañeros volviesen por el mismo camino que había traído antes y reconociesen dónde le había perdido, con orden que luego que le reconociesen, me aguardasen a la entrada del monte, que los iba siguiendo con el real, y a las ocho me puse en su seguimiento; donde los hallé en el paraje que me dieron noticia de haber reconocido el indio guía el camino, que luego me pusieron en él y vine prosiguiendo una vereda antigua por entre monte de robles claro con algunos potrerillos, el rumbo del norte, hasta que entré en una llanada grande, siguiendo siempre la misma vereda, el rumbo del nordeste, pasando cuatro arroyos de agua, el uno de ellos con mucho otate, hasta que, a las cuatro de la tarde, di con otro, en otro potrero grande, donde paré con el real, y le puse por nombre el cuartel de San Sancho, habiendo marchado este día más de ocho leguas.

Sábado seis

Salí con el real a las seis de la mañana del sobredicho cuartel el rumbo del nordeste, atravesando una ceja de monte de robles, que luego entré en un valle grande que le puse por nombre el de San Francisco, que seguí el rumbo dei este, hasta pasarle todo; que luego entré en un monte y, a los últimos de él, di con un arroyuelo y habiéndole pasado, seguí el rumbo del nordeste, hasta subir a una lomita que seguí el rumbo del este hasta pasar otro arroyuelo que está a la bajada de la loma. Habiéndola pasado, seguí el mismo rumbo hasta entrar en un llano, que le atravesé todo, cargado de mucho chaparrillo de robles, hasta llegar a un arroyuelo que dé él seguí el rumbo de el nordeste por unas lomas y cañadas cargadas de robles y algunos pinos, siguiendo siempre la vereda de los indios, que no se pierde hasta llegar a los Texas que, como a cosa de las cuatro de la tarde, di en un arroyuelo muy atascador y de esta banda en un potrero de zacatán, donde me obligó a hacer aito con el real, que le puse por nombre el de San Noberto; habiendo marchado este día más de ocho leguas.

Domingo siete

Salí con el real a las seis de la mañana, después de haber oído misa, siguiendo siempre la vereda el rumbo del norte, hasta encontrar con el río de la Santísima Trinidad, por un llano con muchos robles grandes y claros, hasta que a las ocho de la mañana di con él; y habiéndole pasado, di en una placeta, que a la salida de ella di con un arroyuelo, y habiéndole pasado, seguí el rumbo del nordeste por unas lomas muy areniscas, cargadas de encinos, robles, nogales y pinos, atravesando muchas cañadas y arroyos, hasta uno que está más adelante del paraje que llaman de los Frailes, en una placeta de pinos donde hice alto con él a las cinco de la tarde, que le puse por nombre el cuartel de San Pedro y sus Compañeros; habiendo marchado este día más de ocho leguas.

Lunes ocho

Salí de dicho paraje con el real a las seis de la mañana el rumbo del nordeste, pasando muchos arroyuelos, lomas y cañadas, con muchos encinos, robles, nogales y algunos pinos, hasta dar con la misión de San Francisco a las once del día, que hallé a los reverendos padres y soldados muy ajenos de mi venida, sino es con la noticia de dos compañeros que adelanté para que se la diesen; donde paré en dicha misión a las once del día, habiendo marchado cinco leguas.

Tornaviaje desde la provincia de los Texas a la de San Francisco de Coahuila y Nueva Extremadura.

Salí domingo catorce de junio en prosecución de mi viaje por el mismo camino, a las ocho de la mañana con el real, hasta las seis de la tarde, pasando por el cuartel de San Pedro y paraje de los Frailes hasta que cli con un arroyuelo y una placeta que está cercada de pinos, donde paré con él a dicha hora; que le puse por nombre el cuartel de:

San Basilio, habiendo marchado este día nueve leguas.

Lunes quince

Salí con el real de dicho paraje a las cinco de la mañana y a las siete pasé el río de la Santísima Trinidad, que vine prosiguiendo mi viaje pasando por el cuartel de San Osberto, hasta que entré en el valle de San Francisco y a la entrada de él orillas de un arroyuelo y monte paré con él a las cuatro de la tarde; que le puse por nombre el cuartel de Santa Briena, habiendo marchado este día como diez leguas.

Martes diez y seis

Este día no salí por haber ido a buscar un compañero que se había perdido el viaje de ayer, por buscar dos mulas que se habían quedado perdidas en el monte, que me obligó, luego que amaneció, [a] enviar cinco compañeros en su busca y no vinieron hasta muy tarde con él y se perdieron con la ropa y camas de los religiosos que vinieron conmigo de los que estaban en los Texas, como también la ropa de dos soldados, por no las haber podido hallar ni saber en qué paraje se quedaron.

Miércoles diez y siete

Este día amaneció lloviendo muy recio que duró todo el día, que casi nos vimos anegados en el paraje, aunque era loma.

Jueves diez y ocho

Salí con el real a las seis de la mañana, por haber cesado el agua alguna cosa, que vine prosiguiendo mi viaje, pasando por el cuartel de San Sancho y el Monte Sin Fin y a las dos de la tarde llegamos al arroyo que llaman de Terán, que no le pude pasar por venir muy crecido, que me obligó a hacer puente para pasarle, que luego despaché a diez compañeros a que la hiciesen y yo paré a dicha hora con el real en el cuartel de San Melacio y San Espidio, habiendo marchado este día siete leguas.

Viernes diez y nueve

A las cinco de la mañana empecé a pasar el arroyo, que venía creciendo [con] toda fuerza, de manera que ya nos había tapado el puente y estuve en pasarle hasta la una del día, donde se ahogaron dos caballos y una mula que carga al pasarlas; y a dicha hora salí marchando con el real hasta las seis de la tarde, que di en un llano grande orillas de un arroyo que tiene una mota de seis robles, donde hice alto, y le puse por nombre el cuartel de San Gervasio, habiendo marchado este día seis leguas.

Sábado veinte

Salí de dicho cuartel con el real a las cinco de la mañana, pasando por el cuartel de San Juan de Ortega y llegando a las doce al de San Martín y al arroyo que llaman el Colorado que venía muy crecido, donde dispuse el pasarle luego como lo ejecuté con el agua a las tejas de la silla, donde la mucha corriente llevó seis mulas cargadas y entre ellas la de los ornamentos de la capilla que fueron a salir muy abajo, por haberse echado los soldados a favorecerlas. De allí proseguí en de manda del río del Espíritu Santo que llegué a él como a cosa de las dos de la tarde y también venía muy crecido derramando el agua por los bordes con mucha violencia, que me obligó a pasarle con todo lo que traía al volapié, nadando en partes las mulas y caballos por no poder volver atrás y experimentar sus rigores como las dos jornadas antecedentes que tengo hechas, que estuve en pasarle hasta las cinco de la tarde, mojándose toda la ropa y bastimento. Y luego que le hube pasado, proseguí a salir de sus orillas hasta una loma alta, cerca de una mota de robles, pasando por el cuartel de San Diego de Venecia, donde paré en dicha mota a las seis de la tarde, poniéndole por nombre el cuartel de San Florentino, habiendo marchado ocho leguas.

Domingo veinte y uno

Salí del sobredicho cuartel a las siete de la mañana, después de haber oído misa, prosiguiendo mi viaje pasando por el cuartel de San Fernando, Rey de España, hasta dar con el segundo arroyo a las dos de la tarde, que, habiéndole pasado, hice alto en una loma del terreno llano orillas de un monte de robles, porque secasen la ropa los compañeros, que se les mojó al pasar el

río; que le puse por nombre el cuartel de Santa Demetria, habiendo marchado este día siete leguas.

Lunes veinte y dos

Salí del sobredicho cuartel a las cinco de la mañana y vine prosiguiendo mi viaje, y pasando por el cuartel de San Félix empezó a llover y no obstante la agua que caía proseguí hasta tanto que me obligó a hacer alto a las tres de la tarde en una lomita de una cañada que tiene infinidad de árboles altos, que le nombré el cuartel de San Paulino y Sitio de Cervera, habiendo marchado más de ocho leguas.

Martes veinte y tres

Salí del sobredicho cuartel con el real a las seis de la mañana, prosiguiendo mi viaje pasando por el cuartel de San Francisco y San Justo, y luego que llegué al río de San Marcos, le hallé que venía crecido con bastante agua, que no se podía vadear, por dar el agua sobre la silla de la caballería, y, no obstante todo esto, hice pasar a la recua, por estar lloviendo y que había de crecer, de género que nos había de impedir el paso por muchos días; y de esta banda del río, orillas de él, paré a las seis de la tarde en el cuartel de Nuestra Señora del Rosario y San Juan Mártir, habiendo marchado este día más de cinco leguas. En este cuartel di con una nación de indios que llaman el cantunay entre ellos algunos jumanes y de la nación asinai, a los cuales agasajé.

Miércoles veinte y cuatro

Salí a las once del día prosiguiendo mi viaje, por haber estado secando su ropa los soldados y arrieros, pasando por el cuartel de Santos Mártires de Pamplona, y llegado a la loma que está de esta banda, hice alto en ella, a las tres de la tarde, por no haber agua tan cerca, que puse por nombre el cuartel y loma cíe San Juan Bautista; habiendo marchado este día tres leguas. En este paraje cli con una ranchería de indios de la nación simaoma y sinar, a los cuales regalé.

Jueves veinte y cinco

Salí del dicho real, del sobredicho cuartel y loma, a las seis de la mañana, trayendo sobre mano derecha un monte, atravesando lomas y cañadas y barrancas, donde, en una de ellas, di con una ranchería de indios de la nación saonas. De allí proseguí hasta otra loma más alta, donde hice alto a las dos de la tarde, por estar metido el día en agua y no la haber muy cerca para que bebiese la caballada, y en un arroyo, que está al pie de él, me fue fuerza hacer pozas, para que remansase el agua, para beber, que le puse por nombre lema y cuartel de Santa Orosia; habiendo marchado este día más de seis leguas. En esta loma di con otra ranchería grande de indios de la nación saquis, que a unos y a otros agasajé.

Viernes veinte y seis

Salí con el real a las seis de la mañana del sobredicho cuartel, trayendo siempre el dicho monte sobre mano derecha y el rumbo de el sur y sudueste, por haber dejado el camino que llevé sobre mano izquierda hasta unas

lomitas redondas, que me descolgué por ellas, entrando en el monte y, a poco trecho de haber entrado por él, di con un arroyo que, por decirme la guía que saqué de la nación saquis, que era ladino en lengua castellana, que no había agua hasta el río de Guadalupe, me obligó a parar en una placeta grande, que está cerca del arroyo, a las doce del día; que le puse por nombre el cuartel de Santa Perseveranda y San Pelayo, mártires; habiendo marchado este día más de seis leguas. Antes de llegar a este paraje di con una ranchería grande de indios de la nación muruana, a los cuales agasajé, y a la tarde vinieron más de cien indios con arco y flechas, y otros que quedaban escondidos, de los:

cuales conocí venían con mala intención, que me obligó a que ninguno de los compañeros se apease ni se quitase las mallas; y como a las:

nueve de la noche ni aun a palos los podíamos echar del cuartel, preguntándonos si habíamos de volver otra vez. Y con todo este cuidado nos tuvieron hasta que salimos del dicho monte, aunque los agasajé muy bien, no obstante, nos hurtaron cuatro caballos.

Sábado veinte y siete

Salí con el real a las cinco de la mañana, prosiguiendo por el monte el rumbo del oeste, hasta salir a una placeta grande que seguí el rumbo del sudeste, hasta dar con el primer brazo del río de Guadalupe, que di corí él a las tres de la tarde, hallándole sumamente crecido, que no se podía vadear y, andando buscando paso para pasarle, di con un árbol, que estaba atravesado en mitad del río, que nos sirvió de puente para pasarle; que me estuve para pasarle lo restante del día ocupado en ello, y de allí salí a una loma, que está de esta otra parte, cargada de pedernales y en medio de ella una motilla de robles renuevos; y le puse por nombre el cuartel de San Zoilo, habiendo marchado este día ocho leguas.

Domingo veinte y ocho

Salí con el real a las siete de la mañana después de haber oído misa, el rumbo del sudeste por lomas y cañadas cargadas de pedernales, trayendo de mano derecha una lema tendida cargada de robles y encinos, y de mano izquierda de otro brazo del río de Guadalupe, que di con el paso a la una del día, que traía más agua que la ordinaria, que me obligó a que pasasen las cargas atravesadas; y habiéndole pasado allí, como a cosa de media legua, a una loma tendida donde hice alto a las dos de la tarde, y le puse por nombre el cuartel de San Sereno Mártir, habiendo marchado este día más de seis leguas.

Lunes veinte y nueve

Salí con el real a las seis de la mañana, después de haber oído misa, el rumbo del sudeste por un monte de mezquital corno dos leguas, y de allí seguí el rumbo del oeste por dicho monte, pasando barrancas y arroyos, trayendo de mano derecha el río, hasta que vine a dar con él cerca de una loma redonda, que proseguí orillas de él hasta una lomita alta, que di a las tres de la tarde con ella, dentro de el mismo monte, algo claro, donde había estado una ranchería, que me obligó a hacer alto, por reconocer faltaba todavía mucho monte y que venían las cabalgaduras fatigadas del mucho sol; que le puse por nombre el cuartel y lorna de San Pedro y San Pablo, habiendo marchado este día más de ocho leguas largas.

Martes treinta

Salí del sobredicho cuartel con el real a las seis de la mañana, el rumbo del sudueste por la loma y monte, hasta pasar un arroyuelo, que entré en un llano con algún mezquital claro, que seguí el rumbo del ueste, pasando un brazo del río de Medina; 27 de allí proseguí el mismo rumbo, llanada y mezquital, hasta que d.i en una lema tendida, a las dos de la tarde, que paré en ella, orillas de una barranca con algunos charcos de agua, que le puse por nombre el cuartel de San Marciano, habiendo marchado este día más de siete leguas.

Miércoles primero de julio

Salí con el real a las cinco de la mañana el rumbo del ueste, por lomas y cañadas con algún mezquital, pasando otro brazo del río de Medina que vine prosiguiendo el mismo rumbo, hasta que di en una lema más alta, cargada de árboles montantes, que seguí el rumbo del sudueste hasta dar con un paso de un río caudaloso, que sale por debajo de la dicha lema, cercado de encinos, robles, sauces, morales y otros géneros, que le nombré el de Nuestra Señora de la Visitación; y habiéndole pasado, seguí el rumbo de el sur, entre el río y la lema, por un llano cargado de mezquital y, como a cosa de media legua, volví a seguir el rumbo del ueste y, a la punta de la lema y en el mismo monte, cerca d.e un ojo de agua, di con una ranchería de indios de la nación payaya, a los cuales agasajé; de allí proseguí mi viaje, entrando en un llano grande sin árbol ninguno, hasta su fin de él, que di con un arroyo y camino que llevó don Domingo Terán, a las tres de la tarde, donde hice alto y le puse por nombre el cuartel de San Eugenio, habiendo marchado este día más de ocho leguas. En este cuartel di con otra ranchería de indios de la nación payaies, a los cuales también agasajé.

Jueves dos

Salí con el real a las cinco de la mañana por una lorna tendida y limpia de árboles, al rumbo del norueste hasta la bajada de ella que di en un mezquital, que seguí el rumbo del ueste hasta pasar tres arroyos, los dos secos y el Otro con alguna agua, cercado de álamos, y a la salida de éste di con el río Hondo, muy lleno de arboleda, donde entré en un llano muy grande el rumbo del sudueste, trayendo el río sobre mano derecha y, a lo último del llano di con una lema algo alta y, antes de ella, con una barranca con algunos charcos de agua, a las dos y media de la tarde; donde hice alto y le puse por nombre el cuartel de Nuestra Señora de la Visitación, habiendo marchado este día más de ocho leguas. En este paraje di con otra ranchería de indios de la nación payaies, los cuales agasajé.

Viernes tres

Salí con el real a las cinco de la mañana por entre lomas y cañadas, cargadas de mezquites, robles, chaparros y piedras de pedernales, el rumbo del sudueste, que subí en una lorna algo más alta donde descubrí los cerros que llaman de los Cacastles, que de allí seguí el rumbo del sur por dicha loma, hasta bajar dicha cañada limpia de árboles, hasta que di con el paso del arroyo que llaman de Chapa a las cuatro de la tarde y con el camino que llevé, y, habiéndole pasado, paré de esta banda orillas de él y -le puse por nombre el cuartel de San Marcos Mártir, habiendo marchado este día diez leguas.

Sábado cuatro

Salí con el real a las cinco de la mañana del sobredicho cuartel, por el camino viejo y, a las siete y media, di con el paso del río Hondo y cuartel de San Isidro y habiéndole pasado, proseguí mi viaje hasta el río Frío, donde di con él a las tres de la tarde, que paré con el real en el cuartel de San Bonifacio, habiendo marchado este día nueve leguas largas.

Domingo cinco

Salí con el real a las cinco de la mañana en demanda del río de las Nueces, que llegué a él a las doce del día; habiéndole pasado, proseguí mi viaje por el mismo camino, hasta unos charcos de agua, que di con ellos a las cuatro de la tarde, donde paré y le puse por nombre Santa Deota [sic] habiendo marchado este día más de nueve leguas.

Lunes seis

Salí con el real del sobredicho cuartel a las cinco de la mañana, que vine prosiguiendo mi viaje, pasando el arroyo que llaman de Caramanchel y cuartel de Santo Domingo de la Calzada, hasta que di con el cuartel de San Seobaldo[sic], donde llegué a él a las cuatro de la tarde, donde hice alto, habiendo marchado este día diez leguas.

Martes siete

Salí del sobredicho cuartel a las cinco de la mañana, en demanda del Río Grande, que llegué al paso de él a las doce del día, que venía muy crecido, de género que no se podía vadear, aunque eché tres compañeros a que le vadeasen, que por la mucha corriente, se los llevaba el agua, que hubieron bastante trabajo para salir; y, por no haber madera en sus orillas ni contornos, no pude disponer hacer balsa; dónde paré de la otra banda en el cuartel del Espíritu Santo y San Jordiano, habiendo marchado este día siete leguas.

Miércoles ocho, jueves nueve, sábado diez, digo viernes diez, sábado once y domingo doce

Estuve detenido, por haber enviado los dos indios guías en busca de algunos que nos pasasen en balsas, por venir sumamente crecido y estar lloviendo este día; a la tarde llegaron con sesenta indios, que luego dijeron que otro día por la mañana nos pasarían.

Lunes trece

Este día a las cinco de la mañana empezaron los indios a hacer las balsas de cuero, y a las seis nos empezaron a pasar de esta banda, que estuvieron embarazados hasta las cuatro de la tarde, y a dicha hora salí marchando con el real hasta unos charcos grandes, pasando por el cuartel de San Gregorio Nacianceno y San Crístób4 donde hice alto, como a cosa de a las eche y media de la tarde, habiendo marchado este día cinco leguas, que le nombré el cuartel de San [en blanco].

Martes catorce

Salí del sobredicho cuartel a las cinco de la mañana, pasando el arroyo que llaman de Juan el Francés y Charco Verde, y a cosa de las cuatro de la tarde di en el charco que llaman del Pescado donde hice alto con el real en el cuartel de San Rafael, habiendo marchado este día once leguas.

Miércoles quince

Salí con el real del sobredicho cuartel a las cinco de la mañana, en demanda del río de las Sabinas, y habiéndole pasado, proseguí mi viaje hasta un arroyuelo que está cerca de las juntas, que di con él a las tres de la tarde, donde hice alto, que le nombré el cuartel de San [en blanco], habiendo marchado este día nueve leguas.

Jueves diez y seis

Salí con el real del sobredicho cuartel a las cuatro de la mañana, prosiguiendo mi viaje en demanda del Puerto de Baluartes, que antes de llegar a él di con unos charcos de agua llovediza, a las cinco de la tarde, donde hice alto con él, que le nombré el cuartel de San [en blanco], habiendo marchado este día once leguas.

Viernes diez y siete

Salí con el real a las dos de la rnadtugacla, prosiguiendo mi viaje hasta esta villa, donde llegué a ella a las cuatro de la tarde, habiendo marchado este día doce leguas.

Naciones de indios que encontré desde la salida de esta provincia hasta la de los Texas y vuelta a esta provincia primeramente, entre el río de las Sabinas y Río Grande, la nación cacastles, ocan, piedrasblancas.

Desde el Río Grande al de las Nueces: pacuaches, sacuaches y tepacuaches.

Desde el río de las Nueces al río Frío: otra ranchería da la misma nación sacuaches.

Desde el río Frío hasta el río Hondo y Medina, no hubo ninguna nación.

Del río Medina al de Guadalupe: jumanes.

Del río de Guadalupe al de San Marcos: ruanas y cacastles.

Vuelta de viaje de los Texas

Desde el río de San Marcos al de Guadalupe cantunas, saquitas, asinails, moruanas, jumanés, más otra ranchería de asinails, simaomas, ruanas.

Desde el río de Guadalupe al de la Purificación: tres rancherías de la nación payaíes. Las naciones que nos pasaron en el Río Grande: mezcales, apes y cacages.

En el Charco del Pescado, la nación loricas. [?].

Caballos que se cansaron en la jornada y se perdieron, como así mismo en los Texas, de ida y vuelta: Cincuenta y tres caballos cansados y perdidos, incluso en ellos veinte y uno de los de cuenta de su Majestad.

Quedaron en los Texas: Veinte y siete que no pudieron hacer el tornaviaje.

Mulas de los arrieros: en el camino se quedaron ocho cansadas y derrengadas; asimismo dejaron cinco en los Texas por cansadas.

Va cierto y verdadero este diario hecho por el capitán de caballos corazas don Gregorio de Salinas Varona, gobernador de esta provincia de San Francisco de Coahuila y Nueva Extremadura, y constanos ser verdad todo lo que en él va referido, lo firmamos con dicho señor gobernador, que es hecho en esta villa de Santiago de la Monclova, en diez y nueve de julio de mil seiscientos y noventa y tres años -Don Gregorio de Salinas Varona- Fray Bernardo de Rojas, misionero apostólico y capellán de dicha Compañía -Juan Ponce de León- Pedro de la Garza.

AGI. Audiencia de Guadalajara, leg. 151.

4. CARTA E INFORME DEL PADRE DAMIÁN MAZANET AL VIRREY CONDE DE GALVE SOBRE LA CRÍTICA SITUACIÓN DE LAS MISIONES DE TEXAS (SAN FRANCISCO DE LOS TEXAS, 14 DE JUNIO DE 1693)

Excelentísimo Señor: La gracia del amor divino more en el alma de Vuestra Excelencia y llene su corazón de consuelo espiritual.

Señor: El día ocho de junio llegó a esta misión el capitán don Gregorio de Salinas con la compañía, recuas y todo lo demás, que traía a su cargo, con muchísima felicidad todo, a Dios las gracias. El día catorce de octubre del año pasado despaché dos soldados con un pliego para Vuestra Excelencia, en el cual iban con mucha individualidad las noticias de esta tierra y el estado que tenía. Quiso la majestad de Dios que el río Colorado no les diese paso, ni minuyó su avenida hasta el mes de abril pasado. El no haber tenido Vuestra Excelencia carta mía no fue omisión, sino desgracia mía y poca suerte. Por las noticias de don Domingo Terán y demás que se fueron de esta tierra y la que yo participé a Vuestra Excelencia, ya sabe el estado en que quedaron estas misiones. Después que se fue la compañía fueron tantas las aguas, que se anegó una misión que el Padre Jesús [Francisco de Jesús María] fundó mientras yo falté y estuve en esa corte. Dicha avenida se llevó la caballada, que quedó de cuenta de su majestad y la demás que había. Por las muchas aguas, la falta de la caballada y el haber los indios corrido y flechado el ganado vacuno, se alzó en los montes de tal manera, que no teníamos siquiera un pedazo de toro flaco que comer; después que compré algunas bestias a los indios, poco a poco fueron buscando ganado y no pudieron ni han podido hallar siquiera la mitad, porque el año pasado de noventa y dos hubo acá mucha hambre, tanto que las indias pedían por mucho favor cualquiera pedazo de cuero de vaca para comer. Nosotros, quiso la majestad de Dios que no llegásemos a tanta hambre, porque

los soldados comían carne de vaca sin que hubiese otra cosa más; los religiosos tuvimos, que fue mañana y tarde, una tortilla de maíz muy pequeña. La enfermedad empezó por mayo y hasta noviembre estuvimos enfermos, menos dos religiosos, y uno se lo llevó Dios el día catorce de noviembre. Yo puse todo el cuidado que se requiere para sembrar las semillas que trujimos de maíz y trigo, y no se cogió nada, porque la primera siembra del maíz se perdió por mucha agua y la otra por la seca tan grande. El trigo muy bueno, y después de estar espigado, le sucedió lo mismo que hubo en toda la Nueva España, que ni aun semilla quedó. Este año las sementeras pintan muy mal, por falta de no llover y a la hora presente se les ha perdido a los indios mucho maíz y frijoles. Dios lo remedie, que puede.

Cuando llegó el socorro que la providencia de Vuestra Excelencia mandó enviar, llegó tan a tiempo, que sólo para dos semanas teníamos maíz que comer. Dios Nuestro Señor le pagará tanta caridad y el acordarse de nosotros en medio de tantas ocupaciones, como considero a Vuestra Excelencia ocupado, si bien que siempre hemos experimentado en su noble pecho mucho expediente, deliberación y resolución en todas sus cosas y gobierno. No dudo, Excelentísimo Señor, que lo sucedido en México sería traza del demonio para perturbar su interior y quizá parece camino ver si podría apartar Vuestra Excelencia de su recogimiento, oración y divinas meditaciones; los trabajos de esta vida bien sabe Vuestra Excelencia que sirven de labrar corona para la gloria. Dicho suceso ha sido tan sensible para mí y al afecto que Vuestra Excelencia debe a mi buena voluntad, que no es creíble, sólo me consuelo que ningún otro virrey ha tenido en la Nueva España mayores sucesos de los que ha teñido Vuestra. Excelencia.

Don Gregorio me entregó todos los géneros, según están expresados en la memoria que Vuestra Excelencia mandó rémitirme. Sale con la compaul a de vuelta para su presidio lo más breve que se ha podido, porque llegó a ocho y sale hoy catorce del corriente. Las noticias que he podido adquirir de los franceses que por acá pasaron, fue de que vivían a la orilla de un río muy grande, que está más allá de los cadodachos, como cuarenta leguas y que eran ocho hombres, no más. Después han dicho los indios de que los indios con quien vivían los mataron este invierno pasado; yo no aseguro la verdad, porque estos indios no la conocen, y ha pocos días que Bernardino, el indio que Vuestra Excelencia vio en esa corte, tiene un vestido bueno de francés, y me dijo que los indios de nación nacace, lo habían traído de otros indios de los que viven hacia el puesto señalado de dichos franceses.

Dos religiosos descalzos que el otro año quedaron, se van ahora. Quedo con mi compañero, que es el del Colegio de la Cruz de Quercétaro, tres donadas, dos muchachos y ocho soldados; otro mozo queda también, que por todos somos diez y seis. Todos los soldados que quedan son los que había de antes; quedan más forzados que voluntarios, por no haber consentido don Gregorio el que se vayan y no haber otros que quisiesen quedar, por decir que es poco el sueldo y también por el mucho riesgo de indios a que estamos expuestos, como verá Vuestra Excelencia en el informe de todo que va adjunto con ésta, en el cual hablo lo que siento, según Dios, y lo que sé y he visto, así yo como los Padres y soldados que quedamos. Sólo suplico a Vuestra Excelencia la resolución de la materia que sea en su tiempo, porque yo sólo quedo a aguardar la resulta. El bastimento de carne que queda son diez bueyes, que hay para diez semanas. Ya teníamos resuelto de salir un día después de Santiago si no había venido el socorro. Acá, señor, no hacemos nada, ni esperanzas; porque los indios, el querer a los españoles es por lo que Vuestra Excelencia les ha enviado y no por querer dejar sus hechicerías, abusiones y engaños del demonio, ni he podido conseguir el que se junten para la doctrina. Ya veo yo que Vuestra Excelencia tiene mucho a que atender, suplico a la piedad de

Vuestra Excelencia resuelva lo más breve que pudiere lo que habemos de hacer; si no se ha de hacer fuerza a los indios para que sean cristianos y que haya presidio que los sujete, podrá Vues tra Excelencia con brevedad dar orden a don Gregorio para que con veinte hombres a la ligera vengán a sacarnos, y para ello no será menester hacer gasto alguno para nosotros, ni que nos traiga nada, sino que venga la orden de salir, que acá ya hay ahora harina que llevar, en acabándose la carne. Yo no podré detener los soldados de que nos desamparen, o se huyan. Antes que entren los fríos, es menester tener acá la resolución.

Guarde Dios nuestro Señor a Vuestra Excelencia los años de mi deseo.

De esta su misión de San Francisco de los Texas y catorce [de junio] de mil seiscientos y noventa y tres.

De Vuestra Excelencia su menor capellán que su mano besa, fray Damián Mazanet.

INFORME

Al Excelentísimo Señor Conde de Galve, Virrey de esta Nueva España.

Excelentísimo Señor: En conformidad de haber Vuestra Excelencia mandado escribirme, cuando mandó remitir al presidio de Coahuila los géneros y socorro de estas misiones de los Texas, y que acá llegó con dicho socorro, el día ocho de este presente año, el capitán don Gregorio de Salinas, que lo es del presidio de Coahuila; y, pidiéndome Vuestra Excelencia en la suya, la fecha de ella de trece de febrero de este presente año, el que le informe del estado de estas misiones, para cumplir con lo que Vuestra Excelencia me manda y para descargQ de mi conciencia y que Su Majestad no gaste su real hacienda sin fruto, pondré las cosas siguientes, que son las más esenciales, dejando aparte otros muchos motivos que estorban mucho para la conversión de los infieles.

Lo primero, que hasta ahora estos indios no han querido juntarse, ni asistir a la doctrina cristiana, ni oír rezar. Lo segund, que los indios a quienes ellos llaman cona, que son los que curan los enfermos por el interés que tienen en la cura, les dicen que no se dejen bautizar, porque el agua que les echarnos los mata, y aunque muchos que ya se estaban muriendo, después de haber recibido el agua del bautismo no murieron, no por eso se quieren desengañar, sino que están ciegos en sus errores. Lo tercero, que algunos y muchos que han muerto bautizados, después de muertos, no han querido que se entierren en sagrado, sino que ellos los entierran en el campo, según sus ceremonias y abusiones de poner dentro de la sepultura comida y otras cosas, de que ellos usan, porque dicen que van a otra tierra, así el cuerpo como el alma. Lo cuarto, que no quieren creer que hay un Dios, sino que dicen que los españoles tienen un Dios que les da ropa, cuchillos, hachas, azadas y todo lo demás que han visto entre los españoles; y que ellos tienen otro Dios, que les da maíz, frijoles, nueces, bellota y demás cosas del campo, con agua para los sembrados; que por dónde sale el sol es el camino que ellos tienen para ir al cielo, y que el cielo lo hicieron sus antepasados, y para ello pusieron un cerro muy grande, que dicen está más tierra adentro de los cadodachos, y que cogieron la mitad de la tierra y la pusieron allá arriba, y que eso es el cielo; que allá siembran maíz y hacen todo lo demás que acá en el mundo. Lo quinto, que no hacen diferencia de religiosos a seculares, que han dicho muchas veces que si todos no vamos con ellos a la guerra y a matar sus enemigos, que nos volvamos a nuestra tierra; y el estar nosotros acá atribuyen a conveniencia y que su tierra es la mejor del mundo. Lo sexto, que todas las veces que he llamado al capitán para que llame a su gente y les diga que vengán a la dóctrina, ha hecho ausencia por mucho tiempo, diciéndoles que en

todo los engañamos; y obran con tanto rigor con nosotros, que, si la paga no va por delante, no darán cosa alguna, aunque sea que no les sirva. Lo sétimo, que ya va para cuatro años que çn esta tierra entraron los religiosos y, tras de no haberse querido reducir estos indios a la doctrina ni a nuestra santa fe, desde el primer año, en diferentes ocasiones, han hecho juntas para tomar resolución y matarnos, o por su mal natural o por la codicia cie lo que tenemos, por ser tan codiciosos, que lo son sobre cuantos indios hay, y el alío pasado de noventa y dos, cuando los indios de la costa, de nación guatsas, nos hurtaron la caballada y mataron ganado, estos mismos de acá les consintieron, tenían en sus casas y les ayudaron, además de mucha parte que se halló en su poder. Lo octavo, de que en suposición de que estos indios fueran buenos, no se podrán costear los excesivos gastos que Su Majestad tiene por tierra, para poder socorrer estas misiones y soldados, además que la experiencia nos ha enseñado que esta tierra no es para sementerías, por no haber riego y los temporales no son ciertós para ganados, y caballada es menester traer todos los años de afuera, porque los pastos son maJos y las aguas delgada. El nono, que el buscar parajes a propósito para pobiazones, se sigue el que los indios hayan de salir de su tierra, y eso lo hallo por imposible, porque habiendo el año pasado dado palabra al Padre Jesús, y a mí después, de que harían todos sus casas juntas en forma de pueblo, cuando llegó el mes de noviembre y diciembre, que hicieron muchas casas nuevas, no quisieron mudarse de como estaban de antes; y todo por no estar cerca de nosotros ni tener ocasión de que los juntásemos para la doctrina, porque lo mismo es ver a uno de nosotros en sus casas que ponernos mala cara. El décimo, que pretenden por una parte los religiosos la conversión de sus almas, dándoles en todo buen ejemplo, y por otra parte los soldados dan mal ejemplo, descalabrando cada nonada indios, por sus mujeres.

No me parece que por este camino se podrá conseguir fruto alguno, sino que será. empezar por dónde otros acaban. Y después de muchos gastos que Su Majestad habrá tenidó, no se conseguirá el fruto que se pretende, y habrá siclo todo un entretenimiento y haber empatado [?] el tiempo. Y al fin, Señor Excelentísimo, para que estos indios sean cristianos y se conviertan a nuestra santa fe católica, son menester tres cosas: la primera, que haya fuerza de soldados, que forzados sólo serán; 8 la seguncia, buscar parajes al propósito y esos se hallarán muy lejos; la tercera, el que vivan juntos y no como ahora que están muy desparramados. Esto es lo que siento, según Dios y mi conciencia. Vuestra Excelencia lo mirará mejor para el acierto de la resolución que aguardamos, y le suplico que sea lo más breve, porque en entrando el invierno, se cierran los caminos por la mucha seca y ríos crecidos. Don Gregorio va advertido de que, sabiendo la resolución de Vuestra Excelencia, nos despache carta, por manos de los indios que trujo para guía del camino, que son de los que yo tenía en la misión de Santiago. Espero de la piedad de Vuestra Excelencia que en todo obrará lo mejor, como acostumbra.

Guarde Dios Nuestro Señor a Vuestra Excelencia los años de mi deseo.

De esta su misión de San Francisco de los Texas, en catorce de junio de mil seiscientos y noventa y tres años.

De Vuestra Excelencia su menor capellán que su mano besa, fray Damián Mazanet, comisario de los Texas.

AGI. Audiencia de Guoddajara, leg. 151.

5. CARTA DEL PADRE MAZANET AL VIRREY, EXPONIENDO LAS CAUSAS DE LA RETIRADA Y LOS TRABAJOS PADECIDOS DURANTE LA MISMA (PRESIDIO DE COAHUILA, 17 DE FEBRERO DE 1694.)

Excelentísimo Señor: La gracia del amor divino more en el alma de Vuestra Excelencia y llene su corazón de consuelo espiritual.

Señor: con el gobernador don Gregorio de Salinas que fue el que llevó el socorro que Vuestra Excelencia rmandó remitirnos a la provincia de los Texas di noticia a Vuestra Excelencia del estado en que quedaban aquellas misiones, y aunque anduve corto respecto de lo mucho que había padecido así con los indios como también con los soldados que allá quedaron, con todó eso me pareció bastaba decir que no se haría fruto alguno menos que no pusiese presidio de soldados o fuesen para sacarnos. Después que dicho gobernador don Gregorio de Salinas se vino empezamos a reconocer mayores inquietudes con los indios y el día catorce de agosto del año pasado de mil seiscientos y noventa y tres llegó a San Francisco de los Texas un indio que se llama Juan Pablo, de nación de indios mexicanos, el cual siendo niño cautivaron en el Parral los indios sumanes y lo llevaron para los Texas en donde ha estado hasta ahora, y al parecer será de edad de más de cuarenta años y con todo eso todavía entiende la lengua castellana y habla lo suficiente para explicarse. Este indio me dio aviso de cómo el gobernador de los indios texas había más de seis meses que había enviado indios para convocar a las naciones de indios nasonit, notiau [natian], yattas, cadodachos, nochettox, natsoos, y a los franceses, que viniesen a ayudarles y matarnos, por la codicia de lo que teníamos, y la seña que habían dado era que al principio de los fríos se juntasen para dicho efecto, y los mayores enemigos estaban dentro cía casa y de los soldados; luego dispuse que así soldados como los donados de día y de noche estuviesen siempre uno de centinela junto a los pedreros con cuerda encendida, y cía manera que los indios que entraban y salían no echasen de ver novedad alguna en nosotros, procuré con mucha cautela recojer las escopetas que los indios tenían de los franceses que fueron cuatro.

Después despaché el mismo indio a la ranchería de los indios cantana y río de San Marcos a saber si había razón de que venían españoles o si había alguna carta, y que luego se volviese con la razón que hubiese. El día seis de octubre del año pasado llegó a casa del gobernador de los texas el alférez Antonio Rodríguez, cabo de los soldados que en aquella provincia estaban y le dijo dicho gobernador que se apease del caballo porque le había menester, y entre muchas razones que tuvieron y debajo de mucha amistad, porque se querían mucho, dijo dicho gobernador de los texas al alférez Antonio Rodríguez que él y toda su gente estaban ya muy enfadados de los españoles y que lo mejor era el que los españoles se fuesen y saliesen dic sus tierras. A este tiempo los indios todos los días estaban flechando los caballos que hallaban algo desviados de los otros y las vacas todas las flecharon y mataron, y preguntando a un indio que había flechado un caballo que por qué causa nos mataban los caballos, respondió que porque les daba la gana y viésemos de que no nos tenían miedo alguno. Considerando por una parte el aviso que me habían ciado, por otra parte el que habían llegado muchos indios dic los cadodachos y que se acercaba el tiempo que ellos tenían señalado para juntarse, llamé al gobernador de los texas, vino y le pregunté si era verdad lo que decía el alférez Antonio Rodríguez, y respondió con mucho desembarazo y corno que hacía burla de nosotros que sí era verdad y que su gente muchas veces le habían dicho que fuese a echarnos de su tierra, porque estaban muy mal contentos de ver españoles en su tierra; entonces respondí a dicho gobernador de los texas

y le ponderé la ingratitud de todos ellos y en particular él a quien Vuestra Excelencia regaló con dádivas y bastantes agasajos como también su sobrino cuando fue a esa corte, y por que no entendiese que los teníamos miedo le dije que él y los suyos quedarían en su tierra y nosotros vendríamos a la nuestra, y que mirase no hiciesen alguna demostración porque habíamos de pelear hasta morir.

Luego determiné con toda secreto nuestra retirada y salimos el día veinte y cinco de octubre del año pasado de mil seiscientos y noventa y tres; sólo pude sacar los ornamentos, cálices, crisnieras y demás alhajas de plata, todo lo que fue de hierro y cobre con los pedreros quedó enterrado, las campanas en su lugar, y al salir se quemó la misión. Salirnos con harto cuidado de día y de noche y a cuatro jornadas reconocimos que golpe de gente nos seguía y todas las mañanas acabados de salir de los parajes daban humazo en el mismo paraje en donde habíamos dormido, y esto duró hasta cerca del río de San Marcos, nunca supimos qué gente era ni llegaron a hacernos mal alguno, sea Dios bendito. En el río de San Marcos nos alcanzaron unos indios de los texas y nos dijeron que los dos soldados que la noche que salimos se habían quedado habían ya sacado todo lo que quedaba enterrado y lo habían repartido a los indios. De los diez soldados que allí estaban la noche que salimos se huyeron los dos referidos; en el camino quisieron huirse cuatro y llevarse toda la caballada, y así que llegamos al río que se llama San Marcos se fueron dos y se volvieron para los texas. Al porte de esto fue el alivio que tuve en los texas de los soldados que allá quedaron, porque era toda gente sin obligaciones, dejados de la mano de Dios y entregados al vicio con las indias. De los géneros que Vuestra Excelencia me remitió di a los soldados lo que monta la memoria que va adjunta con ésta. Entre el río Colorado y de San Marcos quiso Dios por mis pecados que estuvimos cuarenta días perdidos hasta llegar a la costa de la Bahía, por montes que era menester abrir camino para pasar y quiso la majestad de Dios que hallamos un indio el cual nos dio razón del indio que yo había enviado a ver si había carta o razón de españoles y con él después salimos a la ranchería de los indios cantona, en donde llegamos unos a caballo y otros a pie, y a este tiempo había muchos días que se había acabado la harina que sacamos de los Texas, y en esta retirada nos regaló Dios con no haber hambre en toda la tierra, que de obra de Dios llegamos a este presidio de Coahuila el día diez y siete de febrero de este año.

Así que llegué a este presidio de Coahuila, me dio el gobernador don Gregorio de Salinas un pliego, el cual contenía una carta de Vuestra Excelencia y un despacho de la junta general, la fecha de dicha carta de veinte y cinco de agosto del año pasado de mil seiscientos y noventa y tres, y en orden a lo que Vuestra Excelencia me manda de reconocer los parajes que hubiere en el camino y en donde se podrán formar misiones, ha mucho tiempo que los tengo vistos y reconocidos, sólo falta que como de los texas no hubo forma de poder sacar más que los ornamentos me hallo ahora que falta el avío para que los indios puedan sembrar y juntamente el bastimento hasta sembrar y coger la cosecha. Por acá hay mucha falta de maíz y trigo, que aunque me ponga a hacer limosna no se podrá juntar dos cargas de maíz; en lo que toca a la herramienta para empezar sí se podrá hallar de limosna, los bueyes si no se compran no es cosa que lo den de limosna y en fin si Vuestra Excelencia me lo mandare y fuere de su agrado, yo lo haré como se pudiere, y para empezar con el poco avío que por ahora podrá haber se podrá hacer con más alivio, fundando en un ojo de agua que está a la punta de la Sierra de Santiago, que el puesto está en la jurisdicción del Nuevo Reino de León; otros parajes hay más distantes pero con más trabajo por ahora respecto de la falta de bastimentos que hay por acá.

He sabido cómo un soldado que vino de los Texas pidió su sueldo y que se le pagó por entero sin rebajarle lo que había recibido así de lo que Vuestra Excelencia mandó remitir a dichos soldados como también lo que yo le había dado. Juntamente he sabido que los que ahora han venido piden su sueldo y envían poder para ello. Por eso envío la memoria de lo que les dí allá, por si acaso Vuestra Excelencia les mandare pagar que se le rebaje, que esos menos gastos tendrá Su Majestad. En todo espero que Vuestra Excelencia determinará, lo mejor como siempre, y le suplico mande avisarme cómo la determinación y que tengo de hacer de los ornamentos que paran en mi poder y a quién los tengo de entregar, que con su orden los entregaré a la persona que me mandare, dándome recibo de lo que yo entregaré y que pertenece a la real hacienda, y en cuanto fuere del agrado y servicio de Vuestra Excelencia le suplico me ocupe y mande, que es cuanto se me ofrece.

Guarde Dios Nuestro Señor a Vuestra Excelencia muchos años y como yo deseo. De este presidio de Coahuila y diez y siete de febrero de mil seiscientos y noventa y cuatro años. De Vuestra Excelencia su menor siervo y capellán que su mano besa, Señor. Fray Damián Mazanet.

Al Excelentísimo Señor Conde de Galve, virrey de Nueva España.

AGI. Audiencia de Guadalajara, leg. 151.